

CASCALES PAGÁN, FRANCISCO (1564-1642)

CARTAS FILOLÓGICAS

Es a saber, de letras humanas, varia erudición, explicaciones de lugares, lecciones curiosas, documentos poéticos, observaciones, ritos y costumbres y muchas sentencias exquisitas.

Auctor el licenciado Francisco Cascales

ÍNDICE

Svmma del privilegio y aprovaciones deste libro

Svmma de la tassa

Dedicatoria

A Don Juan Delgadillo Calderón

Al lector

DÉCADA PRIMERA

Epístola I

A don Alonso Fajardo, caballero de la Orden de Alcántara y comendador del Castillo, señor de Espinardo, Ontur y Albatana, gobernador y capitán general de las Filipinas
Trata cómo se ha de gobernar en su viaje con su gente

Epístola II

Al doctor don Diego de Rueda, arcediano de la Santa Iglesia de Cartagena
Contra las letras y todo género de artes y ciencias. Prueba de ingenio

Epístola III

A un caballero salido de los estudios, está en duda si irá a la guerra o se quedará en su tierra a servir su oficio de regidor
Instrucción cómo se ha de haber, así en la guerra, como haciendo su oficio de regidor

Epístola IV

Al licenciado Jerónimo Martínez de Castro, Capellán del Obispo de Plasencia
En defensa de los capones cantores, contra quien había escrito

Epístola V
A Don José Alagón
Sobre la púrpura y «sindon»

Epístola VI
Al licenciado Diego Magastre y al licenciado Alonso de la Mota
Sobre el número ternario

Epístola VII
Al licenciado Andrés de la Parra, Racionero de la Santa Iglesia de Toledo
Acerca del nombre «Tajo» y otras cosas tocantes a la ciudad de Toledo

Epístola VIII
Al licenciado Luis Tribaldo de Toledo
Sobre la obscuridad del «Polifemo» y «Soledades» de Don Luis de Góngora

Epístola IX
Don Francisco del Villar al Padre Maestro Fray Joan Ortiz, Ministro de la Santísima
Trinidad en Murcia
Sobre la carta pasada de los Polifemos

Epístola X
A Don Francisco del Villar, el Licenciado Francisco de Cascales
Contra su apología

DÉCADA SEGUNDA

Epístola I
Al Doctor Salvador de León
Contra los bermejós

Epístola II
A Don Tomás Tamayo y Vargas, Coronista de Su Majestad
En defensa de ciertos lugares de Virgilio

Epístola III
Al Apolo de España, Lope de Vega Carpio
En defensa de las comedias y representación de ellas

Epístola IV
Al Licenciado Nicolás Dávila
Sobre la ortografía castellana

Epístola V
A Don José de Pellicer

Defendiéndose el autor contra el de ciertas faltas que le puso injustamente

Epístola VI

A Don Joan de Saavedra, Chantre de la Santa Iglesia de Cartagena

Sobre un lugar de Cicerón, en que se trata de las ceremonias del casamiento gentílico

Epístola VII

Al Padre Fray Joan Ortiz, Maestro en Teología y Ministro del Convento de la Santísima Trinidad, en la Ciudad de Córdoba

Acerca del uso antiguo y moderno de los coches

Epístola VIII

Al Licenciado Bartolomé Ferrer Muñoz, [Beneficiado de las Villas de Illar y Instinción]

Sobre la cría y trato de la seda

Epístola IX

Al Doctor Francisco Yáñez y Tomás

Acerca de las viñas y bodegas

Epístola X

Al Maestro Jiménez Patón, Catedrático de Letras Humanas en Villanueva de los Infantes

Donde se le escriben muchos epigramas de varios argumentos

DÉCADA TERCERA

Epístola I

A Doña Antonia Valero de Eslava

Con una instrucción para las doncellas que han de ser casadas

Epístola II

Al Licenciado Francisco de Cuenca, Maestro de Humanidad en la Ciudad de Jaén

Sobre estar muy enfermo de estudios

Epístola III

Al Licenciado Juan de Aguilar, Maestro de Humanidad en la Ciudad de Antequera

En alabanza de la Gramática

Epístola IV

Al Padre Maestro Fray Francisco Infante, Religioso Carmelita

Con muchas curiosidades de los baños y termas de los romanos

Epístola V

Al Licenciado Pedro Ferrer Muñoz, Alcalde de la Justicia por S. M. En la Ciudad de Córdoba.

Es una instrucción para bien gobernar

Epístola VI
Al Licenciado Andrés de Salvatierra
Sobre el lenguaje que se requiere en el púlpito entre los predicadores

Epístola VII
Al Doctor Francisco Téllez Becerra Canónigo de Lorca
Contra las piedras preciosas

Epístola VIII
Al Capitán Don Joan Delgadillo Calderón
Que trata de los Delgadillos, Manueles y Villaseñores y Porceles

Epístola IX
El Maestro Pedro González de Sepúlveda al Licenciado Francisco Cascales
Sobre sus Tablas poéticas

Epístola X
Al Maestro Pedro González de Sepúlveda, Catedrático de Retórica en la Universidad de Alcalá de Henares

El licenciado Francisco Cascales, en respuesta de la pasada

Svmma del privilegio y aprovaciones deste libro

Tiene el Licenciado Francisco Cascales priuilegio por diez años para imprimir este libro que compuso, intitulado *Cartas Philologicas*; fecho en Madrid a 25. dias del mes de Mayo, año de 1627, despachado por Martín de Segura Escriuano de Cámara de Su Magestad: y están aprouadas las dichas cartas, por mandado del Ordinario de Carthagená, del Doctor Sancho Perez Colodro, Canónigo de la Magistral de la dicha sancta Iglesia; su fecha a 12. dias de Deziembre año de 1626. y aprouadas por mandado del Consejo Real del Licenciado Pedro Gonçalez Nauarrete; su fecha en Madrid a 25. dias del mes de Março año de 1627.

Svmma de la tassa

Esta tassado por los Señores del Consejo Real este libro intitulado, *Cartas Philologicas*, a quatro marauedis y medio cada pliego, como consta de su original, despachado en el oficio de Martín de Segura, en Madrid a seis de Febrero 1634. años.

DEDICATORIA

A Don Juan Delgadillo Calderón

En poco tiempo, señor, he corrido infinitos pasos de mérito con v. m., no ganado por mis puños, ni por intercesiones, ni por lisonjas; que ni yo las uso, ni v. m. las admite. Atribúyolo a buena fortuna mía, a la cual los étnicos hicieron diosa y colocaron en el cielo. Y es que Dios hace bien afortunado a quien Él es servido, aunque no lo merezca. Bien lo dijo Serafino Aquitano:

*Io pur travaglio e so che il tempo è gioco,
E se algun stenta ò vive hoggi beato,
Non è virtu, non è viltà, ma fato,
Che contra il ciel nostro operar val poco.*

A la mano se me ha venido la amistad de v. m.; sin buscarla la hallé:

Tu non inventa, reperta es.

Culpa fué de v. m. elegir mal; pero esa culpa engendró mi dicha, y esta dicha dilata mi gloria. Con todo eso, no se arrepentirá v. m. de haber errado en esta parte; que el tal desacierto quedará dorado y estofado con los finísimos colores de mi voluntad. Y ésta trocará de manera las luces, que lo que pareciera feo y torpe, venga a parecer agradable y hermoso; que si bien lo que dijo Ennio es verdad: *benefacta male locata, malefacta arbitror*, mi agradecimiento y servicios honrarán mi dicha y desmintirán su dicho.

Y para principio de paga, dirijo y dedico a v. m. este libro de *Cartas Filológicas*, que si son felices como su dueño lo ha sido con v. m., merecerán general aplauso. En nombre de v. m. salen; con ese salvoconduto pueden pasar seguras los bancos de Flandes y estrecho de Magallanes. Dios las guíe, y a v. m. me guarde infinitos años. De Murcia, & c.

El Licenciado Francisco Cascales

AL LECTOR

Cartas te doy, amigo, no muy malas, pues son pocas; que aun lo bueno demasiado, desagrada; y lo malo, siendo poco, poco puede estragar el gusto. Si bien tú no debes ser tan áspero y zahareño que retuerzas el labio a qualquier cosa que no lisonjee tu paladar: *Trahit sua quemque voluptas*. Donde uno no halla sabor, otro lo apetece, y siente frescura en lo que el otro se abrasa. Mi ánimo y deseo es darte sumo gusto; si no puedo llegar aquí, por dicha tendré quedarme una venta más acá. Lo mismo sintió Horacio:

Est quadam prodire tenus, si non datur ultra.

Dije que te doy cartas y pocas. No son muchas, pues no pasan de treinta. El género de

cartas que te ofrezco, es diferente de las que Erasmo Demetrio Falereo y otros, en sus artes de *conscribendis epistolis*, enseñan. Aquéllas y las de los secretarios de señores tiran a un mismo blanco. Yo voy por otro camino no tan andado, pero pisado de algunos. La materia de cartas es en tres maneras: *familiar*, que es la propia desta arte; pues la carta fué inventada para dar cuenta a nuestros amigos ausentes, o casi ausentes, de nuestras cosas, y comunicar nuestros intentos por medio dellas; y ésta suele ser jocosa y alegre. Y otra *seria*, que trata de cosas graves tocantes a la razón de estado, a la paz, a la guerra, a las costumbres y cosas de veras, con cuidado escritas. La última es *docta*. Llamo docta aquella que contiene ciencia y sabiduría y cosas no de epístola vestidas con ropas de epístola. Esta también es tríplice: *filósofa*, como las epístolas de Séneca y de Platón; *teóloga*, como las de San Jerónimo, San Cipriano y San Basilio; y últimamente, *filóloga*, como las *Questiones epistolicas*, de Varrón, y las de Valgio, Rufo, y en nuestro tiempo las de Justo Lipsio, que tratan de cosas de humanidad, curiosas y llenas de erudición.

Las que pertenecen a la filología son materia propia de las mías. Si no llevan la perfección que debieran -que confieso-, a lo menos dejo abierto camino a los que tienen mayor caudal y cosecha que yo, para que enriquezcan a España del tesoro de sus letras humanas; pues hay en ella ya tantos profesores dellas, y tan talentosos, que nos quitan el deseo de los Fabros, Pitheos, Muretos, Scalígetos, Lipsios y Bulengeros.

Ya que trato de cartas, parece que me obliga el sujeto a decir en qué manera fueron antiguamente las cartas. Para esto cito a San Isidoro, nuestro español, en sus *Etimologías*, libro 7.º: *Ante chartae et membranarum, usum in dolatis, ex ligno codicillis epistolarum colloquia scribebantur, unde et portatores earum, tabellarios vocaverunt*. «Antes del uso de las cartas y membranas se escribía en tablillas de madera acepilladas y enceradas.» Y a esto aludió Plauto en *El Pséudolo*: *Per ceram et lignum litterasque interpretes*. «Por medio de la cera y madera y letras farautes». Y un poco más abajo: *Pro lignean salute ¿vis argenteam remittere illi?* «La salud que te envía de madera ¿quieres volvérsela de plata?» Es a saber: porque te saluda en su carta de madera, ¿le envías todo ese dinero?

Homero también, en la Zeta de su *Iliada*, dice que Preto, entregó a Belerofonte unas letras escritas en tablilla plegada, que quiere decir sellada. Y Justo Lipsio dice, con otros muchos autores, que las cartas de tablas eran de diversos árboles, de haya, de pinabete, de boj, de teja, de acero y de cidro, y también de marfil y de pieles de bestias. Y por eso se dijeron *membranas*, por hacerse las dichas cartas desosando o desollando las bestias. Y *codicilos* se dijeron porque se hacían de los troncos de los árboles, que en latín se llaman *caudices*, o *codices*, contraídas las dos vocales en una, como de *cauro* se dice coro, y de *tauro* toro. Y porque las cartas se llamaban *tabellas*, llamaron a los correos *tabellarios* y a los escribanos *tabelliones*.

Otras cartas había llamadas *pugilares*, a modo de un librito pequeño de muchas hojas, dichas así porque cabían en el puño, por ser tan pequeño el libro que todo él era una carta. A lo cual alude Cicerón, en el libro XI de las *Familiares* a Celio: *Extrema pagella pupugit me tuo chirographo*. «La última página me dió pena con su cédula de reconocimiento». Y en el mismo libro: *Altera jam, pagella procedit*. «La otra página dice

así». De manera que era carta de muchas hojas contenidas en un librito. Y este uso parece haberlo introducido Julio César, o a lo menos haber escrito el primero *pugilares* al Senado, siendo costumbre antigua que se le escribiesen cartas en marca grande, como hoy las bulas y provisiones reales. Dícelo Suetonio en la Vida del dicho Julio, cap. LVI: *Epistolae quoque eius ad Senatum extant, quas primum videtur ad paginas et formam memorialis libelli convertisse, cum antea Consules et Duces non nisi transversa charta scriptas mitterent.*

Había también antiguamente cartas *laureadas*, que, como dice Adriano Junio, eran las que el general de guerra enviaba al Senado, habiendo ganado alguna victoria, y por indicio della iban las tales cartas laureadas, que llamó Tito Livio *victrices*. Había cartas *adventicias*, que eran las que se llevaban al Príncipe antes que entrase, dándole el parabién de su venida. Mira a Marcial en el proemio del libro XII. Había cartas *epithetas*, que son las ajenas que se agregan a nuestro pliego. Así lo dice Isócrates y lo alega Celio, en el libro XII, cap. 1.º de las *Antiguas lecciones*, por cosa digna de ser sabida.

El papel donde escribimos, viene de *papyro*, arbolillo que se cría en las lagunas del Cairo y en tierra enjuta en las menguantes del río Nilo. Éste dió materia a las cartas preparadas, en la manera que Plinio escribe, a quien explican Dalecampio, Pena, Guillandino, Turnebo y Ruelio, con lugares de Teofrasto y otros autores.

Últimamente digo que estos doctos varones, y con ellos otros muchos doctos, dicen que había cartas de marca mayor y menor. La carta *augusta* o *liviana* tenía de ancho trece dedos, la *hierática* once, la *fanianna* diez, la *amphitheatrica* nueve, la *saítica* o *tanítica* siete o ocho. Y con esto consueña lo que dice San Isidoro: *Quaedam nomina librorum apud Gentiles certis modulibus conficiebantur; brevior forma carmina et epistolae, at vero historiae majore modulo scribebantur.* Con esta nota queda explicado Séneca en la epístola XLV: *Epistola non debet sinistram manum, scribentis implere.* «El papel de la carta ha de ser corto, que apenas quepa en la mano izquierda del que escribe.» Y dícelo por ser el papel de la epístola y de los versos de la forma menor, que es de siete dedos de ancho.

Advierto juntamente que la hoja se escribía en la parte primera y no a las espaldas, a que aludió Juvenal en la *sátira I*:

Scriptus et in tergo nec dum finitus Orestes.

Muerde a un poeta que le había leído una tragedia de Orestes, tan larga que estaba también escrita en el reverso contra el uso de escribir. Y las cartas así escritas, dice Georgio Mérula que se decían *opistographas*, es a saber, escritas delante y detrás, como ahora se usa.

Iam pervenimus usque ad umbilicos.

Con lo dicho doy fin, como dice Marcial en este verso citado, en cuya interpretación han errado muchos. Declárole por boca de Pierio Valeriano en sus *Hieroglyphicos*, fol. 248.

Y no es fuera le nuestro propósito, pues se da noticia qué sea *umbílico* en el libro, o carta de muchas hojas, llamado volumen: *Sciendum libros olim fieri solitos*, etc. «Sabed -dice- que los libros antiguamente se solían hacer; no como agora un cuaderno tras otro, sino una hoja sobre otra siempre hasta al fin del libro; y porque se iban revolviendo y enroscando unas sobre otras, de dijo volumen. Y en la postrera página, para firmeza, había un palillo atravesado por lo ancho de la hoja, que estaba cerrada con dos *frentes* de una parte a otra, que también llamaban *cuernos*, los cuales salían fuera del volumen, a modo de los cubos de un eje de carro». Este ejecillo era de cedro, o boj, o ciprés, o ébano, o marfil, y los cuernos exteriores solían argentarlos o dorarlos, y a veces adornarlos de piedras preciosas. A este palillo con sus cuernos llamaban *umbilico*, porque estaba atravesado en medio. Pero porque se ponía en la última hoja, cuando leyendo el libro llegaba al umbílico, quedaba leído el libro.

Esto, pues, es lo que dijo Marcial:

Iam, pervenimus usque ad umbilicos.

Y lo que dijo Horacio:

*Deus Deus nam me vetat
Inceptos olim promissum carmen iambos
Ad umbilicum ducere.*

Y lo que dijo Ovidio:

Candida nec nigra cornua fronte geras.

Y lo que dijo Marcial:

Explicitum nobis usque ad sua cornua librum.

Y los que han dicho que umbílico eran las manecillas del libro, con que se prende, y otros que conchas, han errado por todo el cielo. Los que los llaman *conchas*, pienso yo que se engañaron con un lugar de Cicerón, en el tercero *De oratore*: *Sed ut ita solet narrare Scaevola, conchas eos, et umbilicos ad Cajetam et ad Laurentum legem consuevise*. Dice que solían coger conchas y umbílicos en la costa de Gaeta y Lucrino. De aquí glosan que umbílicos eran piedras preciosas, que se hallaban en aquella marina; mas no eran sino marisco, caracoles, conchuelas redondas, con una punta en medio a manera de ombligo humano.

Y con esto, a Dios, amigo. Él te guarde muchos años, y a mí de ti, si no tienes el buen ánimo y celo con que yo te hago este servicio.

DÉCADA PRIMERA

EPÍSTOLA I

A don Alonso Fajardo, caballero de la Orden de Alcántara y comendador del Castillo, señor de Espinardo, Ontur y Albatana, gobernador y capitán general de las Filipinas

Trata cómo se ha de gobernar en su viaje con su gente

Bien sé, señor, que en vano se da parecer a quien le puede dar, y que no es muy estimable el don no necesario. Pero hago esto por dos causas: por significar mi deseo, siempre inclinado con extremo a las cosas de V. S., y por que yo no trato aquí de curar enfermo, sino de la conservación de la salud. Aunque este regimiento que doy tiene su honrada cautela, pues va dirigido a V. S., no para V. S., sino para quien le hubiere menester en semejante caso.

V. S., con sólo mirar atrás, verá cuanto adelante se le puede ofrecer. Vuelva los ojos a sus progenitores, y hallará en ellos quien le guíe, quien le aconseje, quien le obligue a cuanto un heroico. pecho puede atreverse. El rey Agasicles, siendo mancebo, y queriendo el reino darle maestro, dijo: *Yo quiero ser discípulo de aquellos de quien soy hijo*; significando que los príncipes y caballeros ilustres más se mueven con los hechos de sus antecesores que con la doctrina de los grandes maestros. Sin dar muchos pasos atrás, haga V. S. memoria de su padre, que en todas partes, y principalmente fué temido de los enemigos en ese mar Océano, de que fué capitán general con tanta gloria suya y nuestra. V. S. se parte a sulcar el mismo mar y a partes más remotas.

Una empresa ha tomado arriscada; pero no se hacen sin peligro hazañas memorables, ni se le debe la palma al que duerme en la blanda pluma o mollida lana. Por hambre y sed, por calor y hielo ha de pasar quien desea ver ceñida su cabeza del victorioso laurel. Acá tiene V. S. las huertas de Murcia, los jardines de Espinardo, asiento propio de la amenidad; tanto, que no tiene España riberas tan alegres, tan floridas, tan geniales, como las de nuestro Segura, ni vega tan grande, tan fértil, tan útil, tan deliciosa como ésta. Esto, sus rentas, sus mayorazgos, sus hermanos, sus deudos, sus amigas, su regalada patria deja V. S. por ir a buscar, no la famosa Thule, tan celebrada de los antiguos por postrero rincón del mundo, y tan pisada de nosotros muchos siglos ha, sino los últimos márgenes del Océano.

Todas las honras y dignidades de la tierra las vende Dios, no a dinero, sino a sudor. La gente viciosa y regalada, en las estufas y en los baños exhala el sudor; el caballero generoso en la prensa de los trabajos suda. Éste es sudor glorioso, y esotro infame y torpe. Las nieves de los Alpes dieron a Aníbal honrosas victorias, y el vicio y regalos de

Capua le afeminaron y quitaron los niervos y valor de su persona. Este belicosísimo capitán con las armas venció, con el deleite fué vencido. La región amena tiene no pocas fuerzas para oprimir el vigor del corazón, y el lugar áspero y fragoso cría un ánimo amador de grandes empresas. No digo que el hombre busque las escondidas cuevas, los páramos y soledades; éstos habítenlos las fieras, los sátiros y salvajes. Ni le quito lo necesario al hombre: tenga una sana y saludable forma de vida, dé tanto al cuerpo cuanto a su sanidad basta. El manjar aplaque la hambre, la bebida apague la sed, el vestido defienda el frío, la casa séale reparo contra las injurias del cielo; que esté cubierta de cedro del Líbano, con artesones de oro, eso muy poco importa. Las labores costosas y ornamentos sobrados sirven a la vanidad, no a la necesidad. Si los hombres, antes de pasar los trabajos, sed, hambre, calor, frío, desnudez, peligros de la vida, supiesen el gusto y gloria que causa después de pasados su memoria, no pedirían a Dios sino trabajos, principalmente aquellos que dejan a la posteridad ejemplo y fama.

Bien sabe V. S. que en ese mar del Sur, que abraza toda la tierra, no ha de hallar huertos pensiles ni jardines de Chipre. Arme el pecho de paciencia para las adversidades, de prudencia para prevenir los daños y males futuros, de fortaleza para vencer las dificultades, de afabilidad para ganar los corazones de sus capitanes y soldados, de liberalidad para ser amado de todos, de severidad para ser respetado, de igualdad en cualquiera género de miserias, para evitar las quejas de su gente. Y aún haciendo todo esto, no faltarán encuentros, en que se vea V. S. afligido y casi desesperado de sufrir ajenas condiciones, hasta llegar al fin de su jornada. Cuando se vea V. S. con tales enfados y disgustos, pase los ojos por lo que ahora diré.

Corre el sol por su eclíptica, y a veas se le oponen algunas nubes, que nos privan de sus rayos; pero la fuerza del sol y su luz entera se queda entre las cosas opuestas, y él obrando va, su carrera pasa. Mientras anda entre los nublados, ni resplandece menos, ni es más tardo en su curso. De la misma manera, los contrastes que se le ofrecen a la virtud heroica no le quitan nada, no es menor ni hace menos. Para nosotros por ventura no se manifiesta ni parece tanto; para sí la misma es, y a guisa del sol, en lo oculto está obrando y ejercitando su fuerza. En fin, contra la virtud eso pueden las calamidades y trabajos que contra el generoso sol la flaca niebla.

No se debe afligir el general, señor don Alonso, ni en los golpes de fortuna ni en la gran carga del gobierno. Y aunque es verdad que por la mayor parte tiene ayudantes a la mano, que hagan sus veces en todas o en las más cosas, mejor es que él por su persona se halle presente, a lo menos a las importantes; y las que no pudiere hacer, las visite, disponga y ordene, cometiéndolas a buenos sujetos, de quien tenga entera satisfacción.

El emperador Severo decía que los oficios se hablan de dar a los que por sí pudiesen administrarlos, y no a los que hubieran de poner en su lugar vicarios, asesores y substitutos; advertimiento harto necesario. No puede toda la administración, engazada en diversas cosas, ejecutarla uno, ni prevenirla uno, ni deliberarla uno: estoy bien en eso. Por tanto el general tenga su consejo con los capitanes, con los entretenidos cerca de su persona, hombres de práctica, de experiencia y buen entendimiento, con quien consulte sus intentos y las ocasiones presentes y futuras. Entrado en consejo, proponga el caso, y

no diga su parecer, sin oír primero los de los consejeros; porque, sabido primero su pensamiento, por vía de gracia y adulación podrían todos o los más esforzar aquel parecer, aunque sintiesen otra cosa. Mejor es oírles, y luego poner él las dificultades que viere, y hacer con suavidad ventilarlas hasta tomar resolución. Y si hubiese diferentes pareceres, sin poderse conformar, estando el caso indeciso, si no sufre tardanza, calle el general y ejecute lo que le parece mejor, sin dar parte a los unos ni a los otros, o por excusar disensión entre ellos. Si no hay peligro en la dilación, es más acertado hacer una, dos y tres veces consejo, hasta deliberar lo que importe al servicio de Dios y del Rey; y luego, de común acuerdo, ejecutarlo con buena diligencia; que la diligencia, nacida de la madura deliberación, es madre de la felicidad.

Preguntado Alejandro Macedonio cómo con tanta brevedad había ganado tantos reinos, respondió: *No dilatando nada para otro día.* Y Marco Tulio decía que las virtudes propias del general eran: trabajo en los negocios, esfuerzo en las ocasiones, industria en maquinarse, consejo en proveer y presteza en ejecutar. La celeridad en la guerra es muy necesaria, y suele excusar de peligros y gastos inmensos; que el enemigo asaltado y impróvido y desapercibido es más fácilmente desbaratado y vencido. Cosas se acaban en un día por medio del imprevisto reencuentro, que hechas de espacio, o fueran muy costosas o imposibles de acabar.

En estos casos súbitos malísimamente se pueden guardar las órdenes de los reyes o de sus Consejos, que desde la corte quieren gobernar los acontecimientos y ocasiones repentinas, que piden repentina ejecución. El general aquí, a mi parecer, debe cerrar los ojos y hacer lo que al presente conviene, sin acordarse de las órdenes del Rey; que el Rey da la orden, y no la discreción; y donde se hace su servicio, no puede haber justa querrela, antes se debe notable agradecimiento, y se gana en ello honra y fama. Pero advierta el general, cuando se le ofrezca semejante conflicto, de entrar en consejo con los suyos primero, y con acuerdo de todos o de los más acometa aquella empresa; porque tenga con que defenderse, si le imputaren culpa de no haberse ajustado a la orden que lleva.

V. S. va a dar ese socorro: éste sea el fin principal suyo, sin divertirse a otras ocasiones mayores ni menores, que pueden dilatar el socorro, si no fuere cosa que de paso y sin peligro nuestro se haga; que no es bien aventurar la gente, ni gastar las municiones que se llevan a la parte que ha de ser socorrida. Y estas municiones y aparejos de guerra V. S. los visite, y reconozca si son buenos, si van bien acondicionados, si hay hartos; y más bien es que vayan muchos de ellos duplicados y triplicados, porque si se rompen unos, haya otros de sobra, que suplan la falta. Los mantenimientos se embarquen sobrados; que la provisión es justo que sea más larga que la jornada. Y las raciones de los soldados sean desde luego moderadas; que si al principio se las dan largas, después llevarán sin paciencia el recibirlas escasas. Y si acaso se viere con necesidad la gente, y padeciere hambre o sed, sea V. S. y sus capitanes los primeros a tasarse la comida y la bebida, porque a su ejemplo se compongan los demás y no tengan justa queja. Las municiones y mantenimientos vayan repartidos con todos los bajeles, porque, si algunos se pierden, no sean aquellos donde van embarcados, que podría suceder, y quedarse la armada y gente sin remedio.

V. S. tenga pocas horas desocupadas, y éstas en conversación de sus capitanes y entretenidos, y con los pilotos; que lo uno, de esta manera será tenido por afable y humano, y lo otro, siempre se levantarán en la plática cosas y disputas, que sirven después y aprovechan mucho. Visite V. S. los soldados, de galeón en galeón; que se alegran con estos favores y alaban la humanidad del general; fuera de que entonces representan sus necesidades, se echan de ver los enfermos y se provee de sus remedios.

Mande V. S. ejercitar la gente, probar las armas, disparar el arcabuz y el mosquete, jugar la pica, y enseñarles también a manejar la artillería; que se ofrecen ocasiones que el soldado infante hace oficio de artillero, y el artillero de soldado infante. Y estos ejercicios sean muy a menudo, y aun con algunas joyas y premios; que, cuando no por su valor, por la honrilla de la victoria son apetecidos y procurados. Y haya días señalados para esto, porque con prevención alisten sus armas y salgan lucidos a la competencia y certamen. Y habiendo ocasiones de mandarles, las tendrán ellos de obedecer, y juntamente aprenderán la práctica de la soldadesca y la obediencia, que gana las victorias.

Estando Scipión el Africano con poca gente en Sicilia, con resolución de partirse con ella a África, le dijo un caballero romano que con qué confianza quería ir a jornada tan dificultosa. Mostróle Scipión trescientos soldados que se ejercitaban en las armas, y mostróle una torre alta que allí había, y díjole: *Ninguno de los soldados que aquí ves, hay que no suba a esa torre, y se arroje de ella, si se lo mando*; dando a entender en esto que no importa tanto el numeroso ejército como que el fuerte capitán tenga sus soldados bien disciplinados y obedientes.

También le conviene a V. S. lo más del tiempo retirarse de su gente; que la mucha conversación hace atrevidos y licenciosos a los súbditos. Pero aun entonces ha de hacer lo que decía de sí el dicho Scipión: que nunca estaba menos ocioso que cuando ocioso, y nunca menos solo que cuando solo; porque en aquella soledad y retiramiento discurría y pensaba en las cosas grandes y pequeñas de su gobierno.

Y sobre todo, señor, lleve V. S. en la memoria esto (que le sé la condición natural, y la temo), y es, que no desprecie la vida, ni la ponga al tablero en cualquier ocasión, aunque sea de guerra. Eso es propio del soldado, pero no del general. Guárdese V. S. para el principal intento a que camina: guárdese para gobernar su gente; que perderá mucho de su honra en arriscarla en caso que no sea forzoso. Bien sé que el hombre honrado no ha de temer la muerte, tanto más siendo una cosa que hoy o mañana ha de llegar, temida o despreciada.

En consecuencia de esto, diciéndole un amigo a Sócrates que los atenienses le habían condenado a muerte. *Y a ellos -respondió Sócrates- la naturaleza*. De suerte que nadie se escapa de morir violenta o naturalmente. De tal modo se ha de menospreciar la muerte, decía el sabio Chilón, que también se tenga cuidado de la vida. Cuando aprieta la inevitable necesidad, o cuando grave y honesta causa lo pide, entonces es de honrado y fuerte corazón aventurar la vida; y perdella peleando, es vincularla para sí y para los suyos. Buscar hombre la muerte antes de tiempo, es comprar caro la fruta temprana, aún no sazónada, por no aguardar la madura, que vale más y es más barata.

No paso adelante con mi carta; no parezca a los anales de Tamusio, largos y malos. V. S. haga felicísimo viaje, mientras acá le levantamos estatua, y con razón; que la esperanza sale cierta que de méritos nace. Y si Catón dijo, viendo que a muchos inméritamente les erigían estatuas, y a él no: *Más quiero que digan por qué no se la pusieron, que por qué se la pusieron*; eso no se puede decir por V. S., que la tiene merecida por muchos hechos insignes que la fama le canta. A quien nuestro Señor guarde y nos le traiga con vida y con los aumentos de honra que deseamos.

Murcia y octubre 19.

EPÍSTOLA II

Al doctor don Diego de Rueda, arcediano de la Santa Iglesia de Cartagena

Contra las letras y todo género de artes y ciencias. Prueba de ingenio

Prometí a v. m. de ir ayer, a las cuatro de la tarde, a su casa, o por mejor decir, a su museo. No cumplí mi palabra, olvidado de mí mismo; porque me sumergí tanto en la lección de algunos humanistas, que me robaron totalmente la memoria, pervertieron el juicio y casi me despojaron del sentido común. Malditas sean tan malas ocupaciones, que cuestan tan caro al cuerpo y al alma.

Parecerá a alguno que he blasfemado contra las sagradas Musas; no a v. m., que sabe y ha experimentado muchas veces esta verdad. ¡Oh letras! ¡Oh infierno! ¡Oh carnicería! ¡Oh muerte de los sentidos humanos! O seáis rojas, o seáis negras; que de esta manera sois todas. Por lo rojo sois sangrientas, sois homicidas; por lo negro sois símbolo de la tristeza, del luto, del trabajo, de la desdicha. ¿Quién me metió a mí con vosotras? Cincuenta años ha que os sigo, que os sirvo como un esclavo: ¿qué provecho tengo?, ¿qué bien espero? En la tahona de la gramática estoy dando vueltas peor que rocín cansado; en las flores de la retórica me entretenéis sin esperanza de fruto; en las fábulas y figmentos de la poesía me embelesáis, donde la modorra de esta arte me hace soñar millares de disparates y devaneas; en la enciclopedia o círculo de todas las artes y ciencias, de las religiones, de los ritos y costumbres, de las ceremonias, de los trajes, de las cosas, en fin, exquisitas, nuevas y peregrinas me angelicáis y trasportáis mis pensamientos. Y por todo este caos de vigiliyas y desvelos ¿qué premio me aguarda? Mas vuelvo a mi dicho: ¡Oh letras, carísimas por lo mucho que me costáis! Malditos sean vuestras inventores, o bien fuesen los Egipcios, o los Pelasgos, o los Etruscos, o Cadmo, o Palamedes, o Trimigisto, o todos juntos; que muchos seríades los conjurados en mi daño.

¿Qué tienen las letras necesario o de provecho para el ingenio del hombre? La lección de las letras desvanece los espíritus, ofusca la vista de los ojos, encorva la espalda, enflaquece el estómago, compele a sufrir el frío, el calor, la sed, la hambre, cuatro crueles

verdugos de la naturaleza humana; impide muchas veces los piadosos oficios de la virtud, roba y nos quita las horas de recreo; y a los estudiosos los veréis cabizcaídos, los ojos encarnizados, la frente rugosa, el cabello intonso, los carrillos chupados, las cejas encapotadas, la barba salvajina. No diréis, no, que son gente política y urbana, sino cíclopes, paniscos, sátiros, egipanes y silvanos. ¿Qué cosa más contraria a la naturaleza, la cual nos dió la lengua para el uso de hablar, y nosotros la metemos en la vaina del silencio, y damos sus oficios a las manos, al papel, a la pluma?

Piensan algunos que el mundo fuera ya acabado si no estuviera sustentado en las columnas de las letras. Como si la madre naturaleza no fuera guía, hacha espléndida y ardiente sol a todos sus hijos; y como si la verdad evangélica no se hubiera extendido y sembrado por toda la tierra, a todo género de gentes, a grandes y a chicos, a los más vecinos y a los más remotos. Antes sabemos que nuestro Señor Dios revela sus juicios, sus secretos, su espíritu, a los pequeños, a los idiotas y sin letras.

Antes de Cadmo, antes de Mercurio, antes de los inventores de las letras, infinitos vivieron vida santa, pía y ejemplar; infinitos gobernaron repúblicas y reinos con sola su buena inclinación y buenas costumbres, acompañadas del dictamen natural y discurso de la razón y con la experiencia de varios acontecimientos; y en la simplicidad de su vida fundaban el gobierno de las gentes. Decía Marco Cicerón, padre del gran orador (así lo dice Cecilio Rhodigino, libro XVIII, capítulo 34), que los Romanos de su tiempo eran semejantes a los Siros, que cuanto más bien sabían la lengua griega, tanto más malos eran. Muchos hemos conocido sin letras bonísimos hombres, y después de haberlas aprendido, degenerar de su bondad y deslizar en varios descaminos. Los Druidas, entre los antiguos franceses, fueron excelentes en sabiduría, fueron los oráculos de aquel reino, sin haber gustado las letras con los primeros labios. En los extremos márgenes de Polonia, de Suecia y de Moscovia, no sólo sin la instrucción de las artes y ciencias, pero sin saber escribir, se mantienen y han mantenido en perpetua paz y concordia.

Descubramos aquella mística fábula del Gerión tricípite de España, descifrémosla, rompámosle la nema. La verdad es que fueron tres Geriones, hermanos tan bien avenidos, tan uniformes, que siendo tres, gobernaban a España con tanta conformidad como si fueran uno solo. Y esto sin ayuda de las letras, sino con solas las centellas de la razón natural y el uso y cultura de las buenas costumbres. ¿A Dentato no le sacaron del arada a la dictadura de Roma? ¿A nuestro rey ínclito Wamba no le coronaron y juraron por tal, trayéndole de las coyundas de los bueyes al cetro real de España? Pitágoras mandó que sus preceptos no se escribiesen, porque no quería que sus oyentes entregasen al papel lo que deseaba que llevasen en las almas impreso. Platón advertía a Dionisio que decorase y no escribiese ciertos preceptos que le daba; porque la custodia de la cosa es la memoria, no la escritura; y quien escribe sus conceptos no los puede defender: quién los entiende de una manera, quién de otra; quién los corrige, o por ventura deprava; quién los condena, quién los alancea; y el pobre autor lo padece en su opinión y en su honra. Y si no hubiera escrito, tenía lugar de disputar, conceder, negar y volver por sí; y habiendo en ello error, pudiera retractarlo, pudiera recogerlo, y una vez escrito, *Nescit vox missa reverti*: «No puede volver la palabra salida una vez de la boca», como siente Horacio.

Aquel gran monje Antonio ni aprendió letras, ni admiró a los letrados; y dijo que no tenía necesidad de letras quien tenía buen alma. El profeta rey de Israel decía: *Quoniam non cognovi litteraturam, introibo in potentias Domini*: «Porque no supe letras, me entraré en la omnipotencia de Dios». Diga lo que quisiere quien quisiere, que yo sello de buena gana aquella y esta sentencia de la Sagrada Escritura: *Qui adjicit scientiam, adjicit dolorem*; que harto trabajo tiene quien tiene ciencia. La ciencia levanta y ensoberbece al hombre. *Epistola* -dice Cicerón- *non erubescit*: «La carta es libre y sin vergüenza». ¿Qué le costó a Urías llevar las letras a Joab? La vida. ¿Y a Belerofón? Otro tanto. Miserables letras, que dieron a sus dueños la muerte. Bien dice el Apóstol, que *la letra mata*.

¡Qué locura es tener las letras por cosa estimable, siendo peste de la memoria y entendimiento, estrago de la vergüenza, instrumento del engaño, ofuscación de los ojos, menoscabo del cerebro, veneno de la salud, cicuta del estómago, perturbación del reposo, y para decirlo de una vez, compendio de todos los males! Dirán: -¡Pues qué! ¿Condenas todas las artes y todas las ciencias? Y cuando lo diga, ¿faltaránme votos en este parecer? Aguarden, y oigan los que tengo en mi ayuda y de mi parte.

Luciano Samosatense y Andrés Salernitano hacen grande mofa de la gramática, y San Agustín dice de ella que es una cosa más llena de enfado que de gusto ni de verdad. A la retórica los Romanos la desterraron dos veces de la ciudad, por público edicto.

Alejandro Magno mandó echar en un río la historia de Aristóbulo; los Babilonios, los Lacedemonios, los Egipcios, los Romanos refutaron la medicina. Así lo dicen Estrabón, Herodoto y Marco Catón. Los Franceses antiguamente no quisieron recibir la jurisprudencia, ni los Españoles los libros de las leyes imperiales, puesta por sus reinos pena de la vida; testigos Oldrado y Juan Lupo, jurisconsultos. Filipo, rey de Macedonia, prohibió a su hijo Alejandro la música. San Jerónimo fué de parecer que no hubiera tonos teatrales en las iglesias. San Pablo testifica que la filosofía es acomodada para engañar. Atanasio la llama trabajosa y de poco provecho; Atheneo, oficina de la maledicencia; Eusebio, repugnancia de opiniones. Tácito dice que la matemática es a los poderosos infiel, y a los que esperan en ella, engañosa. Séneca dice que es superficial, y que edifica en solar ajeno. San Agustín dice de sus conjeturas, que ellas se contradicen y destruyen a sí mismas. Orígenes a la dialéctica le da las mismas cualidades que a los mosquitos, que aunque hombre no los vea volar, los siente picar. Quintiliano dijo que la poesía ni daba honra ni provecho a sus autores. La aritmética y astronomía, dice Platón que las inventó el demonio. A la cosmografía dice Stanislao que la inmensidad del mundo hace imposible su noticia. A la mágica, con su Zoroastro, Orígenes, con la universal Iglesia, la condenan. Y hablando generalmente de las artes liberales, oigamos a Séneca. «Algunos, dice, se ponen a disputar si las artes liberales hacen al hombre bueno: ni lo prometen, ni tal cosa afectan. ¿Qué cosa buena puede haber en aquellas ciencias, cuyos maestros y doctores son, cual ves, torpísimos y viciosísimos? No nos preparan para la virtud, su interés buscan, jornaleros son, al estipendio anhelan, al palio corren; mientras la esperanza del dinero luce, nos entretienen. Y realmente no debemos ocuparnos en estos estudios sino en tanto que el ánimo emprende otra cosa mayor. Envejecernos en las letras es disparate. El gramático enseña el lenguaje, y si quiere adelantarse más, se arroja a las historias; y cuando más dilata sus términos, habla de los versos y poesía. ¿Qué cosa de éstas nos abre

el camino de la virtud? Pasemos a la geometría y a la música. ¿Qué hay en ellas que nos aparte del vicio, y lleve al templo de la bondad? Pues quien esto ignora, no sabe nada.» Hasta aquí es de Séneca.

La astrología, pues, nos encamina bravamente al cielo, del cielo trata; pero ninguna ciencia nos enajena más del cielo que ésta. ¿Qué aspectos, qué triplicidades, qué horóscopos son los vuestros, oh astrólogos, Atlantes agobiados, Prometeos maniatados, estrelleros nocturnos? ¡Cuán bien exclama contra ellos Marco Tulio!: *¡Oh necios! ¡No ven aquello que tienen entre los pies, y escudriñan las sendas y rincones del cielo!* El otro geómetra considera muy de espacio los ángulos rectos y oblicuos, echa el cartabón, mide con sus parasangas la longitud y latitud de la tierra, y no mide sus apetitos ni compasa su vida, ni nos enseña a medirla ni compasarla.

Diógenes, cuando consideraba en el mundo a los astrólogos, farautes de sueños, adivinos, poetas y pintores, y otros de este género, juzgaba que no había en la tierra cosa más desdichada que el hombre. Yo no soy Diógenes, pero cuando considero los médicos, los abogados, vengo a encogermé de manera que me confundo y pierdo en mí mismo. Dime, médico: ¿Cómo conoces tú las partes interiores del cuerpo afectas? ¿Cómo te avienes en tanto número y diversidad de partículas del cuerpo humano? ¿Cómo conoces las causas secretas de naturaleza por los efectos mudos y muchas veces contrarios? ¿Cómo aplicas remedios a casas distintas, confusas y misceláneas? Atado estás; ¿qué has de hacer en tanta perplejidad? ¿Qué? Aventurar y jugar al tablero la vida del hombre. Decía Pausanias que él tenía por los mejores médicos aquellos que no dejaban a los enfermos llegar a descolorirse, sino que los enterraban luego; porque sentía que, pues al fin las habían de acabar, que mejor era ahorrar de envites. Stratónico decía lo mismo: *Alabo tu experiencia, médico, que en fin no dejas a los enfermos pudrirse, sino que luego los despojas de la vida.* Diciendo un médico que era grande la potestad de los médicos, replicó Nicocles: *¿Quién duda en ello, pues a tantos matan sin pena ni castigo?* En fin, en no siendo la enfermedad tan fácil, que la pueda curar un pastor y un herbolario con hierbas simples, los médicos hacen experiencias en nosotros a costa de nuestra vida. Filemón dijo que solos el médico y abogado podían matar libres de pena.

¡Oh abogados; ahogados habíades de estar en el riguroso estrecho de Magallanes! ¿Qué volcanes rebosa el siciliano Etna, que tanto abrasen, como vosotros, las repúblicas? ¿Qué caimanes arroja el índico Océano, que así despedace[n] las gentes, como vosotros? Y cuando digo abogados, no me dejo en el tintero vuestros administradores los escribanos, ladrones de ejecutoria; los procuradores, zarzas arañadoras de nuestras bolsas; los solicitadores, reclamos y sirenas dulces, que nos meten incautas en los peligros de vuestras plazas: todos os confederáis y dais las manos para echaros sobre nuestras haciendas, honras y vidas. Decís, letrados, que sois administradores de la justicia; yo digo que estáis obligados a serlo, pero que no lo sois; y lo peor es, que os lo puedo probar con argumento *in barbara*. Para todos los pleitos hay letrados; pues todos los pleitos no son justos. Si vosotros sabéis el derecho, ¿por qué entretenéis el pleiteante de causa injusta? Enviadle a su casa, componed las partes en lo dudoso, dad a cada uno lo que es suyo, dejad las cautelas y prolongaciones; tantas sentencias interlocutorias, tantos términos, tantos compulsorios, tanto llevarnos de Herodes a Pilatos, y al fin nos sentenciáis al

despojo de nuestra hacienda y acabamiento de nuestra vida. *Maldito* -dice Dios en el *Deuteronomio*- *quien pervierte la justicia del extranjero, del pupilo, de la viuda; y diga todo el pueblo, «amén».* ¡Ay de aquellos -dice Isaías- *que justificáis al malo por dineros, y quitáis la justicia a quien la tiene!* No me atrevo a decir lo que os dice Casiodoro, sobre el salmo 73, en el verso

Irritat adversarim nomen tuum.

él lo dice, con él lo habed. «Éstos son (habla de los abogados) en los convites, chocarreros; en las ejecuciones, arpías; en las conversaciones, bestias; en los argumentos, estatuas; para entender, piedras; para juzgar, leños; para perdonar, de bronce; para las amistades, leopardos; para donaires, osos; para engañar, zorras; en la soberbia, toros; en el estragar y consumir, minotauros.»

De los teólogos no digo nada, porque no es justo tocarles a la fimbria de su ropa, cuanto más a su vida y costumbres. Sólo digo que estos oradores divinos, en los púlpitos no debieran (que algunos hay que lo hacen) pasarse a las letras humanas tan apegadamente, que parece que no profesan las divinas; y entiéndase que yo no condeno a los que traen humanidad para interpretación de la Escritura Sagrada, que esto es muy útil y muy estimable; y los escolásticos a veces se quieren explayar, de manera que pierden los estribos de la fe, y dan en artículos contrarios a nuestra católica y ortodoxa religión. Mal haya el diablo, porque tenemos tanta multitud de ejemplos que confirman esto y nos avergüenzan. Aunque esta nave de la santa madre Iglesia, si correr tormentas, si navegar proejando, si ser azotada, ya de vientos, ya de olas, a lo menos no puede dar al través; al puerto ha de llegar de salvamento.

¿Queréis ver cuán aprisa tropiezan y caen los doctores, los sabios de este siglo? ¿Quién ignora las alabanzas, las aclamaciones con que el mundo ha celebrado a Sócrates, Platón y Aristóteles, soles de la filosofía? Pues oíd lo que se dice de ellos; que a mí me tiemblan las carnes de pensarlo.

Sócrates, dice Apuleyo, el andrajoso y remendado, cuyo familiar era el demonio, hizo burla de sus dioses y no conoció al verdadero Dios; dice muchas cosas, no sólo indignas de alabanza, pero dignas de reprehensión, como fué aquello: «Lo que está sobre nosotros no nos toca a nosotros»; y aquello del juramento por el perro y por el ganso, y aquel voto de sacrificar a Esculapio el gallo. Y Zenán Epicúreo le llama truhán, necio, hombre perdido y rematado. Y nuestro Lactancio le llama loco, así a él como a todos los que piensan que fué sabio.

Platón, dice el mismo Lactancio, soñó a Dios, no le conoció; fingió haber hallado la virtud, y la destruyó; instituyó en su *República* que todas las cosas fuesen comunes, hasta las mujeres casadas. Con esta su doctrina quitó la frugalidad, que no la puede haber donde no hay cosa propia; quitó la abstinencia, no habiendo cosa de que abstenerse; quitó la castidad, la vergüenza, la modestia, con la licencia de las cosas comunes. En fin, queriendo dar a todos virtud, se la quitó a todos. Y Crisóstomo ¿qué dice de él? Oídle: «Platón fué celosísimo contra todos; no consentía que ni por otros ni por él hubiese cosa

de provecho: él hurtó la opinión de la transmigración de las almas; él inventó una república, en que estableció leyes llenas de mucha torpeza: las mujeres casadas sean comunes; las doncellas retocen ante sus amantes desnudas; los padres con sus hijas puedan tener cópula. ¿Qué locura ha habido en el mundo, tan insigne, que estas leyes no las sobrepujan? ¿Cuándo inventaron los poetas cosa tan prodigiosa? Éste dijo también que los hombres no se diferenciaban de los perros; que el alma del filósofo era mosca; al cuervo y a la corneja hizo profetas. ¡Oh filósofo abominable! ¡Oh perturbador de la naturaleza!»

Ya habéis oído a Crisóstomo; oíd agora a Stanislao Rescio acerca de Aristóteles: «Muchas cosas dijo Aristóteles contrarias, y muchas repugnantes, que no pueden concordarse, y que ningún hombre docto las dijera; como fué lo que dijo de la omnipotencia de Dios, de la substancia tríplice, de la idea del bien, de la Providencia, del primero principio, de la infinita acción del cuerpo finito, de la definición del tiempo, de la generación de la lumbre y del calor, del movimiento, de las propiedades de la mente y del ánimo, de las esferas, de los astros y de las cosas animadas.» Seiscientos son los errores de este gran filósofo; pero pásolos en silencio: lea el que quisiere a Francisco Patricio en sus doctísimas *Panaughia*, *Panarchia*, *Pandosia* y *Pancosmia*, y verá cómo prueba haber sido Aristóteles padre de infinitos errores en la filosofía, y verá cómo ruega a Gregorio y a todos los romanos pontífices que destierren de todas las escuelas generales y particulares de Italia, España, Francia y Alemania la impía aristotélica filosofía que quita a Dios, la providencia y omnipotencia.

No quisiera, señor Arcediano, haberme encarnizado tanto, ni tomado tan de veras la razón de mi discurso, que parece podía persuadir a alguno, y apartarle del gusto sabrosísimo de las letras. Sólo ha sido probar el ingenio, cosa tan acostumbrada de los hombres curiosos en horas ociosas. Y pues yo gozo ahora de las vacaciones concedidas a mis discípulos, para no dejar pasar el tiempo tan en vano, y porque mi ocio fuese honesto, quise imitar a otros, que relajaron sus ánimos en materias más menudas; como lo hizo Homero en las *Ranas*, Aristófanes en las *Aves*, Ovidio en la *Nuez*, Virgilio en el *Mosquito*, Catulo en el *Gorrión*, Platón en la *Locura*, Demócrito en el *Camaleón*, Favosnio en la *Cuartana*, Guarino en el *Perro*, Apuleyo en el *Asno*, Sinesio en la *Calva*, Plutarco en el *Grillo*, Pitágoras en el *Anís*, Estacio en el *Papagallo*, Catón en el *Repollo*, Estella en la *Paloma*, y otros en otras varias cosas, o más humildes, o tanto.

Basta; que el calor es mucho, y habré cansado a v. m., creyendo darle gusto. Si no hubiese conseguido mi intento, recogeré las velas para muchos días; porque si v. m. no es a quien deseo dar sumo contento, hablando por boca de Catulo:

Solus in Lybia Indiaque tosta
Caesio veniam, obvius leoni.

Nuestro Señor guarde a v. m. muchos años.

De casa, y julio 15.

EPÍSTOLA III

A un caballero salido de los estudios, está en duda si irá a la guerra o se quedará en su tierra a servir su oficio de regidor

Instrucción cómo se ha de haber, así en la guerra, como haciendo su oficio de regidor

Pedísme consejo, señor don Diego; inurbanidad es negaros lo que os debo. Si no os diere tanto como vos esperáis, recibiréis mi buen celo, aunque desigual a vuestro deseo; si bien no está la gracia en el colmo del don, sitio en el uso de él. Yo procuraré deciros lo que fuere en vuestro provecho; sabed vos aprovecharos de ello; que si no, ambos quedaremos frustrados: yo de haber sembrado, vos de no haber cogido.

Decísme que habéis dejado el estudio de las letras, en que estáis medianamente instruido; que os habéis ceñido espada, y entrado en las obligaciones de hombre; y que tenéis el lobo por las orejas, porque no sabéis a qué parte echaros: si seguir el arte militar, ver mundo, conocer países, saber vidas y costumbres, y hacer, como dicen, el cuero a las armas, o quedaros en casa con vuestra madre y hermanas, asistiendo a vuestra hacienda y tomando vuestro oficio de regidor, si bien esa edad no es tanta que os llame al gobierno de una ciudad que pide más canas y más fuertes hombros.

Quien duda y pregunta no está lejos de saber, y es de entendimiento claro y agudo hacer objeciones y poner dudas; y así espero de vuestro natural ingenio que o bien sigáis las banderas de Marte, o bien en paz atendáis a la administración y custodia de esta república, que en lo uno y en lo otro habéis de gozar alegre y dichoso suceso. Esos dos caminos son las dos templadas zonas por donde caminan los nobles. Tomad el que quisiéredes, que en ambos podéis ser de honra y provecho a vos, a los vuestros, a vuestra patria, a vuestro reino, a vuestro rey, y lo que más es, a vuestro Dios. Tomad el dado en la mano, y caiga la suerte aquí o allí, que para todo os diré mi sentimiento. Si os cae en favor de las armas, oídme un rato, que lo merece mi buen deseo; y si Dios os inclinare al gobierno, también os ayudaré con lo que supiere, así de ciencia como de experiencia.

Demos caso que os vais a la guerra: ya sois soldado, ya gozáis sueldo de rey. Lo primero estad contento con el estado militar, que habéis elegido: ya por que supistes elegir, pues dice M. Tulio que el arte militar es más excelente que las demás; ya porque aprobando vuestra profesión, estaréis en ella más hallado, más dispuesto, más pronto para servirla. ¿Pensáis que importa poco hacer uno de buena gana su oficio? Importa hacerle bien; importa que la carga le parezca ligera, el yugo suave, lo dificultoso, fácil y llano.

Mozo sois; así han de ser los soldados, y así lo dice Vegecio; porque no sólo más presto, pero más perfectamente se aprenden las artes en la juventud; y los Romanos, en siendo el muchacho de diez y siete años, le recibían en la milicia; que la edad larga y número de los años no hacen al soldado, sino el continuo ejercicio.

En la elección del soldado, cinco cosas se requieren: la edad, que decimos que ha de ser juvenil, la patria, el cuerpo, el ánimo, la vida. La patria, entiendo el lugar donde el hombre nace, o se cría, aunque no nazca en él. Los lugares viciosos, regalados, ricos, opulentos, donde los hombres nacen y mueren en deleites, por maravilla dan soldados idóneos: *Fortior miles ex confragoso venit*, dice Séneca. Mejor soldado sale el que viene de la montaña, del lugar fragoso, acostumbrado a la inclemencia del cielo, al sol, al hielo, al agua, al sereno, a la hambre, a la sed, al trabajo. El cuerpo, Cayo Mario le pedía grande; y según esto, decía Pirro: *Dame tú soldados grandes, que yo te los haré valientes*. Yo no los quiero pigmeos y enanos, que son juguetes de la guerra, y a quienes no hay armadura que les venga; pero la estatura mediana es la mejor; porque dice Vegecio que conviene más que sean los soldados fuertes que grandes. Las señales del hombre apto para esta arte, según Tácito, son: el cuerpo duro, los miembros apretados, el semblante feroz, y todo él suelto y ligero.

El cuarto requisito es el ánimo: éste es el que rige las carnes, emprende hazañas memorables; ni teme, ni debe; los que le alcanzan, tienen por espléndidos banquetes los trabajos, la sed, la hambre, la batalla, el peligro, el desguazo, la ocasión extrema de morir; y la buscan y la pleitean, y no temen, en fin, sino la mala fama.

El quinto y último es el género de vida. Los hombres muelles, mercaderes, galanes de Meliona, músicos de guitarra, pescadores de caña, cazadores de liga, bordadores, confiteros, bodegoneros padres de la gula, oficiales de banquetes y otros de este linaje, ni los quiere el dios Marte, ni los llama la caja; excepto si son muchachos, que a éstos fácilmente los hace el tiempo y el ejercicio como los pide la milicia. En fin, no deben ser admitidos a la guerra esclavos, rufianes, ladrones y cualesquier infames; que éstos infaman el ejército, corrompen las buenas costumbres, afrentan la nación con vilezas, fugas y dobles tratos.

Según esto, señor don Diego, siendo vos de veinte años, de un lugar de costa, habituado siempre a las armas, hijo de padres nobles y principales, de gallardo talle, de espíritu brioso y alentado, sois sin duda el que pide Vegecio y el que ha menester la guerra; fuera de que, mientras la edad os lo ha permitido, os habéis ejercitado con galgos en el monte, con caballos en el ejercicio de la jineta, y con cuidado en la destreza de la espada y manejo del arcabuz, todo concerniente al camino que habéis tomado.

Ya que seguís vuestra bandera, pensad que habéis de vencer todo género de trabajo con la paciencia, por el servicio de Dios y del Rey, no os acordando que dejáis en Murcia regalo, hacienda, regimiento y familia noble, si no fuere para multiplicar vuestras obligaciones; porque, cuanto más generoso y honrado sois, tanto más apretada condición os corre de corresponder a vos mismo y de crecer cada día más en las acciones de honor. Y para que tengáis blanco y objeto a que mirar, y no estéis dudoso y perplejo en vuestro estado, desde luego pretended ser capitán; que si vais con esa mira, procuraréis luego poner los medios que para alcanzarlo son menester. ¿Y qué son? Lo primero, saber hacer el oficio de soldado, ser curioso en las partes dél, y preciaros de serlo. Y si queréis con brevedad llegar al conocimiento dél, tomad por camaradas soldados viejos; que éstos,

como prácticos y como amigos, os instruirán en las leyes de la soldadesca y en el uso de las armas.

Sabréis en cuatro días cómo se entra y saca la guardia; cómo se han de alistar las armas, que procuraréis llevar siempre lucidas; cómo se marcha entre amigos; cómo entre enemigos; cómo suelen rodar las compañías de un tercio, marchando, ya en la vanguardia, ya en la batalla, ya en la retaguardia; dónde ha de ir el bagaje; dónde las municiones de los vivanderos; qué costado ha de ceñir la caballería, si la hubiere; cómo se conduce la artillería; cómo se abren las trincheras; cómo se planta la artillería y sus cestones; cómo se mete fagina y se ciega un foso; cómo se da un asalto; cómo se forman los escuadrones, que se forman de muchas maneras; que aunque esto toca a los sargentos mayores, y principalmente al maestre de campo general, el curioso soldado en todo se ha de hacer hábil; y siéndolo, será apetecido y llamado para los oficios y cargos militares.

Cuando os pusieren de posta o fuéredes centinela perdida, sabed primero la obligación que lleváis. Si os enviaren a reconocer algún puesto, con buen brío y denuedo, con prudencia, sin aceleración, explorad, considerad con ojos de lince lo que hay, lo que pasa, lo que sentís y juzgáis de las cosas que vistes, sin rastro de cobardía, esperando en Dios que habéis de volver con vida y con honra; que allí el desprecio de la muerte suele ser escape de la vida.

Tras esto, que es lo principal, lo segundo procurad portaros bien con todos los soldados, alabando y honrando a los que lo son; y a los que hacen su oficio con menos atención, aconsejarlos es bien, pero murmurarlos y morderlos, ni por pensamiento. Si en vuestra compañía hubiere entre algunos pesadumbre, tratad de los componer con todo vuestro poderío; que ellos quedarán agradecidos, el capitán, alférez y sargento contentos, y vos honrado. Si hubiere necesidades en algunos pobres soldados, socorredlos en la manera que pudiéredes; que el soldado que sirve bien, siempre tiene ventajas, y con sueldo aventajado debe reservar algo para ocasiones forzosas, como son éstas y otras. Con esto cobra buena fama y se acredita con todos, y más con su capitán. De donde resulta que en breve tiempo le da su jineta de sargento y bandera, y de aquí no hay más de un salto hasta la raya; que en siendo capitán, puede aspirar a cuanto quisiere. Y un capitán de práctica, consejo y opinión, más cerca está de ser rogado que de rogar.

Ya sabéis ejercitáros en esta arte, y servir como se debe y como soldado viejo en cualquier facción de guerra. Más os queda, que es obedecer de buena gana, luego, sin réplica y con muestras de alegría lo que se os manda, no sólo por el capitán, alférez y sargento, pero por cualquier cabo de escuadra. ¡Oh que es hombre humilde! No importa: allí no obedecéis a la persona, sino al oficio, y por él debéis obediencia a la persona, aunque sea de baja condición. ¿Qué otra cosa, dice Pontano, hizo a los *Romanos vencedores de tantos ejércitos y señores de tantas naciones, sino haber sido soldados bien ejercitados y obedientes?* ¿Veis cómo toda la gloria del soldado está fundada en la práctica del arte y en la obediencia? Ésta la guardaban con tanto extremo, que tenía pena de muerte el soldado que peleaba, aunque fuera gloriosamente, sin orden. Mirad qué tanto, que de un romano se escribe que, teniendo a un capitán enemigo postrado a sus pies y alzado el brazo para matarle, oyó la caja que tocaba a recoger, y sin detenerse, dejó

al enemigo vivo y se retiró, siguiendo las banderas de su ejército. Manlio Torcuato hizo, en su presencia y de todo el ejército, degollar a su hijo, que venía con una gran victoria, porque había peleado contra su orden.

Al soldado en todo tiempo le está bien guardar la orden que le han dado, sin incurrir en culpa; pero el capitán casos hay donde no debe guardar la orden que ha recibido. Estando Alfonso, Rey de Sicilia, sobre Nápoles, Renato, que la defendía, habiendo dispuesto y repartido por todos los muros y torreones muchos y buenos soldados, mandóles que ninguno desamparase sus puestos, pena de la vida. Comenzada la escaramuza, los Sicilianos pudieron por un acueducto subir y dar escalada; y aunque los Napolitanos fácilmente pudieran acudir al remedio, y impedir la entrada al enemigo, no lo hicieron, por cumplir la orden tan rigurosa que tenían. De este ejemplo se echa de ver que no es error algunas veces mudar la orden; que si presente se hallara el general, él mismo la mudara.

Vamos a esotra parte. ¿Salió la suerte de vivir en vuestra ciudad y gozar de la paz de Octaviano? Sea enhorabuena; no me pesa de ver en nuestra república un hombre noble, de buenas costumbres y de buen ejemplo. Y si en ellas no estáis confirmado, por ser mancebo, tomad con nuevo cuidado esta nueva empresa. Enseñaos a ocuparos; porque la ociosidad enseña todos los vicios. *Pregúntase, ¿por qué vino Egisto a aer adúltero? La razón está en la mano, dice Ovidio, por ser holgazán.* ¿Quién en Capua deshizo y aniquiló las fuerzas de Aníbal y su gente? El ocio, dice Tito Livio. ¿De dónde nacen los juegos y tablajerías, los hurtos, los amores torpes y nefandos, los perjurios, las blasfemias y abominaciones? Así Xenofón como el *Eclesiástico* dicen que la ociosidad. Hay hombres, dice Platón, que duermen a pierna tendida, como si hubieran nacido para la ociosidad, ignorando que el descanso trae su origen de los trabajos, y que del torpe ocio y negligencia nacen los trabajos. Entonces, Dice Marcial, el ocio es honesto y honrado, cuando la fama tiene lo que ha menester; cuando en su juventud el hombre trabajó, sudó, hizo cosas memorables y ganó para sí y para los suyos honra y fama, ya éste ha ganado hacienda con que sustentarse: entonces por derecho humano y divino merece el descanso glorioso y ocio seguro. ¿Sabéis, dice Eurípides, qué es el hombre ocioso? Un mal ciudadano. Los hombres, dijo Catón, no haciendo nada, aprenden a hacer mal. Amasis, rey de los Egipcios, hizo una pragmática que sus ciudadanos cada año por lista viniesen ante el magistrado a decir de qué vivían y qué oficio tenían, y el que era convencido de ociosidad le condenaban a muerte y era al punto ejecutada. Esta ley tomó Solón de los Egipcios, y la hizo observar entre los Atenienses. Parece que tal pena es excesiva y demasiada, y que no corre al paso de la culpa. Para quien bien lo considera, aunque la muerte es el castigo supremo, el modo de muerte había de ser irremisible, sin darle puerta a la misericordia. Diréis: ¿por qué tanto rigor? Porque este vicio es heresiarca y dogmatista, que enseña todos los vicios; y a los tales, aunque confiesan su delito y pidan piedad, ni se les da ni se les debe.

Ea, pues, señor don Diego, ocupaos, por vida vuestra, y entended en algo; no os halle nadie bostezando y las manos en el seno, que es ignominia para vos, y mal ejemplo para otros. Los ejercicios sean competentes a vuestro estado y profesión. Un hijo de padres nobles entiende una vez en el manejo de un caballo, otra en la caza del monte y en la

cetrería, y otra en la lección de libras honestos y curiosos, como son las historias, las repúblicas del mundo, los ritos y costumbres de las gentes, las apotegmas y dichos agudos, doctos, graves, morales, que encomendaron a la posteridad muchos autores; otra en el conocimiento de algunas artes, que aunque no las hayáis de profesar, es bien que tengáis razonable noticia de ellas, como son la música, la pintura, la arquitectura, y algo de las matemáticas, algo de agricultura, algo también de las mecánicas, siquiera para que no ignoréis en qué consiste la bondad de la cosa, y adónde puede llegar el justo precio de ella.

No quiero que todo el tiempo lo ocupéis en la práctica de estas artes; alentad y desfogad el corazón otros ratos; salid a pasear con vuestros amigos; rumiad con ellos lo que habéis comido en las espléndidas mesas de vuestros maestros verdaderos, los libros. También os divertid a una conversación alegre y oficiosa, que ni sea de murmuradores ni de necios; que aquéllos ofenden, y estotros no aprovechan. Pero, con todo eso, no os quiero tan discreto que os hagáis crítico y censor de todos, juzgando a uno por idiota, a otro por mal cortesano, a otro por hablador, a otro por linajudo, a otro por chocarrero, y a todos por viciosos. De esta manera el bueno, el virtuoso, el discreto vivirá malquisto. Procurad tener buen nombre, con ser pacífico, honrador, bien criado y bien intencionado, atribuyéndolo todo a la mejor parte. No contradigáis, no porfiéis, no habléis magistralmente, tanto más en los años de la juventud. Oíd a los que os han oído; imaginad que cada cual teme ser inferior; dejad que todos hagan sus bazas, pues tienen los naipes en la mano: la conversación es común. Estas y otras leyes de urbana policía os harán amado y bienquisto, y tendréis a vuestras espaldas unos que os defiendan, y otros que os alaben, otros que os busquen, otros que os reverencien.

Ya estáis bien instituido y bien informado en las cosas que debe saber un hombre honrado y principal; agora es tiempo que os arrojéis al gobierno de vuestra ciudad. Usad el oficio de regidor, que vuestros padres os dejaron para honra vuestra y buen provecho de vuestra patria. No os quiero fatigar con acontecimientos varios de muchos que gobernaron mal, y muchos que gobernaron bien; sólo os quiero decir una cifra brevísima, con que os gobernéis para gobernar bien, y es, que seáis buen cristiano: *In hoc signo vinces*. Éste es el blasón que llevaba en su lábaro el gran Constantino; pero estotro es muy semejante, y es el fundamento en que la república estriba, y el apoyo con que estará siempre de caer segura. La ley de buen cristiano y de la recta consciencia obliga al regidor a ser padre de la patria, imaginando que todos los ciudadanos son sus hijos, y creyendo que los ha de alimentar; y así juntamente con el corregidor, debe procurar los mantenimientos necesarios, y prevenirlos y buscarlos con tiempo, porque después no haya carestía, y con ella vengan a ser excesivos los precios, y la gente pobre quede imposibilitada de su remedio. Y en tal caso anímese como buen cristiano, ya de su hacienda, ya, con facultad real, de propios de ciudad [a], ayudar a su república enferma y fatigada.

Crea también que no le han entregado la ciudad para que la mande, sino para que se entregue a ella y la sirva. Una ley de Graciano dice, hablando con los regidores: *En los defensores de las ciudades habrá esta forma de administración, es a saber: oh regidor, que hagas oficio de padre con el pueblo; que no consientas que los ciudadanos y*

labradores sean molestados con imposiciones y vejaciones; que resistas con el debido respeto a la insolencia y procacidad de los jueces y gobernadores, y que tengas libre potestad y licencia para hablar al juez. Otra ley de Valentiniano dice: Los regidores hagan el oficio de su nombre, no siendo insolentes, ni tomando para sí lo no debido; defiendan la ciudad de la temeridad de los malos, para que no dejen de ser lo que dicen que son. Al oficio de los regidores pertenece, dice Simancas, hacer lo posible para que la república no reciba detrimento alguno; sean libres sus votos sin tener respeto particular; tengan ante los ojos el bien común; no antepongan sus pasiones a la utilidad pública; no despojen los propios de las ciudades; en fin, cumplan fielmente todas las cosas que juraron haber de hacer y guardar.

¡Oh dolor! ¡oh lástima! ¡oh tiempos calamitosos! Padres de la patria, defensores de las ciudades, regidores de los pueblos alimentadores de los pobres, amparadores de las viudas, patronos de las religiones, asilo de los afligidos, apoyo de las repúblicas, columnas del bien común, erario y depósito de nuestras vidas, grandes títulos son. ¿Y a quién se dan estos títulos y renombres magníficos? ¿a quién? Callo, pues el hablar no aprovecha. Mas aunque yo lo calle, la fama, que lo ve todo, pues es toda ojos, lo canta desde el alba hasta la noche, asentada sobre el más alto coloso.

Ya veis vuestra obligación, señor don Diego; ya sabéis por la lección de muchas historias y crónicas de reinos, la manera de gobernar mejor y más cristiana. Seguid las pisadas de las repúblicas bien instituidas; haced cuanto pudiéredes por restituir a su estado el buen regimiento, y no hagáis como hacen algunos, a su parecer bien, y al mío muy mal, que porque ven en los Ayuntamientos muchas cosas siniestras y mal encaminadas, se retiran y lo dejan todo a la fortuna, cuidando de sus casas, enajenados de su república. ¡Oh malos regidores! ¡oh malos Cristianos! ¿En qué piensan éstos? Acudan, acudan a gobernar esta carísima nave; no dejen el timón de la mano; que los vientos más enojados se suelen aplacar, y cuando menos se espera, tomamos el deseado puerto. Insten, porfíen los buenos, hagan contraste y repugnancia a los malos: *Nam regnum caelorum vim patitur*. Ganen amigos, multipliquen votos, persuadan con buenas razones, tengan arbitrios para granjear voluntades, y crean que la bondad y la justicia es como antorcha puesta en alto candelero, que resplandece y campea y se deja ver desde lejos. Con el tiempo no habrá regidor tan ignorante que no abra los ojos y conozca su obligación; y la república que ya iba a pique, saldrá a nado, escapará con vida y la tendrá por medio de los buenos, a quien Dios en todo tiempo favorece.

Esto se me ha ofrecido que deciros, señor don Diego, sumando lo mucho que hay que decir acerca de vuestra duda en razón de ser soldado o de quedaros en la ciudad a gobernar vuestro oficio. Estoy seguro que cualquier empresa que toméis, la ilustraréis vos mejor con las obras que yo con la pluma. Dios os guarde para servicio de esta república y suyo.

De casa, Murcia y abril 17

EPÍSTOLA IV

Al licenciado Jerónimo Martínez de Castro, Capellán del Obispo de Plasencia

En defensa de los capones cantores, contra quien había escrito

Vi su invectiva de v. m. contra los capones o castrados, hecha con cólera y enojo, si con ingenio y gallardía de sutil entendimiento: descubrí más ostentación de gentil espíritu que fuerza de razón; leí más cosas fingidas que verdaderas; eché de ver más argumento sofisticado que probabilidad; y, en fin, hallé buenas letras y mal ánimo, larga pluma y corta consciencia; y todo bien mirado, fallo que debo condenar a v. m. en restitución de honra y a descantar lo cantado. Y si v. m., por muy ocupado, o por no volver el pie atrás, no quisiere hacerle la debida palinodia; porque no padezcan inocentes, yo quiero tomar la demanda y defenderles, si no con tanta gala y artificio, con más verdad y justicia. V. m. dice, en suma, que el capón es un sujeto imperfecto y vicioso, y pruébalo con diversos dichos y hechos, unos que ha engendrado el ingenio, otros que ha abortado la malicia. Yo me profiero a lo contrario, y alegaré razones vivas, lugares ciertos y autores irrefragables. ¡No sé yo con qué ojos mira al hombre capón quien le llama imperfecto! Hombre es aquel que consta de ánima y cuerpo; nada de esto le falta al capón; pues ¿por qué es imperfecto? No deja de ser perfecto el que tuviese una oreja menos, ni un dedo menos, ni un ojo menos; como no dejaría de ser árbol verde el que tuviese alguna ramilla seca, ni dejaría de ser linaje ilustre el que, estando lleno de títulos y caballeros nobilísimos, tuviese algún descendiente defectuoso por algún casamiento innoble; que por el vicio de uno no debe padecer toda la prosapia. ¿Dejó de ser valiente Horacio romano? ¿Dejó de ser valiente Aníbal cartaginés, por haberles faltado un ojo? ¿Dejó de ser insigne Acilio por tener una mano menos? ¿Dejó de ser ilustre Quinto Mucio por la diestra que le quemó Porsena? ¿Tiresias no fué insigne adivino, y era ciego? ¿Filipo, rey de Macedonia, no fué tuerto, y fué belicosísimo, y padre del gran Alejandro? Epicteto fué cojo, pero famoso filósofo; y así Macrobio le introduce hablando de esta manera:

*Servus Epictetus genitus sum corpore claudus,
Paupertate Irus, Diis et amicus ego.*

Pontano dice que Mateo Aquilano estaba gafo de pies y manos, y que no por eso dejó de asistir en los actos de teología y filosofía, que profesaba con excelencia. Tertuliano dice que Demócrito se sacó los ojos porque no podía ver las mujeres sin irritación de la concupiscencia; pues ¿cuánto mejor es quitar el instrumento de la concupiscencia? Principalmente que, como hemos dicho, no por falta de un miembro corporal deja el hombre de ser perfecto.

¿Qué cosa castrada no es mejor que la misma por castrar? ¿El mejor carnero no es el castrado? ¿el puerco castrado, el buey, no es la mejor carne en su género? ¿Y qué es el capón? ¿no es el gallo castrado? Pues ¿hay un ave en el mundo que se compare con el capón? La perdiz, el francolín, el faisán son las más preciadas aves que estima la deliciosa y apicianca gula; ¿por qué? ¿por ser mejor carne que la del capón? no por cierto, sino por ser cosa más rara y dificultosa de haber; que si los capones no fueran tan comunes y ordinarios, excedieran en precio al ave más regalada y apetecida de la

curiosidad humana. ¿Qué hace tan estimables al diamante, al rubí, a la esmeralda? ¿qué? ser pocos y difíciles de haber. Pues si fuera tan raro el pedernal, ¿no fuera de más estimación que el diamante y que el carbunco? ¿De qué provecho es el diamante? ¿de qué el crisólito? ¿de qué el zafiro? De ninguno. ¿Y el pedernal? Cuando faltara el elemento del fuego, en sus entrañas le halláramos encerrado, que allí le tiene la naturaleza depositado; archivo es del príncipe de los elementos.

¿Queréis ver cuán perfecto animal es el hombre capón? oíd. Todas las veces que se les ofrece a los ángeles del cielo traer alguna embajada de parte de Dios, o hacer algún ministerio acá en la tierra, han tomado y toman, no forma de mujer, no forma de varón barbado, no, sino de hombre capón. ¡Oh discretos ministros del cielo, qué bien escogéis! ¿Qué fuera un ángel en traje de mujer, persona indigna de su alteza y superioridad? ¿qué pareciera con barbas y bigotes? ¡Oh prudencia de pintores insignes! No fué esta invención vuestra, no; pensamiento fué más alto: sin duda que os inspiró Dios, y que os dió a conocer el medio que hay entre la mujer y el hombre, que es el capón, de que tratamos. Quiere decir hombre castrado hombre purificado de hez humana, de la parte más sucia del hombre; hombre en efecto acrisolado de su escoria. Y como el ángel de su naturaleza es virgen castísimo, así busca su semejante o más allegado a su semejanza. Dirá algún zafio que no es buena esta asimilación, porque el ángel tiene alas y nuestro capón no las tiene. El ángel tampoco tiene alas, bárbaro; pero dánselas los pintores para significar su velocidad. Cuanto más, que cuanto asimilamos una cosa con otra, basta que se parezcan en parte; que si en todo se parecieran fueran una misma cosa. Por lo menos son ángeles de la tierra.

No sé qué secreto, no sé qué misterio escondido es éste, que cualquier cosa que hallo bautizada con el nombre de capón tiene mayores ventajas y excelencias que otra ninguna de su mismo género. Celio Rodigino, en sus *Antiguas lecciones*, cap. XXVI, dice que la gula inventó un vino eunuco para regalo de los hombres, excelentísima cosa, el cual es un vino colado en saco donde se deja la hez y pierde las fuerzas y violencia, o vinolencia, con que queda limpio, puro, castrado, y sin aquel furor con que suele acometer al hombre y derribarle, lo que no hace salido del saco. ¿Qué más? Todas las veces que usamos de este verbo castrar mejoramos la cosa. Columela dice que los perros son mejores castrándoles la cola, de donde vino el uso de hacer otro tanto en las mulas para su mejoría. San Jerónimo, escribiendo a Eustoquio, dijo: *Cum consuetudine lautioris cibi propter caelorum me regna castrassem*; «Que castró la costumbre de las comidas regaladas por el reino de los cielos».

Pues los bienes que resultan de ser uno castrado no son poco considerables. Lo primero, se libran del trato de las mujeres; de aquel perpetuo enfado de *dame, tráeme, esto deseo, esotro, quiero*; de aquel pedir celos, de sus desdenes, de sus caricias falsas, de sus embustes, de las noches pasadas al sereno, de los días pasados en perpetua centinela, de sus lágrimas de cocodrilo, de su risa cautelosa, de su variedad, de su condición dura; en fin, gente con más vueltas que espada genovesa y que turbante armenio. Lo segundo, están libres de casarse, y de llevar a sus hombros, como palanquines, las pesadas, las insufribles cargas del matrimonio. Plauto, dijo que quien se encarga de una mujer, se encarga del gobierno de una nave tan llena de jarcias, tan llena de diversas faenas. Aquí

se ofrece la obligación de los mantenimientos, el pan cotidiano, la riña cotidiana, las lágrimas de la ausencia, los disgustos de la presencia, el bramido de los niños, el enfado de, las amas, los azares de la fama, los detrimentos del honor, los trances de necesidades y, si es mal acondicionada, el infierno de sufrilla.

Fuera de todo esto, el Oficio que tienen en este mundo es oficio de ángeles, es cantar con la dulzura de los cándidos cisnes, con los pasajes de los dulces ruiseñores, con la armonía del celeste movimiento. ¡Oh tres veces felices y bien afortunados, a quienes naturaleza os dotó de una voz suave, regalada, sutil, graciosa música que nos arroba los sentidos y hurta las almas! Toledo la Imperial os convida con sus rentas, Sevilla la Cesárea os ofrece las suyas, el ínclito Rey de las Españas os lleva a su real capilla, el sumo Vicario de Cristo os llama a su facistor, las iglesias de la cristiandad os dan sus prebendas; en fin, personas consagradas a los divinos sacrificios.

No puedo olvidar lo que dicen todos los profesores de la hipocrática medicina, que los castrados están exentos de gota, verdugo inhumano del hombre, que le ata de pies y manos, y no le deja dar paso ni mover los miembros; que parece que Apolo y Diana, hijos de Latona, le han convertido en piedra, como a Niobe, y con este fiero impedimento y prisión dura queda inhábil para las acciones necesarias a la vida humana. Dichosos los que, libres y bizarros sin esta cruel coyunda, se sirven de sí mismos y caminan al paso de su gusto, siguiendo sin estorbo ninguno el dictamen de naturaleza.

¿Qué diré más de nuestros capones? ¿Qué? Las palabras que dice Celio, en el libro XIX: *Preguntan los científicos naturales la causa por que no encalvecen los capones. Paréceme, dice, ser ésta, porque participan de mucho seso.* Lo cual les viene de estar exentos y privilegiados del acto venéreo, porque corre el semen por la espina desde el cerebro, donde está su mayor materia, y faltando ésta, se induce la esterilidad del pelo, y estando el cerebro entero, se conserva el pelo; y ésta es también la razón por que ni los niños ni las mujeres tienen calva. Esto dice también Hipócrates en la vigésima del tercero y esto Avicena en el *Libro del aire y agua*. De suerte que abundan de seso y carecen de calva. ¿No es ésta gran felicidad? Y siendo el seso el origen y materia de la prudencia, es fuerza que tengan, como tienen, sutileza de ingenio, buenos discursos, prontitud en el decir y madurez en el obrar.

-Eso -dirá alguno- excelencia es; pero tener calva o no, ¿qué importa para la sanidad y para la hermosura? ¿No os parece que a un calvo le ofenderán más fácilmente que a otro el sol, el agua, el sereno, el aire, la humedad? Pues ¿hay cosa más preciada en esta vida que la salud? Sin ella el más delicado manjar no tiene gusto, los tesoros de Midas, las riquezas de Attalo no sirven de nada, la divina música enfada, los trajes y galas son impertinentes, los jardines de Chipre son molestos. La cabeza es el miembro principal del cuerpo, es el dominio del hombre, es el señor absoluto nuestro; pues ¿qué parecerá pelada y calva? ¿Qué? Calavera, calabaza. Julio César fué calvo, y se enfadaba tanto dello, que la honra que más bien aceptó del pueblo romano fué la corona láurea; y holgaba, para remedio de esta fealdad y daño de la calva, el llevar la cabeza coronada de laurel. Algunos autores llaman a los calvos *Miconios*, y es la causa, que dice Estéfano, que los naturales vecinos de Micón eran todos calvos. Y Herodoto dice, en la *Melpómene*, que en

la Scitia viven algunas gentes a las raíces de unos montes, y que todos ellos, hombres y mujeres, desde su nacimiento son calvos. ¡Qué lindas cabezas por cierto! Más parecerán casquetes que cabezas. Bien hayan los capones, que están libres de este daño tan feo, y con su mucho seso gloriosos, y por otra parte libres de casarse. ¿Libres digo? No generalmente, que algunos ha habido casados, lo que se ve cada día por experiencia.

Una cosa quiero advertir, y no es sólo advertimiento mío, sino de Antonio del Río, que admirándose de Jerónimo Francastorio, poeta insigne, el cual a la mujer de Putifar la llama virgen, aquella que pretendió al casto José, dice que sin duda ninguna era Putifar eunuco. Y dice más: que antiguamente hubo eunucos de oficio sin ser castrados; y que en este sentido se ha de entender que fueron eunucos Daniel y sus compañeros; aunque San Jerónimo testifica que los hebreos dicen que fueron castrados.

¿Qué más quieren los capones que tener por abogado al profeta Daniel? Y no se contenten con eso solo; que otros muchos hubo, grandes y excelentes varones, con quien pueden honrarse gloriosamente. Ananías, Azarías y Misael, aquellos mancebos nobles que metió en el horno el cruel Nabucodonosor, eunucos fueron. Partenio y Colocero, mártires, fueron eunucos; Jacinto y Proto, mártires, fueron eunucos y prefectos del emperador Maximiliano. Eunuco fué Narsés, capitán general de Justiniano, y después de Belisario; Aristónico fué eunuco del rey Ptholomeo; Filitero, del rey Lisimaco; Tireo, eunuco de la mujer de Darío; Bogoas fué eunuco de Nerón y capitán de su guardia; Haloto fué eunuco de Claudio César, y su copero; Favorino, eunuco, fué gran filósofo y capital enemigo del emperador Adriano; Doroteo, eunuco, fué patriarca de Antioquía. ¿Hay más que decir? Mucho más hay, y mucho más dijera; pero es regla de prudencia la moderación, y conviene evitar el enfado de la prolijidad, principalmente que de lo que se ha dicho se colige lo mucho que resta por decir.

Con esto me parece haber cumplido con mi promesa, y defendido bastante la inocencia de estos insignes varones, ángeles de la tierra, músicos del cielo, prebendados de la católica Iglesia, ministros sagrados de los divinos oficios, patrones de la limpieza santa, ejemplos de la continencia y comendadores de espera de la gloria de Dios. De Murcia y diciembre 4.

EPÍSTOLA V

A Don José Alagón

Sobre la púrpura y «sindon»

La contienda de la *púrpura* y la honrilla de sustentar mi opinión, que no era solamente roja, sino que la había también de otras colores, y la duda de la *sindon*, me ha obligado a trabajar un rato, y juntar algo sobre esta materia, no indigno de ser sabido; que la emulación en esta parte es virtud: *Et immensum gloria calcar habet.*

Por una misma cosa se toma *púrpura*, *conchylio*, *Murex* y *ostro*. Es pescado cubierto de un áspera concha, y por eso se llama *conchylio*, que quiere decir concha pequeña, y se llama *ostro*, que en griego significa casco, y *murex* por la aspereza y las puntas que tiene. *Murex concha est maris* (dice San Isidoro, en sus «Etimologías») *dicta ab acumine et asperitate, quae alio nomine conchylium nominatur*. A cuya semejanza un áspero peñasco que hace punta se dice en latín *murex*; como se ve en Virgilio, en el quinto libro de la *Eneida*, hablando de la nave de Mnesteo, que dió en una roca puntiaguda:

*Concussae cautes, et acuto in murice remi
Obnixi, crepuere, illisaque prora pependit.*

Las peñas sacudidas, y los remos
En el peñasco agudo forcejeando,
Dieron un gran crujido; y rebatida
La proa, se levantó y quedó suspensa.

Vitrubio, en el libro VII, capítulo 13, pone cuatro diferencias de púrpura: negra, la que se coje en el Ponto y en Francia; negra se entiende roja muy oscura, porque lo rojo es propio en ella, y las otros colores la diferencian accidentalmente. La que se pesca entre el Septentrión y el Occidente es cárdena; la que hay entre el Septentrión al Oriente y Occidente, morada; la que se cría en la región meridional, roja.

Cómo se prepare la púrpura para las oficinas de los pintores y tintoreros, mira a Plinio, a Vitrubio, a Filandro, a Julio Pollux y a Hermolao. No es de mi propósito, y tratarlo sería bailar fuera del coro. Cómo se pesca la púrpura, Plinio lo dice y Valeriano, en esta manera: «En una pequeña y estrecha, nansa encierran un pescado, que llaman *strombo*, especie de almejas, al cual apetece infinito la púrpura; y así como le huele, metiendo la lengua, fuerte y aguda, entre los juncos, procúrale asir, y mientras él, volviéndose y revolviéndose, se defiende, tanto más ella alarga la lengua, y con la fuerza y vehemencia que pone, se le hincha de modo que no la puede sacar, y cuando la ven apegada la cogen viva por la lengua.» Y advierte Plinio que la pesca de ella se ha de hacer, o antes que entre el verano, o después de la canícula, porque en el tiempo intermedio crían, y el licor que se pretende es flaco y sin vigor entonces.

La púrpura recibe varios epítetos, por las varias regiones donde se halla, -como son- en Melibea, ciudad de Tesalia, en Laconia, en la isla Cea, en Sidón y en Tiro de Asia, y en Getulia de África, y de aquí se llama color *puniceo*, del reino púnico. Probemos esto con versos de poetas latinos:

Purpura maeandro duplici Meliboea cucurrit.

(Virgilio in 5 *Aeneidis*.)

*Nec Laconicas mihi
Trahunt honestae purpuras clientae.*

(Horat.)

Nec Coae referunt iam tibi purpurae.

(Marcial, 4.)

Argentum vestis Getulo murice tinctas.

(Horat.)

Assyrius murex nec tibi signa dabit.

(Apollinar.)

Serica Sidonius fucabat stamina murex.

(Ídem.)

Inficit extremas Sarranae purpura conchae.

(Mantuano.)

Quis Cadmae a Tyros, Getulumque invidet ostrum.

(Festus.)

Nótese aquí que púrpura *sarrana* y *tiria* es todo uno, porque Tiro se dijo primero Sarra, según Joan Ravasio y otros. El color rojo no sólo nos le da la púrpura y el *buccino*, que es especie de púrpura a manera de caracol o bocina, de la cual toma su nombre; pero el *vermículo*, que en lengua púnica se dice «carmín», como siente Rodigino, y la *ochra*, y el *sil*, y el *minio*, y el *croco*, y el *coccino*, y la *sandyx*, y otras cosas. Del *minio* dijo Ovidio:

Nec titulus minio, nec cedro charta notetur.

San Isidoro dice que los títulos y principios de los libros era uso entre los Romanos ponerlos de letra roja, por los Fenices, que dieron principio a las letras, de los cuales vino el color puniceo; pero Justo Lipsio, en sus *Comentarios* a los *Anales* de Tácito, aunque admite el uso, no la causa. El minio tomó su apellido del río Miño, de Galicia, y sus arenas son de su misma cualidad, digo rojas. Hallo algunos autores que llaman a la púrpura, dorada, ardiente, resplandeciente.

Tyrioque ardebat murice lana.

(Virgilio.)

Vobis picta croco et fulgenti murice vestis.

(Ídem.)

*Vestis radiato murice solem
Combibit.*

(Mantuano.)

Occiduas repetens stellanti murice terras.

(Mirandula.)

Aurea sic rutilo flagrabat murice palla.

(Petrarca.)

Y otros muchos poetas hacen lo mismo, significando el nativo lustre y resplandor de la púrpura. Esto no era dificultoso de entender, pero lo es aquella de la Sagrada Escritura: *Rubicundiores ebore antiquo*. Dice de los nazareos, que eran más colorados que el marfil antiguo. Algunos, ignorando el secreto, interpretan que *rubicundiores* quiere decir allí «más hermosos». Pero no dijeran esto si hubieran pasado los ojos por Aquiles Tacio, de quien sabemos que los Tirios solían teñir de púrpura el marfil bueno y fino, que eso significa allí *antiquo*, y de ello hacían las mujeres arracadas y otras cosas para gala suya. Que *antiquo* quiera decir bueno, buen testigo es Cicerón: *Sanctius et antiquius est hoc mihi*, dijo a su amigo Attico; y el mismo: *Antiquissimum et Deo proximum id habendum*. El uso de teñir el buen marfil se sabe desde Homero en la letra *delta*, donde dice: *Como si alguna mujer tiñere el marfil del color puniceo*; y de aquí lo tomó Virgilio:

*Indum sanguineo veluti violaverit ostro
Siquis ebur.*

(Libro XII.)

Ni Ovidio lo ignoró: *Maeonis Assyrio femina tinxit ebur*. Los reyes y cónsules romanos usaban solamente la púrpura. Mantuano: *Caesar et aurato vestiti murice reges*. Y Marulo: *Et consularis praemia purpurx*. Fué la púrpura estimada y vendida a grandes precios, pero mucho más la que llamaban *dibapha*, que es dos veces teñida; era en efecto la más fina. Y así dijo Egidio Massero: *Purpura in oebalio bis saturata cado*. Y Horacio: *Te bis Afro murice tinctae vestiunt lanae*.

Ya que habemos tirado la barra lo que se ha podido en esta hora sucesiva, ¿qué diremos de aquel lugar de Virgilio, en el libro IX de la *Eneida*, donde llamó al alma *purpúrea*?

Purpuream vomit ille animam, etc.

¿Y por qué Cicerón, en el IV de las *Académicas cuestiones*, dijo al mar *purpúreo*? Y por qué Horacio a los cisnes dijo *purpúreos*? Y con esto cerramos los portillos a la reguera. Digo que a las púrpuras que se cogen en el hondo piélago las llaman *pelagias*; y aludiendo a esto, Cicerón dijo al mar *purpúreo*, por hondo. Así lo explica Pierio, y lo trae del intérprete de Apolonio en la *Argonáutica*. Juan Luis de la Cerda, en este lugar: *Purpuream vomit ille animam*, dice que se toma *anima* por la sangre, y trae a Aristóteles, que dice era opinión del filósofo Cricias que el alma del hombre era la sangre. Lazio, libro VIII, cap. 8, explica *purpuream animam*, ígnea y ardiente, por la propiedad que tiene la púrpura de lustrosa y luciente, de que habemos traído hartos poetas en testimonio dello. Alabo la explicación del P. Juan de Luis de la Cerda y la de Lazio, y no vitupero la interpretación de otro humanista no menos insigne, el cual explica *purpúrea* por apresurada, y que al primer golpe que recibió el difunto exhaló el alma. Y es el caso, que los tintoreros, para que la grana sea fina, de un golpe matan el pescado púrpura, dando con ella en una peña; y si no muriera al primer golpe, se esparciera la sangre en todo el cuerpo y quedara el licor desangrado y tenue. Y tomada la metáfora de aquí, llama Homero *muerte purpúrea* a la que uno muere de una estocada, o de un golpe de maza o de otro instrumento. A cuya imitación dijo Virgilio *alma purpúrea*, por haber sido muerto Rheto de un golpe. Esto dice Valeriano, libro XXVIII, fol. 204: *Hinc aiunt Homerum toties de iis, qui valido aliquo vulnere perempti fuerint, purpurea eos morte sublato dicere: quem imitatus Maro dixit: «Purpuream vomit ille animam.»*

Dice Cerda, Aldrovando y otros muchos que Horacio llama a los *cisnes purpúreos* por hermosos, y que como el color *purpúreo* es el más hermoso y agradable, se atribuye a cualquier cosa agradable y hermosa; y que en este sentido llamó Tibulo *purpúreos* los cabellos de Niso, y Albinovano *purpúrea* a la nieve, y que a todo género de flores dicen los poetas *purpúreas* por hermosas. Pero Mercurial, en sus *Varias*, disputa que hubo también púrpura blanca, y cómo se hacía, y reprende a los que dicen que *purpúreos* olores se ha de tomar por hermosos; que no significa sino blancos, pues hubo púrpura blanca.

Discantemos un poco ahora de la *sindón*, comenzando por la *Parecbasis* de Ausonio, en su *Efemérida*:

*Puer eia, surge, et calceos
Et linteam da sindonem:
Da quidquid est, amictui,
Quod iam parasti, ut prodeam.*

Donde dice Elías Vineto, su intérprete, que *sindón* significa la camisa, engañado por ventura porque dice *linteam*. Lo cierto es que el caballero no pediría a su paje camisa para levantarse de la cama, sino sobrerropa con que ponerse en pie. Que no sea la camisa, queda manifiesto por lo que dice Ravisio: *Sidones vestes erant candidae ex lino, quibus Magi utebantur subtilissimae, et tenuissimis filis intextae*. Y así Marcial, en el libro IV, habla de ella, a diferencia de otra vestidura más gruesa llamada *endrómida*:

*Ridebis ventos hoc munere tectus et imbres;
Nec sic in Tyria sindone tutus eris.*

Vestido de la endrómida, los vientos
Despreciarás y lluvias; con la tiria
Sindón no irás seguro, te prometo.

Bien consta, por lo que dice Ravisio, que no era camisa la *sindón*, sino vestidura propia de los magos: sólo hay de diferencia, que la de los magos era blanca, y la que dice Marcial era colorada o morada, pues la llama *tiria* por la grana de Tiro. Y que la blanca sindón se tiñese de grana, es evidente cosa por el mismo Marcial, epigrama 16, contra Zoilo:

*Zoilus aegrotat; faciunt hanc stragula febrem.
Si fuerit sanus, coccina quid facient?
Quid torus a Nilo? Quid sindome tinctus olenti?
Ostendit stultas quid nisi morbus opes?
Quid tibi cum medicis? dimitte Machaonas omnes.
Vis fieri sanus? Stragula sume mea.*

Enfermo Zoilo está de calentura.
Y ¿qué causa ha tenido? ¿Qué? Una cama
Rica de Alejandría, y una sindon,
De púrpura teñida, muy fragante.
Y para que se vea su riqueza,
El necio se ha hecho enfermo. Dime, Zoilo:
¿De qué sirven los médicos? Despide
Aquesos Macaones y Esculapios.
¿Quieres ser sano? Toma allá mi cama.

Antes que salgamos de Marcial, procuremos entender aquel verso:

Quid torus a Nilo? Quid sindone tinctus olenti?

Calderino dice que se hallaba en códices antiguos *cinctus*, en vez de *tinctus*, y que tiene esotra por mejor lección. El maestro Francisco Sánchez Brocense piensa haber triunfado de los demás intérpretes construyéndolo o destruyéndolo de otra manera. Dice, pues, que *tinctuses* nombre substantivo, que significa el tinte o la tintura; pero para encuadernar el sentido son menester jueces árbitros. Paréceme que irá el pensamiento corriente como se

escriba *Sidone*, que es la ciudad de Sidón, de donde es la mejor púrpura, como veremos luego; de suerte que dirá:

Quid torus a Nilo? Quid Sidone tinctus olenti?

¿De qué sirve, dice Marcial, esa cama y cobertores traídos del Nilo, digo de Alejandría, donde se hacen preciosísimos, y teñidos en Sidón, de olorosa púrpura? Que toda la honra que se les puede dar a la tela es ser tinta en grana de Tiro o Sidón. El mismo Marcial, en los *Apoforetos*:

*Ebria Sidoniae cum sim de sanguine conchae,
Non video quare sobria lana vocer.*

Habla de la lana *amethystina*, aludiendo a la etimología de la piedra amatista, que quiere decir sobria.

Volviendo, pues, a la vestidura *sinдон*, oigamos a dos graves humanistas, que nos asentarán esta basa. El primero, Georgio Mérula: *hallo*, dice, en los *escritores griegos, principalmente en Libanio, que sindon es una ropa sutilísima, blanca, como fué aquella del Evangelio; «ubi narratur corpus Domini involutum fuisse sindone»*. El otro es Filipo Beroaldo, que dice sobre Apuleyo, en la *Milesia* segunda, *ibi*: «*Corpus splendentibus linteis coopertum*; el color blanco es muy acomodado a los difuntos, para significar la limpieza de sus almas; y las vestiduras de lino blancas, no sólo las usaban los sacerdotes egipcios para su vestir, pero para los sacrificios de los dioses; y así leemos en el Evangelio: *Corpus Domini involutum fuisse sindone*». Hasta aquí es de Beroaldo. De donde sacamos por cosa evidente que no era sábana la con que Cristo fué envuelto, sino vestidura que solían llevar los magos o reyes y los sacerdotes; misterio del cielo para significar que Cristo era rey y sacerdote.

Pues hemos traído humanistas en confirmación de esta vestidura, honrémosla también con sagrados doctores y lugares de la Sagrada Escritura. En el capítulo 14 de los *Jueces*, dice Sansón: *Proponam, vobis problema*, etc.; «Yo os quiero proponer un problema o duda, que si me la desatáis dentro de los siete días del convite, os daré treinta sindones y otras tantas túnicas. »Aquí, dice Nicolás de Lyra, *treinta sindones es treinta ropas de lino, llamadas así*. Maldonado, sobre los *Evangelios*, explicando aquel lugar que San Marcos refiere sólo, y no otro de los sagrados evangelistas, *Adolescens quidam sequebatur eum amictus sindone supernudo*, dice que *sinдон* no era lo que el vulgo llama *sábana*, sino que era un género de vestidura de lino, pero caliente. Y Cornelio Jansenio, sobre el mismo lugar, *amictus sindone*, dice: «*Sinдон es una ropa delgada, de lino, Subtili lineo vestimento*». Y de camino digamos lo que dice Cayetano y repite Jansenio, en el dicho lugar; que (aunque dicen santos, quién que aquel mancebo, *adolescens quidam*, etc., era Santiago el Menor, quién que San Joan Evangelista), a Cayetano le parece, y lo prueba con legítimas razones, que no podía ser apóstol alguno, sino que fué un mozo curioso, que, oyendo el gran tropel con que llevaban preso a Cristo, salió a ver lo que era; y viendo que los soldados de la cohorte, que iban despejando las calles, echaron mano dél, dejando la sindón o sobrerropa, huyó y se escapó de ellos.

A este pequeño trabajo puede v. m. echar el sello con otros lugares, dignos de observación, que habrá corrido; que yo, como corto de vista y que he menester antojos, tengo muy cerca el horizonte.

De Murcia y agosto 8.

EPÍSTOLA VI

Al licenciado Diego Magastre y al licenciado Alonso de la Mota

Sobre el número ternario

Por mi fe, señor licenciado Magastre y señor licenciado Alonso de la Mota, que me han echado las bulas. Quisieron vs. ms. que el día de los Reyes nos juntásemos a una merienda para alegrarnos en la fiesta: puso uno un capón y otro un par de perdices, y mi escote ordenaron que fuese un discurso del número ternario, en alusión de los tres reyes. Si yo me contentara con traer las cosas que en sí encierra este número, a diestro y a siniestro, pudiera, sin dificultad, hacer un nuevo caos y cumplir mi obligación a poco trabajo; pero, ya que acepté esta parte, quiero darla con las notas y observaciones de más erudición que pudiere, si de mí se puede esperar alguna.

Los magos vinieron del Oriente a Jerusalén (*Matheo*, cap. II), diciendo: *¿Dónde ha nacido el Rey de los judíos? Porque hemos visto su estrella y le venimos a adorar*. La provincia oriental de donde vinieron fué la Arabia, profetizada ya por David, salmo LXXI, verso 10: *Reges Tharsis et insulae munera offerent; reges Arabum, et Sabba dona adducent*. Arabia, dice Claudio Ptolomeo, es fertilísima de aromas; envíanos encienso, mirra, jengibre, amomo, cinamomo, copia de pimienta y otras cosas; tiene famosos caballos, camellos y bueyes. Pues el oro de Arabia, ¿quién no le celebra? De aquí fueron los magos o reyes. Magos, entiendo con el doctísimo Maldonado, sobre este lugar de san Mateo, no mágicos ni encantadores, sino hombres doctos y insignes en el conocimiento de las estrellas, y que, con la sagacidad natural y ciencia, pronosticaron cosas futuras y interpretaban sueños; astrólogos, en efecto, o pitones o sabios; que los Persas a los sabios llaman *magos*, como los Griegos *filósofos*, los Italianos de la Toscana *arúspices*, los Indios *bracmanes* o *gimnosofistas*. Y estos magos eran reyes (ésta es la común opinión de los doctores sacros) o príncipes, que del mismo modo se ha de entender. Virgilio en aquel verso:

Dic quibus in terris inscripti nomina regum nascantur flores?

Y Horacio, oda 29, libro I, reyes los llama claramente:

*Icci, beatiss nunc Arabum invides
Gazis, et acrem militiam paras*

*Non ante devictis Sabaeae
Regibus, horribilique Medo.*

Y estos reyes magos eran tres, según san Agustín, san León, Ruperto y otros: llamábanse Melchior, Gaspar, Baltasar. Tres fueron las regiones de donde vinieron: Arabia, Sabá, Tarsis; tres los dones que ofrecieron a Jesús: oro, mirra, encienso. Pues ¿por qué tantas triplicidades? Porque adorando a Cristo, con quien por vía de concomitancia asistían al Padre y el Espíritu Santo, adoraban intrínsecamente la Santísima Trinidad; que no es posible que hubiesen venido tres para menos que para símbolo de la divina Tríada, la cual quiso Dios significar de mil maneras y en mil lugares. Adam, padre del género humano, engendró tres hijos: Caín, Abel y Seth; Noé, padre segundo de las gentes, procreó también tres: Sem, Cam y Jafet. Abraham hospedó tres ángeles; Sara coció tres medidas de harina para regalarlos. Tres cortesías les hizo Abraham: lavatorio, comida y sombra del árbol. Tres fueron los santos de quien Dios se llama señor: Dios de Abraham, Dios de Isaac, Dios de Jacob; tres los niños que salieron del horno ilesos. A tres días que apacentó el ganado Moisés, se le apareció Dios en la zarza; tres subieron al monte por la salud del pueblo: Moisés, Aarón y Hus. Tres veces se midió Eliseo con el niño para resucitarlo, y trescientos lugares hay a este propósito, y no es el menor el de los tres magos o reyes de Oriente, que hoy con tanta fiesta celebramos.

El número ternario fué venerado de los étnicos de mil modos, con muchas significaciones y a muchos propósitos. Aun las cosas que casualmente tenían el número tres las estimaban más que otras, por parecerles que, aunque obradas acaso, tenían aprobación divina, porque estaban persuadidos que agradaba a Dios el número ternario; tanto, que vino a ser proverbio: *Numero Deus impari gaudet*. Millares de cosas hay con el número de tres en sí incluso. Tres parcas: Laquesis, Cloto, Atropos; tres Gracias: Thalía, Aglaya, Pasitea; tres hijos de Rhea: Júpiter, Neptuno, Fitón; y tres hijas: Vesta, Ceres, Juno. Tres Sirenes en Trinacría; tres enigmas proponía la esfinge tebana: cuál era la cosa de dos pies, de tres pies y de cuatro pies.

El derecho es de tres maneras: natural, civil y gentil; la medicina también: lógica, metódica y empírica; los géneros de hablar tres: sublime, templado y humilde; la mesa délfica de Apolo, de tres pies, dicha *trípode*. La ciudad de Roma es dividida en tres estados: senatorio, ecuestre y plebeyo. De este número tuvieron nombre los tribus, tribunos, triumviros, trinummo y trimegisto. La Quimera fué bestia de tres cabezas; el monstruo Scila, perro, virgen y pescado; las Gorgones tres, las Furias tres, las Arpías tres, los libros sibilinos tres. Quien de esto quisiere hacer cornucopia, lea a Ausonio, en el idilio que comienza: *Ter bibe*; quedará bastantemente satisfecho. Pero lo que es más de considerar, a mi juicio, son algunas observaciones y notas acerca del número ternario. La primera sea, que naturaleza hace muchas cosas debajo de este número. Virgilio, en el libro I de su *Geórgica*, avisa a los labradores de los tiempos por la luna y por el sol. De la luna hace tres pronósticos que, oscura, señala lluvia; roja, vientos; clara, serenidad:

*Luna revertentes cum primum colligit ignes,
Si nigrum obscuro comprehenderit aëra cornu,
Maximus agricolis pelagoque parabitur imber:*

*At si virgineum suffuderit ore ruborem,
Ventus erit: vento semper rubet aurea Phoebe:
Sin ortu in quarto (namque is certissimus auctor)
Pura, neque obtusis per caelum cornibus ibit,
Totus, et ille dies, et qui nascentur ab illo,
Exactum ad mensem pluvia ventisque carebunt*

Si la luna mostrare en el ocaso
Oscuro y negro el cuerno, grande lluvia
A la tierra y al mar se le apareja;
Y si su rostro virginal sacare
Arreboles, habrá viento sin duda;
Pero si por el cielo apareciere
Pura y clara, con cuernos plateados,
Todo aquel día y los demás siguientes,
Al fin del mes será tiempo sereno.

Del sol hace muchos pronósticos, mas en tres maneras: del sol cuando nace, y del sol cuando se pone, y del sol juntamente cuando nace y cuando se pone.

*Sol quoque et ex oriens, et cum se condidit in undas,
Signa dabit, etc.*

Y más abajo:

*At si cum referetque diem, condetque relatum,
Lacidus orbis erit, frustra terreberet nimbis:
Et claro sylvas cernes Aquilone moveri*

Y las señales del juicio extremo han de ser en el sol, en la luna y en las estrellas. Cosa notabilísima fué lo que naturaleza hizo cuando mostró tres soles a un tiempo, y éstos solamente vistos en España la noche que nació Cristo, nuestro Salvador. ¡Oh madre naturaleza, cuánto te debemos los españoles por habernos honrado con esta estupenda triplicidad de soles, significadores de la Trinidad inmensa de Dios!

La segunda nota es, que el número ternario significa el grado supremo de perfección. Así Parece por Horacio, oda I, lib. I:

*Hunc si mobilium turba Quiritium
Certat tergemini tollere honoribus; etc.*

Donde llama cargos *tergémínos*, o triplicados a los cargos amplísimos y excelentísimos, cuales fueron la edilidad mayor, la pretura y consulado. Y el mismo en la oda III:

*Illi robur et aes triplex
Circa pectus erat, qui fragilem truci
Commisit pelago ratem
Primus...*

«El primero, dice, que sulcó el mar, sin duda tenía en el pecho algún roble o bronce triplicado», es a saber, durísimo. Y el mismo, en la oda XIII de este libro, usó del mismo término:

*Felices ter, et amplius,
Quos irrupta tenet copula; etc.*

«Oh tres veces dichosos aquellos que viven en la no rompida cópula del matrimonio.» Donde *tres veces dichosos* es lo mismo que dichosísimos. Esta perfección enseña claramente el psalmista rey, diciendo en tres versos:

*Beatus ille, qui non abiit in consilio impiorum.
Et in via peccatorum non stetit.
Et in cathedra pestilentiae non sedit.*

«Bienaventurado el que no se halló en el consejo de los malos, ni hizo alto en el camino de los pecadores, ni se asentó en la cátedra de pestilencia.» Y el francés en su lengua vulgar, para llamar a un hombre muy valiente, le dice *trefort*, tres veces fuerte, es a saber, fortísimo.

La tercera nota sea que el número ternario significa felicidad. Horacio, oda XVII, lib. II:

*Cum populus frequens
Laetum theatri ter crepuit sonum.*

«Cuando el pueblo numeroso hizo en los teatros tres veces alegre aplauso.» Felice honra al que se le hace, y gloria suma. Propercio, elegía, VIII, lib. III:

Et manibus faustos ter crepuere sonos.

«Y con las manos le hicieron tres veces aplauso felice.» Y Virgilio, en el lib. IV de su *Geórgica*, dice:

Terque fragor stagnis auditus Avernus.

Aquí dice Servio que se alegró grandemente el infierno de ver volver a Eurídice, mujer de Orfeo; y cuando entró, en señal de su contento, las ánimas le hicieron tres veces aplauso. La cuarta nota sea, que el número ternario fué muy usado en los sacrificios y otras cosas divinas, y en los encantos y arte mágica. Marón, la I de la *Geórgica*:

*Terque novas circum felix eat hostia fruges,
Omnis quam chorus, et socii comitentur ovantes,
Et Cererem clamore vocent in tecta.*

La bestia que ha de ser sacrificada,
Dé tres vueltas primero a los sembrados,
Vaya el coro tras ella, y con guirnaldas
Los compañeros síganla, llamando
A Ceres con clamores a su casa.

Ésta era la fiesta *ambarval*, que era salir a bendecir los panes al rededor de los sembrados, y celebrábase en honor de la diosa Ceres, instituidora de la agricultura. Unos dicen que la res era un cordero, otros que un puerco, otros que un becerro; pero lo más cierto es que llevaban juntamente tres reses, cordero, becerro y puerco; y por eso a este sacrificio llamaban *suovitaurlia*, que es tanto como decir *sus*, *ovis*, *taurus*, los tres animales dichos. Lo mismo dice Catón en el libro *De re rustica*, a quien se debe dar entero crédito. En fin, lo que hace a nuestro propósito es, que con aquella víctima daban tres vueltas a los sembrados, y que eran las reses tres, como misterio muy propio y acomodado a las cosas divinas. Horacio, oda XXVIII, lib. I:

*Quamquam festinas, non est mora longa, licebit
Iniecto ter pulvere curras.*

Entre los antiguos era casi sacrilegio dejar al difunto por sepultar. En Homero, Patroclo insepulto se le aparece a su amigo Aquiles, y le ruega que le dé luego sepultura, porque pueda entrar en el infierno; que la gentilidad tenía que las ánimas de los que no habían sido sepultados andaban vagando por las soledades del Orco, y que Carón no las admitía en su barca para pasarlas. Y llamábase *justa sepultura* cuando, al enterrar el cuerpo, se le echaba tres veces tierra, que es lo que aquí dice Horacio: *Ter iniecto pulvere*. De lo mismo se queja Ariadna, con Theiseo, en Catulo:

*Pro quo dilaceranda feris dabor, alitibusque
Praeda, nec iniecta tumulabor, mortua, terra.*

Marciano dice en la ley *Divi fratres, ff. de rellge. et sump. funerum*: «Los hermanos divos por un edicto mandaron que nadie fuese osado inquietar el cuerpo entregado a la justa

sepultura.» Y Arquitas Tarentino, en Horacio, lib. I, oda XXVIII, ruega al marinero que pasa, que no pase sin echar un poco de tierra al cuerpo que allí estaba por enterrar:

*At tu, nauta, vagae ne parce malignus arenae
Ossibus, et capiti inhumato
Particulam dare.*

Virgilio dice, en la persona de Sinón, que Diomedes y Ulises robaron de Troya el Paladion fatal, y que apenas le pusieron en su real, cuando la diosa Palas hizo tres milagros: uno que echó de sí llamaradas de fuego, otro que sudó, y otro que tembló la estatua tres veces:

*Vix positum castris simulacrum, arsere coruscae
Luminibus flammae arrectis: salsusque per artus
Sudor ijt: terque ipsa solo (mirabile²² dictu)
Emicuit, parmamque ferens, hastamque trementem.*

En los encantos de la magia era muy ordinario, y aun a parecer de los mágicos necesario, este número. El mismo Virgilio, égloga VIII:

*Terna tibi haec primum triplici diversa colore
Licia circumdo; terque hace altaria circum
Effigiem duco: numero Deus impare gaudet.*

Donde vemos que pone tres lizos y tres colores, y que con la imagen de cera da tres vueltas al altar. Teócrito, en su *Pharmaceutria*, dice otro tanto:

Ter libo, ter et haec pronuntio mystica verba.

«Tres veces sacrifico, y tres veces pronuncio estas místicas palabras.» Ovidio, en el II de los *Fastos*, dice de una encantadora, que ponía bajo el lumbral tres pedazos de encienso con tres dedos:

Et digitis tria thura tribus sub limine ponit.

Y Tibulo, lib. I: *Ter cane: ter dictis despue carminibus*. «Canta tres canciones, y dichas, escupe tres veces.» Y Petronio, hablando de una maga: *Ter me iussit expuere, terque lapillos conicere in sinum*. «Tres veces me mandó escupir, y echarle tres veces piedras en el regazo.» Y el poeta Nemesiano:

Quid prodest, quod me peregrini mater Amyntae

*Ter vitis, ter fronde sacra, ter thure vaporo
Lustravit?*

«¿Qué importa, dice, que la madre del forastero Amintas me haya purificado tres veces con las tocas, tres veces con la sagrada hoja, y tres veces con el vaporoso encienso?»
La quinta nota sea, que los gentiles tenían por cierto su daño y por cierto su bien, habiendo comprobación del número, ternario. Ovidio:

*Ter tecum conata loqui, ter inutilis haesit
Lingua, ter in primo destitit ore sonus.*

«Tres veces probé a hablarte; tres veces se me pegó a la garganta la inútil lengua; tres veces se quedó la palabra en la boca.» Virgilio, lib. VII de la *Eneida*:

Hic pater omnipotens ter caelo clarus ab alto intonuit.

Y luego dice:

*Diditur hic subito Troiana per agmina rumor,
Advenisse diem, quo debita moenia condant.*

Así como Júpiter tronó tres veces desde el cielo, se alegraron los Troyanos grandemente, y con aquella señal tuvieron por cierto ser llegado el día de fundar la ciudad prometida. La sexta y última nota sea, que así cristianos como gentiles siempre han sentido bien del número ternario. Los Pitagóricos, según Plutarco, dedicaron el número ternario a la justicia, porque la justicia está en medio de los dos extremos, ofensor y ofendido, con que se engendra la triplicidad. Y los antiguos, no solamente los números, pero las figuras aplicaban a los nombres de los dioses, como el triángulo a Diana; y por eso la decían *tritogenia*, y a Minerva *trigémina*; porque los Egipcios con ella significaban los tiempos del año, que entre ellos eran tres: verano, estío y invierno. Demócrito dijo que Palas fué llamada *Tritonia*, por haber dado tres preceptos acomodados a la buena institución: *Bene consulendum, recte iudicandum, iuste agendum*. «Aconsejar bien, juzgar bien, tratar bien.»

Celio Rodigino, lib. XXII, capítulo IX, dice que Dios, autor del universo, es reverenciado con tres cosas: con adoración, con sacrificio de encienso y con himnos; y éstos cantados en tres tiempos: por la mañana, a mediodía y a la tarde. La Iglesia usa contra los tres enemigos del alma oraciones, ornamentos y ceremonias. Eubulo decía que en la comida se han de beber tres copas de vino: una a la salud, otra al gusto, otra al sueño. En honra y gloria de los tres Horacios, que triunfaron de los tres Curiacios, dice Dionisio que instituyó el pueblo romano el privilegio de los tres hijos: *Ius trium liberorum*; y era, que a quien se le concedía, se le daba renta o ración para sustentar tres hijos. El emperador

Domiciano hizo merced de este privilegio a nuestro español Marcial; él mismo lo testifica en la cortapisa del libro II:

*Natorum mihi ius trium roganti
Musarum pretium dedit mearum,
Solus qui poterat. Valebis, uxor?
Non debet domine perire munus.*

Y con esto alzo las mesas de mi pobre convite; que no es razón perder por enfadoso lo, que debiera merecer por el deseo de acertar. Nuestro Señor, etc.

De casa, Julio 3.

EPÍSTOLA VII

Al licenciado Andrés de la Parra, Racionero de la Santa Iglesia de Toledo

Acerca del nombre «Tajo» y otras cosas tocantes a la ciudad de Toledo

Con gran cuidado me ha tenido, la indisposición de v. m. Huélgome por extremo de la mejoría, y ruego, a nuestro Señor dé a v. m. confirmada salud y largos años de vida. Si está v. m. para armas tomar, se sirva de pasar los ojos por estos dos párrafos, que por ser tocantes a cosas de Toledo los envío, más que por dignos de estimación alguna.

Al río Tajo dice San Isidoro, en sus *Etimologías*, que le dió nombre Cartago la de España. Sus palabras son éstas del lib. XIII, capítulo XXI: *Tagum quoque fluvium Carthago Hispaniae nuncupavit, ex qua ortus procedit fluvius arenis auriferis copiosus*, etc. «Cartago la de España dió nombre al río Tajo, de la cual descendiendo, corre copioso de arenas de oro.» Dél hace mención Séneca en la tragedia de *Thyestes*, en el coro del segundo acto:

*Non quidquid fodit occidens,
Aut unda Tagus aurea
Claro devehit alveo; etc.*

No cuanto el Occidente nos da de oro,
Ni cuanto el Tajo en sus doradas ondas
Vuelve y revuelve por su clara madre; etc.

Sobre este lugar el docto Antonio Delrío, se espanta de San Isidoro, porque dice que Cartago le dió nombre al Tajo, pareciéndole que es imposible que Cartago ni la nuestra Esparta ría ni Cartago la africana, se le haya dado. *Sed quomodo illum, dice, nuncupavit Carthago? vel quomodo prius dicebatur, antequam sic nuncuparetur? aut quae ista*

Carthago, ex qua Tagus ortus? nova an vetus? an quae alia? De mendo liquet, de castigatione non liquet. «¿Cómo Cartago le dió nombre al Tajo? ¿o cómo se decía antes que se llamara así? ¿o qué Cartago es ésta, de donde nace el Tajo? ¿La nueva, o la vieja o qué otra? Del error consta, pero no de la enmienda.» Aquí trabaja este autor por emendar este lugar; *nec proficit hilum*. Su engaño consiste en no tener noticia de la tercera Cartago, que fué en la Celtiberia, entre Priego y Torralba, a la falda de los montes Celtibéricos, de donde nace el Tajo, y adonde estaba Cartago la Vieja, como lo testifica Claudio Ptolomeo, en sus *Tablas*, fol. 28. De ésta, pues, trae su nacimiento Tajo, y así dijo muy bien San Isidoro: *Tagum Carthago nuncupavit*, etc.

Pero cómo Cartago haya dado nombre a Tajo, dudó bien Antonio Delrío, pues no lo dijo San Isidoro, ni otro autor que yo haya visto hasta hoy, que ha salido a luz muy poco ha, M. Máximo Cesaraugustano, cuyas palabras, explican esta duda: *Gothi per idem tempus possidebant hic, quidquid est à Cara Tagi, id est, a capite Tagi, quod est planicies dicta Tagus, ubi fluvius hic nascitur in Celtiberia usque ad immersionem eius in oceanum prope Olissiponem*. De manera que de Cartago, que quiere decir en lengua antigua española Cabeza de Vega, porque *cara* significa cabeza, y *Tajo* vega (donde nace este río, y de aquí va a dar al Océano, cerca de Lisboa) tomó su nombre el Tajo; con que queda explicado el lugar de San Isidoro, y Antonio Delrío desengañado. Aunque le debemos una buena indagación, y es, que Tajo, antes que Cartago le diera el nombre, se llamó *Theodoro*, que quiere decir *don divino*; y pruébalo con Aristóteles, en el libro *De admirandis auditionibus: In Iberia flumen Theodorus vocatum circa littora, multum arenae aureae volvit, ut fertur*. «En Iberia el río llamado Teodoro, cerca de las riberas lleva mucho oro en sus arenas, según es fama.» Nota digna de hombre tan erudito, y gloriosa al Tajo toledano.

El segundo párrafo es, que el doctor Salazar de Mendoza, canónigo de esa santa iglesia, valiente escritor, dice en su libro de las *Dignidades seglares de Castilla y León*, y otros con él, que San Eugenio, discípulo de los apóstoles, fué el primero prelado de Toledo. Sin duda fué segundo, porque Flavio Dextro testifica, en su *Historia omnimoda*, que Elpidio fué creado obispo de Toledo, año 37 del nacimiento de Cristo, por el apóstol Santiago. Sus palabras son: *Alios et S. Iacobus creavit episcopos, alterum Basilium, qui primus fuit Carthagini Spartariae praesul, Eugenius Valentiae, Agathodorus Tarraconensis, Elpidius Toletanus, Ethenus Barcinonensis*, etc. y el mismo autor dice que San Elpidio, con otros discípulos de Santiago, en la primera persecución de Nerón, padeció martirio junto a Valencia por el juez Aloto, habiéndose juntado allí para hacer un concilio. Fué su muerte año del nacimiento de Cristo 65. Eugenio fué obispo de Toledo año 100, según el dicho Dextro, fol. XVIII.

El mismo canónigo pone en el capítulo V del *Origen de los condes*, a Valderico, conde de Toledo; y pareceme que si hallara, más condes de Toledo, que los hubiera puesto. Adviértase, pues, que el año 590, día del arcángel San Miguel hubo en Toledo una sínodo de setenta y dos obispos de España y Francia, donde asistieron muchos príncipes seculares, y entre ellos se halló Gudila, conde de Toledo, y Estéfano, conde y príncipe de Toledo. Contando los príncipes que se hallaron en esta sínodo, dice: *Et²⁷ ex regis consilio Gudila comes Toleti, Ophilo comes Hispalensis: Nicolaus comes scantiarum: cognatus*

Ophilonis: Stephanus comes ex regia nobilitate, Ophilonis pater, et frater Fonsae regis soceri, Toleti Princeps, et multi alij catholici viri. «Halláronse allí, dice, del Consejo Real, Gudila, conde de Toledo; Ofilón, conde de Sevilla; Nicolás, conde de la copa, deudo de Ofilón; el conde Estéfano, descendiente de la casa real, padre de Ofilón y hermano de Fonsa, suegro del Rey, príncipe de Toledo, y otros muchos católicos varones.»

Pudiera tocar algunas cosas de Toledo que los coronistas de esa ciudad han olvidado; pero, como mies ajena, la dejo para sus dueños. Aunque para quien quisiere ser curioso de su patria, no fuera malo apuntar cómo el monesterio de San Benito, sobre el Tajo, le edificó el rey Vicerico, y su primer abad fué Egila; y cómo en tiempo de Olimpio, segundo de este nombre, arzobispo de Toledo, se ensanchó la iglesia y fué dotada de una ilustre librería; y cómo por San Elpidio, arzobispo, a petición de algunos obispos, la provincia cartaginense, que hasta su tiempo había sido una y obedecía al prelado de Toledo, fué dividida en *Carpetana* y *Cartaginense*; y cómo se hermanó la iglesia de Toledo, en tiempo del arzobispo Aurasio, con la romana y con la africana y con la de Milán; y cómo San Félix, arcediano de Toledo, en tiempo de Melancio padeció martirio en Sevilla, a dos de mayo, y otras cosas no indignas de memoria.

Esto baste; que aunque v. m. tenga gusto de oír grandezas de su iglesia, no lo permite la reciente convalecencia. Trate v. m. de su regalo, y me mande cosas de su servicio, pues me tiene aquí por suyo. Nuestro Señor, etc. De Murcia y Junio 20.

EPÍSTOLA VIII

Al licenciado Luis Tribaldo de Toledo

Sobre la obscuridad del «Polifemo» y «Soledades» de Don Luis de Góngora

Había en Paulenca, una de las villas de la ínclita Granada, un sacristán si tosco por el lugar de su nacimiento, hombre de humor por lúcidos intervalos, que a veces le fatigaban. Éste, señor licenciado, estando un día en el campanario de su iglesia para tocar a las Ave Marías (costumbre santa de nuestra España), dió los primeros golpes con el compás ordinario; y viendo desde la torre toda la gente que estaba recogida en la plaza rezando descubierta, detúvose en el postrero golpe un gran rato, y dijo a un compañero suyo: *¡Hola, mira cómo te los tengo!*

A fe de hombre de bien que me parece que el archipoeta de Córdoba (*quem honoris gratia nomino*), ha querido representar estos días al sacristán de Paulenca, teniendo con su buen capricho a los más poetas de España descaperuzados, aguardando que dé la tercera campanada. No digo yo que este humor es natural en él, sino que ha sido *eutrapelia* y rato de entretenimiento, arrojando la capa capitular por el ameno prado, para desenfadarse del continuo coro, gustando de dar papilla a los demás poetas con esta nueva secta de poesía ciega, enigmática y confusa, engendrada en mal punto y nacida en cuarta luna. Porque ¿quién puede presumir de un ingenio tan divino, que ha ilustrado la

poesía española a satisfacción de todo el mundo; ha engendrado tan peregrinos conceptos; ha enriquecido la lengua castellana con frases de oro, felicemente inventadas Y felicemente recibidas con general aplauso; ha escrito con elegancia y lisura, con artificio y gala, con novedad de pensamientos y con estudio sumo, lo que ni la lengua puede encarecer, ni el entendimiento acabar de admirar, atónito y pasmado; que había de salir ahora con ambagiosos hibérbatos, y con estilo tan fuera de todo estilo, y con una lengua tan llena de confusión, que parecen todas las de Babel juntas, dadas para cegar el entendimiento y castigar los pecados de Nembrot?

¿Es posible, poetas, que no habéis conocido que esto ha sido hecho, o para prueba de su ingenio, como inventó Ausonio los versos monosílabos y se inventaron antes los ropálicos y los leoninos, no porque ellos sean buenos, sino para probar las fuerzas y caudal propio, o para reírse de vosotros, pues quiere a fuerza de ingenio, con estas ilusiones haceros recibir por bueno lo que él conoce ser malo, vicioso y detestable? Y si acaso (lo que no pienso) habla de veras, y le parece que esta nueva secta de lenguaje poético debe ser admitida, confesaré de plano que, o yo he menester purgarme con las tres Anticiras de Horacio, o él va totalmente fuera de trastes.

Entrando, pues, en este crético labirinto, pregunto si la obscuridad es virtud o vicio. Cualquiera responderá, con Tulio y con Quintiliano y con los demás maestros de la elocuencia, absolutamente que es vicio, *Brevis esse laboro, obscurus fio*. «Procurando ser breve, peço de obscuro.» La brevedad es virtud; digo la oración concisa y casta, que no tiene más ni menos de lo que ha menester; porque, si tiene más, es ambiciosa, si menos, es obscura, y, por consecuencia, viciosa.

¿Quién nos sabrá decir la causa de los que afectan la obscuridad? A la mano tenemos a Marco Fabio, en el lib. VIII de sus *Instituciones oratorias*, cap. II: *Hinc enim aliqui famam eruditionis affectant, ut quaedam soli scire videantur*. Había tratado de la obscuridad, y dice luego: «Con ésta algunos pretenden la fama de erudición, para que se entienda que ellos solos saben.» Y éste no es nuevo vicio; pues escribe Tito Livio que hubo un maestro que mandaba a sus discípulos hablasen obscuro; y así, cuando alguno venía con oración muy intrincada: «Ésta sí, decía, es mucho mejor; que yo no la entiendo.» *Tanto melior, ne ego quidem, intellexi*. De esto se ríe bravamente Quintiliano; pero ¿quién no? Y él mismo dice lo que siente acerca de esto: *At ego otiosum, sermonem dixerim, quem auditor suo ingenio non intelligit*. «Ocioso, vano y sin fruto es el lenguaje que el oyente ingenioso no entiende.» Y luego dice: *Quidam, emutatis in perversum dictis de figuris, idem vitium, consequuntur; pessima vero, quae verbis operta, occulto sensu sunt*. «Algunos, dice, depravando los conceptos con figuras, incurren en el mismo vicio; y lo peor de todo es, que palabras muy claras producen sentido muy oculto.» ¿Hay más que decir para nuestro propósito? No por cierto.

¿Qué otra cosa nos dan el *Polifemo* y *Soledades* y otros poemas semejantes, sino palabras trastornadas con catacreses y metáforas licenciosas, que cuando fueran tropos muy legítimos, por ser tan continuos y seguidos unos tras otros, habían de engendrar obscuridad, intrincamiento y embarazo? Y el mal es, que de sola la colocación de palabras y abusión de figuras nace y procede el caos de esta poesía. Que si yo no la entendiera por

los secretos de naturaleza, por las fábulas, por las historias, por las propiedades de plantas, animales y piedras, por los usos y ritos de varias naciones que toca, cruzara las manos y me diera por rendido, y confesara que aquella obscuridad nacía de mi ignorancia, y no de culpa suya, habiéndolo dicho dilúcida y claramente como debe. Oigamos a Horacio lo que siente sobre esto; que es su voto de los mejores:

*Vir bonus et prudens versus reprehendet inertes,
Culpabit duros; incomptis allinet atrum,
Transverso calamo signum; ambitiosa recidet
Ornamenta, parum, claris lucem, dare coget:
Arguet ambigue dictum; etc.*

Oigamos también a Marcial, libro X, epigrama XXI:

*Scribere te quae vix intelligat ipse Modestus,
Et vix Claranus; quid rogo, Sexte, iuvat?
Non lectore tuis opus est, sed Apolline, libris:
Iudice te maior Cinna Marone fuit.
Sic tua laudentur: sane mea carmina, Sexte,
Grammaticis placeant, et sine grammaticis.*

Quid enim, prodest (dice San Agustín, lib. IV, *De doctrina christiana*) *loquutionis integritas, quam non sequitur intellectus audientium?* «¿Qué importa el peregrino pensamiento, dicho con perfectísima gala, si no le alcanza el oyente?» Que hable el poeta como docto, consiéntolo y apruébolo; y es bien que, ya por la divinidad de la poesía, ya porque los poetas son maestros de la filosofía y censores de la vida humana, hablen en sublime estilo y toquen cosas arcanas y secretas.

Lectorem delectando, pariterque monendo.

Virgilio, Horacio, Catulo Propercio, Tibulo, Ovidio, Ausonio, Nemesiano, Fracastoro, Pontano, y otros mil, que entre los latinos reverenciamos, juntamente, con nuestros españoles Lucano, Marcial, Séneca y Claudiano, claro escribieron, excepto algunos lugares de doctrina particular o historia recóndita o secretos de naturaleza, que, como padres de las ciencias y como curiosos humanistas, siembran algunas veces por sus obras. Y digo bien algunas veces, porque, si lo hicieran siempre, cayeran en el vicio de obscuridad, condenada de todos los que bien sienten. Escuchad a Ausonio, sobre la vaquilla que esculpió Mirón:

*Buccula sum caelo divini facta Myronis
Aerea, nec factam me puto, sed genitam.
Sic me taurus init, sic proxima buccula mugit.
Sic vitulus sitiens ubera nostra petit.
Miraris quod fallo gregem? gregis ipse magister*

Inter pascentes me numerare solet.

¿Qué más claro? ¿qué más elegante? ¿qué más bien dicho? Entre Virgilio; veamos cómo lo hace:

*Vix ea fatus erat, cum circumfusa repente
Scindit se nubes, et in aether purgant apertum.
Restitit Aeneas claraque in luce resistit
Os humerosque Deo similis; namque ipsa decoram
Caesariem nato genitrix, lumenque iuventae
Purpureum, et laetos oculis afflarat honores.*

¿Hay claridad con tanta elegancia? ¿hay elegancia con tanta claridad? Bien sé que de cuando en cuando suelen estos graves autores tocar algo, en que se detenga el lector, y repare en la sentencia, por estar oculta con algún paso de erudición, como se ve en nuestro Virgilio, cuando dijo: *Parmaque inglorius alba*; y en otra parte: *Et mutas agitare inglorius artes*; lugares ambos clarísimos en la forma de decir, si bien tocan algo de humanidad; porque, si dijo *adarga blanca*, fué porque los soldados no podían poner en el escudo o adarga cifra, ni empresa, sin haber hecho primero alguna hazaña; y si dijo *mudas artes*, fué para significar la empírica y la cirugía, artes con que no se gana gloria ni fama, como de la medicina hipocrática, facultad gloriosa y digna de ser alabada. Marcial tocó, en los versos que diré luego, una costumbre de los antiguos, que cuando se juntaban a hacer buena jera y beber alegremente, se ponían a la mesa coronados, y bebía cada uno tantas copas de vino como letras tenía el nombre de su dama. Entendida esta costumbre, ¿qué más claro pudo hablar Marcial cuando dijo:

*Naevia sex cyathis, septem Lucrina bibatur,
Quinque Lycas, Lyde quatuor, Ida tribus.
Omnis ab infuso numeretur amica Falerno;
Et quia nulla venit, tu mihi, Somne, veni.*

Un amigo hizo este soneto *A la Muerte inexorable*:

Si igualas en el vuelo al tiempo cano,
En ligereza al ciervo fugitivo,
No pongas duda, cogeráte vivo
La que a Dios alcanzó en disfraz humano.

Escudo que forjó mágica mano,
Templado en aguas de Jalón lascivo,
No es bastante defensa; irás captivo
En la sarta común, tarde o temprano.

Áureo cetro de rey, sacra tiara,
Egis de Palas, maza hercúlea fuerte
Quebranta y desmenuza como alheña.

Hombre, ten por verdad más que el sol clara,
Que si llegó la hora de la muerte,
En la mitad de Tíbur es Cerdeña.

En este soneto sólo el postrer verso es obscuro para quien no supiere que Tíbur fué lugar sanísimo, y Cerdeña tan enferma y pestilente, que por ello fué un tiempo inhabitable. Sabido esto, no tiene el verso obscuridad ninguna; lo que no vemos en esta poesía culta, que, sin haber doctrina secreta, sino sólo el trastorno de las palabras, y el modo de hablar peregrino y jamás usado ni visto en nuestra lengua, ni en otra vulgar, toscana, tudesca, flamenca ni francesa, camina como el lobo, que da unos pasos adelante y otros atrás, para que, así confusos, no se eche de ver el camino que lleva.

Y cuando aquel modo de escribir intrincado se usara raras veces, pudiérase llevar, y se hallara menos cansado nuestro entendimiento, pues tenía pausas para descansar, y uno con otro fuera comortable. Mas un perpetuo modo de hablar obscuro, o habemos de decir con San Jerónimo, lo que dijo leyendo a Persio: *Non vis intelligi, neque intelligaris*, estrellándolo en una pared, o traer atada al cinto la sibila Cumea, que nos lleve por aquellos soterráneos, y nos diga qué países y qué gentes son aquéllas, y qué moneda es la que allí corre, que como ni tiene cruz, ni columnas de Hércules, ni castillos, ni leones, no la conocemos. Y el poeta, según Horacio, no puede sino

Signatum praesente nota producere nomen.

Estas nuevas y nunca vistas poesías son hijas del Mongibelo, que arrojan y vomitan más humo que luz. Los Lapitas y Centauros fueron nubígenas, engendrados de las nubes; y así como nacieron, tomaron las armas unos contra otros, y dándose la batalla, brevísimamente remataron su plana. Otro tanto creo les ha de suceder a estos mal nacidos *Polifemos*, humosos y negros, y que, por lo menos, les ha de quebrar el ojo el astuto marido de la casta Penélope.

No siempre la obscuridad es viciosa; que cuando (como acabamos de decir) proviene de alguna doctrina exquisita, que el poeta señaló (no siendo muy a menudo), es loable y buena, como aquello de Marcial: *Venit et epoto Sarmata pastus equo*; que, según Plinio, los sármatas septentrionales bebían una gachilla muy rala, de mijo, leche y sangre de caballo.

Ni es viciosa, cuando alguna palabra ignorada de los hombres semidoctos escurece la oración, como aquello del mismo autor: *Cui pila taurus erat*; y esotro: *Et crescunt media pegmata celsa via*; y aquel: *Addet et arcano mista Falerna garo*. Donde *pila* significa el dominguillo; *pegmata*, las apariencias del teatro; *garo*, un licor delicado, hecho de las

entrañas y sangre del pescado alache, que los romanos echaban en el vino por cosa de gran apetito, y el mejor era el de nuestra Cartagena.

Ni es viciosa, cuando queremos con ella disimular algún concepto deshonesto y torpe, porque no ofenda las orejas castas; que esto todos los escritores lo guardan; y así Virgilio dijo *geniale arvum*. En esto no reparan los epigrammatarios; que la materia de suciedad es suya; y eso es lo que advierte Marcial en el proemio del primer libro: *Lascivam verborum licentiam, id est epigrammatum linguam excusarem, si meum esset exemplum. Sic scripsit Catullus, sic Marullus, sic Pedo, sic Getulicus, sic quicumque perlegitur.* «La deshonesta licencia de palabras, o por mejor decir, la lengua de los epigramas, excusárala, si yo fuera el primero. Así escribió Catulo, así Marulo, así Pedón, así Getúlico y cualquiera poeta epigramatario que se lee.»

Ni es viciosa la obscuridad en los poetas satíricos; porque como ellos tiran flechas atosigadas a unos y a otros, y les hacen a los viciosos tragar la reprehensión como píldora, la doran primero con la perífrasis intrincada, y fingiendo nuevos nombres, para que quede disimulada la persona de quien hablan satíricamente; y ésta es la causa que tiene por disculpa la tal obscuridad.

En los demás lugares siempre es viciosa, siempre es condenada de los retóricos, a quien toca el juicio de este pleito; y así todos la debemos impugnar como a enemigo declarado, aborrecer como a furia del infierno, evitar como a peste de la poética elocución.

Agora, pues, examinemos algo de nuestro *Polifemo*, y veremos si hay en él las causas que disculpan y defienden a la obscuridad. La primera estancia dél es ésta:

Estas que me dictó rimas sonoras,

Culta sí, aunque bucólica Talía,
Oh excelso Conde, en las purpúreas horas,
Que es rosa el alba y rosicler el día;
En tanto que de luz tu Niebla doras.
Escucha al son de la zampona mía;
Si ya los muros no te ven de Huelva
Peinar el viento y fatigar la selva.

En esta ni en las otras siguientes estancias del *Polifemo*, ni fábula, ni historia, ni secreto natural, ni ritos, ni costumbres de provincias, veo que tengan necesidad de comento. Luego síguese que el velo que entenebrece los conceptos de esta fábula es sola la frasis. ¡Harta desdicha que nos tengan amarrados al banco de la obscuridad solas palabras! Y éstas, no por ser antiguas, no por ser inauditas, no por ser ficticias, no por ser nuevas o peregrinas, sino por dos causas: la una por la confusa colocación de partes, la otra por las continuas y atrevidas metáforas, que cada una es viciosa si es atrevida, y juntas mucho más.

Que la mala colocación de las palabras causen confusión, vese claro en estos versos:

*Estas que me dictó rimas sonoras,
Culta sí, aunque bucólica, Talía.*

Por *Estas rimas sonoras que me dictó la culta Talía, aunque bucólica.*

Treguas del ejercicio sean robusto,
por treguas sean del ejercicio robusto.
Rico de cuanto el huerto ofrece pobre,
por rico de cuanto ofrece el pobre huerto.

A las que esta montaña engendra arpías, por *a las arpías que esta montaña engendra*; y otros muchos versos de este género. Y también queda confusa la frasis con la privación de los artículos castellanos, que son forzosos en nuestra lengua, sopena de hablar vascongado; como:

En tablas dividida rica nave,
por en tablas dividida la rica nave,
Ninfa de Doris hija la más bella

Adora que vió el reino de la espuma, por *adora a la hija de Doris, la más bella ninfa que vió el reino de la espuma.*

Y otros infinitos versos de esta manera.

Las perpetuas metáforas son también la principal causa de esta confusión y obscuridad; como:

Peinar el viento y fatigar la selva.

Aquí *peinar el viento* es atrevida metáfora, de que fué reprendido Ennio, porque dijo:

Iuppiter hibernas cana nive conspuuit Alpes.

«Júpiter escupió blanca nieve sobre los fríos Alpes.»

También es atrevida aquella metáfora:

Mordaza es a la gruta de su boca.

Como ha sido notado el otro autor, porque dijo: *Montes verrucosos*. En fin, todo está lleno de metáforas, que aunque sean muy buenas, por hallarse tan a hita vista unas de otras, y ser tan particulares y nuevas, se dejan sentir más presto; que las comunes lo son y no lo parecen.

Según lo dicho (que no quiero salpicarlo todo), bien claro consta que la obscuridad del *Polifemo* no tiene excusa; pues no nace de recóndita doctrina, sino del ambagioso hipérbato, tan frecuente y de las metáforas tan continuas, que se descubren unas a otras, y aun a veces están unas sobre otras.

Supuesta esta verdad, ¿qué le mueve al autor de éste y de otros tales poemas a desvelarse en buscar perífrases obscuras, y embelesarnos con fantásticas formas de decir, para que no le entendamos? No hallo qué le mueva más de la razón arriba dicha, que es: prueba de ingenio y ostentación de sus fuerzas. Si es eso, ya le concedemos esa gloria, y le confesamos que tiene tan felice ingenio, que podrá hacer imposibles; como no quiera sustentar que tiene ése por camino cierto de la alocución poética; pues me ha de conceder que cualquier escritor pretende en sus obras enseñar, deleitar y mover, y que la obscuridad cierra a cal y canto las puertas de los tres oficios. Porque ¿cómo será enseñado el que no entienda la cosa? ¿Cómo deleitará el que no es entendido? ¿Cómo moverá los ánimos al lector, que se queda ayuno de cuanto lee una vez y otra?

No quiero apretar más los cordeles; que ya la verdad centellea por los ojos, y como hacha resplandeciente alumbrá y se deja ver. El lector se corre de volver y revolver tantas veces sin adivinarlos, el oyente se duerme al son de los incomprensibles enigmas, y, finalmente, yo me canso perdiendo el tiempo, joya preciosísima, en cosa menos útil que molesta, y más temeraria que gloriosa.

V. m, señor licenciado, eche su bastón y como tan gran crítico, me diga su sentimiento, que será para mí oráculo indubitable y cierto. Nuestro Señor guarde a v. m., etc.

De Murcia y noviembre 15.

EPÍSTOLA IX

Don Francisco del Villar al Padre Maestro Fray Joan Ortiz, Ministro de la Santísima Trinidad en Murcia

Sobre la carta pasada de los Polifemos

En otras he dicho a V. P. mi sentimiento acerca de la erudición y ingenio del licenciado Francisco de Cascales, cuya amistad a V. P. invidio, y a quien quiero dé mis saludes y recomendaciones, y excuse esta niñería, pues mayores estudios lo serán en sus manos; que sólo ha sido querer arrojar la capa, si ya no capitular por indigno, la propia al prado, para desenfadarme un poco.

Excelente cosa es comparar al Mongibelo las poesías obscuras, y llamarlas hijas suyas; pues, como dice el amigo, todo es humo; y el faltarles la luz, pienso que nace de que, divertidos en el ambage y circunloquios, no buscan los conceptos. ¡Oh, qué bien dice San Jerónimo! No he visto ni oído mayor donaire en mi vida; parece que le soborné para el

intento. Y lo que más estimo es que concluye con aquel argumento tan insoluble y doctrina tan importante, de proponer las obligaciones que cualquiera debe procurar cumplir en sus escritos, y que todas se pierden con la obscuridad.

Yo sospecho que lo que a este poeta le ha hecho obscurecerse, es permitirlo las materias que ha tratado con tanta agudeza. Perdone Marcial; aunque no sé si le perdonara los muchos conceptos que le hurta y la sal con que los guisa. Si ha satirizado superiormente, dígalo el *Coridón*; si ha tocado fábulas con más valentía que otro ninguno, dígalo el principio de las *Soledades*:

Era del año la estación florida,
En que el mentido robador de Europa,
Media luna lais armas de su frente,
Y el sol todos los rayos de su pelo,
Luciente honor del cielo,
En dehesas azules pace estrellas.

Que parece que eleva, y más con aquel adyunto *mentido*, que siempre que lo considero, me dan impulsos de levantarle estatua. Pues bien se toca el punto de astrología; y el *pacer estrellas en dehesas azules* escríbase en letras de oro. Y no cansen las cosas por tener mucho bueno; que es lástima que los retóricos presuman de un ingenio que se cansa de agudezas y metáforas continuas; como si no hubiera hombres que en su vida pudieran llevar el agrio en ninguna comida, y otros que no estiman otra moneda que el oro. Si nuestro poeta tratara de alguna historia, culpáramosle en hora buena; porque, como los heroicos hechos y grandiosas hazañas se proponen para que todo el mundo las imite y entienda, es bien se traten con el estilo claro; más conceptos sutiles, levantados de punto, singulares alusiones, pinturas fabulosas, galanas fábulas a propósito, *qui potest capere capiat*. Y si sabe hacer todo esto, díganlo sus obras todas, y comencemos por el principio del *Polifemo*, que es pasmoso:

... el mar Siciliano
El pie argenta de plata a Lilibeo,
Bóveda o de las fraguas de Vulcano,
O tumba de los huesos de Tifeo.

¿Qué mayor gala? ¿Qué más linda pintura de aquellos volcanes? ¿Qué más bien tocada la fábula de los gigantes, y qué más bien dispuesta la descripción del sitio? Y particularizando más mi intento, cotejemos a don Luis con los poetas latinos, a cuya superioridad todo el mundo reconoce vasallaje y se rinde, y veremos si les imita y aun si les excede y sobrepaja. Por cierto que no supieron ellos más bien su lengua que el nuestro la suya. Y veamos si usan de trasmutaciones, y no nos cansemos buscando, sino miremos desde los primeros versos de sus obras, que parece que lo toman por oficio. Virgilio:

Tityre, tu patulae recubans sub tegmine fagi,

Silvestrem tenui Musam meditaris avena.

Que si ahora dijera uno: *Oh Titiro, que en una vimbrosa recostado haya, tú silvestre ejercitas delicada musa con zampoña*, sin duda dijéramos que hablaba en jerigonza.

*Barbara Pyramidum sileat miracula Memphis,
Assyrius iactet nec Babylona labor.*

(Marcial.)

Divitias alius fulvo sibi congerat auro.

(Tibulo.)

*Peliaco quondam prognatae vertice pinus
Dicuntur liquidas Neptuni nasse per undas.*

(Catulo.)

Maecenas atavis edite regibus.

(Horacio.)

Mas dejemos éstos, que se precian de oscuros, y vamos a otros de más suavidad. Ovidio, en sus *Metamorfoses*:

*In nova fert animus mutatas dicere formas Corpora. Di coeptis, nam vos mutastis et illas,
Aspitate meis.*

Cornelio Galo:

Aemula cur cesas finem properare senectus?

Lucano:

Bella per Emathios plusquam civilia campos.

Todos los cuales usan licencias Y transmutaciones, harto más atrevidas y temerarias que las nuestras. Pues Terencio aparta el adverbio de su adjetivo: *Omnes quibus res sunt minus secundae, magis sunt nescio quomodo suspiciosi*. ¿Y qué mayor transmutación, ni más dura, que esta de Ovidio?

Ad mea perpetuum deducite³¹ tempora carmen.

Pues bien sabemos que ninguno se la gana en facilidad natural; y así el obscurecerse lo hace de intento. Y si era falta el escribir claro, véase a Marcial respondiendo a una objeción de Zoilo, libro II, epigrama 58:

*Pexatus pulchre³² rides mea, Zoile, trita
Sunt haec trita quidem, Zoile; sed mea sunt.*

De manera que parece que en este tiempo andaban los mismos pleitos que hoy tenemos. Más claro lo dice el mismo, libro XI, en un epigrama al lector:

*Qui gravis es nimium, potes hinc jam, lector, abire
Quolibet: urbanae scripsimus ista togae.*

Y por imitar en todo al nuestro, parece que tuvo este autor dos métodos de escribir; y habiéndole cansado el primero, siguió el segundo, aunque contra el parecer de muchos. Bien claro lo dice en el libro VI, epigrama 60:

*Laudat, amat, cantat nostros mea Roma libellos:
Meque sinus omnes, me manus omnis habet.
Ecce rubet quidam, pallet, stupet, oscitat, odi
Hoc volo: nunc nobis carmina nostra placent.*

Pues si el obscurecerse y usar de transmutaciones es tan ordinario, y se alaba en los poetas latinos, ¿por qué en los españoles se ha de reprender, y más en quien los usa con tanto donaire y suavidad? Y si allí fué lícito, ¿qué delitos ha cometido nuestra lengua, para no gozar de las exenciones y privilegios que la latina? Pues si la disparidad está en que no hace tan buena consonancia al oído, muchos la aprueban, aunque la reprueban muchos; y no habiendo otra razón que el gusto de cada uno, no debe reducirse a disputa, pues de gustos no la ha de haber, sino que cada uno siga lo que más bien le parezca.

Yo sospecho que lo que a Horacio le ocasionó a poner en su *Arte* una cuestión que comienza:

*Natura fieret laudabile carmen an arte,
Quaesitum est; etc.*

Nació de esta variedad en la disposición en las partes de la oración, y de la licencia que la Poesía se ha tomado para tropos y figuras licenciosas. Mas el argumento mayor que yo me hago para excusar la obscuridad de los escritos de don Luis, es ver que en la lengua latina escribieron Cicerón y Paulo Manucio, y en la misma Horacio y Marcial, y a aquéllos entendemos como si hablaran en la nuestra materna, y éstos nos hacen trabajar, como si no tuviéramos principios de la Gramática. Pues, supuesto que los unos y los otros aciertan, ¿de dónde hemos de tomar tan notable diferencia, si no es del diferente modo de disponer las frases que tiene el orador del poeta? Oficios son bien diferentes, como dicen todos los retóricos. Algo dice C. Galo, elegía I:

*Dum juvenile decus, dum mens sensusque manebat,
Orator toto clarus in orbe fui.
Saepe poetarum mendacia dulcia finxi; etc.*

Pero más claro Juvenal, y más a propósito, en la sátira VII:

*Sed vatem egregium, cui non sit publica vena,
Qui nihil expositum soleat deducere; etc.*

Si ya no es que ha de dañar a este caballero lo que le hace digno de premio, que es haber usado de frases nuevas en nuestra lengua, imitadas de la latina, y haberlas amplificado con notable gala y agudeza; pues mirando la mejor retórica que hasta hoy tenemos, y lo mejor de sus obras, que es el *Arte poética* de Horacio, veremos que esto no tiene inconveniente; pues, como en todas las cosas, también se extiende a las palabras la jurisdicción del uso:

Ut silvae foliis pronos mutantur in annos; etc.

Y más abajo:

*Multa renascuntur quae iam, cecidere, cadentque
Quae nunc sunt in honore vocabula, si volet usus.
Quem, penes arbitrium, est, et ius et norma loquendi.*

No sé qué más claro se pueda decir. Y lo que me admira es que después de haberlo satirizado, le imitan todos, quedando pasmados de oír que a las aves llamaba *cítaras de*

pluma; y Lope, en su *Andrómeda*, llama a los ánades *naves de pluma*, y otras infinitas imitaciones, que dejo por no cansarme y cansar a V. P., a quien suplico a estas impertinencias dé tantas permisiones cuantas yo di admiraciones y alabanzas al ingenio del amigo, que por ser el que así lo es otro yo, pienso lo habrá reputado V. P. por servicio personal; a quien nuestro Señor, etc.

EPÍSTOLA X

A Don Francisco del Villar, el Licenciado Francisco de Cascales

Contra su apología

Por lo que yo he visto en la apología de v. m., y por lo que me ha dicho nuestro padre ministro, fray Joan Ortiz, oráculo de letras humanas y divinas, conozco el favor que se me hace honrándome con su voto, que si no viniera tan lleno de afecto, pudiera haberme desvanecido; si bien le estimo, por ser de v. m., por bastante a calificar al mejor sujeto de España.

La deuda en que v. m. me pone es mucha; y. pues no puedo. confiésolo pagarla, hago cesión de bienes desde luego, y me doy por esclavo de v. m., de quien se puede servir como, en fin, de cosa propia. Y pues ya estoy dentro de los umbrales y de la casa y museo de v. m., quiero animarme a cosas mayores, y probar la mano en conferir algo con v. m. acerca de la poesía nueva de don Luis de Góngora y su defensa.

Lo primero que v. m. hace en su discurso ingenioso y docto, es citar algunos lugares elegantes, agudos y cultos de sus obras. Mas ¿cuáles no lo son? Digo, pues, conformándome con v. m., que a ese caballero siempre le he tenido y estimado por el primer hombre y más eminente de España en la poesía, sin excepción alguna, y que es el cisne que más bien ha cantado en nuestras riberas. Así lo siento y así lo digo. Pero, como yo concedo esto, me ha de conceder v. m. y todos los doctos, que han de ser en esto solamente oídos, que aquella obscuridad perpetua debe ser condenada.

No quiero repetir las razones que tengo dadas en esotra carta, que v. m. ha visto, que sería *actum agere*; sólo iré satisfaciendo con la brevedad posible a las que v. m. da en su apología.

Dice v. m. que no hizo cosa nueva don Luis en la disposición de su lenguaje y en el trastruenco de palabras, pues lo mismo se halla en todos los poetas latinos; y que si aquéllos son alabados por ello, o a lo menos no reprendidos, que por qué lo ha de ser don Luis, siguiendo las pisadas, de tan doctos varones como fueron Virgilio, Tibulo, Horacio, Ovidio y Juvenal, a quien v. m. alega para librarle de culpa, y enviarle hecha la barba al templo de Júpiter Capitolino. La solución de este argumento me parece fácil, porque la lengua latina tiene su dialecto y propio lenguaje, y la castellana el suyo, en que no convienen. Que el trastorno de palabras sea natural en la latina, si es menester, traeré para

ello seiscientas autoridades. Y para que v. m. entienda que esto no sólo corre en los poetas, ni es estilo propio de ellos, sino común a la lengua, serán todas de prosa latina, y de sólo Cicerón, sol de la elocuencia:

Animadverti, iudices, hanc accusatoris causam in duas divisam esse partes. (En la oración *pro Rabirio*.) «Considero, jueces, esta del acusador causa, en dos dividida estas partes.»

Quae sunt urbanarum maledicta litium. (*Philipica XIV.*) «Que son de urbanos murmuraciones pleitos.»

Testis est Gallia, per quam legionibus nostris in Hispaniam iter Gallorum interemptione patefactum est. (*Pro lege Manilia*.) «Testigo es Francia, por la cual a legiones nuestras para España camino, con de los franceses matanza, abierto fué.»

Cum multa annorum intercesserint millia, ut omnium siderum, eodem, unde profecta sunt fiat ad unum tempus conversio. (*De finibus*.) «Como muchos de años hayan pasado millares, para que de todas las estrellas, allá, de donde salieron, se haga a un tiempo conversión.»

Gloria est illustris ac pervagata multorum et magnorum vel in suos cives, vel in patriam, vel in omne genus hominum fama meritoram. (*Pro Marcello*.) «La gloria es una ilustre, extendida de muchos, y grandes, o para sus ciudadanos, o para la patria, o para todo género de hombres fama méritos.»

Messoria se corbe contextit Gracchus. (*Pro Sextio*.) «Con la segadora se corbilla cubrió Graccho.»

Coriolanus, quod adiutor contra patriam ei inveniretur nemo, mortem sibi conscivit. (*In Laelio*.) «Coriolano, porque ayudante para la patria hallaba ninguno, muerte se dió.»³⁸
No quiero cansar ni cansarme con más ejemplos, que es trabajo infinito. De manera que éste es idioma de la lengua latina, y no de la castellana, ni de otra ninguna vulgar, hijas de la romana, que son la española, italiana y francesa. De la nuestra no son menester testimonios, pues es cosa más clara que el sol. La italiana tampoco admite esos trastruecos.

Voi che ascoltate in rime sparse il suono.

(Petrarca.)

Fina che tolli Durindana al conte.

(Ariosto.)

Ni menos la francesa, así en prosa como en verso. En Salmonio Macrino hay este título en prosa: *Ode à Salmon Macrin, sur la mort de sa Gelonis, par Joachim du Bellay*. «Oda a Salmón Macrín sobre la muerte de su Gelonis, por Joachim de Bellay.» Y luego comienza la oda:

*Tout ce qui prent naissance,
Est perissable aussi,
L'indubitable puissance
Du sort le veut ainsi; etc.*

«Todo lo que tiene nacimiento es fuerza ser perecedero y sujeto al inevitable hado.» Donde se ve que ni en prosa ni en verso usa el francés ni el italiano de las trasposiciones de don Luis.

No niego yo que la frasis poética sea algo más oscura, pero no es revuelta ni confusa en la manera dicha. El poeta dice *la cuarta luz* por el cuarto día; *sale Titán de lavar sus caballos en el oriental Océano*, por sale el sol; *era el tiempo que Apolo doraba los cuernos del toro*, por era el mes de abril; *la copa de Marte*, por el escudo; *la tierra Mavorcia*, por Roma; *ríe dulce*, por dulcemente; *pisa gallardo*, por gallardamente, y otros mil modos, por tan usados, bien claros.

Siendo, pues, cierto que la lengua latina y castellana corren por diferentes caminos, quererlas don Luis llevar por una misma madre es violentar a la naturaleza y engendrar monstruosidades.

Dice v. m. adelante que Marcial padeció en su tiempo lo mismo que don Luis agora, que del estilo claro se pasó al obscuro. Yo no veo por dónde se pruebe eso, porque el epigrama *Pexatus pulchre* dice que Zoilo iba con una toga de pelo, mas ajena, y que él, aunque la llevaba raída, era suya. Y [en] el epigrama *Qui gravis*, etcétera, dice Marcial que los hombres severos y graves no lean sus versos, que son saturnalicios, y por consecuencia lascivos; que él no los escribe sino para la gente popular, que gusta de picardías. Y [en] el epigrama *Laudat, amat*, etcétera, habla contra un maldiciente, que no podía sufrir que Marcial fuese tan celebrado por toda Roma, y dice que sin duda eran buenos sus epigramas, pues aquél hacía tantos extremos, rabioso de envidia.

Y aquello de Horacio, *Multa renascentur*, etcétera, de ningún modo alude a la frasis poética, sino a los vocablos nuevos, que es permitido hacerlos, como sea con modestia, *parce detorta*. Y es otro lugar: *Natura fieret laudabile carmen, an arte*, etc., ni se acuerda de este nuevo estilo, ni habla de la licencia de los tropos y figuras. La duda fué: ¿qué hacía más excelente a la poesía, la vena o el arte? Y responde, que ambas son necesarias juntamente, y que la una a la otra se dan las manos. Puede ser que ojos más linceos que los míos juzguen esto de otra manera.

También afirma v. m. que los poetas latinos afectaron la obscuridad, y que señaladamente lo dice Juvenal en la sátira VII:

*Sed vatem egregium, cui non sit publica vena,
Qui nihil expositum soleat deducere; etc.*

Yo añado a esto lo que dice Horacio:

*Neque enim concludere versum
Dixerit esse satis; neque si quis scribat uti nos
Sermoni priora, putes hunc esse poetam.
Ingenium cui sit, cui mens diviniore atque os
Magna sonaturum, des nominis huius honorem.*

Considérese, pues, bien, que de ningún modo dicen Juvenal ni Horacio que el poeta haya de ser obscuro, sino que no ha de ser trivial, ni trovador humilde, antes severo y docto, que diga grandes conceptos y toque cosas de erudición. Dice Marcial, libro II, epigrama LXXXVI, que las nuevas invenciones son cosas de vulgo:

*Scribat carmina circulis Palesmon;
Me raris iuvat auribus placere.
Escriba Palemón versos al vulgo;
Que yo a los doctos dar contento quiero.*

Y este mismo epigrama tiene arriba lo que yo he menester para mi propósito:

*Quod nec carmine gloriore supino,
Nec retro lego Sotadem cinaedum,
Nusquam Graecula quod recantat Echo,
Nec dictat mihi luculentus Atys
Mollem debilitate Galliambon,
Non sum, Classice, tam malus poeta.
Quid si per graciles vias Petauri
Invitum iubeas subire Ladam?
Turpe est difficiles habere nugas,
Et stultus labor est ineptiarum.*

Dice Marcial que si bien él no hace versos retrógrados, ni sotádicos, ni ecos, ni afectados y muy coloridos, como Atis, que no por eso es mal poeta; antes bien quiere seguir el camino que todos los poetas insignes han tenido, sin nuevas invenciones y artificios; y que esas novedades son buenas para el vulgo, y no para los doctos, a quien él pretende dar gusto; y que no porque el famoso corredor Lada no sepa andar por la maroma, como *petaurista* Arlequín, perderá la buena opinión de gran corredor. Como tampoco la perderá

el poeta que dejase la ambiciosa poesía de los *Polifemos* y *Soledades*, y aquellas dificultades de los cultos, sin provecho ninguno.

Y que sea esta poesía inútil, pruébalo. Ella no es buena para poema heroico, ni lírico, ni trágico, ni cómico; luego es inútil. ¡Gracioso trabajo sería la *Ulisea* o *Eneida* escrita en aquel enigmático lenguaje! Pues una comedia o tragedia de aquella manera, ¿qué estómago le hará al auditorio? Pareceráles que son sordos y necios, pues teniendo oídos no oyen, y teniendo alma no entienden.

En fin, todo esto es un humor grueso que se le ha subido a la cabeza al autor de este ateísmo y a sus sectarios, que, como humor, se ha de evaporar y resolver poco a poco en nada. Tantos tropos causan alegorías, tantas alegorías engendran enigmas, y los enigmas no son para la poesía, ni son cosa que merece respuesta, Dice el Mantuano Dametas⁴¹:

*Dic, quibus in terris et eris mihi magnus Apollo,
Tres pateat caeli spatium non amplius ulnas?*

Responde Menalcas:

*Dic, quibus in terris inscripti nomina regum
Nascantur flores, et Phyllida solus habeto?*

Aquí el uno pregunta, y el otro no responde, sino pregunta; y ninguno desata al otro el enigma propuesto. Pues ¿por qué? Porque son indisolubles, inútiles y nugatorias, que sólo sirven de dar garrote al entendimiento. De Homero se dice que murió de pena de no haber podido dar solución a un enigma que le propusieron ciertos pescadores.

¡Oh diabólico poema! Pues ¿qué ha pretendido nuestro poeta? Yo lo diré; destruir la poesía con este silogismo: -«Yo he subido la poesía en la más alta cumbre que se ha visto, y no he sido premiado por ella condignamente. Si la fuerza de mi caudal poético vive en mí, como suele, quiero dar fin y cabo a trabajos tan mal agradecidos.» -Y así, echando el cartabón, vió que por este camino resolvería en cenizas frías esta arte tan infelice. ¿En qué manera? Volviendo a su primero caos las cosas; haciendo que ni los pensamientos se entiendan, ni las palabras se conozcan con la confusión y desorden.

Si don Luis se hubiera quedado, en la magnificencia de su primer estilo, hubiera puesto su estatua en medio de la Helicon; pero con esta introducción de la obscuridad, diremos que comenzó a edificar, y no supo echar la clave al edificio; quiso ser otro Ícaro, y dió nombre al mar Icaro:

*Qui variare cupit rem prodigaliter unam,
Delphinum in silvis appingit, fluctibus aprum.*

Por realzar la poesía castellana, ha dado con las columnas en el suelo. Y si tengo de decir de una vez lo que siento, de príncipe de la luz se ha hecho príncipe de las tinieblas; y el que pretende con la obscuridad no ser entendido, más fácilmente lo alcanzara callando. Así lo dijo Favorino: *Quod si intelligi non vis, hoc abunde consequeris tacens*. No le quito yo la licencia de algunos lugares oscuros con causa; mas afectar la obscuridad, eso se vitupera.

La poesía es como la pintura (testigo Horacio), la cual mucho tiempo se usó sin sombra. Inventóla Polignoto con gran felicidad; porque, realmente, la sombra hace campear las demás partes, que estaban sin ella lánguidas y casi muertas. Eso también debe hacer el poeta, traer algunos pasos de recóndita erudición que levante la poesía, y con eso parecerá docto y hará lo que los poetas griegos y latinos con grande alabanza hicieron; porque siendo todo obscuro, es pintar noches, que aunque pintura valiente, es desagradable y no para ordinaria.

Perdone v. m., que me he arrojado temerariamente; pues bastaba que v. m. tuviera otro parecer y gusto, para que me ajustara con él. Pero habrá valido mi atrevimiento para distinguir la prudencia de v. m de mi ignorancia, que confieso llanamente. Nuestro Señor a v. m. guarde.

De Murcia y enero 13.

DÉCADA SEGUNDA

EPÍSTOLA I

Al Doctor Salvador de León

Contra los bermejós

Pregúntame v. m., señor doctor, que cómo me va de pleito con Pedro de Molina, y si estamos o estaremos de acuerdo sobre las canales que han sido la rémora del edificio de mi casa. Respondo, señor, que ni tengo pleito, porque, aunque se pierda la casa, no quiero pleitearla; ni estamos de acuerdo, porque un sí y un no son malos de acordar. La verdad es que cuando Pedro de Molina y yo fuimos a ver el solar para tratar de su compra, viendo dos canales que caían al descubierto, le dije que estando allí aquella posesión, no trataría yo de comprar la casa; él me replicó que no me diese eso cuidado, que él las quitaría. Supuesto lo dicho, tratamos de la venta y la efectuamos; después acá no quiere quitar las canales, diciendo que no se acuerda haber dicho tal. Heme enfadado de manera, que me melancoliza este hecho, y no sé lo que ha de surtir al cabo. Por lo menos no tengo de dar blanca a escribanos ni procuradores; porque me parece que cualquier yerro será menos malo que tratar de pleito.

Dirá v. m., y cualquiera, que un hombre como yo, que he andado las siete partidas del infante don Pedro y que no he dejado en el discurso de mi vida por andar las romerías de Ulises ni las estaciones de Apolonio Tiano, haya caído en esta trampa, que parece notable desacuerdo. V. m. y cualquiera tiene razón, que tan largos años y tanta experiencia bien pudiera haberme hecho cauto, si no sabio. Mas, créame v. m., que es dificultoso, y aun imposible, contrastar a la naturaleza. Yo nací con buena alma y pecho sincero y bueno, y primeramente estoy obligado a juzgar bien de todos, y medir el corazón ajeno por el mío. Aunque, hablando más claro, y sin buscar disculpa, yo he sido un gran chuzón y un conocido Lorenzo. ¿No me bastaba a mí saber que este hombre era bermejo, para guardarme dél, pues es fácil guardarnos del enemigo declarado?

Es voz del pueblo que las personas señaladas por naturaleza vienen apestadas, y que Dios les puso aquellas señales para que nos guardásemos de ellas. Allá los romanos mandaban que los toros bravos de la vacada llevasen en el cuerno un manojo de heno, para que fuesen conocidos por animales dañosos. El mismo remedio usa naturaleza con los que formó y echa fuera señalados, como el bermejo, el cojo, el mulato, el bizuejo; que estos tales, aunque quieran reformarse, les es casi imposible, que siempre la vasija sabe al licor que primero recibió; y lo que desde su principio es vicioso, con el tiempo no puede mejorarse, como dice la regla del Derecho tan trillada. Claudio Minos, varón doctísimo, dice que el cuerpo vicioso es imagen de la naturaleza viciosa, y que por esto vemos que el que nace cojo, cojea en alguna parte del ánima, y el que nace con alguna corcova, que también corcovea después en sus costumbres naturales. Homero confirma esto con Thersites, que le pinta monstruoso en las partes corporales, y en sus costumbres conforme; porque le hace por toda la obra torpe, charlatán, revoltoso y con otros mil defectos. Marcial dice contra Zoilo todo esto en un dístico, que lo quiso recoger con su acostumbrada agudeza:

*Crine ruber, niger ore, brevis pede, lumine laesus:
Rem magnam praestas, Zoile, si bonus es.*

«Zoilo, tú eres bermejo, mulato, cojo, bizuejo: gran milagro si eres hombre de bien.» Y note v. m. que por mayor vicio puso primero el del bermejo.

Notorio es el chiste que le pasó a un caminante con otro que era bermejo; éste es caso de nuestro tiempo. Encontróse un cortesano con el dicho bermejo, y miróle ahincadamente al rostro; el bermejo se corrió y díjole que por qué había clavado en él los ojos tanto. Respondióle el cortesano sagaz: *Mirando a v. m., me estoy acordando de lo que dijo un día el rey don Felipe II, nuestro señor, que nunca hombre de ese pelo le había engañado.* Contento el bermejo, replicó: *Pues ¿cómo, señor?* Dijo *que porque nunca se había fiado de ellos.* El bermejo quedó corrido, y el cortesano por tal.

Rubeta llama el latino a un sapo rojo, grandemente ponzoñoso; y dijéralo yo que había de ser rojo para ser ponzoñoso. Opinión es vulgar que del sudor del hombre bermejo se hace tósigo; y no tiene poco de verdad, pues se conforma con el refrán, evangelio pequeño: *Bermejo, ni gato ni perro.* Y este nombre *perro*, yo no sé de dónde traiga su derivación, si no es de *pyrrho*, nombre griego, que significa *bermejo*; y el caso es que Pirro, hijo de

Aquiles, se llamaba Alejandro, y porque era bermejo le dijeron Pirro. Y bastaba ser bermejo para haber usado tanta crueldad contra Polites, hijo de Príamo, que le mató delante los ojos de su padre, y al mismo rey Príamo, tan viejo, que apenas se podía sustentar con un báculo en la mano.

El animal llamado *estelión* es un lagartillo bermejo, y dice Alciato que es símbolo de los celos y del engaño, y que habita en las cavernas y en las sepulturas:

Parva lacerta atris stellatus corpora guttis
Stellio, qui latebras et cava busta colit,
Invidiae pravi que doli fert symbola pictus:
Heu nimium nuribus cognita zelolypis.

Y dice Claudio Minos que, muerto este lagartillo metido en unguento, las mujeres celosas que se querían vengar de sus comblezas, las enviaban por terceras personas de este unguento, y que untándose con él, se les llenaban las caras de impédines y lantejuelas. Y Plinio dice del estelión que es tan maligno, que cuando se despoja de su pellejo (como suele la culebra entre dos peñascos) se lo come, porque sabe que es bueno contra el morbo comicial o gota coral, y lo hace porque no quiere que haga provecho a nadie cosa suya. De este bermejuelo se dice el delito del *estelionato*, que como éste es símbolo del engaño, por eso los contratos hechos cautelosamente se llaman *estelionatos*. Virgilio dice que este estelión persigue a las abejas, comiéndoles y destruyéndoles sus panales:

...Nam saepe lavos ignotus adedit
Stellio...

Y llámale *no conocido*, no porque las abejas no le conocen, sino porque se les entra sin ser sentido, cautelosamente, por entradas encubiertas, como enemigo insidioso.

Los antiguos solían poner en los campos sembrados unos paños rojos, porque las aves se retiraran, y, espantadas de aquel color, no se abatiesen a comer la semilla. A esto alude Horacio cuando les dice a los poetas que, aunque tienen licencia para muchas cosas, pero no tanta que junten cosas contrarias y enemigas; y para significar esto, dice que no han de juntarse serpientes y aves, enemigos capitales. Porque de Lúculo, caballero romano, se dice que, para tener un huerto suyo libre y seguro de las aves, pintó en las paredes de él unos crocodilos bermejos (como lo son), con que huían las aves, espantadas de ver aquel maldito color. ¿Qué diremos de la bermeja salamandra, tan extraño animalejo, que con su hielo y frialdad vence, ¿qué digo vence?, apaga y mata al más ardiente fuego?

Cuando las mujeres casadas antiguamente se querían velar, y velaban, se les ponía en la cabeza un *flámmeo*, que era una toca roja, en señal (dicen) de la vergüenza y honestidad que habían de guardar a sus maridos. Pero yo no lo entiendo así, sino que, como consta de lo que arriba hemos dicho, este color era terrífico, y con el flámmeo rojo daban a entender que habían de huir de las mujeres casadas más que del diablo, y que le llevaban

para espantar y arredrar de sí a los hombres lascivos que las pretendiesen. ¿Quiere v. m. verlo? Lea a Marcial, y en muchos lugares verá el uso que tenían los romanos de poner en el circo máximo, cuando había juego de toros, leones, tigres y otras bestias, unas *pilas*, que eran unos dominguillos vestidos de paño rojo, con que reían mucho; porque, cuando las bestias los veían, revolvían dando corcovos, huyendo a toda priesa, de puro miedo, y no podían alentar de sólo haber visto los dominguillos bermejós.

Con todo eso, lo que a mí me causa grandísima risa es la costumbre de los alemanes y de todas aquellas partes septentrionales, y es que a los verdugos los visten de rojo, sin poder llevar vestido de otro color; y no hay hombre ni mujer, por bajos y humildes que sean, que quieran llevar vestido rojo, aunque se lo den dado, y se dejarán matar antes que rendirse a llevarle. Realmente este color es para verdugos y traidores. Échase de ver en la historia de Faraón, pues queriendo Dios castigar a él y a sus Egipcios, que cargaban sobre los Israelitas abrió las aguas del mar Bermejo, y él, como ministro riguroso y verdugo de la Majestad divina, los cogió entre sus ondas, y les dió tormento de agua a todos en su profundo seno.

Ítem, de ningún lugar de los evangelistas sabemos que Judas Escariote fuese bermejo, y todos los pintores nos le pintan así; y sin duda lo sacan por discreción, porque se persuaden que ningún discípulo de Cristo, no siendo bermejo, se hubiera determinado a venderle.

Con esto, señor doctor, he desfogado mi cólera, y ahora, que estoy sin ella, digo dél que es tan honrado y hombre de bien como el que más. Y esto siento con verdad, dando lo demás por rato entretenido y ocioso.

Nuestro Señor a v. m. guarde, etc.
De casa. Marzo, 4.

EPÍSTOLA II

A Don Tomás Tamayo y Vargas, Coronista de Su Majestad

En defensa de ciertos lugares de Virgilio

He visto las notas de v. m. sobre Garcilaso, príncipe de la poesía española de su tiempo, dignas por cierto de ser reverenciadas por su erudición y gran sabor de buenas letras y aristárquica censura. Ya nuestra España cada día más se va ilustrando en esta parte, de que tan menesterosa ha estado hasta hoy; y pienso que los ingenios españoles, según son talentosos, como sobran en caudal de entendimiento a muchas naciones, llegarán presto a correr parejas con ellos en letras humanas todos en general, que algunos, ya gloria a Dios, pueden gallear con los Scalígeros y Lipsios de Francia y Flandes. Y no es el último v. m. de los campeones que de nuestra parte les opongo, si bien, por hablar en presencia, debo enmudecer temprano; pero en otro lugar soltaré la voz para decir mi sentimiento libremente.

No hay cosa en su comento de v. m. que no admire, aunque, como soy tan aficionado a Virgilio, padre verdadero de la poesía épica, llevo mal que nadie le toque en la fimbria de su ropa, y quisiera yo ser un centímano Tucca o Mecio para su defensa; pero ostentaré brío, si fuerzas no puedo.

Dos lugares toca v. m.: uno, folio 5, sobre el verso:

Cuanto corta la espada en un rendido.

y otro, folio 41, sobre el hemistiquio y verso siguiente:

Agora me veo
En esta agua que corre clara y pura.

En ambos lugares está, a mi parecer, mal acusado Virgilio de los que v. m. dice. Respondamos a este último, que es más fácil, primero. Dice Marón:

*Nec sum adeo informis, nuper me in littore vidi,
Cum placidum ventis staret mare.*

Ni soy tan feo; que ahora en la ribera
Deste mar me miré, que estaba en calma.

No sé con qué ojos miraron Servio y Rhodigino aquí estos versos, confesando el uno descuido en Virgilio y excusándole con que se engañó por Teócrito, que lo dijo en la persona de Polifemo, y que éste lo pudo decir, como hijo de Neptuno, que tenía potestad sobre las aguas, lo que no pudo hacer el pastor Mantuano; y el otro teniendo por imposible que se hubiese visto en el mar, por ser su agua oleosa de su naturaleza, y por ser agitable. Vuelvo a decir que no sé con qué ojos miraron estos graves críticos a Virgilio, pues no vieron la evidentísima razón que da diciendo:

Cum placidum ventis staret mare.

«Estando el mar en calma.» Lo cual es certísimo, porque yo he hecho la experiencia en el mar, y la podrá hacer cualquiera; y hallará esta verdad, así en aguas saladas como dulces, que unas y otras son transparentes, y por el mismo caso *reddunt imaginem cernentis*, representan el rostro del que se mira, y aun todo el cuerpo. El negocio consiste en que estén las aguas sosegadas; porque sola la agitación es el impedimento de no verse el que se mira. Y así, todas las veces que a las aguas se dan los epítetos de *verdes*, *vítreas*, *líquidas*, *plácidas*, se entiende sosegadas; que con la agitación y movimiento ni están claras ni puras; por lo cual no debe ser calumniado Virgilio, que dijo:

Cum placidum ventis staret mare.

Ni Garcilaso, que dijo:

En esta agua que corre clara y pura.

Ni Silio, que dijo:

*Micat aereus alta
Fulgor aqua trifidi splendentis in aequore rostri.*

Ni Claudiano, que dijo:

*Haud procul inde lacus (Pergum dixere, Sicani)
Panditur, et nemorum frondoso margine cinctus
Vicinis palleescit aquis.*

Ni Ausonio, que dijo del río Mosella:

*Liquidarum et lapsus aquarum
Prodit caerulea dispersas luce figuras.*

Ni el mismo Virgilio, en el octavo de la *Eneida*, que dijo:

Viridesque secant placido aequore silvas.

Por todos los cuales testimonios consta que estando sosegada el agua, representa al que se mira en ella, y que Virgilio dijo con verdad:

*Nuper me in littore vidi,
Cum placidum ventis staret mare.*

El otro lugar de Virgilio es sobre el verso del postrero libro de la *Eneida*, al fin:

*Hoc dicens, ferrum adverso sub pectore condit
Fervidus.*

Esto diciendo, le metió la espada
Sobre el opuesto pecho prestamente.

Calumnian a Virgilio porque introduce a Eneas, que mata a Turno, confesándose por rendido, teniendo fama de piadoso por todo el poema. Defiéndenle Scalígero y Cerda, graves autores; y a su parecer de v. m. no le acaban de defender. Yo digo (puedo engañarme) que Virgilio no tiene necesidad de defensa. Él previno cautamente la objeción que se le hace allí:

*Stetit acer in armis
AEneas volvens oculos, dextramque repressit;
Et iam iamque magis cunctantem flectere sermo
Cooperat;* etc.

Y por ventura, si él mismo no hubiera abierto la puerta, nadie hubiera hablado; pues no había causa para ello; que en un duelo como éste, o en conflicto de dos generales, puede justamente el uno matar al otro, para quitar la causa de la guerra. A esto se me replicará que no es muy fuerte esta razón en Eneas, por haberle llamado Virgilio en tantos lugares piadoso, y que debiera en un rendido ejercer su piedad: argumento de los calumniadores. Respondo, lo primero, que no es contra la piedad matar al enemigo en justa causa: *Nam de imperio certamen erat*. Pues Turno quería que fuese Lavinia y el reino del vencedor:

Nostro dirimatur sanguine bellum.

Y el rey Latino había prometido su hija y reino a quien de los dos venciese; y para que la victoria no estuviese en duda y pleito, quedando el contrario vivo, quitándole la vida quitó también la duda. Lo segundo, *pío* en latín derechamente no significa piadoso y compasivo, sino santo, justo, religioso, cultor de los dioses; y tal le pinta Virgilio por toda la *Eneida*, y no misericordioso, si bien no le hace cruel, y en esta acción última tampoco; antes bien, enternecido de ver a su mayor enemigo rendido y postrado a sus pies, reprimió la valerosa diestra, y ya que estaba casi movido a dejarle con la vida, vió a Turno, ceñido del tahalí, que había ganado a Palante, cuando le mató, siendo amigo carísimo de Eneas y hijo de Evandro, de quien había recibido tanta merced. Entonces, encendido en justa ira, dió muerte a Turno; con que cumplió la obligación de amigo, así en la venganza de la honra, como en el rito gentílico que tenían, de que el alma del que moría muerte violenta andaba en pena hasta ser vengada la muerte. Que *pío* signifique hombre recto y justo vese en muchos lugares. Nuestro autor, en el libro VI:

Quique pii vates et Phoebos digna locuti.

Y en el V:

Quae ne mostra pii paterentur talia Troes.

Y Cicerón, en aquellos versos que tradujo de Eurípides:

*Si violandum est ius, regnandi gratia
Violandum, est, aliis rebus pietatem colas.*

Donde *pietas* ni por pensamiento significa piedad, sino justicia, santidad, y culto a Dios y a los mayores. El padre Joan Luis de la Cerda, doctísimo humanista, lo defiende largamente por otro camino que Scalígero, diciendo que Virgilio, como poeta épico, tuvo obligación forzosa, so pena de mal poeta, a hacer que Eneas matase a Turno, para acabar en trágico. Sobre esto hace un largo discurso en el lugar citado; pero con la buena paz de tan gran varón, no es cierta su doctrina. V. m. me la haga de oírme.

Dice Cerda que el épico debe dar fin trágico a su poema, y que, de no hacerlo, es digno de reprehensión; en que dice haber pecado Homero y Ariosto, por haber mal cumplido esta parte. El fundamento en que libra toda su opinión es éste: *Epica omnis, quale est opus Virgilianum, ad tragicam refertur; imo ipsa epica mera est tragoedia, auctore Aristotele*. De donde infiere que, siendo la epopeya mera tragedia, debe el poeta heroico mover afectos de misericordia y miedo, los cuales propriamente son trágicos, en la solución de la obra.

De ningún lugar de la *Poética* de Aristóteles se colige tal doctrina; y si alguno hay que aluda algo, es éste: *Iisdem praeterea generibus epopoeiae, quibus tragoedia constet, est necesse: etenim vel simplicem, vel complicitam, vel moratam, vel patheticam hanc esse oportet*. Había dicho Aristóteles que la epopeya convenía con la tragedia en la unidad de acción; agora dice que también puede ser simple y doble, morata y patética, como la tragedia. Esto no tiene duda, porque todas estas cosas son comunes entre sí a todas las especies de poesía; pero de aquí no se colige que haya de ser trágica la epopeya; porque la comedia guarda unidad y es simple y doble, morata y patética, y si la ilación fuera cierta, también la comedia sería trágica; cosa monstruosa. De lo que se puede entender que tienen ambas una misma obligación, es de que ambas abrazan acción ilustre y grandiosa, y que siendo iguales en acción, deben serlo en todo su contexto. Ambas acciones son magníficas, ¿luego han de tener un mismo contexto? Niégolo; porque, aunque iguales en magnificencia, pueden ser, como lo son, de diferente naturaleza; y siéndolo, han de producir diferentes efectos: que los produzgan vese claro; porque las acciones trágicas mueven a conmiseración y miedo, y si no moviesen a eso, no serían trágicas.

Las acciones épicas están fundadas sobre los hechos de caballería y de la virtud heroica, y tiran a dar suma excelencia al caballero que se celebra. Luego, aunque las personas que se introducen fatales en el uno y otro poema sean de estado y dignidad real, suprema y soberana, por tirar unas a un blanco y otras a otro, engendra cada una contexto diferente.

Demás desto, en la tragedia no se requieren personas buenas ni malas, sino intermedias. Oigamos a Aristóteles: *Reliquum est, ut is maxime idoneus habeatur, qui medius inter tales sit; is autem erit, qui nec virtute, nec iustitia antecellat.*

Resta, pues, que aquella persona fatal sea para la tragedia la más idónea, que esté en medio de buena y mala; y estarálo aquella que no se aventaja en virtud ni justicia. Al contrario, el épico busca lo sumo y lo más excelente; y así hallaremos en Eneas la excelencia de la religión y piedad, en Aquiles la perfección de la valentía, y en Ulises la viva idea de la prudencia; ¿luego son diferentes las personas trágicas y las heroicas?

Mas, otro fundamento no menos fuerte. Aunque las especies de la poesía tienen muchas cosas en que concuerdan, como sabemos, todas son diferentes en el fin suyo. La comedia tiene por fin mover a risa y pasatiempo, la tragedia tiene por fin mover a misericordia y a temor, la epopeya tiene por fin poner en la mayor excelencia de virtud a la persona fatal que cantamos. Luego, siendo los fines de la tragedia y epopeya diversos, como vemos, habrán de ser diversas las acciones; y siéndolo, ¿cómo puede ser trágica miserable la triunfante epopeya?

Antes añadido, por última resolución, que no acaba en trágica la epopeya de Virgilio; porque matar Eneas a Turno, o cualquiera a su contrario, no es caso trágico ni conmisericordioso. Pruébolo con expresas palabras de Aristóteles, en su *Poética*: *Itaque si hostis hostem obruncet, obruncaturusve sit, nequaquam miserabile asequetur.* Cuando un enemigo mata a su enemigo, no es caso conmisericordioso; pues ¿cuándo lo será?, cuando la muerte se hiciere de hermano a hermano, de hijo a padre, de madre a hijo, o hijo a madre. Ídem, ibídem: *Perturbationes vero ipsae, quando evenerint inter necessarios, veluti si frater fratrem, filius patrem, mater filium, filius matrem necet necaturusve sit aut tale aliquid patret, captandae sunt.* Y así, porque Turno muera en la *Eneida* a manos de su contrario, no es trágica la epopeya de Virgilio. Y esa muerte, y otras muchas que haya en el discurso de la obra, no le quitan su gloria y excelencia a Eneas, persona fatal del poema virgiliano.

De esta opinión del padre Joan Luis, a mi parecer falsa, procedió otro error, que fué el juicio que hizo de Homero y Ariosto, condenando a aquél en la muerte de Héctor, por ser persona indigna de muerte; y a éste en la muerte de Rodamonte por ser hombre impío y cruel, y en fin tan malo que su muerte no pudo mover a lástima, sino a contento; cosa contra la acción trágica. Digo, pues, que el épico solamente busca acciones que sean aptas para sacar de ellas gloria y honra a su persona fatal; y Rugero ganó glorioso nombre en matar a Rodamonte, hombre tan facineroso; y Aquiles en hacer otro tanto, y triunfar de su mayor enemigo, que es el fin que pretende desde su principio. Y por esta causa Eneas también tuvo obligación de dar muerte a Turno, con que acabó su conquista, y ganó el derecho de casarse con Lavinia. Finalmente, digo que el mismo Virgilio se obligó a que Eneas diese la muerte a Turno, cuando dijo en el libro XI:

*Quod vitam moror invisam, Pallante perempto,
Dextera causa tua est, Turnum natoque patrique
Quam debere vides: meritis vacat hic tibi solus*

Fortunaeque locus.

«Si vivir deseo (dice Evandro), es porque espero, oh Eneas, que tu diestra ha de vengarme de Turno. Si esto veo, no quiero más vivir; y si haces esto, habrás cumplido con tu obligación.»

Otras cosas pudiera traer en comprobación de mi intento; pero, si con esto basta, lo demás será ocioso y sobrado, principalmente ante quien es oración demosténica el más breve laconismo.

Nuestro Señor a v. m. guarde muchos años.

Murcia y Noviembre 9.

EPÍSTOLA III

Al Apolo de España, Lope de Vega Carpio

En defensa de las comedias y representación de ellas

Muchos días ha, señor, que no tenemos en Murcia comedias; ello debe ser porque aquí han dado en perseguir la representación, predicando contra ella, como si fuera alguna secta o gravísimo crimen. Yo he considerado la materia, y visto sobre ella mucho, y no hallo causa urgente para el destierro de la representación; antes bien muchas en su favor, y tan considerables, que si hoy no hubiera comedias, ni teatros de ellas, en nuestra España, se debieran hacer de nuevo, por los muchos provechos y frutos que de ellas resultan. A lo menos a mí me lo parece.

V. m. se sirva de oírme un rato por este discursillo, y decirme lo que siente, y pasar la pluma, como tan buen crítico, por lo que fuere digno de asterisco; que siendo v. m. el que más ha ilustrado la poesía cómica en España, dándole la gracia, la elegancia, la valentía y ser que hoy tiene, nadie como v. m. podrá ser el verdadero censor.

Así como entre los romanos tuvo la representación de tragedias y comedias firme asiento y alzó cabeza, hubo teatros, hechos por el pueblo romano, según Tácito, libro XIV de sus *Anales*, y Ausonio, *in Sapientes*, donde se hiciesen estos juegos escénicos. Y aunque al principio todo el auditorio de caballeros y ciudadanos estaba indistintamente junto, después, creciendo esta arte histriónica, creció también el gusto y curiosidad de oírla; y así se hicieron separados y distintos lugares para los senadores, para los caballeros, para las mujeres y para la gente plebeya.

El imperio romano, como al peso de su potencia trajo a sí todas las naciones, también trajo todos los vicios, y de la peste de ellos quedó tocada la representación, tomando larga licencia para hacer y decir torpezas y deshonestidades, hasta representar en el tablado

descaradamente concúbitos torpes con lascivos meneos, irritantes a lujuria. ¿Qué os diré?, sacaban al tablado mujeres desnudas y hombres desnudos, mujeres públicas y muchachos perdidos y sucios, que acabada la comedia llamaban a los oyentes para usar con ellos. Véanse Tertuliano, Arnobio, Cipriano, San Agustín y otros padres de la Iglesia, que reprehenden estas abominaciones. Vino a tanto extremo la desvergüenza de esto, que la ley con justa razón condenó a los representantes a graves penas, y los dió por infames y privó de oficios públicos, hasta ponerlos en predicamento de esclavos. Y algunos emperadores los desterraron de toda Italia, aunque otros los hicieron volver y honraron de manera, que fué menester poner remedio en las muchas dádivas y honras que los príncipes les hacían.

Cornelio Tácito dice que Augusto César, ya por dar contento a su gran privado Mecenas, que favorecía a un famoso bailarín llamado Batilo, ya porque él tenía particular gusto en ello, se hallaba muchas veces en los teatros, con que hacía no pequeña lisonja al pueblo. Y añade, sobre este lugar, Lipsio que el mismo Augusto inventó la representación de los pantomimos; y Suidas y Zozimo escriben que antes de Augusto no los hubo, aunque César Bulengero dice que sí los hubo.

En aquel tiempo, y antes y entonces entre los griegos, se ejercitaba mucho y de muchas maneras la representación. Había histriones, según Ravisio, thymélicos, ethólogos, chironomos, rapsodos; había representación de comedias y tragedias, y de mimos, que eran unos entremeses de risa, pero con grande disolución y lascivia; había representación de bailarines, que representaban cualquiera acción, o fuese de amores, o alguna batalla, o toma de ciudad. Como se dice de Telestes, que delante del rey Demetrio danzó el concúbito de Marte con Venus con tanta propiedad, que le dijo el rey: *Haces, amigo, tan al vivo esa representación danzando, que me parece que lo veo todo, y que lo oigo*. Y las saltaciones eran en dos modos, una Pírrica o armada, y otra Eumelia o pacífica. Había otra representación de músicos, que imitaban y hacían al vivo cualquiera acción, con su varia y dulce armonía de instrumentos musicales.

Tranquilo, en la *Vida de Julio César*, dice que Furio Leptino, de estirpe pretoria, y Aulo Calpeno, senador, danzaron la Pírrica. Pero ¿qué hay que espantar, si lo mismo se escribe de Octaviano? Fueron todo género de representantes tan estimados en aquellos tiempos, que grandes caballeros y príncipes los acompañaban por las calles y los visitaban en sus casas muy a menudo. Séneca, al fin del libro I de las *Cuestiones naturales*, dice estas palabras: *No se vacía la casa del representante Píldes y de Batilo; aguardan unos que salgan otros; en la escuela desta arte se ejercitan discípulos, y salen grandes maestros; por toda la ciudad, en cada casa suena el tablado de los bailarines; aquí danzan hombres, allí mujeres; y todos contienden sobre quién irá al lado del representante*. Esta honra que usaban con los histriones caballeros y senadores, vitupera y condena el doctísimo Tertuliano en su libro *De spectaculo*, diciendo, en suma, que entraban en casa de los representantes hombres y mujeres: hombres, que les daban las almas, y mujeres, que les daban los cuerpos; tanto era el deleite que sentían en aquella viciosa representación. Tácito en el libro citado dice estas palabras: *De la cantidad del salario de los representantes, llamado lucar, y contra la protervia de sus valedores se decretaron en el Senado principalmente estas cosas: Que ningún senador entrase en las casas de los*

pantomimos; que ningún caballero romano los acompañase por la ciudad, y que los pretores condenasen a destierro a los que los mirasen inmodestamente. Con todo eso, ni esta ni otras pragmáticas, ni esta ni otras penas pudieron refrenar el ímpetu de los aficionados a esta arte; porque en todo tiempo tuvieron los histriones grandes valedores. Roscio Galo, famosísimo representante, fué tan amado de Lucio Sila, dictador, que le hizo merced del anillo de oro, quiero decir, que le armó caballero, y Cicerón se ponía con él a contender: Cicerón a decir una cosa por más frases, y Roscio a representarla por más modos. Cicerón fué tan amigo de Esopo, historiador, que le llamaba su regalo. El emperador Nerva Cocceyo amó con grande extremo a Pílates, singular en la historiografía; Rubrio, según Plinio, fué muy estimado de Lucio Planeo, tanto, que mandó se llamase Rubrio Planeo; Astidamante mereció, por su arte, que se pusiese en el teatro su estatua; Nicostrato fué tan estimado entre los griegos como Roscio entre los romanos, por cuya destreza y perfección en esta arte se dice por proverbio: Yo lo haré como Nicostrato, que quiere decir, consumadamente. Citeris fué una representante, a quien M. Antonio, después de su victoria, trajo a Roma en su coche, tirado de leones. Thymele fué la primera representante que enseñó el arte de danzar representando, de quien los bailarines representantes se llaman *thymélicos*.

No trato de otros muchos de grande fama, que entre poetas y historiadores han dejado nombre excelente. Para mi propósito los dichos sobran; y aunque es verdad que todos éstos, y los demás que he callado, han merecido toda esta honra por la destreza y excelencia de su arte, por otra parte digo que la han desmerecido, y que con justa razón fueron desterrados de Tiberio y de Trajano y de otros emperadores, y vituperados de muchos varones graves y de muchos santos, y condenados por las leyes y por los cánones y decretos pontificales respecto de la torpeza y deshonestidad, y a veces arte mágica, con que en aquel tiempo representaban.

Pero agora ya la representación está castrada; ya tiene maniotas, que no la dejan salir del honesto paso; ya tiene freno en la boca, que no le consiente hablar cosa fea; ya vive tan reformada, que no hay ojos linceos de curioso que le ponga nota alguna. Gracias a Dios y a nuestro cristianísimo rey y a sus sapientísimos consejeros, que han examinado esto con tanta curiosidad y atención, que cuantas circunstancias podían agravar este caso las han mirado y previsto, prescribiendo a los representantes los términos de la representación, sometiendo a varones doctos el examen de las comedias, hasta mandar que no yendo firmadas o rubricadas del real Consejo no se puedan representar en parte ninguna.

Supuesto, pues, que hoy se representa sin deshonestidad, se danza sin movimientos irritantes y se canta tan modestamente como vemos, no ha lugar la ley que los amenaza; no ha lugar el decreto romano que los destierra; no han lugar los cánones de los pontífices que los condenan; no han lugar las reprehensiones de los santos. Concluyo, en fin, que la representación de las comedias es lícita.

Sobre esto habla largamente Homobono y el P. Mendoza en su *Quodlibeto*, y resuelven que oír comedias, o representarlas, o consentirlas, no es pecado mortal, no siendo las representaciones, bailes y cantares torpes y lascivos, aunque las comedias sean profanas, y aunque representen mujeres, y aunque éstas se vistan en hábito de hombres. Si bien

advierte el P. Mendoza que si alguno hubiere tan flaco y fácil, que con cualquier pequeña ocasión de mujer tiene proclividad al pecado, que este tal hará mal de meterse en el peligro de pecar.

El P. Tomás Sánchez, religioso de la Compañía de Jesús, libro *De matrimonio*, dice y concluye que decir o escribir o oír palabras torpes y deshonestas no es intrínsecamente malo, sino indiferente; porque de las circunstancias y fin del que habla, escribe o oye, pende la bondad o malicia; que como las palabras son señales significativas del concepto, en tanto serán malas o buenas, en cuanto los conceptos son malos o buenos; y el conocimiento de las cosas torpes es indiferente, porque puede mirar, ya a buen fin, como es la investigación de la malicia moral, ya a mal fin, como al fomento de la lujuria. Y concluye también que es solamente pecado venial hablar palabras deshonestas por alguna vana causa, o por deleite del artificio y curiosidad, como no haya delectación venérea y lasciva. Y para lo dicho trae a Cayetano, a Filarco, a San Antonino, a Navarro, a Juan Hessels y a Graffis y a otros.

Pues ¿qué será no habiendo acciones, bailes, ni cantares torpes y lascivos, sino tan limitados y compuestos como hoy los vemos en las comedias? Será lo que infiere el dicho autor: que cuando las cosas que se representan no son torpes, y el modo de representar no es torpe, no pecan mortalmente los que los representan, ni los que las oyen, ni los que las consienten, ni los poetas que las escriben, ni los clérigos que asisten a oírlas, no obstante la prohibición del capítulo *Clerici* y el capítulo *Non oportet*; porque, según Cayetano, pueden lícitamente asistir cesando escándalo y menosprecio, el cual cesa hoy, a parecer del P. Tomás Sánchez.

Ya que se puede representar y oír representar con este salvoconduto de que los representantes no traen la peste contagiosa de la deshonestidad y lascivia, consideremos ahora si el artificio de la representación y el de la comedia y tragedia es de algún provecho para la vida humana. ¿Cómo de alguno?, de infinitos. El P. Martín Antonio Delrío, religioso de la Compañía de Jesús, en sus comentarios sobre las tragedias de Séneca, en el prolegómeno, dice que en la tragedia se nos propone la vida y costumbres que tenemos de huir y abominar, y en la comedia el género de vida que nos conviene seguir; y en confirmación de esto trae unos versos de Timocles, poeta griego, al cual citan Arsenio sobre Eurípides, y Ateneo en el libro VI, y Stobeo, cap. I, sermón 133. Traducidos suenan así:

Escúchame, te ruego, lo que quiero
Decirte en tu provecho. Ya bien sabes
Que el hombre es animal calamitoso,
Y su vida sujeta a mil molestias:
Un alivio le queda solamente
Para su bien, y es ése el mal ajeno.
Del mal ajeno toma documentos,
Del mal ajeno saca su consuelo,
Del mal ajeno forma sus costumbres:
¿La grande utilidad no consideras

Que acarrear los trágicos al hombre?
Si alguno vive pobre y afligido,
Viendo en mayor necesidad a Télefo,
Lleva con más paciencia su pobreza;
¿Otro es furioso?, de Alcmeón se acuerda;
¿Otro es ciego?, consuélase con Edipo;
¿Murió tu hijo?, vuelve el rostro a Niobe;
¿Hay algún cojo?, mire a Filoctetes;
¿Hay algún viejo miserable y pobre?,
A Eneo represente ante los ojos.
En fin, quien considera los ajenos
Males en mayor punto de miseria,
Los suyos llevará con más paciencia.

Los poetas son cisnes que siempre cantan divinamente, águilas que se trasmontan a los cielos, ríos que en vez de agua manan candidísima leche, láminas donde se imprimen y quedan eternamente las leyes de amor, las de justicia, las de misericordia, las condiciones y preceptos de la vida humana. Vamos, vamos al teatro escénico, que allí hallará el rey un rey que representa el oficio real; adónde se extiende su potestad; cómo se ha de haber con los vasallos; cómo ha de negar la puerta a los lisonjeros; cómo ha de usar de la liberalidad, para que no sea avaro ni pródigo; cómo ha de guardar equidad, para no ser blando ni cruel. Vamos al teatro, y veremos un padre de familia, que con su vida y costumbres, y con sus consejos, sacados de las entrañas de la filosofía, nos enseña cómo habemos de gobernar nuestra casa y criar nuestros hijos.

Minturno dice, con Cicerón, que la comedia es imitación de las costumbres y imagen de la verdad. ¡Oh cielos, que sea esto certísimo, y haya quien exclame en los púlpitos, y acuse y reprehenda y condene la representación a las eternas penas del infierno! No sé con qué razón se defiende; no sé qué leyes, qué textos tiene en su favor; no sé qué espíritu le mueve la lengua. *Trepidaverunt ubi non erat timor*. «Temblaron de pies y manos donde no había peligro que temer.» ¡Oh hombres sin hombre! ¡Oh corazones sin corazón! La comedia dice este autor que es imitación de las costumbres. Veamos esto cuán cierto sea. ¿Cuán cierto? Más que la regla de Policeto, más claro que el sol de mediodía.

Costumbres son las disposiciones del ánimo y apetitos a que naturaleza nos inclina; y como ya nos inclinamos al bien, ya al mal, por eso son las costumbres, ya buenas, ya malas; y porque el poeta es imitador de las acciones humanas, en las cuales se echan de ver y descubren las costumbres, necesariamente se ocupa en la imitación de las costumbres. El poeta es muy circunspecto y muy docto, y como tal, en sus poesías no perturba ni confunde las costumbres de los unos con las de los otros, sino que a cada uno le da sus partes y propiedades, pues en todas edades y en todos estados hay distintas costumbres. Los mozos de su naturaleza son lascivos, largos en dar y gastar, ambiciosos, coléricos, animosos, más amigos de honra que de provecho; prestos en creer, fáciles en mudarse, dados a cosas de alegría, incautos y olvidados del tiempo futuro. Al contrario,

los viejos son cautos, prudentes, tímidos, de poca esperanza, avaros, templados, atentos a la guarda de la hacienda, grandes habladores, Catones en reprehender, jactanciosos y alabadores de sí mismos, mal acondicionados y terribles. En fin, los poetas van discurriendo por las condiciones de todos y de todas las naciones; porque diferentemente se ha el Portugués que el Castellano, el Tudesco que el Italiano, el Ateniense que el Lacedemonio; y no solamente imita el poeta las costumbres, pero los afectos y pasiones del ánimo; por donde viene a ser el poema, ya *morato*, ya *patético*. Será *morato*, adonde principalmente se pintan y expresan las costumbres; será *patético*, donde predomina la pintura y descripción de los afectos.

Pues si tenemos en el teatro poesías que nos descubren las rayas de la naturaleza humana, y nos avisan del mal y del buen suceso que nos aguarda, y nos traen a la memoria los varios acontecimientos de la vida, y de ellos nos hacen un mapa universal, donde cada uno conoce y ve como en espejo sus costumbres, por las del otro que allí se representa, y aprende aquello que le ha de ser de provecho, y abomina aquello que le ha, de ser dañoso y veneno mortal si lo toma y sigue, por el fin y paradero en que el otro vino a dar, ¿podrá decir alguno que la representación no es útil y provechosa? ¿Qué padre ve un hijo en el tablado, desbaratado y vicioso, que acaba en un infortunio, afrenta o muerte desgraciada, que no desvía el suyo de los pasos por donde aquél anduvo? ¿Qué madre ve una alcagüeta en el teatro, que entra en cas de la otra matrona en son de venderle tocas, pebetes, ungüentillos y otras buhonerías, y debajo de aquella simulada santidad trae a la hija el billete, y si puedo, la habla y persuade que dé contento al galán que la sirve con vicioso intento, y no queda con esto advertida para no recibir en su casa tales viejas, tales Lamias, tales Circes? No es menester singularizarlo todo; que por las uñas se conoce el león.

Dice también que la comedia es imagen de la verdad. Dice verdad; porque, si bien los poetas, principalmente cómicos, por la mayor parte cuanto representan es fingido, y la acción que toman no pasó jamás, sino que ellos inventan el argumento y los nombres de las personas, esto hacen para representar más al vivo lo que importa a nuestras costumbres y al bien político y doméstico. Declárome: dice Aristóteles, en su Poética, capítulo VII, tratando de la diferencia que hay del historiador al poeta, que no es oficio del poeta narrar los casos sucedidos propriamente como sucedieron, sino como pudieran suceder verisímil o necesariamente. Por donde viene a ser la poesía más excelente que la historia; y la causa es, porque aquélla mira a objeto universal, y ésta particular. De aquí se echa de ver que tomando un suceso como naturaleza lo comenzó y acabó, le hallaremos muchas imperfecciones, y éstas es menester emendarlas con el arte, y perfeccionarlas de manera que no le falte circunstancia necesaria para que aquella obra parezca y sea consumada. Pues esta licencia que tiene el poeta para quitar y poner en la obra de naturaleza, se llama *ficción poética*; y para quitarse de este trabajo de estar emendando obras ajenas, suelen muchas veces, principalmente en poemas cómicos, fingirlo todo; porque, según los preceptos del arte, fundados en razón, salga la obra perfecta conforme a lo que el poeta pretende inducir y persuadir en favor de la buena institución nuestra. Como si quisiese movernos a la justicia, a la paz, a la guerra, a las letras, a la liberalidad, para cualquiera de estos objetos universales finge una acción particular, de donde derechamente venga a conseguir el intento que toma. Pues pregunto

yo agora: ¿el poeta que esto finge, diremos que miente?, ¿diremos que dice contra la verdad? No por cierto; antes diremos que debajo de aquel argumento fingido nos pone un espejo y una imagen de la verdad. Pues en aquella acción de la paz nos representa las excelencias de la paz; y en la acción de un hombre liberal nos enseña el bien y gloria que el hombre alcanza usando bien de la liberalidad.

¿Qué no han dicho divinamente los poetas para bien nuestro?

*Norunt omnia vates,
Quae sint, quae fuerint, quae post ventura trahantur.*

Los poetas, dice Marón, son unos cristalinos espejos, que nos dicen la verdad de lo que pasa y ha pasado y pasará en el mundo. Descendamos, pues, al conocimiento de todas las artes y de todas las ciencias. Aquí se hallará lleno y cumplido abundantemente el espacioso círculo de las cosas divinas y humanas; la verdadera enciclopedia de los griegos, los filósofos platónicos y socráticos, la escuela de los epicúreos y las cavilaciones de los sutiles sofistas. Hallaránse en los trágicos y cómicos poemas, cuanto más en los heroicos, sus opiniones, sus proposiciones y axiomas. Aquí los astrólogos verán sus ascendentes, sus triplicidades y sus horóscopos con grande cuenta y verdadero discurso tocados. Aquí los retóricos conocerán las flores de la elocuencia, sus tropos y figuras, el modo de enseñar, de deleitar y de vencer, moviendo mejor que en Demóstenes y mejor que en M. Tulio. Aquí el ingenioso arquitecto se holgará de ver termas, coliseos, anfiteatros, arcos, puentes, templos, casas magníficas desde la planta y monte, hasta echar la clave al edificio con su justa simetría y correspondencia de partes, con todo género de columnas, desde el plinto hasta el capitel, más bien que del ingenio monstruoso de Polión tratadas y compuestas. ¿Qué no hay aquí, que tenga el mundo desde donde nace hasta donde muere el sol, desde el austro Líbico hasta las Cabrillas y Pastor del cielo? Pues la frasis de la poesía es la más limpia, más gallarda, más florida, más cortesana que habló el mejor pico de oro de Roma vencedora y de la docta Atenas. Si éstas no son utilidades, donde se representa la noticia de todas las cosas, ¿cuáles lo son?, ¿cuáles?

No quiero sepultar en silencio la viva y natural acción de los representantes, que con ella levantan las cosas caídas, despejan las obscuras, engrandecen las pequeñas, dan vida a las muertas. Las partes de la elocuencia son cinco: invención, disposición, elocución, memoria y acción. Ésta tiene en las oraciones (así lo dice Quintiliano) admirable virtud y dominio, porque no importa tanto que las cosas que decimos sean calificadas, cuanto el modo con que se pronuncian. Que de la manera que yo oigo la cosa, de esa manera me persuado y me muevo. Si me dicen el concepto flojamente, flojamente se me encaja, y al contrario. Y así digo que no hay razón tan fuerte, que no pierda sus fuerzas si no es ayudada con la animosa acción del que dice; y los afectos del ánimo es fuerza que relinguen y desmayan si no los sopla el viento de la voz, si no los favorece el semblante del rostro, si no los anima el movimiento de las partes del cuerpo. Tratando de esto particularmente Fabio, dice así: «*Documento sunt scenici actores*, etc.» Esto que he dicho, dice, se echa de ver en los representantes escénicos, los cuales aun a los más excelentes poetas les añaden tanta gracia y los realzan de manera, que aquellas mismas

poesías que les oímos, cuando las leemos nos agradan infinitas veces menos, y cebados de la buena acción nos hacen oír con gusto vilísimas raterías, y hacen que nos agraden poetas que puestos en nuestra librería no nos acordamos de ellos, y en los teatros son celebrados con grande copia y frecuencia de gente.

Nadie sintió como Demóstenes la potestad de la acción. Este gran orador, siendo preguntado que cuál era la más excelente y primera parte de la elocuencia, respondió que la acción; vuelto a preguntar que cuál era la segunda, replicó que la acción; y preguntado que cuál era la tercera, dijo que la acción. De donde coligieron que, no sólo juzgaba Demóstenes que la acción era la más principal, pero que ella era la que daba la victoria de la causa. Y el mismo Demóstenes era famosísimo en las acciones. Y así, habiendo leído los Rodios una oración de Demóstenes, le dijeron a su gran orador Esquines que les parecía admirable, y respondiósles: *¿Pues qué os pareciera si la oyérades a él mismo?*, dando a entender que una cosa buena, bien representada es mejor. Hablando Cicerón de la acción, dice que esta poderosa parte de la elocuencia la tiene el orador prestada y tomada del representante, cuya es de derecho, y del arte histriónica aprende el orador sus acciones, salvo que tiene algunas la histriónica que no convienen a la gravedad del orador, y éstas son las acciones mímicas, que son las que se usan en los entremeses o en los graciosos y vejetes de la comedia.

El representante, pues, sabe muy por menudo todo el oficio de la acción; la cual dice Quintiliano agudamente que es elocuencia del cuerpo; y así por todos los miembros dél va dando preceptos. De la cabeza dice que, así como ella es la parte principal en el cuerpo, lo es también en la acción, y que ha de tenerla el que dice, derecha, no baja como bestia, no torcida hacia tras como estrellero; pero si quiere significar arrogancia, la puede levantar; si tristeza, bajar; si dolor, inclinarla. El movimiento de la cabeza sea conforme a lo que dice, si niega, si concede; y corresponda con la acción de las manos; y el aspecto y semblante siga la significación de la cosa con moderación, porque el demasiado afecto es vicioso. Con el semblante nos mostramos humildes, bravos, blandos, tristes, alegres, soberbios y benignos. Lo primero que miramos en el que habla es el semblante; con éste amamos, con éste aborrecemos, y con éste entenderemos muchas cosas antes de hablar. La ceja, el soberbio y el que se admira la levanta, el que está triste la baja. Las narices hincha el airado; la honestidad pide los ojos serenos, la vergüenza bajos, la ira encarnizados, el dolor llenos de agua, el amor risueños y lascivos; y para no ser prolijo, no hay parte en el cuerpo que carezca de acción sujeta a las leyes de la histriónica.

Pues si sabemos por lo dicho que la acción es la que predomina en el oficio del orador, del predicador, de cualquiera que habla, y la victoria de lo que dice consiste en la acción, ¿quién negará el provecho de esta arte? Parece que basta lo dicho en abono de la poesía y de la representación; sólo querría desatar un lazo a mi parecer gordiano, y es éste: ¿cómo se puede creer que las tragedias y comedias son útiles y buenas, pues Platón expele de su república a los trágicos, cómicos y mímicos poetas, como a personas indignas del comercio humano? Espanta el rigor de Platón; pero no le espanta al indagador de la Natura, Aristóteles. Platón, como tan docto, sabía que el poeta es imitador de las acciones buenas y malas y de las costumbres buenas y malas de los hombres, y que cuanto más perfecto es el poeta, tanto más perfectamente trata la imitación dicha; y coligía que, en

cuanto imitaba malas acciones y malas costumbres, damnificaba la república y era de mal ejemplo, y por esto no admitía poetas que se obligasen a esto, sino a aquellos, solamente, que cantasen los hechos insignes, las obras santas y alabanzas de los buenos, y grandezas de Dios.

A esto satisface Aristóteles en su *Poética*, diciendo que cuando el poeta saca al tablado un ladrón, un homicida cruel, una alcagüeta taimada, un mancebo vicioso, un perjuro, un rey tirano, y otras personas de mal ejemplo, que si esperamos hasta el *plaudite* y hasta la solución de la fábula, veremos el mal fin en que éstos paran; el merecido castigo que del cielo tienen; las desgracias en que se ven en el discurso de su vida hasta la muerte. Y considerando esto, de la misma manera que el buen ejemplo del virtuoso me incita a los actos de virtud, así el desastrado fin de éstos me espanta y aparta del vicio y de los caminos por donde se perdieron. De modo que no menos me enseña el malo con su fin desastrado, que el bueno con la gloria que alcanza de la virtud. Éste me llega a su trato, aquél me aparta del suyo; éste me pone amor en su buen ejemplo, aquél me pone temor con sus infortunios, y ambos, en fin, hacen en mí un mismo efecto, que es llevarme al camino de la salvación. ¿Los padres de la Compañía y otros religiosos no predicán sermones que llaman de *ejemplos*?, ¿qué ejemplos son éstos? Unos de hombres viciosos, que acabaron en mal o se convirtieron milagrosamente; otros de hombres virtuosos, que con su vida y costumbres edificaron muchas almas. ¿Qué otra cosa hacen los poetas con sus imitaciones de buenos y malos?, ¿no hacen lo mismo? Luego Platón no tuvo suficiente causa para la expulsión de los poetas, ni nadie para la expulsión de las comedias.

Últimamente, digo que no sólo la comedia enseña, pero que también deleita, ya con la imitación de las acciones y costumbres buenas, como habemos visto, y con las malas y con las lastimosas. Esto con un símil quedará verificado. Cuando un toro en el coso arrebató a un hombre, y con los cuernos le echó por los aires, le da una y otra cornada, le despedaza bramando, y le mata cruelmente, ¿hay dolor que se compare a éste?, ¿hay ojos que no se hagan fuentes, viendo tan lastimoso espectáculo? Pues si un pintor con vivas colores, o un poeta con su verdadera imitación, pintase aquel triste caso tan propriamente, que me pareciese a mí que veía otra vez aquella crueldad, la genuina imitación del pintor o del poeta, no me agradaría? Sin duda. Luego también agrada el histrión representando lo malo como lo bueno, lo lastimoso como lo alegre. Cuanto más que, fuera de que el principal deleite de la poesía nos viene por la imitación, tiene mil ayudas de costa para delectar: tiene los inopinados acontecimientos; tiene la tela del argumento tejida de varios enredos; tiene el artificio secreto que por debajo mina los corazones; tiene la diversidad de las personas; tiene las descripciones de los países, de los ríos, de los jardines, de los páramos y soledades; tiene la conexión y solución de la fábula; tiene la mudanza de una en otra fortuna, y tiene más que nadie sabrá decir. Y así lo dejo, porque callando lo reverencio más, y en el pensamiento celebro lo que no he dicho por cortedad de ingenio. Nuestro Señor a v. m. guarde.

Murcia y Julio 5.

EPÍSTOLA IV

Al Licenciado Nicolás Dávila

Sobre la ortografía castellana

Bien me parece, señor licenciado, que aun de las cosas mínimas se quiera v. m. hacer dueño; siendo verdad que no se deben despreciar las cosas menores, sin quien las mayores no pueden pasar. Tratamos ayer algunos puntillos de ortografía castellana; pero tan sobre peine, que apenas se dió lugar a las dudas que en esta materia suelen ocurrir. Y v. m. me pidió, pudiéndome mandar, que hablase más extensamente de ello. *In tenui labor est, at tenuis non gloria*. Y si va a decir verdad, no es cosa tan tenue y humilde la que es bastante a desacreditar a un médico, a un teólogo y a un jurisconsulto, padre de la autoridad. Que un romancista, un idiota, un sin letras peque contra la ortografía, vaya; no me aspanto, no me encolerizo por ello; mas que los hombres que han frecuentado universidades, han arrastrado manteos, han recibido grados y láureas con general aclamación y aplauso, tropiecen a menudo en estas niñerías, reputación corre aquí; contagio tan común, antes que se extienda más, remedio presentáneo pide. A los impresores, a los maestros de escuela, dirán que toca la noticia de esta arte. Sí, su oficio proprio es. Mas están tan ajenos de saber las reglas de ella, que parece han estudiado en ignorarlas.

Pues para que hablemos con algún acierto, comencemos por su definición. La *ortografía* es arte que nos enseña con qué letras se escribe cada dicción. Ésta consta de *letras* y *sílabas*. Las *letras* unas son *vocales*, otras *consonantes*. Las *vocales* se pueden pronunciar solas, como *ara*, *era*, *ira*, *ola*, *una*. Las *consonantes* por eso se llaman así, porque no pueden sonar sino acompañadas con las vocales, como *ramo*, *pena*. Las vocales en castellano son cinco: *a*, *e*, *i*, *o*, *u*.

Sea, pues, la primera regla de ortografía

Cuantas vocales tiene una dicción, tantas sílabas tiene; como *romano* consta de tres sílabas, porque tiene tres vocales; *parra* de dos, porque tiene dos vocales; *circunvecino* de cinco sílabas, porque tiene cinco vocales. De esta regla se sacan los *diptongos* y *contracciones*. *Diptongos* castellanos son *au*, *eu*, como *cauto*, *Ceuta*; adonde, aunque hay tres vocales, no son más de dos sílabas, porque el diptongo reduce a una las dos vocales. Nuestra lengua vulgar tiene muchas maneras de diptongos: en *ai*, como *baile*; *ei*, como *deleite*; *oi*, como *Zoilo*; *ie*, como *cielo*; *ue*, como *sueño*, y otros así. *Contracciones* son donde las dos vocales, ya se vuelven en una, como el diptongo, ya se separan, como *glorioso*, *süave*, que la primera dicción puede ser de cuatro y tres, y la otra de tres y dos. De estas cinco vocales dos hay comunes, que ya hacen oficio de vocales, ya de consonantes; *i*, *u*, la *i* es vocal, como *mira*, consonante como *Troia*; si bien en romance se usa la *y* más ordinario, como *Troya*, *Mayo*. La *v* es vocal, como *vno*; consonante, como *vena*. Y adviértase más, que la *v* suele ser líquida, esto es, que no tiene fuerza entera de letra, ni constituye sílaba. Pero, con todo eso, ha de oírse tanto cuanto, como *quando*,

cual, cuero. Aquí se engañan muchos, pensando que se pierde; no se pierde. Llegados aquí, digo que nuestra lengua castellana tiene necesidad de reparo en lo que diré. En los ejemplos de arriba, *cuando, cual, cuero*, la *u* es líquida, pero se oye. En otras dicciones no se oye de ninguna manera, como *que, guitarra, guerra*; diferente pronunciación que *agüero, güeneja, agua*, adonde se oye la *u* líquida, lo que no hace en *guindo* y otros. El italiano tiene remediado este inconveniente en su lengua; porque en vez de *u* pone *h*, y dice *sighe* por *sigue*, *vaghea* por *vaguea*. Y a su imitación podríamos nosotros decir *ghindo, gherra*; y la *u* que se sigue tras la *q* quitarla, porque conozcamos la diferencia de *que* a *cual*, pues aquí se oye la *u* líquida, y allí no. Este absurdo lo remedió el Toscano, diciendo en lugar de *que, che*, lo que nosotros no podemos imitar, por tener ya otro sonido en la lengua castellana, como lo vemos en *ocho, broche*. A quien le pareciere otra cosa, por no estar esto aún en uso, siga su suerte; pero a lo menos esto es cierto, que queda confusa la pronunciación entre *gualda* y *guerra*, escribiéndose ambas de una misma manera.

Segunda regla de ortografía

Cada letra tiene un sonido no más, como se ve en cualquiera de todo el abecedario; sola la *c* y la *g* padecen excepción; porque de una manera suenan con las vocales *a, o, u* que con *e, i*, como se ve por experiencia; pues decimos *ca, co, cu, ga, go, gu*; y no suenan así *ce, ci, ge, gi*. Y según dije antes, los italianos remedían esto diciendo *ca, che, chi, co, cu, ga, ghe, ghi, go, gu*. Y porque los castellanos usamos diferentemente la *c* y la *z* en ciertas dicciones, ponemos cedilla a la *c* para distinguir lo uno de lo otro, y esta diferencia no se halla en la lengua latina; porque diversa pronunciación es *ça, ce, ci, ço, çu*, que *za, ze, zi, zo, zu*, como *cabeça, grandeza*; en cuyo conocimiento yerran muchos, como si fuera alguna cosa muy difícil.

Tercera regla

Como escribimos, así habemos de pronunciar. Quintiliano: *Scribendi ratio coniuncta cum loquendo est*. De modo que si en romance digo: *yo estoy sujeto*, no escribiré: *yo estoy subiecto*, aunque en latín se diga y escriba de esta suerte. Esta regla no la siguen otras lenguas vulgares, cuales son la francesa, flamenca, alemana, moscovítica, porque el francés escribe *dieu, mestre*, y pronuncia *diu, metre*; y el alemán, flamenco y moscovita escriben *Witiza, Wamba*, y pronuncian *Vitiza, Vamba*, porque ellos, cuando usan de la *v* consonante, la duplican, y cuando vocal, la ponen sencilla. Mírese a Sigismundo Líbero, en el proemio de su *Historia moscovítica*.

Cuarta regla

Las consonantes cargan sobre las vocales, y si en medio hay dos consonantes, la una irá con la primera vocal, la otra con la segunda. Ejemplo de lo primero: *para, pa-ra, cosa*,

co-sa; ejemplo de lo segundo: *parra, par-ra, conde, con-de*. Mas si una consonante va entre dos vocales, carga la consonante sobre la segunda vocal, como *ara, a-ra, uno, u-no*.

Quinta regla

Cuando dos consonantes disímiles se hallan en alguna dicción, las mismas han de ir inseparables en medio de cualquiera otra dicción. Y esta regla es de Theodo Gaza, observada de todos los hombres doctos. Hállanse Scipión, Ptolomeo, Psalmo, Gnaton, Stoico, Mnemósine; y por eso decimos *discípulo, di-scí-pu-lo; apto, a-pto; Calipso, ca-li-pso; dignus, di-gnus; basta, ba-sta; Polimnia, po-li-mnia*. Dos *ll* juntas solamente se hallan en nuestra lengua, y corren por la misma ley; *llanto* decimos con dos *ll* al principio, y así deletrearemos *Castilla, Ca-stilla; morillo, mo-ri-llo*. Lo que no pasa en latín, que *Sylla* se divide *Syl-la*; y es la causa, porque entre los latinos no hay dicción que comience por dos letras símiles.

Sexta regla

Cuando a la vocal antecedente se signen muta y líquida, las dos hieren a la siguiente vocal, como *agro, a-gro; Pablo, Pa-blo*. Líquidas son en castellano, solas *r, l*, como *milagro, Agramante, Agreda, vocablo, Atlante, pentatlo, Acrocorinto*, y otros muchos.

Dichas estas reglas, que me parece que bastan para la inteligencia de la ortografía, se deben advertir algunas notas más menudas sin nombre de regla.

Nota primera: la *r* y la *s* en principio de parte suena tanto como dos en medio, como *ramo, sabio, parra, massa*. Una en medio tiene sonido más tenue, y dos más fuerte, como *marquesa, condessa, casa, escassa*. Pero si la *r* o la *s* en medio de parte se ponen tras de alguna consonante, suena tanto sencilla como si fuera doble; y tras de consonante no se ha de poner doble, como *Enrique, inmensa*; y no se ha de escribir *Enrrique* ni *inmenssa*.

Nota segunda: los superlativos acabados en *simo* tengan dos *ss*, como *doctíssimo*, y los romances acabados en *asse* o *esse*, como *amasse, leyesse*. Otra cosa es cuando se sigue tras el verbo el pronombre *se*, como *dícese, trátase*.

Nota tercera: los nombres propios y principios de versos y de cláusulas se escriben con letra versal, como *Pedro, María, España, Toledo, Guadiana*. Los nombres de dignidades es cosa indiferente; no es error ponerlos ni dejarlos de poner, como *Duque y duque, Rey y rey*.

Nota cuarta: los derivativos acabados en *ivo* se escriben siempre con *v*, como *captivo, motivo, pasivo*.

Nota quinta: los pretéritos imperfectos del indicativo, como en latín se pronuncian con *b*, en romance con *v*, como *amava, quitava*.

Nota sexta: ante *b*, *m*, *p* no se pone *n*, sino *m*, como *campo*, *ambos*, *summo*; la causa es, que para proferir la *b*, *m*, *p* se cierran los labios, y como todo se dice de un golpe, es fuerza que la que había de ser *n* se pronuncie como *m*. Hágase la prueba, y se verá, claro.
Nota séptima: la *i* latina sirva de vocal, como *viviente*; la *y* griega de consonante, como *ayo*.

Nota octava: la *j* tiene diferente pronunciación que la *x*, porque *trabajo*, *Cornejo*, *hijo*, más fuerte y robustamente se pronuncian que *baxo*, *dixo*, *lexos*; porque para aquéllos se juntan y aprietan los dientes, y para éstos no se llegan.

Nota nona: la *j* y la *g* tienen una misma pronunciación, pero se escriben distintamente. Todas las dicciones que en el presente del infinitivo se escribieren con *j*, escribirán en todas las demás veces con *j*, y las que con *g*, se escribirán también con *g*, como *trabajar*, *despojar*, *ultrajar*, en las demás veces diré también *trabajo*, *trabajaba*, *trabajaren*, *trabajase*, *trabajé*, etc. Y así mismo, de *eligir*, *escoger*, *dirigir*, etc., diré *elige*, *eligía*, *eligiese*, *eligiré*. Salvo donde la *g* carga sobre la *a* y la *o*, que entonces tenemos de usar de la *j*, como *elijo*, *elija*, porque con *g* sonará *eligo*, *eliga*. En las demás dicciones servirá generalmente la *g*, como *page*, *linage*, *hospedage*, *generación*, *ginete*, *Argivo*, etc.

Nota décima: la *ç* y la *z* son de diferente pronunciación, como *cabeça*, *pieça*, *calabaça*, *calaboço*; *grandeza*, *pureza*, *extrañeza*. Y la *b* y la *v* también, como *alcoba*, *lobo*, *bota*, *bestia*, etc.; *voto*, *uva*, *vano*, *verdad*, *veraz*, etc. De aquí viene que *dixo* y *hijo* no son consonantes, ni *trabajo* y *baxo*, ni *cabeça* y *grandeza*, ni *marquesa* ni *condessa*, ni *suave* y *cabe*; yerros pueriles, pero dignos de gran pena en poetas célebres y doctos. Hallo en esta parte a los poetas españoles con oído tan boto y obtuso, que apenas sienten las dichas diferencias. Son tan remirados en esto los italianos, que usan los asonantes por consonantes diferentes, como *punte* y *fuerte*, *condessa* y *marquesa*, etc. Ariosto, canto 15:

*Veggio la santa croce: e veggio i segni
Imperial nel verde lito cretti.
Veggio altri a guardia de i battuti legni,
Altri a l'acquisto del paese eletti.
Veggio da dieci cacciar mille, e i regni
Di la da l'India ad Aragon sugetti:
E veggio i capitan di Carlo Quinto,
Dovunque vanno, haver per lutto vinto.*

Y en el canto 17:

*E poi, che'l tristo puzzo haver le parve,
Di che il fetido Beceo ogn'hora sape;
Piglia l'hirsuta pelle, e tutto entrarve*

*Lo fe: ch'ella e si grande che lo cape,
Coperto sotto a cosi strane larve.
Facendol gir carpon seco lo rape.
Là, dove chiuso era d'un sasso grave
De la sua donna il bel viso soave.*

Y en el mismo canto:

*Se conoscite il Re quell'arme avesse,
Care havute l'havria sopra ogni arnese:
Ne in premio de la giostra l'havria messe,
Como che liberal fosse e cortese.
Lungo saria chi raccontar volesse*

*Chi l'havea si sprezzate e vilipese: Che'n mezo de la strada le lasciasse Preda a
chiunque, o inanzi, o indietro andasse.*

Semejante a esta estancia es esotra del libro 46, que comienza:

*Ruggier acrettò il Regno, e non contese
A i preghi loro: e in Bulgeria promesse
Di ritrovarsi dopo il terzo mese,
Quando fortuna altro di lui non fesse.
Leone Augusto, che la cosa intese,
Disse a Ruggier, ch'a la sua fede stesse,
Che poi, ch'egli de Bulgari ha il domino,
La pace e tra lor fatta, e Costantino.*

Éste es mi sentimiento, conformándome con los Toscanos. Tengamos empacho nosotros de tener tan rústico oído, que no hallemos en los ejemplos dichos la diferencia que ellos. En fin, señor, ¿quién no sabe las puntuaciones de comas, miembros y períodos, admiraciones, interrogaciones y paréntesis? Ignorar esto sería no saber nada. No digo más, ya porque hablo con quien está en el caso más presto que otro por su felice ingenio, ya por cumplir el precepto de Horacio:

Quidquid praecipies, esto brevis.

Vale.

De Murcia y Enero 4.

EPÍSTOLA V

A Don José de Pellicer

Defendiéndose el autor contra él de ciertas faltas que le puso injustamente

Dos sentencias veo encontradas: una del sabio que dijo con humildad, virtud requisita y necesaria en los doctos: *Hoc unum scio me nihil scire*; y otra de v. m. que piensa que él solo lo sabe todo. Lo primero, aunque considerando lo mucho que hay que saber, porque cada ciencia tiene inmenso fondo, se puede confesar que nadie sabe nada; pero es sin duda que quien estudia, cada día sabe más y halla nuevos provechos y aumentos de sabiduría. Y el primer grado de la sabiduría es procurar salir de la ignorancia. Horacio:

Sapientia prima est stultitia caruisse.

Lo segundo, que es pensar uno que lo sabe todo, es pensamiento tan desvanecido, que llega a ser delirio, porque el que más sabe, ignora infinitas veces más que sabe. Y como la ciencia es de condición esférica, aunque más vueltas le dé el deseoso de saber, no le puede hallar fin.

Sólo v. m. es el único en el mundo que ha tocado la meta de la sabiduría. Así lo entiendo yo y todos los que ven sus libros, en que con tan desordenada licencia derriba a los hombres más doctos de Europa con observaciones, no suyas, sino de otros autores, cuyos nombres calla, atribuyéndose el trabajo ajeno. Y los dueños de aquellas notas las hacen con reverencia, señalando y no ejecutando, como cortesés y diestros esgrimidores. A lo menos pórtese v. m., ni tan humilde como el otro, ni tan arrogante como v. m. Siga al doctísimo Horacio:

Est inter Tanaim quiddam socerumque Viseli.

A los veinte y cuatro años de su edad, ¿se persuade v. m. que sabe para enmendar y castigar tan rigurosa y descortésmente a gravísimos varones que han escrito con aprobación y aplauso de todo el orbe? ¡Oh crítico feroz y temerario! Siquiera, temeroso de su daño, debe reportarse. Y si a mí no me cree, crea al gran Periandro Corintio:

Multis terribilis, caveto multos.

¿Qué hace v. m. ofendiendo a muchos? Hace muchos enemigos contra sí. Si esto es discreción o ignorancia, senténcielo un alcalde de Boceguillas. Dirá v. m. que, pues hablo enojado, que en algo me ha ofendido. Es verdad que si no lo estuviera, no hablara palabra; que es en mí de gran precio la Modestia y cortesía.

En su *Phénix* topó v. m. conmigo en dos cositas, las más triviales del mundo, notadas con tanto imperio como si fuera *divum pater atque hominum rex*. En el comento de su *Phénix*,

que llama *Diatribes*, embeleco y tramoya de su vanidad para espantar el pueblo, dice que yo erré en lo que digo en mis *Tablas poéticas*, fol. 145, que de escribirse la dicción con *ph*, se conoce traer su origen de la lengua griega. Mis palabras son éstas: «La y sirva solamente a las dicciones griegas, *Sátyra*, *Syrtes*; la *ph*, otro tanto, *philosopho*, *phantasma*, aunque modernos alfabetistas han querido quitar la y y la *ph* de nuestro abecedario, fundándose, a lo que pienso, en que ya aquellas dicciones griegas se han naturalizado y hecho castellanas. No errará quien esto siguiere; pero más me atengo al uso antiguo, como fundado en doctrina; porque de aquella manera no se confunde la etimología del vocablo, pues de verle escrito así, conocemos traer su origen de la lengua griega.» Hasta aquí es texto mío. ¿Quién puede dudar esta doctrina? ¿Quién la puede impugnar, sino un jovenete enamorado de sí mismo que, sin respecto a las venerables canas de autores gravísimos, los huella, atropella, muerde y alancea?

Lo mismo que yo dice el doctísimo Minturno, obispo de Ugento, en su *Poética toscana*, con estas palabras: «Io ho sempre udito che parlar si deva come comunamente si parla, ma non che si scrivano lo parole come d'il volgo ignorante si scrivano. E la ragione è, che ben che i dotti scriptori l'uso d'il parlare al popolo concedano, non dimeno la sciencia se ne reservano, de la quale gran parte n'ello scrivere consiste. Concio sia che de le figure d'egli elementi cognoscerci si faccia, quali sieno le parole, e'onde habbiano origine, á la qual noticia mai per verrebbe chi nello serivere l'uso d'il volgo seghitasse. ¿Chi mai saperebbe *honore*, *habito*, *hora*, e simile particelle esser tolte de la lingua latina; e *myrto*, *nympha*, *philosopho*, de la greca, ove scrite le vedesse, come le scriverebbe un simpliceto, et ignorante fanciullo, *onore*, *abito*, *ora*, *Mirto*, *ninfa*, *filosofía*?» ¿Esto lo puede refutar, sino un...? Pero más vale callar. Que bien sintió Mario Corrado, libro primero *De lingua latina*, contra los demasiadamente atrevidos en esto: *Nec audiendi sunt iniquissimi in latinam linguam homines, qui latinitatem esse extinctam cupientes, nunc litterarum sonos, nunc syllabarum tempora, nunc aspirationum voces, nunc verborum accentus, nunc sermonis doctrinam, nunc recte scrivendi scientiam nullam esse hodie cavillantur.*

Y el señor don Joseph, si sustenta, como romancista idiota, que se ha de escribir con *f*, y no con *ph*, ¿cómo escribe su nombre *Joseph* no con *ph*, y no con *f*?, ¿tan olvidado estaba de sí propio? Además de eso, ¿no sabe que la *ph* no se convierte en *f*, sino en *p*, como *Josephus*, *Josepus* y *Joseph* en romance *Jusepe*? ¿Y *Phalanto Palanto*? ¿Y *phantasma*, *pantasma*? Aprenda más o presuma menos; y su impugnación, como tan leve, yo la disimulara; mas su descortesía no.

¿Qué cosa es decir «un *Francisco de Cascales*»?

Y si aquí me tiene por tan humilde, ¿cómo allá en la *Tabla* dice: «*Francisco de Cascales, insigne historiador notado*»? ¿Es por honrarse y engrandecerse de haber notado y corregido a un hombre insigne? Grande salpullido de vanagloria tiene. ¿Piensa que por ser Pellicer lleva licencia *in scriptis* de pellizcar a todos con tanta libertad, como si el juicio de las letras humanas y divinas pasara ante su tribunal?

Más abajo dice también: «Cascales, como si fuera cónsul o dictador de la elocuencia española, dice: *En la lengua castellana no tenemos más, de los latinos, que dos diptongos, au, eu, como autor, Euterpe. Pues pregunto, jaez, Eolo, Peleo, Eaco, blao, Joan, ¿qué son, si para ser diptongo basta la unión de dos vocales?»* ¡Aguda pregunta, por cierto; *digna canis pabulo!* Respondo que ni Eolo, ni Peleo, ni Eaco son diptongos, ni habrá hombre semidocto que tal ponga en disputa, porque de su naturaleza son trisílabos. Y ahí son versos constantes éstos:

Eolo dice con aspecto blando.
Tal Eaco se ostenta en la batalla.
De Peleo la furia y arrogancia.

Claro se ve en estos versos que *Eolo, Eaco y Peleo* son trisílabos, y que no hay en ellos unión de vocales; y *blao* disílabo es también, como dijo el otro.

Ponte tu sayo de blao.

Joan es diptongo castellano, como lo son *suelo, cielo, puente* y otros. Y éstos no son semejantes a los diptongos latinos; solamente lo son *au, eu*, como digo en mis *Tablas*, y bien. Pues siendo los diptongos que usa la lengua latina *ae, oe, yi, au, eu*, como *AEneas, foemina, harpyia, auctor, Euterpe*, de los cinco, los dos últimos sólo usa el castellano, y no de esotros. Luego yo sé lo que digo, y v. m. no lo que reprende. ¡Cuán poco sabe del uso de los diptongos quien ignora la diferencia dél a la sinéresis o contracción! El diptongo es forzoso, y la contracción es común y libre. Entre los latinos consta por los versos siguientes:

Ille cui ternis Capitolia celsa triumphis.

(Albinovano.)

Cui pendere sua patereris in arbore poma.

(Virgilio.)

Y v. m., en su *Phénix*, dijo:

Con ceño invidioso.

Y más abajo:

Pleitear invidioso.

Aquí de cuatro, y allá de cinco sílabas. Y v. m. mismo:

A lo real de los cántabros Haros.

Y después:

En su sepulcro al real cadáver de oro.

Real, en el primer verso, es de dos sílabas, y en el segundo de una. Y v. m. mismo:

El noble timiama, el suave amomo.

Y más abajo:

En esta, pues, süave,

Arriba, *suave* es disílabo; acá, trisílabo. Luego siguese que no es lo mismo el diptongo que la sinéresis, como v. m. piensa crasamente.

El modito, pues, de hablar es gracioso. «Cascales, como si fuera cónsul o dictador de la elocuencia española, dice: *En la lengua castellana no tenemos más, de los latinos diptongos, que au, eu, como autor, Euterpe.*» Pues pregunto: ¿cosa tan magistral y majestuosa es decir eso, para notarme de soberbio por ello? ¿Pues la frasis con que me lo dice, es erudita! ¡*Cónsul de la elocuencia!* Padre de la elocuencia, príncipe, maestro, luz, gloria, se suele decir; pero cónsul de la elocuencia, ni nadie lo ha dicho, ni nadie lo dirá, sino es diciendo un gran disparate.

Ea, señor don Joseph, tenga modestia, y no hable con desprecio de tantos; que, en tan poca edad, es mucha licencia. *Parcius ista viris tamen objicienda memento.* Y si es tan temerario, no se queje ni se espante que tenga enemigos. Honre su nación, y trate con respecto las ajenas, si quiere obviar enfados y ser honrado de todos. Oiga a Ludovico Carrión, insigne catedrático de Lovaina, en la carta que escribe a Claudio Puteano: *Ego me ita in his libris comparavi ut veteres scriptorum defenderim, neque tamen novos prudens, sciens laeserim.* Y acuérdesse de Horacio, sátira IV, libro 1.

*Absentem qui rodit amicum,
Qui non defendit alio culpante, solutos
Qui captat risus hominum, famamque dicacis,
Fingere qui non visa potest, commissa tacere
Qui nequit, hic niger est, hunc tu, Romane, caveto.*

Ya presumo de dónde se ha originado la pasión con que v. m. ha hablado de mí, aunque sin razón. Habiendo alabado yo su *Phénix*, cuando salió sin ejercitaciones, si bien las prometió, dije que me pesaba se hubiese compuesto en versos líricos, que desdecía de la acción que celebra. Y probó mi intención, diciendo que en el arte poética hay cuatro especies de poesía, entre sí distintas: trágica, cómica, lírica y épica; y que el *Phénix* ni pertenecía a la comedia ni a la poesía lírica. A la comedia ni a la tragedia no, porque son dramáticas, y el *Phénix* no lo es; ni a la lírica, porque tiene por fábula un pensamiento solo, como se ve en todos los poetas griegos, Píndaro y Anacreonte y otros; y en todos los latinos, como Horacio y Catulo y otros; y en todos los toscanos, como Petrarca, Ludovico Dolce y otros; luego queda, por lo dicho, que el *Phénix* toca a la épica. Ello es así, y hase de entender a los poemas menores, reducidos a la épica mayor. Épica mayor es la *Eneida*, la *Ulisea*, la *Iliada* y otras. Los poemas menores de la épica son: égloga, elegía, epístola, sátira y cantos de alguna acción pequeña, como los *Triunfos*, de Petrarca, los poemas de Dante Alígero, el *Amor enamorado*, de Minturno, y este *Phénix*, que tiene la varia descripción de la Arabia Félix; el nacimiento y muerte suya, y el viaje de su entierro, y vuelta a su patria; acción bastante para un poema épico de los menores, que se celebran en un canto. Siendo, pues, esta acción tan propia de la épica, haberla escrito en versos líricos, gran desacuerdo ha sido. Que la canción sea para un concepto solo, fuera de que lo dice Torcuato Tasso en sus *Discursos poéticos*, ello es tan cierto, que no tiene réplica, sino de quien vive tan a oscuras en la poética como muchos gitanos de Apolo que gustan más de andar libres que vivir sujetos a la observancia honrosa de la ley.

Noté también algunas cosas dignas de enmienda, diciendo: que, pues el *Phénix* había de salir segunda vez, se podían con facilidad expurgar, si le parecía. Y no solamente no lo hizo, pero se indignó contra mí. Las notas eran: Primera:

*Árbol de bronce, el cedro incorruptible,
Yace allí, que porfía, etc.*

Y más abajo:

*Yace junto a Pancaya, tan cercana,
La gran ciudad del Sol, etc.*

El árbol y la ciudad no se dice que yacen, sino es que están derribados. Stant juniperi, Stat silva, dijo Virgilio. Y:

*Trojaque nunc staret,
Priamique arx alta maneres.*

Marcial:

Aedibus in mediis totos amplexa penates,

Stat platanus densis Caesariana comis.

Con sentido contrario, dijo Ovidio de Troya derribada, no estante:

Troja jacet certe Danais invisu puellis.

Y Cicerón:

Maximas virtutes jacere necesse est, voluptate dominante.

Cuando se habla de valles, y lugares bajos se usa también de este verbo:

Terrasque jacentes.

(Virgilio.)

Si non per plana jacentis Aegypti; etc.

(Lucano.)

Nota segunda:

*No lascivos de Venus los ardores,
Ni aún del amor la conjugal torpeza.*

La cópula conjugal no es torpe, ni se debe decir tal del santo matrimonio. Y si alguna evasión tiene este lugar, que lo dudo, allá lo mire v. m., que yo lo he comunicado con teólogos muy doctos, y no le hallan explicación ni ropa que le venga; antes, con la distinción que v. m. hace de amor lascivo a amor honesto, cual es el del matrimonio, es inexcusable el término *conjugal torpeza*. Y así, debe v. m. confesar el error, y decir *el conjugal deleite*, con que queda sana la llaga.

Nota tercera:

Al exprimir estrellas la mañana.

Ésta me parece, no metáfora atrevida, sino catacresis viciosa; porque la catacresis es permitida donde falta palabra para la cosa. Como aquella de Virgilio:

*Instar montis equum divina Palladis arte
Aedificant.*

A Ennio no le quisieron disimular los críticos aquella catacresis:

Juppiter hybernas cana nive conspuat Alpes.

Pareciéndoles cosa dura decir *escupir nieve*, ¿cómo pasaran ésta, *exprimir estrellas*?

Nota cuarta:

Como amanece, en la natal hoguera,
En genetlíaco grave.

Este verso abunda de una sílaba, porque *genetlíaco* es de cinco sílabas, y no se puede hacer contracción en él, como tampoco se hace en *egipcíaco*, ni en *armoníaco*, ni en *moguncíaco*, ni en otros semejantes.

Nota quinta:

La cuarta el cargo tiene
De conducir en brutos la suave
Mies de sabeas gomas,
Camellos agobiados con aroma.

Aquí la figura apposición está al redropelo. Porque dice en *brutos camellos agobiados*, y ha [de] decir en *camellos brutos agobiados*, como dijo Virgilio: *Scipiones, dos rayos de la guerra*; y Plinio dijo: *Cicerón, padre de la patria*. Donde se ve que sobre lo específico ha de cargar lo general o común. Y v. m. lo erró poniéndolo al contrario, pues dijo *brutos camellos agobiados*, habiendo de decir; *camellos brutos agobiados*.

Nota sexta:

Por ti, devotamente
Teñida en nácar una y otra frente
Del volumen bruñido, etc.

Hasta:

*Y las rubias hebillas
Alcaides fueren de las blancas hojas.*

Veo que toca v. m. aquí el uso de un librito que antiguamente llamaron *volumen*, el cual se hacía una hoja sobre otra siempre hasta el fin; y el fin era un *umbilico* o ejecillo

(digámosle así), atravesado por la última hoja, con dos cuernecillos si era de marfil, de oro o de plata, llamados también *frentes*, que es lo que v. m. toca:

Teñida en nácar una y otra frente.

Y cuando llegaban al umbílico, acababan de leer el librito. A que aludió Marcial:

Jam pervenimus usque ad umbilicos.

Esto corre así. Pero decir v. m. que las rubias hebillas eran alcaides de las blancas hojas, es decir que aquel librito se cerraba con manezuelas, como agora pasa. Y en el volumen no había tal cerradura. Esto se ve largamente explicado por Pierio Valeriano, fol. 248 de sus *Hieroglyphicos*. Demás que falsamente dice v. m. aquí que las rubias hebillas eran alcaides de las blancas hojas, porque este volumen era carta, y carta cerrada en la manera dicha; y así las hojas no eran blancas, pues iban escritas.

No trato de las demás notas que hice. Si esto, nacido de un pecho cándido, movió a v. m. a enojo, mi buen celo queda descubierto, y su pasión condenada. Y si todavía persevera en su humor, *totam trado tibi simul vacunam*. Vale.

De Murcia, etc.

EPÍSTOLA VI

A Don Joan de Saavedra, Chantre de la Santa Iglesia de Cartagena

Sobre un lugar de Cicerón, en que se trata de las ceremonias del casamiento gentílico

Dijo Cicerón, en el IV libro de su *Retórica*, a *Herennio*, estas palabras: *Non illae te nuptiales tibiae ejus matrimonii commonebant?* «¿No eran claro testimonio de su casamiento las chirimías nupciales que le acompañaban tañendo?» Trayendo yo esta autoridad, señor don Joan, a cierto propósito, quiso v. m. saber de mí si era esta ceremonia de las chirimías ritual en el casamiento gentílico, y, por consecuencia, forzosa o voluntaria, a beneplácito del desposado. Respondí que ritual. Replicó vuestra merced: «¿Qué más ceremonias guardaban los gentiles en sus matrimonios?» Y aun con buenas palabras me obligó a estudiar este punto y recoger, en breve suma, lo que pudiese de fidedignos y clásicos autores. Algo he trabajado sobre esto; si le pareciere bien a v. m., lo tendré por mucho, y quedaré con mi trabajo, tal cual es, contento y honrado. Comienzo, pues, de la pregunta hecha por v. m., que, aunque preceden en el casamiento otras ceremonias a ésta, la que me obliga a hablar dél es ésta, y así quedo también necesitado a comenzar por ella.

Las *tibias*, o chirimías, tuvieron varios inventores, se hicieron de varias materias, y hubo varios géneros de ellos. Acerca de estos tres puntos se derrama y extiende tanto César

Bulengero, en el libro II *De theatro*, que escribe de ello diez capítulos, desde veintiuno hasta treinta y uno. Dígolo porque es razón que se le dé a cada uno la gloria de su trabajo, y porque el curioso tenga donde darse un buen pasto. Yo no diré más de lo que me pareciere necesario a mi intento, contentándome con haberlo visto todo divinamente digerido. Eustathio dice que la diosa Palas fué inventora de la tibia, y que viéndose en un río el rostro tan feo, tañendo, la arrojó enojada. Tocólo Propercio, libro II:

*Hic locus est, in quo tibia docta sones,
Quae non jure vado Maeandri jacta notasti,
Turpia cum faceret Palladis ora tumor.*

Ateneo dice, libro XIV, que el dios Pan inventó la tibia curva, que es la corneta. Pólux dice, libro IV, que Marsias y Olimpo Troyano la inventaron, y que Sirites la perficionó. Apuleyo, en los *Floridos*, dice que Hyagnis fué el primero que tocó dos tibias juntas con un espíritu. Juvenal da la invención de las chirimías a los Siros, Aristófanes a los Dárdanos, Marciano Capela a los Mariandenos, y otros a otros. La materia de que se hacían era, ya de huesos de ciervos, ya de jumentos, ya de boj, ya de loto, ya de cuerno, como dice el rey Juba, ya de alatón, como dice Horacio en su *Arte poética*:

*Tibia non ut nunc orichalco vincta, tuboeque,
Aemula, sed tenuis simplexque foramine pauco
Aspirare; etc.*

Hacíanse de muchas maneras, y servían a muchas cosas; unas cortas, otras largas, otras derechas, otras corvas. Había chirimías diestras y siniestras: llamábanse diestras, porque tenían los agujeros a la mano derecha, y siniestras las que los tenían a la izquierda. Las diestras servían a cosas sublimes y severas; las siniestras a cosas leves, ridículas y de pasatiempo; y cuando se trataban cosas, ya graves, ya alegres, usaban las diestras y siniestras. Véase Donato, sobre el *Andria* de Terencio, cuyas palabras son éstas: *Dextrae sua gravitate seriam comoediae dictionem pronuntiabant, sinistrae et serranae acuminis levitate jocum in comoedia ostendebant: si dextris et sinistris uterentur mixtum genus fuit.* Y Cicerón, en las *Académicas cuestiones*, libro VI: *Qui primo inflatu tibicinis Antiopam esse ajunt,* etc. Dice, en fin, que encomenzando los ministriles a tañer, conocían los oyentes qué comedia se había de representar, si triste, si alegre, si templada, si motoria, o si *stataria*. Eran también las chirimías pares o impares: pares eran las que tenían igualdad de agujeros, impares las que los tenían desiguales; y no sólo servían para las comedias y bodas y triunfos, pero para los entierros y sacrificios de los dioses, y hoy sirven entre nosotros de lo mismo. Ovidio, en el VI de los *Fastos*, lo testifica:

*Temporibus veterum tibicinis usus avorum
Magnus et in magno semper honore fuit.
Cantabat lanis, cantabat tibia ludis,
Cantabat maestistibia funeribus.*

Varios nombres de tibia había: *gingrias* o *gingrinas*, *lidias*, *spondiales*, *serranas*, *corintias*, *egipcias*, y últimamente *zigias*, y éstas eran las tibia nupciales, de que hace mención M. Tulio, en el lugar alegado: *Non te nuptiales tibi e eius matrimonii commonebant?* Llamábanse *zigias* porque servían en las fiestas de las bodas. La razón era, de esto, que Juno fué, en la gentilidad, tenida por prónuba o padrina en los casamientos y velaciones, y los desposados la invocaban y sacrificaban, y ella fué llamada Juno *Zigia*, o *Juga*, o *Jugal*, porque echaba el yugo del matrimonio a los casados. Apuleyo, en el libro IV de su *Metamorfosis*, asienta esto: *Sonus tibiae zigiae mutatur in querulum Ludii modum; cantusque laetus himenaei lugubri finitur ululatu*, etc. «El son de la tibia zigia se trueca en el triste son lidio; y la doncella que se había de casar enjuga sus lágrimas con el flámmeo o velo nupcial.» Aquí Beroaldo, doctamente, como suele, dice: «Llama Apuleyo a la tibia nupcial, que solemos usar en la solemnidad de las bodas, zigia, docta y elegantemente, como si dijera *conyugal*; así como Juno se llama *zigia*, y de latinos *juga* y *jugal*, porque estaba a su cargo el conyugio o casamiento: *Cui vincla jugalia curce*; testigo Marón, en el IV de su *Eneida*.»

En el casamiento había día de esponsales y día de bodas. Diré primero cómo se celebraban los esponsales, y luego vendré a las bodas, de que haremos, forzosamente, más largo y copioso discurso, no excediendo de la ley de carta filóloga, que, como tal, es más dilatada que las comunes. Agelio, en el libro IV de las *Noches Áticas*, cap. IV, dice que en el antiguo Lacio, parte de Italia (y sacólo de Servio Sulpicio, en el libro de las *Dotes*, y de Neracio Prisco, en el libro que escribió de las *bodas*), se usaba que el que se había de casar se obligaba y prometía al padre, o persona de donde sacaba su mujer, que se casaría con ella, y el padre, o persona que la daba, prometía que se la daría en casamiento. Y este contrato de estipulaciones y esponsiones se decía *sponsalia*, que nosotros decimos agora *otorgo* o *asiento*, y la prometida y otorgada se llamaba *esposa*, y el que prometía casarse con ella *esposo*; pero si alguno de los estipulantes se apartaba del dicho contrato, poníase pleito *ex sponsu*, y el juez que conocía de la causa preguntaba por qué la mujer no hubiese sido dada o recibida, y al que había faltado a la dicha estipulación se condenaba en pena pecuniaria. Con esto consueñan Ulpiano y Florentino, jurisconsultos, en la l. 2 y l. 3. *D. de sponsalibus*, y la l. *Sponsio*, *D. de verb. sing.*; y pruébese también por lo que dice Plauto, en el *Trinummo*, en las personas de Lisíteles y Carmides: *Lisit. Sponden' ergo tuam gnatam uxorem mihi? Char. Spondeo*. Y no solamente se hacía esta esponsión del padre de ella, sino también del padre de él. Terencio, en el *Andria*, es buen testigo:

*Hac fama impulsus Chremes
Ultero ad me venit, unicam gnatam suam
Cum dote summa filio uxorem ut daret
Placuit, despondi: hic nuptiis dictus est dies.*

«Con esta buena fama movido Cremes, vino a mí contento, y me dijo que daría a mi hijo por mujer a su hija única. Agradóme, prometílo, y quedó señalado este día para las

bodas.» Y aunque es verdad que para los esponsales bastaba un consentimiento llano, y que el contrato esponsalicio se podía hacer entre ausentes, por cartas o por terceras personas, pero también se hacían escrituras, para que constasen las condiciones del contrato, y sellaban con las sortijas de los testigos que se hallaron presentes. Y así Juvenal, hablando de los esponsales, dijo: *Veniet cum signatoribus auspex*. Y en fe del asiento esponsalicio, el desposado daba a la novia arras, y daba también una sortija; l. *si quis officium*, D. *de ritu nupt.* y l. *arrhis*, y l. *ultra*, C. *de sponsalibus*.

De qué edad habían de ser el novio y la novia para el contrato esponsalicio, resuélvelo el doctísimo Brissonio, diciendo: «Que aunque la ley *in sponsalibus D. de ritu nuptiarum* no determina la edad de estos contrayentes, como en los matrimonios, en que la mujer ha de ser de doce años y el varón de catorce; que Augusto César admitió y aprobó los esponsales, en que se cumplía el tiempo de las bodas justas y legítimas, *biennio post*, dos años después.» De manera que la novia había de ser ya de diez años, y el novio de doce; y pruébalo con testimonio de Dión histórico, libro LIV: *Ea sponsalia vires nullas habere Augustus constituit, post quae duobus transactis annis sponsa duci minime posset*.

Agora, si le parece a v. m., vistamos a la novia; que es justo que en día tan solene y tan deseado salga de venticinco, y aun es poco. Los cabellos de la desposada (cosa particular) se los aderezaban de seis en seis. *Senis crinibus eam adornari reperio*, dice Brissonio, de quien traeré aquí algunas observaciones, por ser uno de los más doctos humanistas y de la primera clase de nuestro siglo, y que por el mismo caso serán más bien admitidas. De seis en seis le componían los cabellos, o porque era uso antiquísimo que en esta ocasión fuese así aderezada, o porque las vírgines vestales o monjas de aquellos tiempos los llevaban así; y siendo las tales vivos ejemplos de la castidad, se acordase la novia que ella también la había de guardar a su marido, como las vestales a los dioses. Luego le encrespaban el cabello con una lancilla llamada *celibar*, fuera de otras causas, porque a la diosa Juno, propicia a los desposados, la decían *Curitis*, y en lengua sabina *curis* es lanza; y a su imitación y remembranza usaban aquí de ella. Ovidio, en el libro II de los *Fastos*:

*Nec tibi, quae cupidae matura videbere matri,
Comat virgineas hasta recurva comas.*

Advierte aquí Ovidio que la doncella no pula su cabello con la dicha lancilla en el mes de Hebrero, en que se hacían sacrificios a los dioses infernales, y por tanto, tienen por mal agüero el casarse en este mes. Y también eran días prohibidos para las bodas (vaya esto de camino) todos los días *postriduanos*, es a saber, *postridie Calendas, Nonas et Idus*, un día después de las Calendas, Nonas y Idus. Y Macrobio da la razón, diciendo que estos segundos días eran feriados, y que en día de feria, no se debía hacer injuria ni fuerza a nadie, y que por eso aquellos días no era licito celebrar bodas, por la fuerza que se les hacía a las doncellas; y el mes de Mayo era también día aciago, y así se abstenían en tal mes las bodas. Ovidio, lib. V, *Fast.*:

*Hac quoque de causa, si te proverbia tangunt,
Meme malas Majo nubere vulgus ait.*

Advertido esto, acabemos de vestir a la desposada, que estará deseosa de ir al tálamo. Los desposados, así él como ella, iban coronados de flores. Catulo, en las bodas de Julia y Manlio:

*Collis o Heliconei
Cultor Uraniae genus,
Qui rapis teneram ad virus
Virginem, o Hymenaeae, Hymen,
O Hymen Hymenaeae,
Cinge tempora floribus
Suave olentis amaraci.*

¡Oh Dios Himen, Himeneo,
Hijo de la bella Urania,
Habitador de Helicon,
Que de su umbral arrebatas
A la vergonzosa virgen,
Y la pones en la casa
Del nuevo esposo y marido!
Tente, hazle una guirnalda,
Cíñele las tiernas sienes
De la suave mayorana.

Y Tertuliano, en el libro de la *Corona del soldado*, dice que las bodas también coronan a los desposados: *Coronant et nuptiae sponso*. Y Claudiano advierte a Stilicón que adorne la cabeza para el aparato nupcial:

*Solitas galeae fulgere camas,
Stilico, molli cinge corona.*

Ciñe el cabello, Stilicón valiente,
Que llevó sobre sí celada de oro,
De corona florida bien oliente.

Vestían las novias una túnica recta, como la tejió para sí la famosa y honestísima romana Caya Cecilia, de que hace mención Plinio, en el lib. VIII de su *Natural historia*; llamada recta, porque era tiesa como pergamino o bocací; y porque esta señora fué castísima, por la buena opinión que de ella había, tenían por buen agüero que la llevasen así las novias. Demás de esto, cubrían a las desposadas con una toca o velo, llamado *flámmeo*. Suetonio dice de Nerón, cap. XXVIII, que llegó a tanto la desvergüenza y torpeza de este emperador, que se desposó con un muchacho hermoso, llamado Sporo, y le castró y vistió

de mujer, y veló con su flámmeo nupcial, y lo trató como a mujer propria. Y Tácito, en el lib. XV, tratando de este mismo emperador o portento de la naturaleza, dice que con uno de su infame cuadrilla, llamado Pitágoras, se veló a manera de mujer casada, y se puso el flámmeo: *Et inditum est imperatori flammeum*. Caper, en el libro *De ortografía*, dice: *Vir ducit, mulier nubit, quia pallio obnubit caput suum genasque*. Y este flámmeo, o toca de la novia, era de color *lúteo*, digo algo rojo, como rovillo de huevo. Lucano, lib. 11: *De bello civili*:

Lutea demissos velarunt flammea vultus.

Ya habemos vestido a la novia; sepamos también qué dioses eran propicios a las bodas, qué sacrificios se hacían, qué auspicios se tomaban, qué palabras se decían para casar los novios, qué ceremonias se guardaban para llevar la novia a casa del novio, con qué aparato la llevaba, y si algo más hubiere que decir, lo diremos todo, pero sumariamente, como quien gusta, no como quien bebe.

Los dioses que presidían a las bodas, dichos *conyugales*, porque eran favorables al conyugio o matrimonio, son estos que yo amontonaré: quien los quisiere en gavilla lea a San Agustín, *De civitate Dei*; a San Isidoro, en sus *Etimologías*, y a Brissonio y a Martín Antonio del Río, que allí los hallará distintos, cada uno con su glosa al lado. Fueron, pues, los dioses conyugales Júpiter Gamelio, Juno Gamelia, Venus, Himeneo, Pitho, Diana Euclia, Genio, Lucina, Juno Zigia, Unxia, Cinxia, Interduca, Domiduca, y otros muchos, que nos da Marciano Capela. Pero quien alza cabeza en este ministerio es la diosa Juno, de quien dijo Virgilio:

Junoni ante omnes, cui vincla jugalia curae.

Y Ovidio:

Junonemque thoris, quae praesidet alma maritis.

Las gentiles ninguna empresa pública ni particular emprendían que fuese de importancia, en que primero no hiciesen sus auspicios, obligando con sacrificios a los dioses para ver si podían esperar buen suceso en sus cosas, y principalmente observaban esto en las bodas, como cosa de tanto momento. Esto se ve ejemplificado en el casamiento que intentó la reina Dido con Eneas. Virgilio, libro IV de la *Eneida*:

*Principio delubra adeunt, pacemque per aras
Exquirunt, mactant lectas de more bidentes
Legiferae Cereri, Phoeboque patrique Lyaeo;
Junoni ante omnes, cui vincla jugalia cura.
Ipsa tenens dextra pateram pulcherrima Dido
Candentis vacca media inter cornua fundit:*

*Aut ante ora deum pingues spatiatur ad aras,
Instauratque diem donis, pecudumque reclusis
Pectoribus inhians spirantia consulit exta.*

Traducido suena:

Primeramente van Elisa y Ana
Al templo, y con licencia de los dioses
Las mejores ovejas del aprisco
Sacrifican a Ceres, Febo y Baco,
Y especialmente a Juno, a quien le toca
El cuidado nupcial especialmente.
La Reina misma toma con su diestra
La taza, y diestramente la derrama
Entre los cuernos de una blanca vaca,
Y ante los conyugales dioses vuelve
Y revuelve en contorno de las aras;
Gasta el día en espléndidos manjares,
Y de las bestias inmoladas mira
Rotos los pechos, las entrañas vivas,
Deseosa, de ver un buen agüero.

Aquí el doctísimo Juan Luis de la Cerda anda gallardamente; ¿y dónde no? Acuda a él el curioso, y hallará mucha doctrina de los gentiles, escogida y ahechada.

Hechos estos sacrificios y auspicios, y no antes, luego se trataba de efectuar el casamiento. Éste se hizo antiguament *farre, coemptione et usu*. De tres maneras, por *confarreación*, por *coemción* y por uso. Dice Ulpiano, en los fragmentos de los *Títulos*, que la mujer se casa con su marido, *et convenit in manum*, con ciertas palabras y diez testigos presentes, haciendo un solemne sacrificio, en que se pone un pan *fárreo*. Farro era un género de trigo escogido, y dél se hacía una torta con sal, que se llamaba mola: *Mola nihil aliud erat*, dice Sexto Pompeyo, *quam far tostum, et sale aspersum, et quod eo molito hostiae aspergerentur, inde molae nomen invenit*. Horacio, en el lib. III *Carminum*:

*Mollivit adversos penates
Farre pio et saliente mica.*

La *coemción* se hacía, según dice Boecio, de esta manera. Preguntaba el varón a la mujer si quería ser su mujer, madre de familia; ella respondía que sí. Y luego la mujer preguntaba al marido si quería ser su marido, padre de familia, y él respondía que sí; y entonces la mujer tomaba de la mano a su marido; lo cual es *convenire in manum*. Y a esto aluda Virgilio:

Teque sibi generum Tethys emat omnibus undis.

Y por estos dos géneros de casamientos la mujer se llamaba justamente madre de familia. El otro casamiento era por *uso*, y se hacía cuando la mujer, llevada a casa del marido en matrimonio, sin las solemnidades de la confarreación o coemción, pasado el año adquiría el derecho y posesión de casada; y por esto se dice en las Doce Tablas: *Annuus ussus esto*.

Ya es menester sacar a la novia de su casa, y llevarla a la del marido; para esto venga un braceró que haga el oficio. Éste se llamaba *domiduco*, porque asistía a la deducción de la desposada. San Agustín, lib. VI, *De civitate Dei: Sed domum ducenda est, quae nubet, adhibendus est domiducus, sic enim eum deum, qui ei solemni deductioni praerat, appellabant*. Y de aquí, dice Nonio Marcelo, se dice *innubere* por pasar; porque las que se casaban pasaban a las casas de sus maridos: *Quod quae nubent, ad maritorum domos transirent*. Y según esto, por la misma causa se llaman en castellano *casadas*. Pero es de considerar que la casada no salía de casa de su padre por sus pies, sino que la arrebatában, y en volandas, sin tocar en los umbrales, la sacaban a la calle. Firmo esto con dos autoridades, la primera de Catulo y la segunda de Lucano:

*Transfer omine cum bono
Limen aureolos pedes,
Rasilenque subi forem.*

(Catulo.)

*Turritaque premens frontem matrona corona
Translata vitat contingere limina planta.*

(Lucano.)

Observa Brissonio, en el lib. I de sus *Antigüedades del derecho civil*, que estando el esposo ausente, por carta o por un tercero se puede traer la esposa a casa del marido, porque aquella deducción a la casa del marido era necesaria para que fuese matrimonio; pero que la mujer ausente no se traía a la del marido ni por carta ni por tercero. Pruébalo con la l. *mullierem*, *D. de ritu nupt.* y con la l. *cum post*, § *in domum*, *D. de jure dot. Vir absens*, dice Paulo, lib. II, *sent.*, tít. XX, *uxorem, ducere potest, femina absens ducere non potest*. Agora pregunto: ¿cuándo se hacía esta deducción?, ¿de noche o de día? De noche, dice Sexto Pompeyo, lib. XIV. Y verificase con lo que dice Catulo en el epitalamio de Julia y Manlio:

*Vesper adest, juvenes, consurgite, vesper Olympo.
Exspectata diu vix tandem lumina tollit.*

Salía la novia ceñida con un cingulo, o zona, que después se la quitaba el marido en su casa, o las doncellas que se hallaban presentes, y salía también velada con el flámmeo; iban delante las chirimías, como dijimos arriba. Terencio, en los *Adelphos: Verum hoc*

mihi mora est tibicina, et Hymenaeum qui cantent. Y Plauto, en la *Casina*: *Age tibicen, dum illam educunt huc novam nuptam foras.*

Iban ante la novia hachas, ya de pino, ya de espino. Virgilio:

Pronuba nec castos accendet pinus odores.

Y Catulo en el lugar citado:

Pelle humum pedibus, manu pineam quate taedam.

Virgilio, égloga VIII

Mopse, novas incide faces.

Y es de saber que a estas hachas nupciales, de pino o de espino, para que diesen mucha luz, se les hacían unas puntas a manera de espigas, levantando unas rajillas hacia fuera, como se levantan las raspas de la espiga; y aguzar estas hachas así, se dice en latín *inspicare*. Como dijo Virgilio en el II de su *Geórgica*:

Ferroque faces inspicat acuto.

Salida la novia de casa, la entraban en un coche, donde el desposado la llevaba a su casa, y puestos en el tálamo, pasaban alegremente la noche, y en tanto la casa estaba llena de gente haciendo fiestas y diciendo palabras, que llamaban *fesceninas*, torpes y deshonestas, cuales suelen decirse unos a otros los segadores de la Mancha en su Agosto, y cuales se suelen decir en la temporada de Murcia entre los cogedores de hoja y pasajeros. Al dios Himeneo le llamaban también *Talassión*, y en honor suyo se hacían estos júbilos, aunque desvergonzados. Y así dijo Marcial, lib. XII:

Nec tua defuerant verba, Talasse, tibi.

Y en el epigrama CIV:

*Quid si me jubeas Talassionem
Verbis dicere non Talassionis?*

Y para que el ruido del tálamo no se sintiese, mandaba el novio esparcir nueces por la antecámara. Virgilio:

Sparge, marite, nuces.

Con esto, dejemos dormir a los desposados, o por mejor decir, velar; que no es la fiesta para menos. No me alargó más, ni la ley de carta lo permite, ni la regla de discreción, que manda tener moderación en las cosas.

Nuestro Señor a v. m. guarde y aumente en estado.

Murcia, etc.

EPÍSTOLA VII

Al Padre Fray Joan Ortiz, Maestro en Teología y Ministro del Convento de la Santísima Trinidad, en la Ciudad de Córdoba

Acerca del uso antiguo y moderno de los coches

A persona tan grave como V. P. escribir cuentos, si no ridículos, humildes, paréceme cosa desproporcionada. Esto confieso; pero no niego que a veces no indiscretamente se admiten burlas entro las veras, y que entre las burlas también se suelen decir verdades. Horacio:

Ridentem dicere verum, Quid vetat?

Digo, pues, señor, que entrando yo, pocos días ha en el Arenal de esta ciudad, plaza de su mayor recreo, encontró con un coche galán y curioso descubierto y sin gente, y alzando la voz, dije: «Para, cochero; dime cuyo es el coche.» -Respondióme luego de contado: - «Este coche, señor, es de la vanidad.» Y diciéndolo dió dos estallidos al azote, con que animados, arrancaron tan aprisa los caballos, que en un momento se pusieron a esotra parte de la puente.

Quedé muerto de risa con la aguda respuesta del pícaro. Consideré que pudo llamarle coche de la vanidad, o porque era bizarro, o porque era vacío, o porque el coche se puede con razón decir símbolo de la vanidad. Y a este pensamiento me atengo más que a los otros, aunque fuera de la capacidad de un cochero.

Ocasión me ha dado este cuento a discurrir un rato de los coches, si bien con no poco miedo de dárselo malo a V. P. Trayendo, pues, esto de su principio, digo, con Virgilio, que el primero que inventó el uso de ellos fué el rey de Atenas, Erichtonio. *Georg.*, III:

*Primus Erichtoniu currus, et quatuor ausus
Jungere equos, rapidisque rolis insistere victor.*

Lo mismo dicen Pausanias, Eliano y Plinio, libro VII, cap. LVI, aunque da invención del coche de dos caballos a los Frigios, y la de cuatro a Erichthonio: *Bigas primum junxit Phrygum natio, quadrigas Erichthonius*. Y no esté tan glorioso Erichthonio con lo que Virgilio y los demás autores, conformándose con él, dicen; que de otra parte da voces Esquilo, diciendo que el primero inventor de los coches fué Prometeo. Herodoto, en su *Melpómene*, da la gloria de esta invención a los Africanos: *Quadrigas jungere ab Afris Graeci acceperunt*. Y Cicerón, en el III *De natura deorum*, se la da a la cuarta Minerva; Adón, en su *Chronico*, en la edad III, se la da a Procido; Teón, intérprete de Arato, se la atribuye a Troxilo; Tertuliano a Acrofilo, Higino a Orsíloco, Eusebio a Próclito. Entro opiniones tantas, siga cada uno lo que quisiere. Lo que yo me persuado y creo es, que en diversas provincias cualquiera de éstos pudo ser el primero inventor de los coches, y que en la región Ática lo fué Erichthonio, al cual la necesidad, que es inventora de todas las artes, le obligó a inventar el coche para poder andar, por haber nacido cojo de ambos pies. De aquí podemos sacar que es permitido, lícito y loable el uso de los coches en los cojos, en los viejos, en los enfermos, en los consejeros de los reyes, en los jueces, en las personas eclesiásticas, en los caballeros pleiteantes, cuando la necesidad lo pide, porque éstos tienen oficios públicos, a que han de acudir y asistir forzosamente; y así, cuando nieva o llueve, o el tiempo en otra manera corre tempestuoso, es justo tengan este reparo, para que no falten a sus obligaciones.

Antilo, Aecio y Avicena dicen, conformes, que andar en coche es ejercicio acomodado para enfermos y convalecientes, aunque los enfermos sean de enfermedades largas y pesadas y que tienen reliquias lentas, y en males agudos, como son letárgicos y nefríticos. Y Celso dice que Asclepiades experimentó haberle sido provechoso el coche en calentura reciente de grande vehemencia y ardor; si bien dice Jerónimo Mercurial que le parece este remedio peligroso, y que cosa más segura es para el febricitante estar con quietud: *Quod profecto periculose efficitur: meliusque quiete ejusmodi impetus sustinetur*. Pero dice que es bueno para sanos y valetudinarios; porque no engendran lasitud a los cuerpos, antes aumenta el calor natural, disipa la multitud de la materia, alienta la habitud del cuerpo, despierta las acciones lánguidas, desata la flojedad, sosiega la turbación del cuerpo, causa sueño a los desvelados, vuelve en sí a los fatigados de la modorra y hace otros muchos y saludables efectos.

Dice Antilo que la ejercitación del coche tiene virtud de arrancar y mover las enfermedades estables y permanentes. Y Séneca escribe que a él le fué importantísima cosa para despedir la cólera detenida en la garganta, y para extenuar la densidad del espíritu y dificultad del anhélito, que lo solía dar tan apretada que se veía con peligro de espirar. Aecio dice que esta ejercitación es en dos maneras, una blanda y otra vehemente; el coche que se va lento y sosegado es bueno para las afecciones de la cabeza y para los que son fatigados de la fluxión intestinal. Y así advirtió doctamente Celio Aureliano que los que padecen dolor de cabeza sean llevados vía larga, porque la frecuente versión del coche le puede causar vaguedos y turbación. El poeta Ausonio aconseja a un amigo suyo, viejo y convaleciente, que suba en coche que camine poco a poco, y que evite mulas y caballos acelerados:

*Pelle soporiferi senium nubemque veterni,
Atque alacri mediam carpe vigore viam.
Sed cisium aut pigrum cautus conscende veredum,
Non tibi sit rhedae, non amor acris equi,
Canterii moneo male nota petorita vites,
Nec celeres mukw ipse Meliscus agas.*

Convaleciente ya del soñoliento
Mal que a la Parca te mostró vecina,
A pasearte sal en coche lento;
Sulca la vega, sulca la marina.
Ni en portante caballo igual al viento,
Ni en mula subas que feroz camina;
Y para libre estar de todo arrisco,
Tú propio de ti propio seas Metisco.

Metisco fué el cochero de Turno. Otras muchas advertencias hallo en los médicos acerca de los coches; pero no todo lo habemos de correr en un día, siquiera por variar de concepto.

El uso de los coches, que fué inventado para reparo de los cojos, ciegos, viejos y enfermos, vino a ser, dentro de poco tiempo, importante para las guerras. De esto tenemos copiosísimo testigo en Homero, que por toda su *Iliada* no hay cosa más ordinaria que escaramuzas desde los coches, lo que ya es muy desusado y fuera del militar estilo. Libro VIII de la *Iliada*:

Teucro otra vez despide la saeta
Contra el gran Héctor, y otra vez burlado,
Porque se la torció el divino Apolo,
No a Héctor, sino al diestro Archiptolemo,
Su cochero, hirió en medio del pecho.
Caído que fué en tierra, los caballos,
Arbolándose bravos, trastornaron
El coche: visto el daño, al punto puso
Otro cochero el animoso Héctor.

Homero, lib. XI:

Agamenmón, instando al enemigo,
Y siguiendo el alcance bravamente,
Aquel estrago hacía que en la selva
De vientos combatida inmenso fuego.
Viérasle derribar a un lado y otro

Cocheros por el suelo, y los caballos
Correr la vega, libres de sus dueños.

De éstos hay mil lugares, y por tanto verdad tan clara no tiene necesidad de larga prueba. Considerando el gran aventurero Hércules que para la guerra convenía tanto la destreza y gobierno de los coches, instituyó el arte gimnástica, y principalmente el certamen de los coches, para que, ensayados en este ejercicio, hubiese grandes caballeros que con excelencia peleasen en los coches en el juego, verdadera palestra de Marte; y eran tantas las honras y los premios que en estos juegos olímpicos se daban a los palestritas, que las tenían por las mayores del mundo, y había infinitos aficionados a esta arte. Así lo dice Horacio en este y otros muchos lugares. I oda:

*Sunt quos curriculo pulverem Olympicum.
Collegisse juvat, metaque fervidis
Evitata rotis, palmaque nobilis
Terrarum dominos evehit, ad deos.*

Hay muchos que en el espacioso circo,
Gustan beber el polvo, boquiabiertos,
De los juegos olímpicos, y el coche
Volver, pegado al canto de la meta,
Y por premio esperar la noble palma,
Que los levanta al soberano cielo.

En estas circenses fiestas, tan celebradas así entre los griegos como entre los romanos, la gala del corredor era dar la vuelta tan cercano a la meta, que casi corriese peligro de topar en ella, y romper el coche, y con esto no daba lugar a que otro se le entrara, y ganaba la primacía. Habíanse de dar siete vueltas a la meta, cada una desde el arrancadero, o *carceres*, que llaman los Latinos, y el que antes las daba con la destreza que he dicho, era dado por vencedor, nombrado por voz y preconio del trompeta, y aclamado de todos, paseado por el circo, dados palma, corona y dones, y llevado a su patria, derribando los muros para entrar en ella. Vamos esto probando brevemente.

Homero, en su *Ilíada*, en la letra *Lambda*, introduce a Néstor, que a su hijo Antíloco le dice lo que ha de hacer en el certamen ecuestre en que entraba:

Allégate a la meta grandemente;
Coche y caballos hacia ella impele;
Y tú te carga sobre el fuerte coche
Hacia la mano izquierda, y al caballo
De la derecha hiere y dale voces,
Soltándole la rienda; pero mira
Que al izquierdo caballo arrimes tanto
A la meta, que casi te parezca

Haber tocado con el cubo el mármol,
Y des la vuelta sin tocarle; porque,
Si le tocas, habrás coche y caballos
Perdido, y juntamente la victoria.

Y Sófocles, en la tragedia *Electra*, describe el mismo peligro y daño:

Suelta la izquierda rienda, el un caballo
Torció mucho su curso y dió en la meta;
Eje y ruedas quebró, y de la carroza
Sacudido el cochero Pseudorestes,
Y enredado en las cuerdas, los caballos
Corriendo locos por la roja arena,
Al fin hecho pedazos le arrojaron;
Pero tal, que acudiendo mil cocheros
A verlo, conocerle no pudieron.

Meta es una coluna, última parte del estadio o Carrera.

*Qui studet optatam cursu contingere metam,
Multa tulit, fecitque puer, sudavit et alsit,
Abstinit Venere et vino.*

(Horac.)

Aquí dice Jerónimo Mercurial que *puer* no se ha de entender mochacho, sino mancebo fuerte; que para este certamen son menester hombres ya formados y robustos. Con la buena paz de tan docto varón, digo que Horacio quiere decir aquí que el hombre que ha de correr a la meta, desde mochacho se ha de ejercitar en esta arte, y gastar muchos inviernos y veranos, y abstenerse de vicios, para que se haga práctico y robusto. Porque *fecit puer* es lo mismo que *fecit a puero, vel se puero*, para venir a tratar de la meta, muchas cosas y muchos ejercicios hizo primero desde mochacho. De lo tocante a la meta lo mismo dice Propercio:

Pulverulentaque ad extremas stat femina metas.

Los premios que daban y honras que hacían a estos *hierónicas*, que así llamaban, y *olimpiónicas* a los vencedores, eran muchos y de muchas maneras. Virgilio, libro V de:

*Munera principio ante oculos, circoque locantur
In medio sacri tripodes, viridesque corona,
Et palmae pretium victoribus.*

«Poníanse los premios a vista de todos, en medio del circo, como eran sacros trípodes, verdes coronas y palmas, premio de los vencedores». Y palmas de dos maneras: ya ramas, que llevaban en las manos, ya coronas hechas de palma. Probemos cada cosa de éstas con su auctoridad. Horacio, oda VIII, libro IV.

Donarem tripodas praemia fortium.

Pollux dice: *Victor pro proemio auferebat coronam, tum etiam ramum palmae.* Y Pausanias: in *Arcadicis: Plura certamina coronam palmae habent.* «Los más certámenes tienen por premio corona de palma.» Dábanseles también armas, vestiduras de púrpura *dibapha*, que es dos veces teñida en grana, talentos de plata y de oro:

*Armaque et rostro
Perfusae vestes, argenti aurique talenta.*

También se les daban laureles:

Viridique advelat tempora lauro.

Clámides, o casacas con fajas de brocado, teñidas de púrpura:

*Victori chlamydem auratam, quam plurima circum
Purpura Meandro duplici Meliboea cucurrit.*

Dábanseles lorigas. Virgilio:

Auroque trilicem Loricam.

También bernegales de bronce y barquillas grabadas de plata. Virgilio:

*Tertia dona facit geminos ex cere lebetes,
Cymbiaque argento perfecta atque aspera signis.*

También se les daban en premio esclavos y esclavas. Virgilio:

*Olli serva datur operum haud ignara Minervae
Cressa Genus Pholoe, geminique sub ubere nati.*

Dábanseles caballos enjaezados, aljabas con flechas, y su cinto tachonado, y argólicos morriones. Virgilio:

*Primus equum phaleris insignem victor habeto:
Alter Amazoniam pharetram, plenaque sagitis
Threiciis, lato quam circumplectitur auro
Baltheus, et tereti subnectit fibula gemma.
Tertius Argolica hac galea contentus abito.*

También se les daban pieles de león, para vestirse, aderezadas, y con prendedores de oro y escudos. Virgilio:

*Tergum Getuli immane leonis
Dat Salio villis onerosum, atque unguibus aureis.*

Virgilio:

Et clypeum efferi jussit, Didymaonis artes.

Beceros, adornada la cabeza con tocas de oro, espadas y yelmos. Virgilio:

*Victori velatum auro, vittisque juvencum,
Ensem atque insignem galeam.*

Éstos y otros eran los dones de los atletas. Las honras eran también grandes, pues se les hacían estatuas ecuestres, en aquella edad y estatura que tenían, para que en los retratos durase su memoria. Plinio, libro XXXIV, cap. IV: *In Olympia statuæ fuere equestres.*⁶⁶ Strabón, libro VIII: *Statua cum ponerentur aequales statura et proceritate aurigis, non majores.* Pausanias, en el libro II de los *Eliacos*, escribe que Cleostenes fué el primero que puso su estatua en Olimpia. Eran a voz de pregonero (y advierte que el pregonero de estos juegos olímpicos era caballero. Mira a Pedro Fabro Sanjoriano, *De re athletica*) publicados, convocado todo el pueblo, por vencedores. Y el pregonero los publicaba desde las metas *murcias*, que eran las primeras desde donde arrancaban los coches, y las últimas eran donde daban las siete vueltas. Y últimamente la suprema honra que se les hacía era llevar los vencedores en sus coches, con grandísimo acompañamiento, a sus patrias, y para entrarlos en la ciudad derribar las murallas, y por ellas, y no por las puertas, por singular privilegio, los entraban, dando a entender en esto que la ciudad que tenía tan valientes y fuertes ciudadanos no había menester murallas. Plutarco dice que en la olimpiada XCII, siendo declarado por vencedor Exeneto, agrigentino, fué llevado en su

coche a Agrigento, acompañándole trescientos coches, todos agrigentinos, de caballos blancos; y lo mismo dicen Eliano y Diororo Sículo.

Todos estos premios, todas estas honras fueron para ensayarlos y habituarlos para las guerras que entonces se usaban entre los griegos. Pero esto en los romanos más fué género de recreo y entretenimiento que otra cosa; porque ellos no usaron el pelear desde los coches en las batallas. El fin que tuvieron fué, en el uso de ellos, señalarse en la autoridad y pompa y grandeza, a diferencia de los otros ciudadanos, que no podían hacer otra tanta ostentación. Y llegó esta viciosa vanidad a tanto, que usaban de coches abiertos, sin bóveda, con una silla de plata, en que se asentaban a la vista de todo el pueblo, y otros, cubiertos con sus cortinas, con unas camas pensiles, donde se iban meciendo o columpiando. Y estos coches eran tirados, ya de dos, ya de cuatro, ya de seis caballos, ya de mulas, ya de bueyes, ya de leones, y otras bestias. Marco Antonio, después de su victoria, entró en Roma en un coche tirado de leones, según dice Plinio, libro VIII, y lo que peor es, traía en él consigo una representante, llamada Citeris, sin vergüenza ni empacho. Pero todo vicio cese con lo que hacía Eliogábalo, el cual vino a tanto extremo de vicioso, que iba públicamente en coche tirado de mujeres desnudas. Escríbelo Lampridio, en la mala vida de este emperador.

Llegó a tanto la vanidad (de que me advirtió el cochero de mi cuento que es símbolo el coche), que no sólo los rayos y ruedas, pero todo el coche, le fabricaban, ya de plata, ya de oro, ya de marfil. Éste era el summo vicio y regalo de las señoras romanas; éste era su último bien y gloria, hasta que el Senado hizo un decreto y pragmática en que les prohibió el andar en coche; las cuales lo sintieron tanto, y se enojaron de manera, según dice Mercurial (cap. X, *De vectatione curruli*, libro *De re gymnastica*), que, conjuradas todas entre sí, determinaron de no admitir a los maridos ni a otros, para ni concebir ni parir; resolución endemoniada, al fin de mujeres. Visto esto, el Senado revocó el decreto, y ellas se volvieron a la vida bona de sus coches, a quien estiman y aman mucho más que a maridos y padres.

¿De dónde les viene este afecto tan vehemente? Y pienso que casi todas se sujetarán a ayuno perpetuo y a beber agua turbia, como no les falte el coche. Este afecto les viene de ser ellas altivas naturalmente; y así el demonio, la mayor y más fuerte persuasión con que acometió a Eva fué con decirle: *Eritis sicut dii*. «Seréis como dioses.» Entonces alargó la mano, y a trueque de endiosarse, quiso el envite y perdió la mano, y después, juntamente con Adán, todo el resto. Fuera de que las mujeres hoy son muy leídas y versadas en escritura humana, y saben que el sol tiene un coche dorado, de cuatro caballos; y saben de Tomás Radino que el caballo Pirois era bayo, y el Eoo blanco, y el Etón dorado, y el Flegón morcillo; y saben de Policiano que los caballos del coche de Aquiles fueron Balio y Xanto, hijos del viento Céfiro y de Podarge; y saben de Estacio que los caballos del coche de Marte fueron Pavor y Terror; y saben de Propercio que el coche de Baco le tiraban linceos y tigres; y saben de Virgilio que la diosa marina, Leucotoe, era llevada en su coche de delfines; y saben de Horacio que el coche de Venus es llevado de cisnes, y el de Diana de ciervos, y el de Juno de pavones, la Luna de tardos bueyes, Nemesis, diosa de la venganza, de grifos, y el coche de Citea, de palomas. Y así, queriendo asimilarse a esos dioses y diosas, quieren seguir las pisadas que ellos dejaron estampadas. ¡Brava

altivez, brava vanidad! No puedo dejar de exclamar, con Persio: *O curas hominum, quantum est in rebus inane!* Grandemente son imperiosas las mujeres. Y el colegio de los agoreros conviene en que el coche es símbolo de la mandona vanidad.

Oiga V. P. lo que escribe Pierio: dice que reinando aún en Roma el superbo Tarquinio, y habiendo casi acabado el templo de Júpiter Capitolino, mandó a unos alfahareros toscanos que le hiciesen un coche de barro; hiciéronle artificiosamente, y metido en el horno, en vez de consumírsele el humor, con que entró fresco, se dilató y hinchó a manera de pan alleudado, de tal suerte que, aunque deshicieron la copa del horno, con gran dificultad le pudieron sacar dél. Consultados los arúspices sobre este caso, respondieron que la casa donde aquel coche se guardase duraría en ella la grandeza y el imperio. Pues adviértoles una cosa a las señoras: que fueron muchos punidos con acerbos penas por haber aspirado a las cosas divinas, y haber querido remedar al mismo Dios. ¡Qué bien y qué doctamente nos toca y representa este pensamiento Virgilio, en el sexto libro! Oigámosle:

*Vidi et crudeles dantem Salmonea, poenas,
Dum flammis Jovis el sonitus imitatur Olympi.
Quatuor hic invectus equis el lampada quassans,
Per Grajum populos, mediaeque per Elidis urbem
Ibat ovans, divumque sibi poscebat honorem;
Demens! qui nimbos et non imitabile fulmen.
Aere et cornipedum cursu simularat equorum.
Al pater omnipotens densa inter nubila telum
Contorsit (non ille faces, nec fumea taedis
Lumina) praecipitemque immani turbine adegit.*

Vi en el Tártaro al loco Salmoneo
Su soberbia pagar con duras penas
Por haber remedado al sumo Jove
En los ardientes rayos y en los truenos.
Éste en su coche espléndido, tirado
De cuatro fogosísimos caballos,
Iba por medio de Elis arrogante,
Aplicándose a sí el honor divino:
Loco, que quiso remedar los rayos
De Júpiter tonante, y roncadas nubes
Una bomba de bronce revolviendo,
Que derramaba centellosas llamas,
Y fingiendo de Júpiter los truenos
Con el tropel del coche y los caballos.
Pero enojado el Padre omnipotente
(No ya humosas teas, fuegos nuestros),
Por entre espeso nublo un triste rayo
Le despidió de su flamante diestra,
Que dió con él en el profundo abismo.

¡Oh coches, coches!, ¡cuánto daño hacéis en nuestro reino!, ¡cuántas casas habéis de destruir, cuántos casados habéis de descasar, cuántos ricos habéis de empobrecer, cuántos celos y recelos habéis de engendrar, cuántas honras habéis de poner en disputa, cuántas familias habéis de discomponer! ¡Dios lo remedie! Pesarme ha que el tiempo me haga verdadero adivino.

Dice Festo que *uxor* en latín, que en castellano es la *mujer* casada, se deriva y tiene su origen del verbo *ungir*. Porque cuando se casaba la mujer la llevaban a casa de su marido, y llegada al lumbral de la puerta, le decían que alzase los ojos a mirar una vedija de lana, que estaba untada y pegada en el lumbral; dándole a entender que ya no había calles para ella, sino casa, donde había de vivir encerrada, hilando y tejiendo.

Que los reyes y príncipes se diferencien de nosotros con la ostentación de coches, para que sea respetada su grandeza, y la severidad los obligue a dar buen ejemplo y componer su vida, no bajándose a hacer picardías viles y soeces, es justísimo; que a los enfermos y convalecientes se les conceda andar en coche, para reparar con aquel ejercicio su salud, es justísimo; que las personas graves eclesiásticas usen coches, así por la calidad de su estado como por la obligación de la asistencia continua a su coro, donde han de ir lloviendo y venteando y en medio de la canícula, digo que es justísimo. Los demás caballeros, por muy nobles y principales que sean, pierden para mí de su reputación en el uso de los coches, que por ellos olvidan y dejan el manejo de los caballos, aquella gallardía, aquella honra de la milicia y gloria de España, que, más que las otras naciones, se ha preciado de mantener armas y caballos, y habituarse en ellos. ¿Qué mayor gala, qué mayor despejo que un hombre a caballo? Un hombre a caballo es el más glorioso espectáculo del mundo.

Aquí acabo, padre nuestro, por no acabar con V. P. Perdona mi prolijidad; que el deseo de ver mi patria mejorada y libre de ocasiones de su ruina, me ha hecho tirar la barra tan largamente, y el verme desocupado estos días; que pasarlos en ocio ni es bien, ni yo lo acostumbro.

Nuestro Señor a V. P. guarde muchos años.

Murcia y Junio 24.

EPÍSTOLA VIII

Al Licenciado Bartolomé Ferrer Muñoz, [Beneficiado de las Villas de Illar y Instinción]

Sobre la cría y trato de la seda

Ninguna cosa de las que v. m. me manda puede causarme molestia, sino es el recelo que tiene de dármele. A lo menos yo (otros vivan con otro humor, que no los invidio) soy tan

sencillo y fácil en mi trato, que ni pienso que enfado con mis cosas a mis amigos, ni con las tuyas recibo disgusto; antes me hallo contento cuando me dan ocasiones para dar muestras certificatorias de mi voluntad.

Díceme v. m. que un curioso de saber específicamente el origen y trato de la seda de Murcia le ha pedido una instrucción de ella, y v. m. se descarga conmigo en esa parte, Por hallarse ya, con sus ausencias, medio olvidado de su debida noticia. Diré, Pues, obedeciendo, lo que de su origen he podido hallar, y lo que sé de la cría de la seda.

Seda se dice de *seta*, vocablo toscano, y no de *sérica*, como piensan los que en latín llaman vestido *serico* al *bombycino*. La *sérica* fué lana, y no seda. Esta diferencia desmenuza bien Justo Lipsio en los escolios que hace sobre Cornelio Tácito, su gran aficionado, en aquellas palabras del libro II: *Proximo Senatus die*, etc. «El segundo día de senado dijeron muchas cosas contra las galas suntuosas de la ciudad, Quinto Haterio, consular, y Octavio Frontón, pretorio; y se acordó que de allí adelante no se labrasen vajillas de oro para el servicio de la mesa, ni usasen ropas séricas los hombres, por ser cosa fea en ellos.» Aquí dice Lipsio que la *sérica* no es la seda que hoy tenemos y usamos, sino cierta lana delgadísima, que se crió en los árboles de los Seres, pueblos de Asia, y en su lugar corre la seda, con mayor excelencia y ventaja. Julio Solino, en el capítulo LVII de los *Seres y vellón sérico*, dice estas palabras: «En este paraje, que mira hacia el Oriente, pasados unos grandes páramos y soledades, la gente que conocemos son los Seres, los cuales, rociando con agua los árboles, cogen el vello que en ellos nace, de que hacen sutilísimas telas. Ésta, pues, es aquella tela sérica, en daño de la severidad admitida y usada, que la regalada y viciosa vanidad introdujo, más para manifestar los cuerpos que para vestirlos. Lo que primero persuadió a las mujeres y después a los hombres.» Hasta aquí es de Solino.

Era esta tela sérica tan sutil, que se clareaba el cuerpo de quien la vestía, tanto como si fuera desnudo. Lo mismo toca Séneca, en el libro VII de los *Beneficios*: «Veo, dice, unas vestiduras séricas (si deben llamarse vestiduras aquellas en que no hay cosa que pueda defender al cuerpo, o a lo menos a la honestidad), y que con ellas la mujer no podrá jurar que no va desnuda.» De esta lana sérica nos hace memoria también Plinio, Ammiano, Virgilio y Ausonio. Virgilio dice:

Velleraque ut loliis depectant tenuia Seres.

Ammiano: *Apud seres abunde silvae sublucidae, a quibus arborum foetus⁷⁰ aquarum asperginibus crebris velut quaedam vellera mollientes ex lanugine et liquore admistam subtilitatem tenerrimam pectunt, nentesque subtegmina, conficiunt sericum.* Lo mismo dice Plinio, Tertuliano, Claudiano, Strabón, Oriencio, y Ausonio así:

Vellera depectit nemoralia vestifluus Ser.

Y aunque en Ausonio se halla este verso algo diferente, así le emendaron Ludovico Russardo y Adriano Turnebo, doctísimos humanistas.

No ignoro que Cardano, Pausanias, Suidas, Servio y otros sienten que la sérica de los antiguos fué nuestra seda, de gusanos; pero lo contrario sustenta y defiende Julio Scalígero, valentísimo varón, en la ejercitación CLVIII, cap. IX, que esto que Cardano dice es falso, y que en la Taprobana, en la Tartaria y en la China se coge hoy de los árboles la sérica de los antiguos, en la manera que lo dijeron Plinio, Strabón, Arriano y los demás autores que habemos referido. Y la diferencia que habemos dado de la *sérica* y *bombycina*, fuera de Justo Lipsio, la hace también Beroaldo sobre Apuleyo, Martín Antonio del Río sobre Séneca, Tiraquelo en las *Leyes connubiales*, Brodeo en las *Misceláneas*, Volaterrano en los *Comentarios urbanos*, Pedro Fabro en el libro I de los *Semestres*, y, fuera de otros muchos, Brissonio, *In Lexico juris*.

La seda, que en latín propriamente se llama *bombycina*, del gusano *bombyx*, sin duda tiene este nombre de *bombo*, palabra griega, que significa el murmurio y zumbido de las abejas, que hacen también estos gusanos cuando están sobre la hoja comiendo. Y aun Aristóteles llama *bombyx* un género de flauta, según dice Adriano Junio, que remeda a nuestra gaita zamorana. La hebra, pues, que rebosa el gusano *bombyx*, llama el italiano *seta*, y nosotros *seda*, trocando la *t* en *d*, cosa muy ordinaria en la traducción de aquella lengua en la nuestra; como *amato* amado, *Toleto* Toledo, etc.

El origen de la seda le tuvo Sicilia de Grecia, y principalmente de la isla Coa, como consta de Ovidio y de Tibulo y otros. Ovidio:

Si estuvieres en Tiro, el tirio traje
Aprobarás, y si en la isla Coa,
La vestidura coa ten por buena.

Tibulo:

Lleve telas delgadas con recames
De oro, como las suele labrar Coa.

De esta isla Coa, o Cea, según Baptista Pío, que fué una de las Cícladas, salió por toda Grecia copia de telas bombicinas. Y dice Otón Frisingense, en la *Historia de Friderico*, que Roderico Sículo, habiendo en la Grecia ganado las ilustres ciudades de Atenas, Corinto y Tebas, se trajo muchos captivos, y especialmente tejedores de seda, y que les dió habitación y asiento en Palermo, mandándoles que enseñasen a los naturales el arte de criar y labrar la seda. Y, según Riccio, libro I, *De los reyes de Sicilia*, lo que cuenta Otón pasó por los años 1050.

En Sicilia se continuó el trato de la seda, de donde fué muy fácil pasar a España. También escribe Zonaras, libro III de los *Anales*, sacado de Eusebio Cesariense, que en tiempo del

emperador Justiniano, que tenía su asiento en Bizancio o Constantinopla, venían con seda, a venderla, mercaderes de Persia, y que el dicho emperador sobornó con dádivas y promesas a unos monjes para que trajesen de allí la simiente; y traída, les enseñaron el arte, y que desde allí la hizo comunicar y extender por Italia. De manera que de Italia o de Sicilia necesariamente pasaría, como pasó, a España.

Ya por lo dicho nos consta de dónde vino, pero no sabemos cuándo. Yo para mí tengo por cierto que no ha docientos años cabales que hay cría de seda en España; porque en Murcia, donde más se practica, no hay rastro por donde entendamos que la hubo antes de ese tiempo; que yo he pasado todos los libros antiguos anales del archivo de esta ciudad, y no he visto que se haga mención de moreras ni seda, como se hace, a cada paso, de ganados, de sembrados, de viñas y de olivos. Y si hubiera habido moreras, por ser regida entonces de alcaldes ordinarios, hijos de ella, ante quien pasaban los pleitos, necesariamente habrían de haber sucedido quejas y pleitos en razón de moreras y seda, como hoy los hay muy cotidianamente, y como entonces los había sobra hatos y cabañas, y sobre trigo y cebada y otros frutos.

Pero no es de espantar que hubiese tardado tanto de entrar el uso de la seda en España, que la sencillez de nuestros antepasados era tanta, y los trajes tan poco curiosos, y los ánimos tan ajenos de gustos y superfluidades, que no admitieron, ni les pasó por el pensamiento admitir, tan vicioso traje y tan indigno de su honesta severidad. En testimonio de esto, diré lo que en esta tierra sabemos. Que habiendo venido a visitar a España el gran poeta Petrarca, agora, en tiempo de nuestros padres, y llegado al puerto de Cartagena, para embarcarse y volverse a Italia, fué preguntado de un genovés qué le había parecido España. Respondió que la tierra era de las mejores del mundo, pero que la gente estaba como nuestro padre Adán la dejó.

Llegada, pues, la planta de las moreras a Murcia, halló un terreno tan propio y tan acomodado a su naturaleza, que produce más y mejor que en parte ninguna de España. Vese claro, pues Murcia da y reparte liberalmente seda a los más codiciosos y más opulentos mercaderes de Toledo, Córdoba, Sevilla, Pastrana, y de otros lugares que tratan de esta materia.

El riego de las huertas de Murcia tiene de largo cuatro leguas y media, y dos de través, desde la azuda, que da el agua del río Segura a dos acequias principales, Aljufia y Alquibla, y otra pequeña, llamada Churra la Nueva. Las cuales acequias corren por medio la vega, ciñendo ambos costados al río, dando hijuelas a una y otra parte, por donde se gobierna todo el riego. Este riego de cuatro leguas y media, que le toca a Murcia hasta el término de Origiuela, comprende setenta y tres mil y ochocientos y noventa y siete tahullas, sin otras muchas tierras, que están empantanadas, unas y otras llenas de monte y saladares, que se podían regar con poco trabajo, pues les sobra agua.

Una *tahulla* de tierra (que llamaron un tiempo los moros, y se quedó el vocablo árábigo hasta hoy) es un cuadrado de cuarenta varas por cada lado, que, multiplicadas en sí, son mil y seiscientas varas. Toda la huerta de Murcia tiene de riego trecientas y cincuenta y cinco mil y quinientas moreras. Lo cual consta por los libros del diezmo. Con la hoja de

estas moreras se crían, poco más o menos, en la huerta de Murcia, cada año, cuarenta mil onzas de simiente. Será la cosecha de estas onzas, considerado un año con otro, docientas y diez mil libras de seda joyante y redonda. Las ciento y setenta y cinco mil se sabe por los libros del contraste donde se vende la seda; las demás sacan particulares, y llevan a Sevilla, Toledo y otras partes, con que viene a ser la dicha cantidad. Hay algunos caballeros que crían, por terceros, quinientas onzas de simiente, y muchos de trecientas, y muchos más de docientas. Y no parezca esto increíble; que los mercaderes, que van, y vienen, tienen de ello larga noticia. Para la compra de la seda que en Murcia se cría, entra cada año en ella más de un millón, que es el esquimo mayor que en el mundo se sabe.

La simiente de la seda es poco mayor que granos de mostaza, su color entre morado y azul; consérvase en ollas nuevas y talegas, o colgadas al aire, o guardadas en arcas sin abrigo, hasta que por el mes de Marzo, que es cuando la morera brota, se pone la simiente a calentar en cauzas o cedazos forrados de papel, y esto, ya debajo de frezadas, caldeadas al sol, ya entre los colchones de la cama, hasta que se ova y pone blanquiza y comienzan a salir gusanitos. Entonces en las cauzas o cedazos, sobre la simiente, se les echa un *avivador*, que es un pliego de papel agujereado, y se ceba de hoja. Cuando esta hoja está llena de gusano, que ha subido arriba por los agujeros, se saca y pone en paneras, muy extendido; y de esta manera se van haciendo sacadas, hasta que la simiente queda vacía. Y para que el gusano que se sacó primero se empareje con las últimas sacadas, dásele a lo postrero dos cebos al día, y a lo primero uno, con que viene a igualarse el gusano en grandeza y a dormir todo a un tiempo. Pasados ocho o nueve días es la primera *dormida*; entonces no se les da de comer, y duran dos o tres días en su ayuno. Después despiertan alegres, y al tercero día los mudan de su primer *lecho*, cebándolos primero; y estando todo el gusano sobre la hoja, lo extienden, o en otras andanas o en las mismas. Hay primera, segunda, tercera y cuarta dormida, y en cada cual mudan el pellejo; cosa admirable. Después de la cuarta, dentro de nueve o diez días, pinta el gusano y sube, y a punto crudo embojan las andanas, y en ellas hacen su capullo, cuál almendra, cuál ocal, y al cabo de ocho días queda tan duro como un canto.

Llegado a este punto, se hacen hornos y preparan tornos para hilar la seda. De la almendra, que es donde labró un gusano, se hila la joyante; del ocal, donde se encerraron dos y a veces tres, se hila la seda redonda; aquélla vale a cinco y a seis ducados, y ésta a la mitad. El modo de hilar la seda es otro primor; ése lo dejo, por no entrar en cosas tan menudas.

A ese caballero, deseoso de saber esto, le parecerán algunos vocablos oscuros; no se puede menos, porque todas las artes tienen sus propios términos, y ésta los suyos, que no los podemos excusar, ni yo el servir a v. m. en todo lo que me mandare.

Nuestro Señor a v. m. guarde. Murcia y Julio 1.º

EPÍSTOLA IX

Al Doctor Francisco Yáñez y Tomás

Acerca de las viñas y bodegas

*Nullam, Vare, sacra, vite prius severis arborem
Circa mite solum Tiburis et moenia Catili.*

¡Oh buen Horacio, qué bien lo dice y cuán a mi gusto! Si bien no se le debe a él toda la gloria; pártala con Alceo, lírico griego, de quien lo tomó. Dirá V. m., señor doctor, que como viejo me agrado tanto de estos versos que tocan la materia de las viñas; por eso y por esotro. V. m. y todos los otros médicos saben que el vino es más conveniente para los viejos que para otras edades, y sabe también mi templanza en eso; con que no puedo ser calumniado del más desenvuelto Zoilo. Supuesto lo dicho, lo que me aficiona es ver aquí originado el proverbio castellano, a lo menos en la parte de que tratamos: *Casa en barrio y viña en pago*; y ver tocadas otras particularidades principales de esta materia. ¿Qué dice, pues?

No plantarás, oh Varo, árbol ninguno
Antes que la sagrada vid, y sea
Cerca del blando y amoroso suelo
De la ciudad de Tíboli ó de Cátulo.

Estos versos horacianos me han movido a comprar una viña, y he procurado que fuese con las condiciones aquí tocadas; y para ella he de hacer una bodega al propósito de nuestra tierra, cuyas calidades v. m. bien sabe. Lo primero que dice es, que lo primero que un hombre ha de plantar es viña. ¿Pues por qué? Por más provechoso y por más necesario fruto. Conrado Heresbachio, en su libro *De re rustica*, dice que entre todas las stirpes y árboles, la vid tiene el primer lugar con mucha razón, por ser el género de agricultura de más provecho y mayor cosecha. Cosa asentada es ser la más útil cosecha de todas cuantas la tierra lleva, la seda. Pues si yo probare que la cosecha del vino es mayor que la de la seda, quedará bien probada mi intención.

Digo así: la tahulla de moreral, que tiene hoja para una onza de seda, vale ochenta ducados; una onza de hoja (hablo con el uso de nuestra tierra, donde esto más se practica) se vende en rigor en diez ducados; tiene un ducado de costa; vale nueve. Una tahulla de viña se vende en cuarenta ducados; da, cuando menos, ocho cargas de uva, que hacen treinta y dos arrobas de vino. Las cuales, a ocho reales el arroba, hacen docientos y cincuenta, y seis reales, que son ventitrés ducados y tres reales. Démosle de costa a esta tahulla treinta y ocho reales; quedan justos diez y ocho ducados. Agora pues. con lo que se compra una tahulla de moreral compramos dos de viña; quedan de cosecha treinta, y seis ducados, sacadas las expensas. Pues si con ochenta ducados en moreral se sacan nueve de renta, y con los mismos en viña, treinta y seis ducados, ¿qué fruto hay que se compare con éste? Sin duda ninguna es el mayor de cuantos produce la tierra.

Que sea necesario, es cosa evidente. Baltasar Pisanello, médico excelente boloñés, dice en un tratado que hace del Vino: «II vino e necesario per due cause: l'una perche bagni dentro il corpo, e riempia i luoghi di quelle sostanze humide, che si resolvono e si consumano; l'altra accioche porti il cibo à tutti i membri, e lo faccia penetrativo quanto basta.» El mismo dice, sacándolo de los padres de la medicina, que con el moderado uso del vino el ingenio se ilustra, el ánimo se hace más fiel y manso, el alma se dilata, los espíritus se confortan, las alegrías se multiplican, las congojas se olvidan. Y así lo dice nuestro Horacio en esta oda misma:

*Mordaces aliter diffugiunt sollicitudines.
Quis post vina gravem militiam aut pauperiem crepat?*

De los provechos y medicinas del vino rojo, blanco y aloque, es largo cuento. Los libros están llenos; acuda a ellos el curioso.

Llamar Horacio a la viña *sagrada*, es por ser este fruto excelente y divino, y así lo primero que hizo el patriarca Noé después del diluvio, fué plantar viña, a que alude nuestro autor; pues nos encomienda que lo primero que plantemos sea viña. Y aunque se diga que entonces primeramente se plantó, lo que es haberlo criado Dios antes, con las demás plantas, téngolo por cierto. Y así dice Goropio Becano, en los *Indoscíticos*, que antes del diluvio habría parrizas, cuando menos; y en otro lugar dice que Virgilio tomó de una de las sibilas la sentencia de este verso, que habla del siglo de oro que fué en los primeros hombres:

Non rastros patietur humus, non vinea falcem:

«No se cavará la tierra ni se podará la viña.»
También se dice la vid *sagrada*, por haber sido consagrada al dios Baco, a quien los gentiles hacen primer inventor de las viñas, pero falsamente. Virgilio, égloga VII

*Populus Alcidae gratissima, vitis Iaccho,
Formosae myrtus Veneri, sua laurea Phoebo.*

Faerno, en el libro de las *Fábulas*, pone los dioses que tomaron en su tutela árboles, que quisieron que fuesen dedicados a sí:

*Legere proprias dii sibi quondam arbores,
Quam quisque vellet esse in tutela sua.
Quercum supremus Juppiter, myrtum Venus,
Pinum humidi tridentifer rector sali,
Vites Lyaeus jucundas Bacchus pater:
Apollo laurum, populum proceram Hercules.*

Escogieron los dioses cada uno
Su árbol para sí, y en su tutela
La carrasca eligió el supremo Júpiter,
Venus hermosa el arrayán, el pino
El rector tridentífero del piélago.
El padre Baco las alegres vides,
Laurel Apolo, y Hércules el álamo.

Paso adelante, considerando aquel tan importante requisito que sea la viña en pago. Y con justa razón, por lo que dice Marón, en su *Geórgica*, libro II:

*Nec vero terrae ferre omnes omnia possunt.
Fluminibus salices, crassisque paludibus alni
Nascuntur: steriles saxosis montibus orni:
Littora myrtetis laetissima: denique apertos
Bacchus amat colles.*

«No todas las tierras lo llevan todo; los sauces se crían en las riberas de los ríos; los alisos en las gruesas lagunas; los estériles fresnos en los peñascosos montes. Las marinas son aptísimas para los mirtos; y en fin, el dios Baco ama los despejados cerros.» De manera que es menester considerar la tierra más acomodada para las viñas, como en Virgilio hemos visto, con quien concuerda Filón: *Pars montana plena vitium*; «aquella parte de monte llena de viñas.» Y Manilio: *Quod colles Bacchus amaret*; «porque Baco amaba los collados»; y Sófocles: *Collis viridis et vitifier*; «collado verde, feraz de vides.» Teofrasto dice que unas uvas quieren tierras altas, como son los collados; otras quieren la vega llana. El autor Geopónico dice que unas vides se han de traer del monte al campo, y otras se han de trasplantar del campo al monte. Teofrasto dice en otro lugar que las uvas sólidas y espesas se pongan en las alturas, y las blandas y húmidas en lo Rano. Columela y Paladio convienen en que las viñas en el campo o vega dan más vino, y en los collados mejor. *Campi largius vinum, colles nobilius ferunt*. Todo lo miró Virgilio, pues dice más abajo del lugar citado:

*Collibus, an plano, melius sit ponere vites
Quaere prius.*

Mira, primero que la viña plantes,
El género de uva; y si conviene
En collado plantarla o en la vega.

Conrado Heresbachio dice que la tierra buena para viñas ha de ser templada, ni muy caliente ni muy fría, ni muy seca ni muy húmeda, ni muy pingue ni muy flaca, ni muy suelta ni muy apretada. *Densa magis Cereri, rarissima quaeque Lyaeo*⁷². En fin, ha de ser

más suelta que apretada; que la tierra robusta es buena para pan; la amorosa, pero no débil, para vino; que es lo que enseña aquí Horacio:

Circa mite solum Tiburis et maenia Catili.

Cerca del blando y amoroso suelo
De la ciudad de Tíboli y de Cátulo.

Ya tenemos viña en pago. Qué género de uvas pide Murcia para sus tierras, y principalmente para los pagos de Casillas, Aljada, Churra y Albadel, tierras sueltas y húmedas, donde por experiencia sabemos ser ubérrima la cosecha; y que se crían las viñas fértiles y abundantes de uva, no hay labrador que no lo sepa. El defecto que yo hallo en Murcia generalmente es que las bodegas donde encierran su vino, las tienen los más muy ajenas de como han de ser. Este vicio quisiera enmendar, dando el modo de conservar el vino.

De varios modos los antiguos aderezaron los vinos en diversas provincias; y no me espanto; pues según las cualidades de la tierra, así es menester la preparación del vino; y hoy en España diferentemente se aderezan y diferentes bodegas hacen. Dejando, pues, las de otras partes, que no es de mi intento, en Murcia las hay, no como han de ser, sino derechamente al contrario de como conviene que sean; pues las tienen casi todos en lugares hondos, y metidas las tinajas debajo tierra, ya hacia el oriente, ya hacia el ocaso, sin consideración ninguna y sin guardar las circunstancias debidas.

Cosa es asentada en buena filosofía que la corrupción de los frutos procede y emana del mucho calor y mucha humedad. Siendo, pues, Murcia tan infestada de estos dos enemigos, y con tanto extremo, es menester remediar este daño con lo contrario, que *contraria contrariis curantur*. Esta tierra conocidamente es húmeda; pues a un estado, a dos y a tres cuando mucho, comúnmente tienen los pozos agua muy abundante. Demás de esto, pasa el río de Segura por medio de su vega, y con infinitas acequias se riega todo el año; y así la uva es muy húmeda. Pues si la uva lo es, y la tierra, ¿qué mucho que se pierda y corrompa el vino en breve tiempo, especialmente combatiéndola el sol por otra parte tan fuertemente? Obviemos, pues, estos dos inconvenientes de esta manera: Elige en el campo lugar alto, o hazle a manos con buenas paredes de ladrillo o de argamasa, a lo menos hasta la altura de la bodega, y el suelo de ella le pisarás bien con pisones, y luego échale una capa de carbón medio molido, cúbrelo de tierra, y dale otra vuelta de pisón; haz luego esto mismo otra vez, o con carbón o con ceniza, que ambas cosas impiden excelentísimamente la humedad, que es lo que pretendemos, y en fin, ladrillarás el suelo y pondrás encima, sin ahondar nada, las tinajas por ambos costados, arrimándoles sus pretils de ladrillo chapado, con que estarán firmes y seguras, y quedará, una crujía capaz entre las dos órdenes de tinajas, por donde entrar y salir.

Esta bodega mire al mediodía, adonde tenga el zaguán; luego se siga ella, y a las espaldas tenga su ventana no grande al cierzo, que es frío y seco, competente para la conservación. A los lados de esta bodega haz dos cuartos de casa para tu servicio y habitación, y encima

de ella cuarto alto, para que esté de todas partes guardada del sol. En contorno de la bodega no haya establo de bestias, ni horno cerca, ni estercoleros, que engendran calor, ni acequias, por la humedad. Esto es cuanto a la bodega, que hecha de esta manera ayudará mucho a la conservación del vino, que es lo que importa para ser bueno y rentoso. Pero no basta esto solo; conviene también que sea curioso en la vendimia el dueño, que coja la uva madura y curada lo que basta, sin consentir mistura de algunas mal sazonadas; que se haga con limpieza y primor, a uso de buen labrador, según leyes propias de esta arte.

Padece el vino tres daños, por donde viene a menos valer: aspereza, blandura y corrupción. La aspereza, dice Plinio, y Plutarco en sus *Cuestiones naturales*, que la quitaban los Griegos y los Africanos, ya con yeso, ya con arcila, ya con sal, ya con agua marina; y de este modo aderezan hoy (dice Jerónimo Mercurial) los de Candía su vino celebrado *malvasía*; y con estos remedios, juntamente con perder la aspereza, toma vigor y fuerzas el vino. Plutarco dice, y lo mismo Plinio, que tendrá buen olor el vino estando las tinajas bañadas de pez o de resina; pero advierte Columela que para que la pez y resina desechen su mal olor y graveolencia, que se han de lavar muy bien. *Et propterea picata et resinata vina apud aliquos in pretio extitisse*. Para hacer el vino con mucha brevedad los de Narbona y Marsella le daban humo aprisa, y con esto se hacía antes de tiempo. De él hace mención Horacio, *Carm.*, oda VIII:

*Hic dies, anno redeunte, festus,
Corticem astrictum pice dimovebit
Amphorae, fumum bibere institutae
Consule Tullo.*

Y Marcial toca lo mismo en muchos lugares, libro III:

Vel cocta fumis musta Massilitanis.

Para que no se corrompa el vino, dice Ateneo que los Espartanos le cocían primero, y otras naciones. Otros le(s) echan arroyo en moderada cantidad, otros con agua salada o con la misma sal, de quien dice Goropio que tiene principalísima virtud contra la corrupción. Y Columela que con agua del mar se conserva bravamente el vino incorrupto; y yo digo que esto se ha de usar en vinos robustos, donde tiene materia que desbasta la fuerza del agua marina; y a estos tales vinos, dice Celio Aureliano que los llamaban los Griegos *tethalosomena*. Últimamente digo que los vinos gruesos y bastos los solían colar en sacos, en que echaban anís y nueces amargas, con que quedaba delgado y de buen olor; aunque dice Horacio que también se adelgaza al sereno de la noche:

*Massicasi caelo suppones vina sereno,
Nocturna, si quid crassi est, tenuabitur aura.*

Con Horacio comencé y con él acabo, si no manda v. m. otra cosa, a quien nuestro Señor, etc.

Murcia y Junio 29.

EPÍSTOLA X

Al Maestro Jiménez Patón, Catedrático de Letras Humanas en Villanueva de los Infantes

Donde se le escriben muchos epigramas de varios argumentos

No me dé Dios salud, si no se la deseo a v. m. muy entera. Ea, señor, anímese más y haga mala cara a los achaques; que si les hace regalado hospedaje, ¿qué maravilla los tenga cada día en su casa, y se le vengan a la mano como los barbos a Hortensio y las murenas a Antonia de Druso? Busque v. m. ocasiones de desenfado y divierta el pensamiento de cosas graves; dése a las más menudas y aun nugatorias, que tienen a veces no sé qué de ruibarbo bastante a purgar de melancolías al más saturnino.

Con este fin, envió a v. m. esos epigramas, cuya materia es por la mayor parte jocosa, si bien tal vez se levanta a mayores. En ellos he procurado marcializar, si no con su agudeza, con menos lascivia; que aunque ésta es propria de los epigramatarios, no se nos concede tanto a los que profesamos musas cristianas. V. m. se digne de ver este cuadernillo; que si agradare, imprimiremos otro, y tercero y cuarto; y si mal lograre su pretensión, *Qui primus est, ultimum putato. Vale.*

I

IN POLLIONEM

*Pollio iam moriens legavit millia centum
Andraeo, Niciae millia mille suo.
Mox Argellinae scripsit Polymestora villae
Haeredem. ¡O quantum Fors inimica potest!
Conclamatus erat; pullati ad limina serui:
Cum surgit diuo sanus ab Hippocrate.
Ex templo Androeus laqueum sibi texuit amens:
Transfixit gladio pectora post Nicias:
Denique praecipitem Polymestor se dedit undis.
Mors fera, quae vitis constitit una tribus.*

1

LA HERENCIA DE POLIÓN

El rico Polión, hallándose enfermo de extrema gravedad, hizo testamento: legó cien mil sextercios su amigo Andrés, un millón a su pariente Nicias e instituyó a Poliméstor heredero de una magnífica granja. ¡Oh cuánto puede la suerte veleidosa! Como desesperaban de salvarle, le lloraron por muerto y vistieron de luto a la servidumbre. Mas la divina ciencia de Hipócrates hizo un milagro y el moribundo recobró la salud. Entonces Andrés, enloquecido, se ahorcó; Nicias se atravesó el pecho con una espada, y finalmente Poliméstor se precipitó al fondo del mar. ¡Muerte cruel y avara, que devuelve una vida a cambio de tres!

II

IN ANTIGENEM GRAMMATICUM

*Edidit Antigenes ludum, gratisque Maronem
Explicat; est ne adeo prodigus Antigenes?
Prodigus? ad nummos nusquam, est attentior alter.
Uvidium audisti? parcior Uvidio.
Ingenium, mores sat novi: quique laborat
Hoc vitio semel, is semper avarus erit.
Sed quae causa virum mutavit? Non bene calles
Antigenem, constans tempus in omne manet.
Gratis illud eget nasuto interprete: Ludum
Ille aperit gratis, munificisque suum.*

2

CONTRA EL GRAMÁTICO ANTÍGENES

Puso Antígenes escuela, y explica *gratis* a Virgilio. ¿No es, pues, desinteresado Antígenes? ¿Desinteresado? No hay en ninguna parte otro más atento que él al dinero ¿Oíste [hablar de] Uvidio? Más tacaño que Uvidio. Conozco bastante su índole y sus costumbres; cualquiera incurre alguna vez en este vicio, mas él será avaro siempre. -Pero, ¿por qué causa ha cambiado? -No conoces bien a Antígenes; será siempre el mismo. Este *gratis* necesita aguda interpretación: él abre su escuela para los agradecidos (*gratis*) y generosos.

III

AD XIMENNIUM, DE FLORO

*De te Ximenni, Florus tot tantaque jactat,
Ut, me si excipas, credere nemo queat.
Si de Grammaticis est sermo, Palaemona vincis:*

*Si de Rhetoribus, vincis et Albutium.
Si Sophiae memoro proceres, laudaris ab illo,
Et tibi Aristippus cedit, et ipse Plato.
Si Historicos dixi Romanos, haud tibi certat
Clarus Romana Livius historia.
Si quisquam tantos complecti posset honores
Solus, tu solus dignus in orbe fores.
Miror et invideo tot laudes; tot quoque laudum
Praeconem, mirum miror et invideo.*

3

A JIMÉNEZ, [HABLÁNDOLE] DE FLORO

De ti, Jiménez, hace Floro tales y tantas alabanzas, que, si me lo permites, nadie puede creerlas. Si se trata de Gramáticos, vences a Palemón; si de Retóricos, vences a Albucio. Si menciono a los más sabios filósofos, eres alabado por él, y Aristipo, es inferior a ti, y el mismo Platón. Si hablo de historiadores romanos, no puede competir contigo en historia romana el insigne Livio. Si en una sola persona pudieran reunirse tantas excelencias, sólo tú serías digno de ello en todo el orbe. Admiro y envidio tantas alabanzas; pero también admiro y envidio a tan admirable panegirista.

IV

IN ALDINUM, QUI MEDICO VICTORIAE ADHUC VIVENTI EPITAPHIUM
FECERAT.

*-Da mihi, Phoebe pater; medicus Victoria vivit?
-Vivit. -Quidnam igitur conditur hoc tumulo?
-Scrobis⁷⁵ licet ac feretrum medico vivente paratur.
Ne tamen Aldini carmen inane putes.
Omnes hic medicos vivos bene censet humandos,
Quod genus humanum tam male perdiderint.
-Non ipse est medicus?, quo nam se jure tuetur?
Talia, se medico, censet? Ineptit homo.
-Ille negat dici medicum se, quod medeatur:
A Medis mavult Medicus esse suis.*

4

CONTRA ALDINO, QUE HABÍA HECHO UN EPITAFIO A UN MÉDICO QUE
VIVE AÚN EN VITORIA

-Dime, padre Febo: ¿el médico no vive aún en Vitoria? -Vive-. ¿A qué, pues, erigirle este túmulo? -Es lícito preparar en vida un hoyo y un ataúd a un médico. No juzgues por tanto impertinente el epitafio que le dedica Aldino. Hace bien en pensar que debieran ser enterrados vivos todos los médicos, pues tantos estragos causan al linaje humano. -¿No es él médico también? ¿Cómo no defiende su profesión? ¿Siendo médico, piensa de tal modo? Pues es un necio-. Él niega que los médicos se llamen así porque curen; sino porque proceden de los Medos.

V

IN COSMUM BALBUTIENTEM

*Si vacat, immotis lege carmina nostra labellis,
Vis recitare? precor, ne tibi, Cosme, vacet.*

5

AL TARTAMUDO COSME

Si tienes lugar, lee nuestros versos en silencio ¿Quieres recitarlos? Ruego a Dios, Cosme, que no tengas lugar.

VI

IN POLYCARPUM

*Defendis miseros passim, Polycarpe, clientes:
Omnibus at causis non cecidisse pudet?
Est tibi nobilitas ingenti parta labore.
Natali in villa. Ah quantula nobilitas!
Iugera vasta tibi cecidere in valle reducia,
Vepribus et rusco diripiente pecus.
In numerum quoque te bule Camerina cooptat:
Non habet illa tamen te nisi pro numero.
Mille facis versus cruciantes nos pede in uno:
Pendere at tecum de cruce debuerant.
Omnia habere cupis caeca ambitione, sed hercle
Solum quae mala sunt, omnia solus habes.*

6

CONTRA POLICARPO

Defiendes, Policarpo, a menudo a desdichados clientes; pero ¿no te avergüenza haber perdido todos los pleitos? Te hiciste noble con gran trabajo en tu pueblo. ¡Ah cuán mezquina nobleza! Extensas yugadas te cayeron en valle angosto, y ganado en espinos y desgarradores zarzales. En su número te elige el Concejo de la villa; mas no te tiene sino por número. Haces mil versos que nos crucifican en un solo pie, y por ellos debieran colocarte de una cruz. Deseas poseer todas las cosas con ciega ambición; pero sólo tienes todas las que son malas.

VII

AD MENEDEMUM

*Si, Menedeme, tibi foret uxor moeccha, smaragdi
Curarent casti; si imperiosa, preces.
Si iracunda, minae; fictus, si garrula, somnus;
Aut si peccaret tetricitate, joci.
Si formosa minus, tetradrachmo Phyllida haberes,
Pastilli obstarent, si foret hircus ei.
Morosa ar dura est? genus insanabile morbi
Te premit, auxilii nil Avicena feret.
En restim, Menedeme, tibi, ne perde diemque,
Divino, humano jure perire potes.*

7

A MENEDEMO

Si tuvieses, Menedemo, mujer adúltera, podrían curarla castas esmeraldas; si dominante, súplicas; si iracunda, amenazas; si habladora, fingido sueño; si adoleciese de melancolía, chanzas. Si fuese hermosa, a lo menos tendrías una Filis por cuatro cuartos; si oliese mal, lo remediarían pastillas perfumadas. ¿Y si es áspera y descontentadiza? Entonces te aflige un género de dolencia incurable, de la que no te sanará el mismo Avicena. Toma un dogal, Menedemo, y sin tardanza ahórcate; puedes suicidarte por derecho divino y humano.

VIII

IN THELESINAM

Versat amatores sursum Thelesina deorsum,

*Nescio quo fuco: casta sed usque manet.
Basia dat noctu Lycidae, dat luce diurna
Basia Pierio; casta sed usque manet.
Crissat cum Placido, tremulum cum Castore prurit,
Flectat ut Hyppolitum; casta sed usque manet.
Ludit in obscuro, satyris ridentibus, antro,
Risus ultrinque crepat; casta sed usque manet.
Dat clam, datque palam: antica et postica petenti
Concedit facilis; casta sed usque manet.
Faelicem genium Thelesinae, vincere noctes
Laydis illa solet, casta sed usque manet.*

8

CONTRA TELESINA

Telesina vuelve a sus amantes de arriba abajo, no sé con qué engaño; pero siempre permanece casta. Da besos por la noche a Lícidas, y por el día a Pierio; pero siempre permanece casta. Retoza con Plácido, arde en lascivia con Castor, muéstrase blanda e insinuante con Hipólito; pero siempre permanece casta. Juega en obscuro antro, mientras los sátiros ríen, y la risa por uno y otro lado resuena; pero siempre permanece casta. Da a escondidas y en público; por la puerta y por el postigo concede fácilmente al que pide; pero siempre permanece casta. ¡Feliz condición la de Telesina! Ella suele superar las noches de Lais; pero siempre permanece casta.

IX

LUSUS SUPER THERMO, ARETA ET PHILONE

*Hispani fuerant triplici sub sydere nati,
Pisce, capro, geminis, Thermus, Areta, Philo.
Aenotriam petiere boni Philo, Thermus, Areta,
Thermus equo, arce Philo navis, Areta pedes.
Pastor Areta fuit, Philo miles, Thermus arator:
Coere Philo, Thermus Tybure, Areta Locris.
Morte cadunt varia Thermusque, et Areta, Philoque:
Ex fame Areta, Philo fulmine, Thermus aqua.*

9

PASATIEMPO (O JUEGO DE INGENIO) SOBRE TERMO, ARETA Y FILÓN

Los españoles Termo, Areta y Filón habían nacido respectivamente bajo los tres signos de Piscis, Capricornio y Géminis. Los buenos de Filón, Termo y Areta fueron a Italia: Termo a caballo, Filón embarcado, Areta a pie. Areta fué pastor; Filón, soldado; Termo, labrador: Filón en Cervetere, Termo en Tíboli, Areta en Lócride. De diversa muerte perecieron Termo, Areta y Filón: Areta de hambre, Filón por un rayo, Termo por agua.

X

IN TITUM

*Cum, Tite, pauper eras, donabas semper amicis:
Credebas nummos immemor exigere.
Postquam dives aras Carthagine iugera centum,
Nil das: restituat Fors tibi pauperiem.*

10

CONTRA TITO

Cuando eras pobre, Tito, prestabas siempre a los amigos y no te acordabas de reclamar la deuda. Desde que te has hecho rico y labras cien yugadas en Cartago, no das nada. ¡Vuélvate la Suerte a la pobreza!

XI

IN SABARELLAM

*Dicitur esse bonus Sabarella, quod omnibus usus
Obsequiosus adest, plenus et officii.
Vult Titius latro dotem spoliare Perillum:
Tum Sabarella subit tecta aliena comes.
Latronem Titium vocat in jus jure Perillus;
In Titium primus prodere furta venit.
Irrumpit pater in natos, Sabarella resistit;
Nati injusta volunt arma movere, juvat.
Haec Sabarella facit bonus. Heu, heu, qui bana prave
Aut bene prava facit, hic homo pravus homo est.*

11

CONTRA SABARELA

Sabarela tiene fama de bueno, porque a todos se presenta obsequioso, cumplido y cortés. El ladrón de Ticio quiere despojar de la dote a Perilo. Entonces Sabarela, amparador, se entremete en los ajenos lares. Perilo lleva a los tribunales al ladrón de Ticio, y él es el primero en ir a acusar a éste de sus hartos. Atropella el padre a los hijos. Sabarela se opone; los hijos intentan alzarse injustamente en armas, ayuda. El bueno de Sabarela hace estas cosas. Ay, ay; quien hace mal las obras buenas y bien las malas, tal hombre es un mal hombre.

XII

IN MANETONEM

*Mille cados Maneto, sexcentas amplius urnas,
Est mercatus heri: nec desunt amphora, choenix,
Culeus, heminae, cyathi, ligulaeque minutae.
Quodque magis dices mirandum, vinea nulla.
Agnoscit dominum Maratonem; quid parat ergo
Hinc, illinc⁷⁷, studio vinaria vascula tanto?
Sollicitat Marsam superantem aetate sibyllam
Cumarum, mulcet, donat, veneratur, amatque:
Quod si Marsa nihil jam jam moritura relinquat,
Quid laciet Maneto? Quid? Vendet vasa minoris.*

12

CONTRA MANETÓN

Manetón compró ayer mil barriles y seiscientas vasijas para vino; no faltan el ánfora, el queniz, el cúleo, las heminas, alosciatos, las lígulas diminutas. -¡Qué cosa más extraña! - dirás, sabiendo que Manetón no posee viña ni bodega. -¿Qué se propone, pues, reuniendo con tanto afán aquí y allí vasijas para vino? -Pretende, halaga, regala, venera y ama a Marsa, que es más vieja que la Sibila de Cumas. -Con lo que deje a su fallecimiento, puesto que Marsa ha de morir tan pronto, ¿qué hará Manetón? -¿Qué? Malvenderá las vasijas.

XIII

AD NUMMATIUM

*Desine causidicos, Nummati, mitte tribunal,
Non dirimit lites, quin Iabolenus amat.
Quidquid jura volunt, ratio dictabit aperte
Clarior electro, Sidonioque vitro.*

*Lesbia (siquid opus) Polycleti aut regula tollet;
Amens, qui litem lite resolvet, erit.*

13

A NUMACIO

Déjate de abogados, Numacio; desiste de la Justicia. No se acaban los pleitos más que cuando a Jaboleno le place. Cuanto el Derecho preceptúa, la razón nos lo dicta, más claro que el ámbar y que el vidrio sidonio, y aún más que la regla lesbia de Policleto. Loco será quien resuelva sus diferencias con pleitos.

XIV

IN FABULLAM

*Carmelitanum toties ne tende sacellum
Dixi, praedixi saepe, Fabulla, tibi:
Lena viam terit hanc, meretrix et multa, procique:
Virginibus non est haec via tuta satis.
Tu nihil id curans petis hanc, repetisque frequenter.
Solvisti zonam virginitatis, habes.*

14

CONTRA LA JOVEN FABIA

Que no vayas tantas veces hacia el convento del Carmen te he dicho y predicado a menudo, Fabiola. La alcahueta, la meretriz y muchas damas y galanes frecuentan este paseo. No es su tránsito bastante seguro para las doncellas. Tú, no haciendo ningún caso de mi consejo, lo pasas y repasas frecuentemente. Ten en cuenta que te vas desciñendo la faja de la virginidad.

XV

DE CAESARIS AMPHITHEATRO CUM IMITATIONE MARTIALIS

*Pyramides, AEgipte, tuas jam parcius effer,
Tuque operi, Babilon, parce Semiramio.
Aurea jam, sileant Ephesae tecta Dianae;
Corneaue Orthigii sordeat ara Dei.
Inclyta Mausoli Cariis monumenta columnis*

*Fulta Halicarnassus jam, reboare sinat.
Omnia postponit sibi Caesaris amphitheatrum;
O fama, hic solus sit tua cura, labor.*

15

DEL ANFITEATRO DE CÉSAR. A IMITACIÓN DE MARCIAL

Eleva ya, Egipto, más sumisamente tus pirámides; y tú, Babilonia, ostenta con menos orgullo la obra de Semíramis. Callen ya los dorados artesones de la Diana Efesia, y téngase en poco el ara córnea del dios Ortigio. Halicarnaso deje ya de decantar los ínclitos monumentos sostenidos en columnas del cario Mausolo. El anfiteatro de César todo lo supera. ¡Oh, Fama! Sea este trabajo tu único cuidado.

XVI

AD FAELICIUM

*Candide Faelici, Pyladem non fecit Orestes,
Thesea Pirithous, Nisus et Eurialum,
Quanti te lacio, quidni? si sunt tibi mores,
Pectora sunt Getica candidiora nive.
Illa fides priscis adeo celebrata Camillis,
In te vivit adhuc, sanctius illa fides
Vivit: quippe fores venisti fessus, anhelans,
A te jam nostrae concrepuere fores.
Cretica prome, puer, media sed prome diota.
I citus, atque nota de meliore cape.
Noster adest vates, quid vates? noster amicus.
Id malo: vates noster amicus adest.
Hoc age; faecundos calices voluere poetae,
Inspice tu quales archipoeta bibet.*

16

A FELICIO

¡Oh, candoroso Felicio! Orestes no hizo por Píldes, Peritoo por Teseo y Niso por Eurialo, cuanto hago por ti. ¿Y por qué no, si tienes las costumbres y el alma más puras que la nieve gética? Aquella fe tan celebrada en los antiguos Camilos, en ti vive ahora, más santamente vive aquella fe. Llegaste cansado, jadeante, a mis umbrales, y las puertas se te abrieron. Escande, muchacho, los versos créticos; mas no dejes de escanciar también el vino de la cántara. Ve pronto, y trae de lo mejor. Aquí está nuestro vate. ¿Qué vate?

¡Nuestro amigo! Prefiero decir: aquí está nuestro vate amigo. Hazlo así. Los poetas quieren las copas rebosantes. Mira tú cómo las bebe el gran poeta.

XVII

IN ALBUM

*Laudo, quid geris, Albe, chirothecas,
Quas dat Murcia fida laevigatas;
Laudo, quod colis, Albe, prominentem
Barbam; sed meminisse te monemus
Haec proverbia vera et usitata:
«Non lacer monachum facit cucullus.»
Non promissior, ampliorque barba
Doctum Pythagoram aut Platona reddit.
Non linostoliae, sed alma virtus
Dignis Isiacos beat coronis.
Non item Cathedra approbat magistrum.
Iam videmus, o Albe, chirothecas:
Pallium quoque cum fluente barba,
Attamen philomuson haud videmus.*

17

CONTRA ALBO

Alabo que lleves, Albo, los pulidos guantes que da la leal ciudad de Murcia; alabo que te cuides, Albo, la abundosa barba; pero ten presentes estos refranes tan usuales y verdaderos: *el hábito no hace al monje; barbas luengas no hacen sabios*. No las vestiduras, sino las virtudes acrisoladas hacen dignos de la corona a los sacerdotes; ni la cátedra autoriza al maestro. Ya vemos, oh Albo, tus guantes lindos, y también tu capa y tu barba rozagantes; pero no vemos al poeta ni al filósofo.

XVIII

AD FLORUM

*Flore, die Lunae musas libasse videris
Discendi cupidus, Pythius esse potes.
Mars oritur, mediis interlucere, tenebris
Vera tibi incipiunt, ergo Phanaeus eris.
Vix tibi Mercurius splendat, cum magna supellex
Doctrinae ac lingute te facit Ismenium.*

*Iuppiter effulget, jam dogmata promissis in actum
Socratis, unde Horii nomen habere datur.
Quid jam restat? Erit cum dignus vindice gryphus,
Solus, qui possit solvere, Florus erit.*

18

A FLORO

El lunes, Floro, con deseo de aprender, te parece haber gustado las Musas: puedes ser Apolo *Pitio*. Al amanecer el martes, comienzas a vislumbrar la verdad entre las tinieblas: serás, pues, *Faneo*. Apenas para ti brilla el miércoles, cuando con gran caudal de doctrina y de palabra te hace *Ismenio*. Llega el jueves, y ya explicas los dogmas sobre el acto de Sócrates, por lo que puede llamársete *Horio*. ¿Qué resta ya? Sólo será Floro quien pueda resolver si debe defenderse la existencia del grifo.

XIX

IN GRAMMATICUM MALE CONCINNANTEM SUOS VERSUS

*Vix Epigramma tuum vidi, cum crimina centum
Vidi, Torrella iudice grammatico.
Non omnes arbusta juvant, humilesque myricae,
Dixit Vergilius; serpere, -Flaccus-, humi.
Tu tamen hoc sacros vates, duo lumina Pindi,
A[d]versans, primus protrahis humulter.
Aut prodesse volunt, aut delectare poetae»
Idem Flaccus ait; tu, prosit esse tuus.
Sed liceat breviare prosit; permittimus istud
Tam, tibi quam, pueris. Quis ferat, esse tuus?
Esse tuum Latiae cogunt te dicere leges,
Aut hoc dicendi, dic, genus esse tuum.*

19

CONTRA UN GRAMÁTICO QUE COMPONÍA MAL SUS VERSOS

En cuanto ví tu epigrama, hallé en él cien faltas. Sea de ello juez el gramático Torrella. - «Non omnes arbusta juvant, *humilesque* myricae» -dijo Virgilio; y Horacio: «serpere *humi*». Tú, sin embargo de esto, oponiéndote a los sagrados vates, a las dos lumbreras del Pindo, alargas la primera sílaba de *humiliter*. El mismo Horacio dijo: «Aut prodesse volunt, aut delectare poetae»; y tú: «prosit esse tuus». Bien; sea lícito abreviar *prosit*; te permitimos esto, tanto a ti como a los niños: Mas ¿quién tolera «esse tuus»? *Esse tuum* te

obligan a decir las leyes de la lengua latina, o dí al menos que este modo de hablar *esse tuum* (es tuyo).

XX

IN COSMUM

*Omnia congeries facit haec tua, Cosme: precatur
Congeries, purgat crimina congeries;
Congeries clamat, tumido delitigat ore;
Defendit miseros fervida congeries;
Congeries tollit Curios ad sydera sanctos;
Tarquiniusque movet munere congeries;
Omnia congeries agit amens: illa precatur.
Expurgat, clamat, litigat, ore tumet,
Defendit, tollit, pellit. Da, Cosme, quid haec. sit?
Exulet in Gyaron aut tua congeries.*

20

CONTRA COSME

La congerie, Cosme, hace todas estas rosas tuyas: la congerie ruega, la congerie purga los crímenes; la congerie clama, disputa con voz airada; la fogosa congerie defiende a los míseros; la congerie levanta a los santos Curios hasta las estrellas, y la congerie mueve con dádivas a los Tarquinius; la loca congerie lo hace todo: ella ruega, expurga, clama, disputa, se enfurece, defiende, levanta, conmueve. Pero, dime, Cosme, qué quisicosa viene a ser esa, o destierra a la isla Giarea tu endiablada congerie.

XXI

AD DOMINUM SANCTIUM DAVILAM, EPISCOPUM CARTHAGINENSEM, ABSENTEM

*Absentem, pater alme, dolens te Murcia luget,
Iam lachrymis longo tempore fusa genas.
Displicet (heu quisquam credat?) Pataroeus Apollo
Gratior est nobis filia nox Erebi.
Eloquar an taceam? divus Fulgentius ille,
Me tuus, minime fulget ut ante suis.
Florentina soror, qua non florentior ulla
Divarum, minime floret ut ante suis.
Huc ades, o Sancti, Murcem, pater alme, revise,*

Aureus, ut redeat te redeunte dies.

21

A DON SANCHO DÁVILA, OBISPO DE CARTAGENA, AUSENTE

Ausente, almo padre, Murcia dolorida te llora, ya largo tiempo bañadas las mejillas en lágrimas. Nos disgusta (¡ay, quién lo creyera!) el Patareo Apolo y nos es más grata la Noche, hija del Erebo. ¿Hablaré o callaré? Aquel San Fulgencio, el tuyo, no fulge, como antes, entre sus compatriotas. Su hermana Florentina, la santa más floreciente, no florece, como antes, en su patria. Ven aquí, oh piadoso y almo padre; visita de nuevo a Murcia, para que, volviendo tú, nos vuelva el dorado día.

XXII

AD DOMINUM ALPHONSUM COLOMAM, EPIS. CARTHAG.

*Vere novo rigidi madefiunt culmina montis,
Gramineumque premit nulla pruina solum.
Vere novo atrito solvuntur vomere glebae:
Incipit et calyces Flora aperire suos.
Vere novo mediis in rubis cantat aedon,
Dum, violas tellus suggerit atque rosas.
Tu quoque vere novo redimitus tempora mitra
Ingredieris nostros, alma Coloma, lares.
Lilia cana tibi, tibi fundit Murcia calthas,
Et regina Paphi myrtea sarta parat.
Te veniente, simul sedes abiere sub imas
Nubila, nimbus, hyems, bruma, pruina, nives.
Vera loqui liceat, te praesule, docte Coloma,
Gaudebit semper Murcia vere novo.*

22

A DON ALFONSO COLOMA, OBISPO DE CARTAGENA

Al llegar la primavera deshiélanse las nevadas cumbres del enhiesto monte y ninguna escarcha cubre el verde suelo. Al llegar la primavera, desmenuza las glebas la desgastada reja del arado y Flora empieza a abrir sus cálices. Al llegar la primavera, el ruiseñor canta entre los zarzales, mientras la tierra brinda violetas y rosas. Tú también al llegar la primavera, ceñidas tus sienas con la mitra, entras, ilustre Coloma, en nuestros lares. Murcia derrama para ti blancos lirios y cárdenas violetas, y la reina de Pafos prepara guirnaldas de mirto. Al llegar tú, se retiraron a sus profundas mansiones las nubes, las

lluvias, el invierno, la niebla, la escarcha, las nieves. Permítase decir la verdad: mientras seas tú su obispo, docto Coloma, Murcia estará siempre alegre como al llegar la primavera.

XXIII

IN OBITUM EJUSDEM EPISCOPI

*Parcite jam lachrymis, largos qui funditis imbres,
Mors etenim nullis mitior est lachrymis.
Si figit duros mea vis adamantina clavos,
Certe non medio Tibure tutus eris.
Hoc tibi concedo, mors pallida, praesule foelix
Alfonso ne sis, pone supercilium.
Inde tibi nullus debetur, dira, triumphus,
Non periit, campos Elysios petiit.
Caelum cum terra, vitam cum morte beatam
Mutavit, caecis sydera cum tenebris.*

23

EN LA MUERTE DEL MISMO OBISPO

-Dejad ya las lágrimas que derramáis en copioso raudal, pues la Muerte no se ablanda con las lágrimas. Si mi fuerza diamantina fija duros clavos, ciertamente no estarás seguro en medio de Tívoli. -Te lo concedo, Muerte pálida. No te vanaglories con el obispo Alfonso. Depón tu orgullo; pues ningún triunfo, cruel, alcanzaste. No pereció; se fué a los campos Elisios. Trocó el cielo por la tierra, la vida eterna por la muerte, las estrellas por las ciegas tinieblas.

XXIV

AD CAMILLUM AGRICOLAM

*Verbis crede meis, hyberno pulvere farra,
Atque luto verno magna, Camille, metes.*

24

AL LABRADOR CAMILO

Cree en mis palabras, Camilo: con el polvo invernal recogerás escandas, y con el lodo primaveral grandes cosechas.

XXV

IN CARPIONEM

*Se dominum dici debere ferociter audax
Carpio contendit, pernegat id Nerius.
Disputat hoc pacto: nullas hic possidet aedes,
Praedia nulla, rei cuius erit dominus?
Carpio convictus verbum non amplius unum
Addit; emit denis assibus aediculas.
Ridetis pretium? contractum scindere laesus
Ille potest. Sorex vix habitabit eas.
Grex formicarum servandis frugibus aptas
Esse negat; nequit hic nidificare pulex,
Sint, haec vera licet, proprias dominatur in aedes.
Iam dominus dici Carpio jure potest.*

25

CONTRA CARPIÓN

Carpión, ferozmente audaz, sostiene que se lo debe llamar señor. Niégalo Neris; arguye de este modo. -«No posee ni casas ni haciendas, ¿de qué es señor?» Carpión, convencido, no añadió una sola palabra; compra en diez ases unas casillas. ¿Os reís del precio? Él puede, perjudicado, rescindir la escritura. Apenas un topo las habitaría. No podría servir de granero a unas hormigas, ni a una pulga para hacer su nido. Pero, en rigor de verdad, es dueño de sus propias casas. Carpión puede ya en derecho ser llamado señor.

XXVI

IN OTUM

*Litteras docet Otus Albaceti,
Otus notus in orbe Bergulano,
Nam prurigine oboestuat docendi.
-Otus ludimagister est? o amens!
-Quis non ludimagister esse possit?
-Otus tum docet, esse cum docendus
Musas debuerat politiores,
Cirratis pueris et alligari.*

*Hic Graecanica nescit alphabeta,
Hic (mirabere) nescit et Latina:
Num nostratia norit, haesitatur.
Ergo quid facit Otus Albaceti?
-Doctos imbuit arte nesciendi,
Indoctos facit imperitiores.*

26

CONTRA OTO

Oto, conocido en todo el país bergulano, enseña gramática en Albacete, pues arde con el prurito de enseñar. -¿Oto se ha hecho maestro? ¡Qué insensato! -Cualquiera puede serlo. - Pero es que Oto se pone a enseñar cuando debiera estar aprendiendo los rudimentos y ser aleccionado por los mismos niños. No sabe el alfabeto griego, ni (¡admírate!) el latino, y hasta se duda de que conozca el nuestro. Pues ¿qué hace Oto en Albacete? -Inculca a los doctos el arte de ignorar, y hace a los indoctos más ignorantes.

XXVII

MITTITUR LIBELLUS AD COMITEM MIRANDAE

*I, liber, ad Comitem, dudum quo tendis anhelus;
Quid faciam? Nequeo te retinere domi.
Credo, quem petis ignorare: doceberis: ille est
In tota praeses maximus Hesperia.
Clarus Mirandae comes est, mirandus et alti
Dotibus ingenii, moribus ingenuis.
Illum Barcino⁷⁸ proregem novit, et illum
Parthenope novit: notus in orbe sat est.
Gentes inde petunt sua jura; etiam ultima Thule:
Haud juerit soli janua clausa tibi.
Dic (si non possit fieri tibi copia fandi)
Te mitti a musis, aula patebit. Abi.*

27

ENVIANDO EL LIBRILLO AL CONDE DE MIRANDA

Ve, libro, al Conde, a quien desde hace tiempo tiendes anhelante. ¿Qué haré? No puedo retenerte en casa. Creo que no conoces a quien te diriges. Te lo explicaré: Es el mayor prócer y Mecenas de España; es el preclaro Conde de Miranda, a quien se debe admirar por las dotes de su alto ingenio y por sus ingenuas costumbres. Barcelona y Nápoles le

conocieron de virrey; bien conocido es en el mundo entero. Desde allí y aun desde la última Thule las gentes le demandan protección y justicia. No va a estar cerrada la puerta para ti sólo. Basta con que digas, si no tienes don de palabra o gran facundia, que te envían las Musas, y al punto te abrirá su palacio. Parte.

XXVIII

IN SANNIONEM. AD IMITATIONEM MARTIALIS

*Emit Sannio rus heri sub urbem:
Comparasse obolis ferunt ducentis;
At non judico constituisse tanti.
Hoc rus Sannio singulis diebus
Centies crepidatus it, reditque
Quantulum petis? Audias docebo.
Bini sat facile trahunt aratrum
Mures, atque die exarant sub uno
Rus totum: rigat urceus profuse,
Et submergitur haustibus duobus,
Betae quattuor hic virent supinae,
Brassicae male quinque, tres lupini,
Mentha, petroselina, et inde et inde.
Siquid adderet ipse, transiliret
Cancellos sibi jure constitutos.
Noli me rogitare plura, dixi
Suinma cum brevitate quale, quantum,
Emit Sannio rus heri sub urbem.*

28

CONTRA SANNIÓN. A IMITACIÓN DE MARCIAL

Sanni3n ha comprado recientemente una hacienda pr3xima a la ciudad. Dice que la ha adquirido en doscientos 3bolos; pero no creo que le haya costado tanto. Sanni3n, calzado a lo r3stico, va y vuelve cien veces a esta hacienda todos los d3as. -¿Tan diminuta es?- Escucha y te har3 su descripci3n: Dos ratones bastan para tirar con facilidad del arado, y en un solo d3a aran todo el campo; con el agua que cabe en un puchero se riega profusamente, y con la de dos se anega por completo; cuatro acelgas lacias verdeguean aqu3, y escasamente cinco berzas, tres matas de altramuz, hierbabuena, perejil por una y otra parte. Si alguna otra cosa m3s plantase, tendr3a que salirse de su propia cerca. No me preguntes m3s; en pocas palabras te he dicho cu3l y cu3nta es la hacienda, pr3xima a la ciudad, que Sanni3n ha comprado recientemente.

XXIX

AD CIRNUM

*Effugere procul nubes: cineraceus alto
Nimbus abest caelo; tu tamen ante focum.
Eja age fumosos (ne sit mora) linque Penates;
En tibi Apollinea lampade clara dies.
Splendet uterque polus sudo manifestus Olimpo;
El prasino ridet laeta colore seges.
Quid tibi vis? hilari cum fronte lacessit amicus,
Ne sine tam faustum, Cirne, perire diem.
Caseus est mollis nobis, quem Belga remittit:
Plena dyota dabit Massica vina libi.
Exi, Cirne, foras: nam cur non exeat ille,
Quem caelum, tellus, caseus, uva vocal?*

29

A CIRNO

Los temporales huyeron lejos; ya no ocultan el alto cielo las nubes cenicientas. Tú, sin embargo, no te apartas de la lumbre. Ea, ea; abandona el humoso hogar. El claro día te brinda su esplendorosa lámpara. El firmamento aparece límpido y radiante, y la alegre mies ríe con el color de la esperanza. ¿Qué más quieres? El amigo te invita con semblante risueño. No dejes malograrse, Cirno, tan delicioso día. Tenemos tierno queso, que nos envía el belga; la bota rebosante te dará vinos de Campania. Sal fuera, Cirno; pues ¿cómo no ha de salir aquel a quien invitan el ciclo, la tierra, el queso, el vino?

XXX

AD EUPHROSYNEM

*Nil facis, auctori rerum si imponere credis,
Cum lacis occulte, quod facis, Euphrosyne.
Testis adest Deus ipse tibi bene gnarus ubique.
Quomodo rem celes inspiciente Deo?
Cum duce Dardanio Didus commissa sub antro,
Distulit alatus prodere furta puer?
Annulus ex auro tamen est tibi Gygius ille,
Quo potuit pastor rex fieri Lydius.
Falleris, Euphrosyne, nihil est virtutis in illo.
Si vis celari rem tibi, ne facias.*

A EUFROSINE

Nada logras, si crees engañar al Creador, cuando haces ocultamente lo que haces, Eufrosine. El mismo Dios, que está en todas partes, y lo sabe todo, te será testigo. ¿Cómo, viéndolo Dios todo, podrás ocultar nada? Cuando Dido fué llevada por el general troyano dentro de la cueva, ¿tardó el niño alado en descubrir y propalar el pecado secreto? Aunque aquel Giges te diere su anillo de oro, con el que de pastor pudo llegar a ser rey de Lidia. Te engañarías, Eufrosine: no tiene virtud alguna. Si quieres ocultarte de algo, no lo hagas.

XXXI

IN ATTALUM VALDE ANTIQUARIUM

*Casco verba Numae vix eructata tyranno
Exsudas nostris, Attale, temporibus.
Aetas nostra tamen Sarrano murice tinctos,
Attale, dicendi quoerit habere modos.
Exerces, credo, furatrinam, undique priscas
Aulas verborum despoliare catus.
Posses jam putribus verbis affigere gammam,
Rava nisi forsán te furiat Lamia.
Hic te exoletus gannitus vocis adulat?
Exue gaunacum, vel dabo te in gabalum.*

31

CONTRA ATALO, ESCRITOR ARCAIZANTE

Las palabras de Numa, que apenas masculló el vejarrón monarca, tú, Atalo, las expeles ahora en nuestros tiempos. Nuestra edad, sin embargo, procura tener, Atalo, modos de decir teñidos en púrpura de Tiro. Creo que ejerces el latrocinio, pues te dedicas a rapiñar como gato, por todas partes, las antiguas ollas de las palabras. Podrías ya con podridos vocablos fijar la gamma. Si no es que quizá la ronca Lamia te enfurezca, ¿cómo puede agradarte este desusado gañido? Desnúdate el viejo zamarro, o te entregaré a la horca.

XXXII

AD PETIREJUM

*Quando reducat lucis horas crastinae
Almus, Petrei, bosphorus,
Expecto lassus membra, lassus spiritum,
Quem duco valde morbidum.
Demum excito mentem ad suprema sydera
Somno solutus languido.
De hinc salutans claram Phoebi lampada
Me me sub aedem Virginis
Sacram Mariae, et sacrae integerrimae
Mitto lubenter anxius,
Quo convenire nos inter convenerat,
Utrimque juncta dextera.
Per angiportus, perque publicas vias
Te quaero, nec repertus es.
Poenos adi promissis stare nescios,
Si fallis amplius fidem.
Nam qui fidem non servat pactam, quomodo
Se servet ipse postea?*

32

A PETREYO

Cuando la nítida estrella de Venus anuncia, Petreyo, la llegada del nuevo día, contemplo la laxitud de mis miembros y de mi ánimo débil y abatido. Por fin, libre del lánguido sueño, elevo mi pensamiento al empíreo. Después con gustosa solitud me dirijo al templo de Santa María, adonde nos habíamos dado palabra de reunirnos. Por pasadizos y calles te busco y no te encuentro. Ve a cumplir tus promesas a los pérfidos cartagineses, si así sueles faltar a la palabra. Pues quien no guarda la fe convenida, ¿cómo después se guardará a sí mismo?

XXXIII

DE FAECUNDITATE URBIS MURCIAE

*Tybris arundinibus jactat se plurimus altis:
Intumet auloeis Pergamus Attalicis:
Niliacum melius vino laudatur acetum:
Laudatur molli Massica terra mero:
Nobilis est oleo Campani bacca Venafri:
Es quoque cereolis clara, Damasce, tuis:
Syria dactilicos ramos profundit Idume:*

*Insula cornutos dat Celadusa boves:
Ducit Orontoea sua fila sub arbore bombyx:
In media cephalos pascit Epyrus aqua.
Citria mala gerit fragrantia Punicus Atlas:
Fundit Hymetus apes, fundit et Hybla favos:
Flare sonant Cilices, Arabesque et flore Sabai:
Thessalus a ficus arbore nomen habet:
Circelensis ager lactucas gignit opacas,
Et Pelusiaccum candida lina solum:
Quid multis? quantas complectitur orbis uterque
Delicias, tantas Murcia sola dabit.*

33

SOBRE LA FECUNDIDAD DE LA CIUDAD DE MURCIA

El Tíber se jacta mucho de sus altas cañas; Pérgamo se enorgullece de los tapices de su rey Atalo; el vinagre del Nilo se precia de ser mejor que el vino; la tierra de Campania se alaba por su dulce mosto; Venafro es famoso por el fruto del olivo; eres también ilustre, Damasco, por tus candelas; la siria Idumea derrocha sus palmas de dátiles; la isla Celadusa alimenta astados bueyes; el gusano de seda teje su capullo bajo el árbol de Siria; Epiro cría en sus aguas sabrosos mújoles; el argelino Atlas produce las fragantes cidras; el Himeto y el Hibla abundan en abejas y panales; Cilicia, Arabia y Saba son famosas por sus flores; Tesalia tiene renombre por sus higueras; en el campo de Circelo nacen oscuras lechugas y en el suelo de Pelusio blancos linos. ¿Qué más? Murcia sola produce tantas delicias cuantas abarca uno y otro mundo.

XXXIV

IN LAUDEM CIMICIS

*Multa Dioscoridi debes, Phrigioque Galeno,
Parve cimex, laudes qui cecinere tuas.
Eflugit, ut perhibent, aegris quartana vorandos
Qui septem cimices inseruere fabae.
Frigidus in pratis coluber, si forte momordit,
Absque faba poterit te medicare cimex.
Praefocata fero premitur si vulva dolore,
Cimicis olfactu spiritus ille redit.
Si vino cimex, vel si sumatur aceto
Lubrica de medio gutture hirudo venit.
Mejes, si tritum veretri supponis ocello
Sat facile, solitus mejere difficile.
Paedor at ille gravis disperdit commoda tanta:*

re tam parva quantulus esse potest?

34

EN ALABANZA DE LA CHINCHE

Mucho debes, diminuta chinche, a Dioscórides y a Galeno Frigio, que cantaron tus alabanzas. Según estos célebres médicos aseguran, queda libre de la cuartana el enfermo que se come siete habas en que se han metido chinches. Para la mordedura de la víbora es remedio efficacísimo una chinche sin haba. Contra el dolor genital de la mujer es el mejor calmante el olor de una chinche. Extráese de la garganta una sanguijuela, tomando una chinche en vino o en vinagre. Es medicamento diurético introducir una chinche machacada en el orificio de la uretra. Pero por no sufrir su asquerosidad y fetidez son de renunciar tantas ventajas. ¿Qué más puede esperarse de cosa tan diminuta?

XXXV

DE INAUGURATIONE CAROLT QUINTI

*Carolus Austriades Hispanica regna potitus
Romani fasces accipit imperii.
Augustum proclamat eum Germania laeta
Per septem clara nobilitate viros.
Tres numero sacri, quos praesulis infula cingit
Est Maguntinus primus et inde Trevir:
Mox et Agripinus, quo non generosior alter,
A quo et Aquisgrani prima corona datur.
Sunt quoque tres procures Augustis rite creandis,
Cum Romanorum rege pereximio.
Palatine Comes, tibi facta est ista potestas,
Brandenburgensi, Saxoniaeque duci.
Carolus Italiam petit hinc comitante cohorte.
Nobilium gelida de regione virum.
Excipit hunc varios commenta Bononia ludos,
Arcubus et celso paegmate fulta vias.
Cingitur Augustus tandem diademate et auro,
Cernuus accipiens imperiale decus.
Tum Papae ingressus venerabile Pallantoeum,
Purpureo impertit basia blanda pedi.
Amplexatur eum Pater almus pectore ab imo,
Atque suas lachrymis tingit uterque genas.
Narras vera? decent lachrimae haec duo lumina mundi?
Quidni? nescit amans imperitare sibi.*

SOBRE LA INAUGURACIÓN DEL IMPERIO DE CARLOS V

Una vez posesionado del trono de las Españas, Carlos de Austria recibe las fasces del Imperio Romano. Alegre Alemania, por boca de siete varones de ilustre nobleza, le proclama Augusto. Tres insignes mitrados, el de Maguncia, el de Tréveris y el de Colonia, el más eximio de todos, le coronan en Aquisgrán. A la vez que el preclarísimo rey de Romanos, tres próceres son elegidos Augustos, según la costumbre. ¡Oh Conde Palatino, a ti y a los Duques de Brandemburgo y de Sajonia esta dignidad se os concede! Carlos parte desde allí a Italia, acompañado de numeroso séquito de nobles de la helada Germania. Le hace Bolonia un solemne recibimiento, adornadas sus calles con arcos y atuendo suntuoso, y celebrando en su honor fiestas y mascaradas. Por último el augusto soberano se ciñe la diadema de oro, recibiendo con la cabeza inclinada la imperial insignia. Marcha luego a la eterna ciudad donde tiene su solio el Romano Pontífice, y le besa amorosamente los purpúreos pies. El Santo Padre le abraza con entrañable afecto, humedeciendo con lágrimas sus mejillas. -¿Es verdad lo que cuentas? ¿Está bien que las lágrimas empañen los ojos que iluminan el mundo? -¿Por qué no? El que ama no sabe dominarse.

XXXVI

AD PORCELLUM

*Cymbia prome, puer, vino saturata meraco,
Crateres quales Herculis esse solent.
Non quales Ammone satum miserabilis Orci
Damnarunt tenebras, proh dolor, ad Syggias.
Sed quales Hymenoeus amant et pulcher Apollo;
Sed quales Charytes et Venus alma petunt.
Cur sic? quod Porcellus in it nova faedera mecum,
Faedera amicitice tempus in omne suum:
Quis Porcellus, ais? Qui candida sustinet astra
Alter Atlas, cedit cui Plato, cui Socrates:
Cui debet statuam celeberrimus Areopagus:
Quem modo praesentem Murcia nostra colit.
Eia age, prome merum, florem depromere Bacchi
Te jubeo, et jubeo de meliore nota.*

Muchacho, saca los vasos rebosantes de vino generoso; pero que sean copas grandes como las que usa Hércules. No como las que a la descendencia de Amón condenaron, ay dolor, a las tinieblas estigias del miserable Oreó; sino como las que gustan a Himeneo y al hermoso Apolo, o como las que desean las Gracias y la alma Venus. ¿Que por qué así? Porque Porcel hace nuevos pactos conmigo, pactos de amistad eterna. ¿Quién es Porcel, preguntas? Otro Atlante que sostiene los resplandecientes astros, a quien ceden Platón y Sócrates, a quien el célebre Areópago debe una estatua; a quien, al visitarnos ahora, nuestra Murcia rinde homenaje. Ea, pues; saca vino, te mando que saques la flor de Baco, y te lo mando encarecidamente.

XXXVII

AD CISNERUM

*O quanto satius domi morari est.
Quo, quo pergitis ire, sera proles,
Inventum tamen inclytum Phaleuci?
Vultis scrinia grandiora? Nugae.
Versat vos furor, autumo; manete
Intra pelliculam, Laresque vestros.
Iam nasos juvenum, senumque nostis:
Sannae occurrere, Persio monente;
Antiquum reor; ipsius Maronis
Famae parcere livor abnegabit.
Quid dixi? o ego laevus! Ite jussi;
Vobis fas iturire; pello, cogo.
Id quod vultis, amo atque concupisco.
Verum quid jubeam, audiat, oro.
Cisnerum petitis virum, probatum,
Et prudentibus et viris probatis;
Nam quae gloria ab improbis probari?
Olli nomine de meo salutem
Laeti dicite: laetor advenire
Ad nos incolumem, pieque laetor.
Quid non laeter? Ah quantus ille doctor
Vincit Libanium, Diona vincit:
Et post terga relinquit Empedoclem,
Et quos Photius undequaque textit.
Romanos Fabiumque Iuliumque
Et te, Cynthia, qui lyra canora,
Et qui carmine passerem recantat,
Cunctos is superat, valet cuncti.
Quid Cisnerus habet pretii videtis:
Cignoeum canere et melos putate,*

*Ad sese rapere, et putate caelos.
Si mens hoc nequit aestimare vestra,
O quantum satius domi morari est.*

37

A CISNEROS

¡Oh, cuánto mejor es quedarse en casa! ¿Adónde, adónde pretendéis encaminaros, faleucos, engendro tardío, aunque invento insigne? ¿Aspiráis a escritorios más encumbrados? ¡Simplezas! Tengo para mí que os revuelve la locura! Permaneced dentro de la pelleja y de vuestros lares. Ya conocéis las narices de los jóvenes y de los viejos. Evitad la burla, como advierte Persio; creo que es lo primero: ni a la fama del mismo Marón perdonará la envidia. ¿Qué he dicho? ¡Oh, necio de mí! Os mandé que fueseis; os conviene visitarle. Os incito, os obligo. Lo que vosotros deseáis, lo quiero y apetezco yo también. Pero os ruego que oigáis lo que os mando. Vais a Cisneros, hombre estimado por los hombres prudentes y estimados. ¿Pues qué honra puede ser estimada por los malos? Saludadle alegremente en mi nombre y decidle: que me alegro de que vuelva a nosotros sano y salvo, que me alegro de todo corazón. ¿Cómo no he de alegrarme? ¡Ah, cuánto aventaja nuestro doctor a Libanio y a Dión, y deja atrás a Empédocles y a los muchos que salvó Focio! Y a los romanos Fabio y Julio y aun a ti, Cintia, que con lira canora y en verso respondes cantando al gorrión; él os supera a todos juntos. Saludadle todos. Veis lo que Cisneros tiene de mérito. Pensad que escucháis el canto melodioso del cisne, y pensad que hacia sí arrebató los cielos, Si esto no lo puede apreciar vuestro entendimiento, ¡oh, cuánto mejor será que os quedéis en casa!

XXXVIII

AD LUDIMAGISTRUM PERALTAM

*Natura carmen sola constaret an arte,
Res apud antiquos litigiosa fuit.
Hanc dirimit litem numerosus Horatius omnem,
Uno dum, stabili claudit utrumque iugo.
Quis credat? Nec sum, pangendis versibus aptus,
Quis credat? nec sum conscius artis ego.
Invitis tamen et Musis et Apolline sacris;
En, tua me vatem perna suilla facit.*

38

AL MAESTRO DE ESCUELA PERALTA

Si basta para componer versos sólo la naturaleza o el arte, fué cosa muy discutida entre los antiguos. El dulce Horacio dirime definitivamente este pleito, sometiéndolo bajo un solo y firme yugo una y otra condición. ¿Quién lo creyera? Me faltan aptitudes naturales para componer versos; y ¿quién lo creyera?, tampoco conozco las reglas poéticas. Pero sin embargo, forzando a las Musas y al sagrado Apolo, he aquí que tu jamón me hace poeta.

XXXIX

AD MYOTAM, LUDIMAGISTRUM CAECUM

*En, limam formido tuam, peracute Myota,
Ex quo te cassum luminis esse scio.
Corporeis orbatu oculis divina penetrant
Numina, nostrates res procul abiiciunt.
Tyresias divinus erat, divinus Homerus;
Tyresias caecus, caecus Homerus erat.
Quare Tyresias lippit? Vidisse Minervam
Narratur nudam: discute mysterium.
Pallada qui recolit doctam, lippire necesse est,
Rebus in humanis, cernere ut alta queat.
Quod de Thebano, cense de vate Pelasgo,
Divorum interpres clarus uterque fuit.
Ergo quid in nostris non spernat mens tua chartis
Peclus oliviferae lambere docta Deae?*

39

A MIOTA, MAESTRO DE ESCUELA CIEGO

He aquí que temo mucho tu crítica, agudísimo Miota, por lo mismo que sé que estás falto de vista. Los privados de ojos corpóreos penetran los divinos númenes, que se ocultan a los que vemos las cosas terrenas. Tiresias y Homero eran divinos, y uno y otro eran ciegos. ¿Por qué cegó Tiresias? Se cuenta que por haber visto a Minerva desnuda: descifra el enigma, desentraña el misterio. Quien a la docta Palas rinde culto, ha de cegar en las cosas humanas para alcanzar a ver las altas. Porque juzga del vate tebano y del pelasgo: ambos fueron clarividentes intérpretes de los dioses. Así es que ¿cómo no ha de despreciar tu docto entendimiento que en mis escritos apenas roce la sabiduría de la olivífera diosa?

XL

AD DOMINUM IOANNEM BAPTISTAM DE LA RHEA

*Communi de jure locos interprete dignos
Thymbraeo, plures arripuere viri.
Excutere et gryphos legum, et glossemata caeca
Contigit et multis, atque Budae tibi.
Exedram docti Tarpae, putealque Libonis
Causidicos scimus jam subiisse graves.
Quid leges, quid jura velint, consulta senatus
Quid valeant, multis est aperire datum,
Et Messala tibi; verum decidere causas
Haec Rhodos, hi saltus, hoc opus hic labor est.
Hanc Rhodon, hos saltus, opus hoc, tantumque laborem
Vincere, virtutis est, Rhea magne, luce.*

40

A DON JUAN BAUTISTA DE LA REA

Muchos hombres tomaron por materia de su estudio temas de Derecho civil dignos de ser interpretados por Timbreo. Muchos, y tú, Minerva, lograron descifrar los enigmas de las leyes y las voces obscuras. Ya sabemos que graves letrados subieron a la cátedra del docto Tarpa y al tribunal de Libón. A muchos y a ti, Messala, es dado averiguar lo que las leyes y los códigos prescriben, lo que significan los decretos del Senado. Pero lo intrincado, lo abstruso, lo ímprobo, lo verdaderamente trabajoso es sentenciar las causas. Vencer todas estas enormes dificultades, peligros y trabajos sólo es posible, gran Rea, a tu virtud.

XLI

IN DIE PRAESENTATIONIS MARIAE

*Chara deo proles superas vix nata sub auras
Vix et humi teneros figere docta pedes:
Doctaque vix patrias imitari et reddere voces,
Ubera matris eras nunc positura tuae.
Pergere quo pergis? praestat remeare Penates
Ad solitos, Annae sedula quaere sinus.
Est via sublimis templi: est arx alta Sionis:
An fractus, salebras haud superare potes.
Ista recens aetas ignorat spicula amoris:
Unde tibi tantus de integritate timor?
At quid ago demens? quo deferor? o ego loevus,
Talia qui monui. Scande, Maria, gradus;
Scande, Maria, gradus sacros; fac quod facis, aude,*

*Ne revoces gressus, scande, Maria, gradus.
Annos illa Deo totos se credat, oportet,
Quae mater simul et Virgo futura Dei est.*

41

EN EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN DE MARÍA

¡Hija muy amada de Dios! ¡Si acabas de nacer bajo el celeste aliento! ¡Si apenas sabes fijar los tiernos pies en tierra! ¡Si apenas sabes remedar y traducir las paternas palabras! ¡Si debieras estar ahora puesta a los pechos de tu madre! ¿Adónde caminas? Vuelve a tus acostumbrados Penates, busca solícita el regazo de Ana. Es el encumbrado camino del templo; es el alto alcázar de Sión. ¿Por ventura puedes vencer sus estrecheces y asperezas? Tu tierna edad ignora las flechas del amor. ¿Por qué temes tanto por tu pureza? Mas ¿qué hago, loco? ¿Adónde voy a parar? ¡Oh, necio de mí, que hice tales advertencias! Sube, María, las gradas. Sube, María, las santas gradas. Haz lo que haces, atrévete; no retrocedas: sube, María, las gradas. Conviene que se crea con tantos años como el Eterno, la que ha de ser Virgen a la vez que madre de Dios.

XLII

DE FESTO EODEM

*Venisti cupide celsas Salomonis ad arces:
Claudere te gaudes interiore domo.
Non abiere dies multi, cum vesceris aura
Vitae, sub vulva condita nuper eras.
Lucem experta novam mutas cum luce latebras?
Ah quid agis, virgo? commiserere tui.
Nunc hilares sectare choros sociata puellis:
Dulces quaere jocos, undique sinistra crepent.
Tu melius: templum mavis habitare Tonantis.
Ut templam fias ipsius ipsa Dei.*

42

EN LA MISMA FIESTA

Llegaste ansiosamente hasta los excelsos alcázares de Salomón; gozas con encerrarte en la interior morada. No han transcurrido muchos días desde que comenzaste a respirar el vital aliento; ha poco en el claustro materno estabas oculta. ¿Conocedora de la nueva luz, cambias la luz por las sombras? ¡Ay! ¿qué haces, doncella? Apiádate de ti: Sigue ahora

los alegres coros unida a las niñas, repiquen por todas partes las sonajas. Tú prefieres lo mejor: habitar el templo del Altísimo; para tú misma ser hecha templo del mismo Dios.

XLIII

DE SANCTO XAVERIO

*Vates non pauci res praedixere futuras:
Hoc quoque Xaverius praestitit officium.
Discipulis vario Christus dedit ore profari:
Hoc quoque Xaverius praestitit officium;
Pars bona Sanctorum miracula prodidit alta:
Hoc quoque Xaverius praestitit officium;
Veridici vates, sectator Apostole, Sancti,
Cedite Xaverio, nam, potiora facit.
Responso oranti diversa satisfacit uno.
Hoc quis, eo dempto, praestitit officium?*

43

SOBRE SAN JAVIER

No pocos adivinos predijeron las cosas futuras: también Javier desempeñó este oficio. Cristo concedió a sus discípulos que hablasen en varias lenguas: también Javier desempeñó este oficio. Buena parte de los Santos hicieron grandes milagros: también Javier desempeñó este oficio. Verídicos adivinos, Apóstol propagador, Santos, someteos a Javier, pues hace las cosas más excelentes. Al que le ruega satisface a varias cosas con una sola respuesta. Fuera de él, ¿quién hace este oficio?

XLIV

DE DUBIO QUATTUOR AMANTIUM PROELIO

*Cloris amat Lycidam; Lycidas sibi Phyllida anhellat:
Ingratam ingralus quaerit. Amor, quid agis?
A ut Lycidas Clorin redamet proclivis amantem,
Aut caleat Lycidae Phyllis amore pari.
Hoc fuerat potius; tu deteriora sequutus,
Saeve puer, mavis, haec amet, haec fugiat.
Nec contentus eo decumanas tollis in undas
Clorida cum Lycida, Phyllida cum Lycida.
Cogis et ut Lycidas lembo considat in uno,
Quemque velit, servet: quamque velit, jaciat.*

*Hoc erat in satis: fuso sic volvere Parcae
Decrevere; ratis non capit una duas.
Haesitat hic Lycidas, utrum succurrat amanti, an
Consulat ingratae ductus amore suo?
Nec dubitare licet, jactatur lembus in astra,
Lembus et in baratrum jam superante salo.
Quid faciat tandem inflammatus amore resolvit.
Ne mireris. Amor nescit habere modum.
Si posset Lycidas, facile servaret utramque;
Non licet hoc, reparat, quod reparare licet.
Phyllida complecti, servareque Phyllida ab undis
Imperat insanis intemerata fides.
Debuit illius misereri, aut nullus amator
Phyllida si Lycidas praecipitare, erat.*

44

SOBRE LA DUDOSA CONTIENDA DE CUATRO AMANTES

Cloris ama a Lícidas; Lícidas adora a Filis: el ingrato busca a la ingrata. ¿Qué haces, Amor? O que Lícidas corresponda a quien le ama, o que Filis sienta igual pasión amorosa por Lícidas. Lo mejor sería esto; pero siguiendo lo peor, niño cruel, prefieres que la una quiera a quien la otra desprecia. Y no contento con esto, pones sobre las pérfidas ondas a Cloris y a Filis con Lícidas; y obligas a que Lícidas navegue con ellas en una misma barca, y que pueda salvar o dejar perecer a la que se le antoje. Lo habían dispuesto los hados; así las Parcas acordaron hilar su huso. En la barquichuela sólo cabía una de las dos. Lícidas vacila entre socorrer a la que le ama, o guiado por el amor, salvar a la que le desdenea. Mas no hay tregua para la duda; la barca ya es lanzada a las estrellas o ya sepultada en el abismo por el mar tempestuoso. Por último, inflamado por el amor, resuelve lo que ha de hacer. No te admires; el Amor no conoce la moderación. Si Lícidas pudiese fácilmente, salvaría a la una y a la otra; pero como no está a su alcance, toma el remedio que puede. La leal nobleza le manda que ampare a Filis y la salve de las olas. Debía compadecerse de ella, o Lícidas no era buen amante si dejaba perecer a Filis.

DÉCADA TERCERA

EPÍSTOLA I

A Doña Antonia Valero de Eslava

Con una instrucción para las doncellas que han de ser casadas

Mándame v. m., señora doña Antonia, como tan deseosa de sacar su hija espejo de mujeres, en quien se vean las partes y costumbres cuales se requieren en la doncella que ha de ser casada, que tomo a mi cargo esta empresa. Muchas causas tengo de rehusarla: la primera, ser mi señora doña Antonia Caxa de Miota hija de v. m. y del señor licenciado Antonio de Miota, que con esto es fuerza presumen su bondad y virtud los que no la conocen, y la prediquen y alaben los que tienen noticia de sus costumbres. La segunda, que cuando hubiera necesidad de documentos, el señor licenciado, como padre y como tan docto, debiera hacer esto, y lo hiciera por excelencia. Las demás causas dejo, porque al fin he de obedecer mandándomelo v. m., y porque quedaré yo muy glorioso de haber hecho este servicio al señor licenciado, con quien yo me honro tanto. Pero será esto, no poniendo los ojos en mi señora doña Antonia Caxa, que su merced es ejemplo de doncellas, sino tomando este asunto en general, y enseñando a la doncella que ha de ser casada cómo se ha de prevenir para este estado y gobernar en él.

El primero y más principal documento es que sea buena cristiana; y ésta es la basa fundamental, así de éste como de todos los demás estados. Si la doncella es más hermosa que el sol, y trae en dote el Potosí, y si es más dulce y agradable que las sirenas, no lleva nada si no lleva buen alma. Ejercítense en actos de caridad, sea muy devota, sea muy aficionada a los pobres; que tiene Dios en ellos puestos los ojos, y recibe a su cuenta lo que a ellos se les da; hágase a los ayunos que manda la Iglesia; ame las prácticas y sermones y aprovéchese de ellos; tenga sus horas diputadas para rezar, y no sea escrupulosa ni libre, que el medio en muchas cosas es aprobado; frecuente la confesión, frecuente las devociones, y todo esto bajo la obediencia de sus padres; que a pesar de ellos, la doncella, aun a cosas de virtud, no ha de salir de los lumbrales de su casa, ni pasarle por el pensamiento. De esta manera *concupiscet rex decorem ejus*; de esta manera cobrará opinión su virtud. Y aunque dijo el satírico: *Probitas laudatur et alget*, lo cierto es que Dios nunca falta a los suyos, y que los pone en las alas de la fama, para que todos tengan noticia de las virtuosas y santas doncellas, y de todos sean, como margaritas preciosas, apetecidas y buscadas. Con elegancia lo dijo el insigne poeta Pontano en aquellos versos del Pégaso:

*Nec vero monumenta hominum intestata reliquit
Juppiter, at caelo illustrans vestigia famae,
Virtutisque aperire viam ad nova nomina jussit.
Pegasus hinc caelo micat; etc.*

No dejó el gran Tonante sepultadas
Las insignes hazañas de los hombres,
Antes mandó que en el celeste globo
Luciesen las pisadas de la fama,
Y abrir de la virtud mandó el camino
Para mayor renombre y gloria suya:
Por eso luce el Pégaso en el cielo.

Esté, demás de esto, bien ocupada la doncella. ¡Oh qué buen documento! Mientras está ocupada la mujer, doncella o casada, no se acuerda de los gustos y deleites humanos; que éstos llevan los pensamientos tras sí y las anegan en las turbias aguas de la torpeza. ¡Qué bien decía Architas Tarentino que en el reino del deleite no podía estar ni vivir la virtud! Antes, si la doncella se divierte a pretensiones de casada, el ejercicio corporal que lleva entre manos la hace olvidar y la enajena de aquella imaginación, que si bien no es torpe, pues va dirigida al matrimonio, ese cuidado no ha de ser suyo, sino de sus padres, y principalmente de Dios, *cui omnia virunt*.

La aguja y la rueca son las armas de la mujer, y tan fuertes, que armada con ellas resistirá al enemigo más orgulloso de quien fuere tentada. La labor, la ocupación apaga los ardores de la concupiscencia. Bien lo advierte Terencio en el *Andria*:

*Primo haec pudice vitam parce ac duriter
Agebat, lana ac tela victum quaeritans.
Sed postquam amans accessit pretium pollicem
Unus et item alter (ita ut ingenium est omnium
Hominum ab labore proclive ad lubidinem)
Accepit condicionem.*

«Al principio esta mujer vivía una vida templada y con clausura, sustentándose de la lana y de la tela, de hilar y tejer; mas así como abrió la puerta a mancebos enamorados, que le prometían y daban (como, en efecto, el ingenio humano se deja llevar fácilmente del trabajo al ocio y deleite), rindióse al vicio.»

La doncella honesta siga y espere la voluntad del padre; que cuando no llegue a ser casada, más perfecto es el estado de la virgen; y si lo fuere, dé primero a entender que sale de casa de sus padres violentada. Y acuérdesse del uso de los Romanos en el matrimonio, que cuando llegaba la desposada a casa del marido, rehusaba el salir hasta que la arrebataban, y por fuerza la entraban en el coche sin tocar sus pies en los umbrales. Y de este uso da Plutarco dos causas: la una, porque van de mala gana donde han de perder la flor virginal; la otra, porque dan a entender que no hubieran salido de sus casas, ni dejado a sus padres si no fueran forzadas. *An eo invitae ingredi videri volunt, ubi pudicitiam sunt amissurae? an quod potius signum est, ipsam non sua sponte domum exituram, nec suos relicturam fuisse, nisi cogereetur, quemadmodum vi coacta ingressa esset?*

El mismo Plutarco dice que en Beocia llevan a la desposada en un coche, y que en llegando a la casa del marido, queman el eje, significando que ha de quedar allí sin esperanza de volver: *Tamquam eo sublato, quod eam asportaturum fuerat*. Faltando el coche en que había de volver.

Notable es también lo que dice San Isidoro, en sus *Etimologías*, declarando la de *uxor*, que quiere decir «casada»: *Uxores vocatae quasi unxiores. Moris enim erat antiquitus, ut nubentes puellae simul venirent ad limen mariti, et postes, antequam ingrederentur, ornarentur laneis vittis, et oleo ungerentur*: «Era, dice, costumbre antigua que las desposadas viniesen con sus maridos a su casa, y que encima de la puerta se colgasen unas vendas de lana untadas con aceite», y por aquella unción se decían *uxores*. Pero la significación de aquellos vellones de lana era, que de allí adelante su ocupación había de ser el lanificio, de que tanto se preció Aragne, y tanto Minerva, y no menos deben preciarse todas las buenas casadas.

Dame la mujer ociosa, te la daré perdida. El áncora firme y segura de la castidad es la ocupación; ésta divierte los malos pensamientos, ésta es una puerta cerrada a todos los vicios. El amor, poderoso dueño de las almas (como se ve y prueba con ejemplos de no pocos santos, cuanto más de gente viciosa), no tiene fuerza contra los ocupados. *Otia si tollas, periere Cupidinis arcus*. Como dice Luciano, en el diálogo de Venus y Cupido: *Amor numquam aditum ad Minervam, aut Musas habere potest, quia hae semper occupatae, illa gravi fronte animoque inexpugnabil est*: «El amor, dice, no tiene entrada, ni a Minerva, ni a las Musas, porque éstas están siempre ocupadas, y aquélla tiene rostro grave y zahareño y inexpugnable.»

Y esta ocupación no sólo ha de ser de la aguja empleada en la costura de camisas, en la vainilla, deshilados, cortados, labores, plumajes, bordados, redes, tocas, garbines y otros aderezos; pero también en algunos géneros de guisados, así ordinarios como extraordinarios, para el día (que se ofrecen algunas ocasiones de éstas) de fiesta, de convite, de enfermedades, en que son servidos los enfermos con varios sainetes y regalos; en fin, cosas pertenecientes a la obligación de casados. Que no es razón vaya la doncella a poder de su marido, ignorante y bozal en las cosas de su familia.

Ya imagino casada a mi señora doña Antonia Caxa, y con estas partes que hemos dicho y otras superiores. Agora el amor debido a su esposo la haga una misma cosa con él: estímele, ámele, agrádele.

Si tuviere algunas imperfecciones, súplaselas con su discreción; si fuere iracundo, si algo duro, si algo intratable, lleve con paciencia aquel rigor, guste de su humor, parézcale bien aquella extrañeza, y verá en qué pocos días le vence, le trae a la mano, y hace dél cuanto quiera. «No hay cosa tan dura que con el tiempo no se ablande»: *Nil adeo durum est, quod non mitescere possit*. En fin, con estos medios vendrá a unirse con él, de manera que no se halle el uno sin el otro, y que estén contentos en casa, fuera de ella, en la ciudad, en la granja, en España, en la Lidia y en el postrero rincón del mundo. Eso mismo, por otro lenguaje, dijo Marcial a su amigo Manio, lib. X, epigrama XX:

*Ducit ad auriferas quod me Salo Celtiber oras,
Pendula quod patriae visere tecta libet;
Tu mihi simplicibus, Mani, dilectus ab annis,
Et praetextata cultus amicitia;
Tu facis in terris, quo non est alter Iberis*

*Dulcior, et vero dignus amore magis.
Tecum ego vel sicci Getula mapalia Poeni,
Et poteram Scithicas hospes amare casas.
Si tibi mens eadem, si nostri mutua cura est,
In quocunque loco Roma duobus erit.*

El casamiento es, o cielo o infierno. Si el marido y la mujer se conforman, es cielo; y si viven discordes, infierno. Manden a la memoria los casados estas décimas, que hizo un buen marido a su mujer, contentos en el estado:

Ya, mi Julia, vengo a ser,
Con el título de esposo,
El hombre más venturoso
Que ha nacido de mujer.
Debo al cielo agradecer,
Que me da gloria en la tierra,
Y paz sin temor de guerra;
Porque guerra entre casados
Es vida de condenados,
Si vida el infierno encierra.

Pirro, que glorioso almete
Ostenta y viste loriga,
Armas, furia, Marte siga;
A mí dulce paz compete.
Esa tu rostro promete.
Siendo de ti prometida,
Espero verla cumplida;
Y con tal salvo conduto
Podré pasar a pie enjuto
El mar Rojo de esta vida.

Naciendo Cristo enarbola
Bandera de paz al punto,
Y cercano a ser difunto,
Dió la paz y encomendóla.
Y Judas, con ella sola,
Contra su Dios se abalanza,
Y efectuó su esperanza;
Que al beso de paz, con ser
Falso, se dejó prender.
¡Oh lo que la paz alcanza!
De la guerra y rebelión
Nunca se espera salud;
De la paz, gloria, quietud,

Amor y conformación.
Por esta perfecta unión
Dios y el amor nuestro a una
Cada cual nos importuna:
El amor nuestro, importuno,
A hacer de dos cuerpos uno,
Y Dios de dos almas una.

Adonde hay concordia, allí
Todo cuadra y viene al justo,
Todo es un color, un gusto,
Un querer, un no y un sí;
Lo que quiero para mí,
Eso quiero para vos:
Ésta es vida, aquí está Dios;
Lo demás es acabar,
Porque no puede durar
Reino diviso entre dos.

¿Qué nos dicen, Julia hermosa,
Cuando nos juntan las manos?
¿Qué? Que seamos hermanos,
Que seamos una cosa.
Texto es éste que sin glosa
Se deja bien entender,
Porque el marido y mujer
Uno de otro es la mitad,
Que vuelto en conformidad,
Una cosa viene a ser.

Vivamos, Julia, vivamos
En esta unión venturosa,
Y esta maraña amorosa
Cual parra y olmo tejamos;
Y al crecer del tiempo vamos
También creciendo en amor,
Que ni le turbe el temor,
Ni le inquiete la pena,
En la conjugal cadena
Siempre enlazados mejor.

Ambos podemos tirar
Deste indisoluble lazo,
Que cuanto más le adelgazo,
Menos se puede quebrar.
Labróle Dios, y al labrar

Le infundió gracia tan fuerte,
Que sólo puede hacer suerte
De alguna flaqueza en él
La necesidad cruel,
Por otro nombre la muerte.

Y si, como dije primero, hallare la nueva esposa en su marido algunos resabios de la vida soltera, acuérdesese de lo que dice Séneca el trágico de su Hércules furioso en persona de Juno:

*Et posse coelum viribus vinci suis
Didicit ferendo.*

Y sabe bien el valeroso Alcides
Que sufriendo podrá vencer el cielo.

Si le diere algunas ocasiones de celos, no se dé por entendida la honesta casada, ni dé lugar que presuma su marido que tal sabe; y si a los ojos de ella se ofreciere el testimonio de su mala andanza, represéntele la ofensa que hace a Dios con la grave torpeza, y a la gente con el mal ejemplo; y con honestas y piadosas razones le procure apartar, sin voces y alborotos, sino en secreto y a solas. Y cuando de, esta manera no pueda reducirle, encomiéndele a Dios, rezando y pidiendo a Dios con lágrimas le traiga a su servicio, y verá de esta manera una gran mudanza y reformation de costumbres; que Dios en un momento obra tan fuertemente en un alma, que de pedernal y bronce la vuelve derretida cera. Y lo verá tan trocado, que no sepa cómo regalar a su esposa, cómo contentarla, cómo unirse con ella sin miedo de enajenarse para siempre de ella, ni recelarse de ella, todo ocupado en amarla y corresponderla. Y se entristecerá de verla triste, de oírle sus suspiros, y confiará en ella presente y ausente; en la guerra estará sin ella, y estará como con ella seguro. ¡Qué bien pintó este pensamiento Stacio Papinio, en el libro III de las *Silvas*, hablando con Claudia, su mujer!

*Quid mihi maesta die, sociis quid noctibus uxor
Anxia pervigili ducis suspiria cura?
Non metuo, ne laesa lides, aut pectore in isto
Alter amor, nullis in te datur ire sagittis.
Audiat infesto licet haec Rhamnusia vultu,
Non datur, et si egomet patrio de littore raptus
Quattuor emeritis per bella, per aequora lustris
Errarem; tu mille procos intacta fugares,
Non intersectas commenta retexere telas,
Sed sine fraude palam thalamosque armata negasses.*

Léase toda la carta; que toda es un retrato de perfectos casados. ¡Oh, dirá alguno que en este tiempo tan disoluto pone grima tratar de casamiento la mujer, cuando los hombres viven tan desenfrenadamente! Por esa misma causa conviene dar estado a la mujer, y quitarla de las ocasiones, no sólo de vecinos conocidos, pero de la comunicación de parientes; pues, como dice Ovidio: *Non hospes ab hospite tutus*. La mujer con el abrigo del marido, el marido con la paz y conformidad de la mujer, no tienen que buscar pan de trastrigo; pueden vivir sosegados y contentos, como los del tiempo de Saturno, cuando los hombres habitaban en las frías espeluncas, y éstas eran sus casas, y su fuego y chimenea; y cuando el ganado y sus dueños se recostaban a una misma sombra; y cuando la montañesa casada le hacía a su marido el lecho de ramos de árboles, de rastrojo y heno, de pieles de fieras. Diferente era ésta que Cintia y la que tan agramente lloró la muerte de su dulce gorrioncillo; y bien diferente, pues sólo se ocupaba en dar a sus hijuelos los pechos rebosando leche, y muchas veces más horrible que su propio marido regoldando bellota. Léase la VI sátira de Juvenal:

*Credo pudicitiam Saturno rege moratam
In terris, visamque diu, cum frigida parvas
Praeberet spelunca domos, ignemque Laremque,
Et pecus, et dominos communi clauderet umbra;
Silvestrem montana thorum cum sterneret uxor
Frondebis et culmo, vicinarumque ferarum
Pellibus; haut similis tibi Cynthia, nec tibi, cujus
Turbatvit nitidos extinctus passer ocellos:
Sed potanda ferens infantibus ubera magnis,
Et saepe horridior glandem ructante marito.*

Habiendo visto mi señora doña Antonia en este papel su propia imagen, si no bosquejada tan al vivo como su merced es, a lo menos con todo aquel primor que el pincel de mi deseo pudo. Será ya tiempo que tome estado, pues la anima a ello el casto amor que Papinio introduce en el epitalamio de Stela y Violantila:

*Ergo age junge thoros, atque otia deme juventae.
Quas ego non gentes, quae non face corda jugali?
Alituum pecudumque mihi, duri que ferarum
Non renuere greges, ipsum in connubia terrae
Aethera, cum pluviis rarescunt nubila, solvo:
Sic rerum series mundique revertitur aetas; etc.*

Cásate, acaba ya el ocioso lazo,
Suelta a tu juventud verde y florida.
¿Qué gentes y qué almas no he ligado
A mis coyundas yo?, ¿qué grey de fieras
Libre está de mi yugo? Al mismo cielo
Le caso con la tierra, cuando en agua

Copiosa rompen las espesas nubes;
Con este casamiento se renueva
La edad del mundo y orden de las cosas.

Cásese, en fin, mi señora doña Antonia; que yo aseguro que cuando después de largos años la llame Dios a su gloria, le venga muy al justo el epitafio que hizo Sidonio Apolinar a una gran matrona. «¡Oh esplendor del linaje, honra del marido, prudente, casta, honesta, severa, dulce, digna de ser imitada de las ancianas! Tú juntaste con la afabilidad de tus costumbres lo entre sí contrario y discorde, por haber tenido por compañeras de tu vida libertad grave y honestidad graciosa»:

*O splendor generis, decus mariti,
Prudens, casta, decus, severa, dulcis,
Atque ipsis senioribus sequenda.
Discordantia, quae solent putari,
Morum commoditate copulasti.
Nam vitae comites bonae fuerunt
Libertas gravis et pudor facetus.*

Con esto ceso, y a v. m. suplico perdono mis faltas, que confieso humilde y dé mis besamanos al señor licenciado Antonio Martínez de Miota, y al señor Pedro Valero, a quien soy por extremo afecto. Nuestro Señor a v. m. guarde mil años.

EPÍSTOLA II

Al Licenciado Francisco de Cuenca, Maestro de Humanidad en la Ciudad de Jaén

Sobre estar muy enfermo de estudios

¡Cuánto me pesa de la poca salud de v. m.! *Plurimam tibi exopto.* Mas, ¿cuál es el dichoso a quien

Doris amara suas non intermisceat undam?

¿Pensaba v. m. llevárselo todo, salud y sabiduría?

Rara avis in terris, nigroque simillima cygno.

Aunque no me espantara yo de ello en español, y más andaluz. Porque Strabón llama a lo que es raro *Spanion*, alabanza no pequeña de los españoles. Dice, pues, estas palabras: *Metallis quidem plena est tota Hispania, at non omnes regiones ita frugiferae sunt ac*

felices, minimumque eae, quae metallis abundant. Rarum nimirum est tum metallorum habere, tum frugum copiam. Y donde dice su intérprete Estéfano *rarum*, Strabón dice *Spanion*. Y luego más abajo dice: *At Turditanía eique contigua regio utraque re abundat, ita ut nulla satis laudatio praestantiae earum institui possit.* Metales y frutos de la tierra no se ve todo junto sino en España, y más en la Andalucía, y con tanta excelencia, que excede a todo encarecimiento. De suerte que no era imposible verlo todo junto en V. m., por ser español y andaluz, cuya tierra *fert omnia*; aunque en las demás provincias estén los frutos repartidos, según Virgilio:

*Hic segetes, illic veniunt felicius uvae,
Arborei foetus alibi, atque injussa virescunt
Gramina. Nonne vides, croceos ut Tmolus odores,
India mittit ebur, molles sua Mura, Saboei?, etc.*

Otro tanto dice Heresbachio en su libro de *Agricultura: Considerandum, quid quoque loco serere expediet: alia enim ad frumentum, alia ad vites; alia oleae accommodata, alia foeno et pabulo.* ¿Quién olvidará a Sidonio Apolinar en el panegírico de Mayoriano?

*Quaeque suos provincia fructus
Exposuit, fert Indus ebur, Chaldoeus amomum,
Assyrim gemmas, Ser vellera, thura Sabaeus,
Atthis mel, Phoenis palmas, Lacedaemon olivum,
Arcas equos. Epirus equas, pecuaria Gallus,
Arma Chalybs, frumenta Libys, Campanus Iacchum,
Aurum Lydus, Arabs guttam, Panchaia myrrham,
Pontus castorea, blattam Tyrus, aera Corinthus,
Sardinia argentum, naves Hispania defert.*

Aquí Apolinar no le atribuye a España más de una cosa, porque lo mismo hace con esotras provincias; solamente nos honra más que a los otros en cerrar con ella su concepto, guardando el mejor bocado para la postre. Pero Plinio, Mela y Solino dicen de ella que generalmente es feracísima de todos los frutos de la tierra. El último dice en su *Polyhistor: Nulli posthabenda Hispania frugum copia, sive soli ubere, sive vinearum proventus respicere, sive arborarios vellis, omni materia affluit quaecumque aut pretio ambitiosa est, aut usu necessaria.* Y Cornelio, *De Judaeis*, en la Europa, llegado a España, dice: *Hispania nec ut Africa violento solo terretur, nec ut Gallia assiduis fatigatur rentis, sed media inter utramque, hinc temperato calore, inde felicibus et tempestivis imbribus, in omnia frugum genera facunda est.*

Tan fecundo es su ingenio de v. m. como nuestra España. Y no es mucho si desprecia su salud por amar tanto las letras y ser tan insigne en ellas. *Oh insignem helluonem omnium scientiarum, oh ferventissimum omnis litteraturae amatorem! Quid tibi vis? aut supersede tantisper ab studiis, aut de infirma valetudine ne querelas incassum jactes. Si tibi certum est immori litteris, quid AEsculapios, quid Machaones anhelas? Crede mihi,*

nullam omnis Hippocratica schola feret opem, nisi deserit litterarum studia. At quam grave dispendium, quam immane damnum. Cuán bien dijo Persio en su *Scazonte*:

*Heliconidasque pallidamque Pyrenen
Illis remitto, quorum imagines lambunt
Hederae sequaces.*

Quare pallidas Musas, quare Pyrenen pallidam vocat? Metonimice nempe, quod amatores suos pallidos redat. Quid tu sine pallore vis amare? non minore pretio quam ipsa sanitate constat sapientia. Ilardo Lubino dice que el color pálido se hace de la comición del blanco y flavo, y tomólo, como v. m. sabe, de Platón, en el *Timeo*. Y estos dos colores, blanco y rojo, son los de la plata y el oro, metales que lo uno son símbolos de la sabiduría; lo otro, que para sacarlos de las venas de la tierra se arriesga la salud y la vida. Y así *damnati ad metalla* era poco menos que *damnati ad bestias*. Porque en el trabajo de las minas en brevísimo tiempo morían.

Si v. m. se da tanta prisa a trabajar en las minas de la sabiduría, ¿no le ha de faltar la salud? Aunque dijo Horacio: *Orandum est, ut sit mens sana in corpore sano*; también se puede convertir y volver: *Orandum est, ut sit corpus sanum in mente sana*. Esta verdad bien la sabe v. m. Cure, pues, de su salud, siquiera para saber siempre más. Que aunque el otro sabio, de puro humildad, dijo: *Hoc unum, scio me nihil scire*; hablando sencillamente, como se debe, cada día sentimos nuevos aprovechamientos en las letras los que estudiamos. No tiene duda, y si no consultemos el gran Lucrecio, lib. IV:

*Denique nil sciri siquis putat, id quoque nescit,
An sciri possit quoniam nil scire latetur.*

Diráme aquí, así v. m. como todos los deseosos de saber, que aunque se arrisque la vida, es bien estudiar hasta merecer laureadas estatuas: *Quorum imagines lambunt hederae sequaces*, como dijimos arriba. No condeno el deseoso de la gloria y de la inmortalidad; mas yo creo que sin aquella pretensión nos basta la virtud que de la sabiduría granjeamos. Lo contrario reprende el buen satírico Juvenal:

*Stemmata quid faciunt, quid prodest, Pontice, longo
Sanguine censer, pictosque ostendere vultus
Majorum, et stantes in curribus Emilianos,
Et Curios jam dimidios, nasumque minorem
Corvinum¹⁰⁰, el Galbam auriculis nasoque carentem?
Quis fructus generis tabula jactare capaci
Fumosos equitum cum dictatore magistros,
Si coram Lepidis male vivitur?*

Viva uno honesta y virtuosamente; que sin imágenes y estatuas, la virtud que alcanzó por medio de la sabiduría, le dará nombre inmortal sin afectarlo. Como yo pinto al verdadero filósofo, sé por fama y buena fe que v. m. ha pasado toda su vida, y pasa, honrado de todos y amado de todos: *Rex eris, ajunt, si recte facies: Hic murus aheneus esto. Oh fortunati, bona si sua norint, Agricolae.* Bien lo dijo Marón; pero yo con más acierto diré: Dichoso Cascales si conociere los bienes, las riquezas Attálicas, los tesoros de Arabia que ha hallado en su nuevo y singular amigo Francisco de Cuenca. Dice Plutarco de Platón, que llegado al artículo de la muerte, dijo: *Gratias immortales ago Genio et naturae, quod homo, et non bestia natus sum, quod Graecus, et non barbarus, et quod in Socratis tempora inciderim.* Yo también doy gracias a Dios porque nací hombre, y no bestia; porque soy cristiano, y no pagano, y porque tengo por amigo al español Sócrates, Francisco de Cuenca. No quiero hacer parergo alguno de la amistad; que a lo que v. m. ha dicho de ella tan aguda y compuestamente, no hay *plus ultra*; sólo traeré las palabras que Sexto Aurelio Víctor dijo de Augusto:

In amicos fidus exstitit; quorum praecipui erant ob taciturnitatem Maecenas, ob patientiam laboris modestiamque Agrippa: diligebat praeterea Virgilium. Rursus quidem ad accipiendas amicitias altentissimus, ad retinendas constantissimus. Liberalibus studiis, praesertim eloquentiae, in tantum incumbens, ut nullus ne in procinctu quidem laberetur dies, quin legeret, scriberet, declamaret. Buen Augusto, y qué bien apuntaste y diste en los dos blancos de nuestra amistad y nuestra profesión; gallardo anduviste; doite las gracias por ello. No hablo más de la amistad; bástame celebrar con silencio y con admiración muda lo que v. m. ha dicho tan divinamente. No quiero pagar tan de contado, que me alegro de serle deudor; fuera de que, aunque quiera, no podré satisfacer. Antes diré, con Ariosto:

*Chi mi darà la voce e le parole
Convenienti a si nobil soggetto?
Chi l'ale al verso presterà che vole
Tanto che arrivi al alto mio concetto?
Molto maggior di quel furor che sole,
Bien hor convien che mi riscaldi il petto; etc.*

Crea v. m. de mí que sin lisonja y cándidamente alabo y estimo a los hombres, así doctos como buenos, pero mucho más a los buenos y juntamente doctos. Y los tales no han menester pregonero. *Ardens erexit ad aethera virtus.* De Flandes y Francia vine admirado de ver aquellos humanistas insignes, tan cándidos, tan buenos, tan humanos. De otra color y condición me parecen los españoles doctos, tan enamorados de sí mismos, que *solum se suaque mirantur*; y es menester fuerza de encanto para desnarcizarlos.

¡Oh qué buen ejemplar tenemos en Pedareto! Tenía Esparta, para gobierno de su república, treientos éforos o senadores; pretendió Pedareto entrar en aquel senado juntamente con otros que pretendían lo mismo, y no fué admitido; repulso se iba alegre y riendo. Llamáronle los éforos, y preguntáronle por qué se reía: *Gratulor, inquit, huic reipublicae, quae trecentos habeat cives me meliores:* «Doy mil parabienes, respondió, a

mi república, que tiene trecientos ciudadanos mejores que yo.» No debo nada en candor a Pedareto; que sin duda ninguna holgara que España estuviera abundantísima de hombres doctos. Y en mi profesión cedo de buena gana a cualquiera que lo sea, prefiriendo a mi honra la de nuestra nación.

Últimamente, para que v. m. entienda cuán de veras entro en la amistad, que desde hoy la doy por firme, por antigua, por más segura que aquella de los Soldurios de Julio César, suplico a v. m. se haga cargo de esos doce cuerpos de libros de mi *Historia murciana*, y treinta de las *Tablas poéticas*, para que se entreguen al librero de esa ciudad que a v. m. le pareciere a propósito. Y desta merced prometo el retorno, pues espero verán presto luz sus trabajos de v. m., para cuya mano está guardada la sonora cítara del gran Mantuano; que lo mismo siento yo de v. m. que el culto Tasso de su amigo:

*Di verde allor la cui frondosa testa
Have a scherno egualmente e caldo e gielo,
In cui non può, quando più freme il cielo
Strale di Giove, o di Giunon tempesta,*

*Pende di avorio, e di fin or'contesta
Cetra onde suona ancor Parnaso e Delo,
Onde il nome di Laura oscuro velo
Non teme, o nube al suo splendor molesta.*

*Quivi Aminta l'appose, a nessun poi
Trasse armonia da le sonore corde,
Mano audace movendo a tanta impresa.*

*A te stata e gran tempo ivi sospesa,
A te Phebo la serva, e tu suol poi
Rinder il canto al dolce suon concorde.*

Guarde nuestro Señor a v. m. largos años. De Murcia, etc.

EPÍSTOLA III

Al Licenciado Juan de Aguilar, Maestro de Humanidad en la Ciudad de Antequera

En alabanza de la Gramática

Cosa ridícula parecerá a los ojos y juicio de los doctos el atrevimiento mío de predicar, ya en voz alta, ya con animada pluma, gloriosas alabanzas de la gramática; que sólo el nombre de ella, según su baja opinión, abate la mayor soberbia, si alguna pueda tener un gramático, al parecer de muchos, polvoriento y ratero. Polvoriento, porque no se levanta del polvo de la tierra; ratero, del nombre *ratis*, que significa la barquilla, la cual nunca se

atreve al golfo, y conociendo su flaqueza, anda por los bajíos, arrimada a las seguras orillas de la mar.

Todo esto conozco yo, y humilde confieso el bajo principio de que nacimos. Pero conozcan todos los hombres doctos que somos sus progenitores, y que nos deben el ser que tienen: que sin nosotros, ni el teólogo pisara los pavimentos del cielo; ni el físico anduviera por los soterráneos y secretos poros de la tierra, nuestra común madre; ni el astrólogo corriera tras los acelerados movimientos de los orbes; ni el médico tuviera por objeto principal la salud del hombre; ni el jurisconsulto interpretara las leyes, fundamento estabilísimo de la república universal; ni el cosmógrafo desde la casa solariega, donde nació y donde vive, contara sobre mesa a los suyos las naciones más extrañas, y las leguas de una región a otra, y el itinerario de las cuatro partidas del mundo, Asia, África, Europa y América.

Mas ¿para qué gasto tinta en esto?, ¿qué arte, qué ciencia, qué facultad ha profesado nadie sin tomar humildemente licencia de la gramática? ¿De qué os reís? Oid al gran Augustino, padre de la agudeza; le veréis de mi parte, pronunciando sentencia definitiva contra todos los que otra cosa sintieren: *Grammatica est janua omnium scientiarum, qua aperta omnes aperiuntur, et qua clausa omnes clauduntur.*

Edifican los Moros sus más suntuosas casas sin aquella soberbia fachada de los Romanos, con una humilde frontera, con basto y grosero principio, con una puerta baja, tanto que sin encorvarse y revenirse no puede entrar un enano; y cuando habiendo entrado alza la cabeza, descubre una y otra sala fabricadas a las mil maravillas, el techo con resplandecientes artesones de oro, las paredes adornadas de diferenciados brutescos; aquí un cuarto de frutas, allí otro de animales, otro cuarto de países, otro de montería, y todo labrado con tan ingenioso artificio y con tanta variedad y formas de arquitectura, que turba la vista y pasma el entendimiento del curioso que lo mira.

Esta misma discreción afecta la gramática, que al principio es pigmea, y después filistea; al principio se humilla, después se encumbra sobre el mayor olimpo; al principio declina, conjuga y construye, después busca la elegancia, la frasis de oro, la figura, el tropo, la imitación del griego, la del hebreo, el concepto, la grandeza, el arte, la fábula, la historia, el secreto natural, los ritos, las costumbres de las naciones, las ceremonias de los sacrificios, los auspicios, los trípodes, las cortinas; da vuelta a todas las artes y a todas las ciencias y curiosidades divinas y humanas, si no de espacio y teniéndose años en cada una, a lo menos como caminante curioso, que por donde pasa no se deja cosa por ver, entregándolo a la pluma, y de la pluma a la memoria. No es, en fin, arrogante, si bien manirrota y franca, pues da mucho más de lo que promete. Y si por ser parte no se me debe crédito, hable Quintiliano, a quien nadie que bien sienta le perderá el respeto. En el lib. I, capítulo IV, dice así: *Haec igitur professio cum brevissime in¹⁰² duas partes dividatur, recte loquendi scientiam, et poetarum enarrationem, plus habet in recessu quam fronte promittit.*

El oficio del gramático, aquí y en otros lugares, dice el mismo que es la ciencia de hablar y explicación de los auctores; la primera se llama metódica, la última histórica: *Et finita*

quidem sunt partes duae, quas haec professio pollicetur, id est, ratio loquendi, et enarratio auctorum, quarum illam methodicen, hanc historicen vocant, lib. 1, cap. XIV.

Cicerón, en el lib. I *De Oratore*, dice que al gramático le pertenecen cuatro cosas: comentar los poetas, dar noticia de las historias, interpretar las palabras y enseñar el tono de la pronunciación: *In grammaticis poetarum pertractatio, historiarum cognitio, verborum interpretatio, pronuntiandi quidam sonus.*

En la poesía son menester tres cosas; que no se puede llamar uno con buen derecho poeta si no las tiene todas. Vena, o espíritu poético: éste no se adquiere con industria humana, porque es don del cielo. Ovidio: *Sedibus aetheriis spiritus ille venit.* La segunda es arte. Horacio: *In vitium ducit culpae fuga, si caret arte.* La última es la doctrina. El mismo:

*Respicere exemplar vitae morumque jubebo
Doctum imitatore.*

Como el poeta imita y representa, por obligación de su oficio, cuantas cosas hay en la naturaleza, es necesario que sepa y que tenga larga noticia de lo tocante al gobierno, si introduce un rey; que sepa la teórica y práctica de la guerra, si introduce un general, un capitán, un soldado; que sepa las ciencias, si enseña o aconseja; que sepa de agricultura, si pinta un labrador; de la caza, si un cazador; de los astros, si un astrólogo; de cosmografía, si describe alguna tierra; el arte de navegar y términos de la navegación, si representa una tormenta, o un viaje, o batalla naval; en fin, ha de tener más que mediana noticia de todas las cosas para la perfección del arte. Y así como, aunque más docto sea, sin tener gracia poética, no podrá hacer buenos versos, y sin saber los preceptos del arte, no sabrá disponer ni componer un poema; así, sin ser docto, no podrá imitar las acciones humanas y costumbres naturales, aunque más rica vena y más buena noticia tenga del arte. Arte, naturaleza y doctrina ha de tener para ser poeta consumado.

Pues, si el poeta abraza tantas noticias de cosas, el gramático, que ha de explicar lo que él apuntó concisamente, o sean cosas tocantes al astrólogo, o al médico, o al jurisconsulto, o al teólogo, o al marinero, o al labrador, o al ciudadano, o al rey, o al pícaro, o al vivo, o al muerto, o a la tierra, o al cielo, o a los peces, o a las aves, o a los truenos, o a los relámpagos, o a los rayos, o a los gentiles, o a los cristianos, o a los sacrificios, o a los agüeros, o al diablo, o al ángel, el tal gramático, ¿qué cornucopia, qué cosecha de cosas habrá menester para cumplir con su oficio?

Y cuando a lo tocante a la omnímota doctrina del poeta haya satisfecho, ¿no lo queda por explicar los preceptos del arte poética, que son muchos y de muchas maneras? ¿No ha de saber que hay poema heroico, bucólico, elegíaco, satírico, trágico, cómico y lírico, y que hay poesía citarística, aulética y pantomímica, y que todas estas poesías son diferentes y con diferentes formas y diferentes fines?

Aquí se le ofrece al gramático dar a entender las cuatro partes generales de la poesía, *fábula, costumbres, sentencia y dicción*, fuera del aparato necesario a los poemas

escénicos, y cómo los episodios se juntan y tejen con la primaria acción y el tiempo que ha de durar la acción de cada poema, y después cómo se conocen distintos los episodios de la acción propuesta, que consta de principio, medio y fin; y cómo el poeta no puede comprender en su poesía más que una acción en lo heroico y escénico, y un pensamiento sólo en lo lírico, según se ve ejemplificado en las obras de los poetas y en los preceptos del arte, así aristotélica como horaciana. Aristóteles dice: *Una namque est fabula*, etc.

Y Horacio:

Denique sit quod vis simplex dumtaxat, et unum.

En segundo lugar entra el conocimiento de las historias sagradas y humanas, los ritos y costumbres de las naciones, los acontecimientos varios de los reinos, los consejos y arbitrios de razón de estado, las vidas buenas y malas de los príncipes, los infortunios y castigos de los facinorosos, las honras, premios y dignidades de los buenos, las mudanzas de la condición humana, los engaños, los desengaños del hombre, blanco donde tira la artillería de la fortuna. ¿Este conocimiento de tantos tiempos, y la verdadera cronografía de ellos es qué quiera? ¿No necesita de mucho estudio, mucho desvelo, mucho y largo curso de años? ¿Basta, pues, tener librería histórica, de donde valerse y ayudarse el gramático? No por cierto; a más ha de atender, su juicio ha de dar sobre la historia; si el historiador guardó el estilo histórico verdadero o no; si observó las leyes de la historia o no; si concordó los tiempos en que suelen discordar los historiadores o no. Si hay en esto falta, la diligencia y desvelo del gramático lo ha de suplir, enmendar y poner en perfección.

Gran cuidado, gran trabajo, gran prudencia; pero importante, pero necesaria, pero dignísima de premio y gloria. En el contexto de la historia, que va leyendo al discípulo o interpretando al lector, dice cómo la historia es una verdadera narración de las cosas pasadas; que el oficio del histórico es narrar propiamente las cosas en estilo templado y casto; que el fin de la historia es la utilidad pública, nacida del escarmiento ajeno; que dan materia al historiador las repúblicas, reinos, príncipes y los demás de donde emanaron los hechos ilustres. Porque la historia no debe hacer caso de los acontecimientos humildes y bajos. Y que la historia es de tres maneras, clásica, tópica y particular; que la clásica abraza la narración de todo el orbe, la tópica un reino o una república, y la particular los hechos de un varón. Y ésta es la más perfecta, y por quien Crispo Salustio fué llamado príncipe de la historia.

Y que las partes de la historia son dos: unas esenciales, otras, digámoslo así, integrantes. A las esenciales toca verdad, explanación, juicio; a las integrantes, exordio, descripción, oración, elogio, sentencia, pronóstico y inscripción. Y cada cosa de éstas las debe el gramático enseñar menudamente, con lugares y ejemplos de historiadores que lo dejaron testado y verificado en sus escritos.

El tercero lugar de Cicerón es la interpretación de las palabras. Una gran cantera se descubre aquí; pero yo le huiré el cuerpo cautamente, remitiendo esto a quien trata

principalmente de ello; lo uno porque son cosas las de este lugar menudas y prolijas; lo otro, porque los autores que lo toman por asunto suyo son gravísimos y de quien nos podemos seguramente fiar: Quintiliano, casi en todos los capítulos del primer libro de sus *Instituciones oratorias*, Isidoro en sus *Etimologías*, Terencio Varrón *De lingua latina*, Verrio Flaceo en sus *Fragmentos*, Festo con Fulvio Ursino, Pomponio Leto, Paulo Diácono, Nonio Marcelo, Fulgencio Placiades, las *Notas* de Dionisio Gotofredo, *Observaciones* de Piteo sobre las *Glosas antiguas*, las *Diferencias* de Boncarsio, y últimamente, Ulpiano, Javoleno y otros, cap. I, ff. *De verborum et rerum significatione*.

El cuarto y postrero lugar que tocó Cicerón fué los tonos de la pronunciación, es a saber, la noticia de la Prosodia, que contiene dos cosas, la cantidad de las sílabas y la razón de los acentos; si es breve o si es larga la sílaba, porque en pronunciar la breve se gasta un tiempo, y en la larga dos. Este beneficio de conocer la pronunciación verdadera lo debemos a los poetas; que si ellos en sus versos no nos hubieran enseñado y dejado rubricada la cantidad de las sílabas, perecido había la recta pronunciación de las palabras; porque, sin ellos, ¿dónde supiéramos sí habíamos de pronunciar *dócere* o *docére*, *dócebam* o *docébam*?, y así lo demás. Qué regla haya para el conocimiento de la cantidad silábica, Despauterio, Pelison, Elio Antonio, Pantaleón y otros muchos escribieron de esto largamente, y Joan Ravisio resumió a todos ellos en el prolegómeno de sus *Epitetos*.

El gramático, pues, sabe la cantidad de las sílabas, y no mi simplemente, sino que de largas y breves se componen infinitos pies, y de infinitos pies infinitos géneros de versos. Hay pies disílabos, como *pirrichios*, *spondeos*, *yambos* y *trocheos*; hay trisílabos, como *dáctilos*, *anapestos*, *tribachos*, *molosos*, *anfibrachos*, *créticos*, *bacchios* y *anfibaquios*; hay tetrasílabos, como *proceleusmáticos*, *dispondeos*, *diyambos*, *ditrocheos*, *antispastos*, *choriambos*, *ionicos*, *peanes* y *epitritos*. Y de esta diversidad de *pies* se hacen diversos géneros de versos, *hexámetros*, *pentámetros*, *glicónicos*, *asclepiadeos*, *sáficos*, *adónicos*, *yámbicos*, *trochaicos*, *faleucios*, *archilochios*, *alcaicos*, *anacreónicos*, *alemanios* y otros muchos.

La razón de los acentos es fácil entre los latinos, y consta de pocas reglas. ¿Quién no sabe que los acentos son tres, grave, agudo y circunflejo, y que la dicción monosílaba, breve de su naturaleza, tiene acento agudo, como *ád*, *ín*, aunque sea larga por posición, como *dúx*, *níx*; y que si es naturalmente larga, tiene acento circunflejo, como *mê*, *tê*, *môs*; y que la dicción disílaba, de cualquier cantidad que sea, tiene acento agudo en la primera, *máter*, *Déus*; y que la dicción polisílaba, larga ante final larga, tiene acento agudo, como *sermónes*; y larga ante final breve tiene circunflejo, como *sermône*; y que la dicción polisílaba, si tiene la penúltima larga, allí tiene forzosamente su acento predominante; y si la penúltima es breve, predomina el acento agudo sobre la antepenúltima, sea breve o sea larga, como *Tántalo*, *título*?

No obstante las dichas reglas generales de los acentos, dice Aulo Gelio, lib. VII, cap. VII, que el poeta Anniano y Probo son de parecer que *affátim* y *exadvérsus* se han de pronunciar con acento en la antepenúltima, *áffatim* y *exádvérsus*, contra la regla; y que así se debe leer en aquellos versos de Terencio:

*In quo haec discebat ludo exádvsum ilico,
Tonstrina erat quaedam.*

Esto, a mi parecer, es cosa fútil y nugatoria; y con todo eso, no habiendo fundamento para dejar la regla, hay quien haya seguido la opinión de Anniano y Probo, y dejado la regla fuerte y buena.

También dice Nigidio, contra la regla de los acentos, que una vez constituido el acento en el caso recto, no se debe mudar aunque la regla lo pida; cosa contra naturaleza, y con todo eso, tiene secuaces en su opinión. Como si *Mercúrius* tiene el acento en la antepenúltima, que también la tendrá en el vocativo *Mercúri*, siendo breve la penúltima del vocativo, que, por la regla, ha de estar el acento en la antepenúltima.

Otros muchos gramáticos hay que dicen que se puede alterar el acento para distinción de la cosa, porque no se confunda el sentido; y está hoy tan recibido vulgarmente, que no podrá destruir esta errónea opinión la fuerza de la razón. Dicen que se ha de pronunciar *sanè* con acento en la última, y *porrò*, y otros infinitos adverbios, a diferencia de *sàne* y *pòrro* nombres. Si yo digo aquello de Terencio: *Ut quiescant pòrro moneo, et desinant maledicere, malefacta ne noscant sua*, ¿en qué manera se puede confundir aquí, pensando que *porro* significa el puerro? ¿Hay ignorancia tan crasa que llegue a esto? Lo mismo digo de los demás lugares semejantes a éste.

Sola una cosa hay contra la regla de los acentos; pero asentada en todos los gramáticos, sin haber uno que la contradiga, y es, que las dicciones enclíticas *que*, *ve*, *ne* atraen a sí la sílaba antecedente, mudando el acento, como se ve en aquel verso de Virgilio: *Terràsque tractùsque maris, caelùmque profundum*. Donde *terras*, *tractus* y *caelum* tienen su acento en la primera sílaba, y con la enclítica la tienen en la última. Y esto se guarda inviolablemente en cuantas impresiones hay; si bien, a mi parecer, aunque es singular, aquella doctrina, recibida universalmente, se debe limitar en esta manera: Que valga, cuando la sílaba última de la dicción, que antecede a la enclítica, fuere larga, y no cuando es breve. En el verso virgiliano alegado la última sílaba, que antecede a la enclítica, es larga, y que en ella esté el acento predominante, la razón lo pide, porque aquella dicción antecedente, en cierto modo está compuesta con la enclítica, y teniendo, como tiene, fuerza de dicción compuesta, y siendo la penúltima larga, allí ha de estar el acento por la regla de los acentos; pero cuando la sílaba última antecedente es breve, no debe atraerla a sí la enclítica, porque siendo la penúltima breve, el acento ha de estar en la antepenúltima. Y así en estos versos siguientes, y otros tales, no deben atraer las enclíticas:

*Prònaque cum spectent animalia caetera terram.
Lúnaque quae numquam, quo prius orbe, micat.*

Verificase esto más con este nombre *uterque, a, um*, compuesto de *uter* y la enclítica *que*, en que vemos que donde la penúltima es larga, allí está el acento, y donde es breve, en la antepenúltima.

Advierto también que aunque entro los Latinos ninguna dicción disílaba o polisílaba puede tener acento agudo en la última, que esto no corre así entre los Hebreos, que casi siempre acentúan las últimas, como *Adám, Jacób*, etc., ni entre los Griegos, que ni más ni menos ponen a veces acento agudo en las últimas, como *athanatós, pentecostés*, etc. Agora es la duda si estos vocablos hebreos y griegos, traídos a la lengua latina, han de guardar su acento en la última, o mudarle según el uso de los latinos; de manera que si dije, según los Hebreos y Griegos, *Adám, Jacób, athanatós, pentecostés*, si diré con los Latinos, *Àdam, Jàcob, athànatos, pentecòstes*? A esta duda responde Quintiliano en el cap. IX del libro I. En este tiempo los gramáticos nuevos a los nombres griegos gustan más dar las declinaciones griegas, y eso no se puede hacer siempre; a mí, pero, me agrada seguir la razón de la lengua latina. Y más abajo: *Qui Graecam figuram sequi malet, non latine quidem, sed tamen citra reprehensionem loquetur*: «Quien quisiere seguir el griego, no hablará en latín, pero no será digno de reprehensión.»

Este punto de los acentos lo desata no menos bien Guillelmo Bailio en su tratado *De los acentos*: «Algunos, dice, en los nombres griegos, introducidos ya en la lengua latina, observan el acento griego; porque dicen *filosofía* y *fantasía*, con acento en la penúltima, como los Griegos; a los cuales yo fácilmente me arrimara si los viera constantes en esa opinión. Porque si en aquellos vocablos siguen la razón del acento griego, ¿por qué no en los demás? *Alejándria* y *Tália*, dicen los Griegos, la antepenúltima aguda, y los Latinos no lo siguen, antes lo contradicen todos; que en tales vocablos extranjeros no miraron el acento, sino la cantidad, y según ella dijeron *Alejandría* y *Talía*, la penúltima larga.» Y últimamente dice: *Suum tamen hac in re, cum rationes in utramque partem non desint, quilibet sequatur iudicium. Cogimur enim inviti in quibusdam Graecorum morem imitari, ut dum dicimus Paralippómenon, talia enim non videntur olim civitate donata, sed pure Graeca. Nolim tamen eos excusare, qui antífonam, quasi penultima correpta, abusu quodam inveterato efferunt*: «Cada uno, dice, siga en esto su juicio, pues hay razones por ambas partes, que por fuerza somos compelidos en algunos vocablos a seguir la costumbre de los Griegos, como en esta dicción *Paralippómenon*. Porque éste y otros así no parecen estar dentro de la latinidad, sino puramente ser griegos. Y con todo eso, no quiero librar de culpa a los que pronuncian *antífona* con viejo abuso, como si tuviera la penúltima breve.» Hasta aquí es de Bailio.

Y a mí me parece que debiéramos de una vez resolver esta duda, y decir que de ninguna forma las dicciones griegas, que no se conforman con la cantidad a que miran los Latinos, deben pronunciarse al uso de los Griegos. Porque ellos siguen la razón de los acentos, sin mirar a la cantidad de las sílabas. *Adonis* entre ellos se escribe con omega, que siempre es larga, y pronuncian breve, *Adonis*; y pronuncian *Astíànactos*, el acento en la penúltima, siendo la penúltima larga, por la posición, y ellos ponen el acento en *fantasía* y *filosofía* en la penúltima, siendo breve; todo contra el uso de la lengua latina. Y si eso admitiésemos, cierta es la ruina de la latinidad.

Ya hemos explicado con la cortedad de nuestro ingenio las cuatro partes esenciales que da Cicerón a los gramáticos. ¿No os parece que es bien larga y dilatada la jurisdicción de la gramática? Pues aún nos queda buen rato de andar, si nuestra pluma estuviera en otras manos; pero, a falta de hombres buenos, suplamos con la mucha diligencia el poco caudal del ingenio. Dice Quintiliano, capítulo IV del libro I: *Scribendi ratio conjuncta cum loquendo est, et enarrationem praecedat emendata lectio, et mixtum his omnibus iudicium est. Quo quidem ita severe sunt usi veteres grammatici, ut non versus modo censoria quadam virgula notare, et libros, qui falso viderentur inscripti, tamquam subditos submovere familia permiserint sibi, sed auctores alios in ordinem redegerint, alios omnino exemerint numero. Nec poetas legisse satis est, excutiendum omne scriptorum genus, non propter historias modo, sed verba, quae frequenter jus ab auctoribus sumunt. Tum nec citra musicen grammaticae potest esse perfecta, cum ei de metris rhythisque dicendum sit: nec si rationem siderum ignoret, poetas intelligat; qui, ut alia mittam, toties ortu occasuque signorum in declarandis temporibus utuntur. Nec ignara philosophiae, cum propter plurimos in omnibus fere carminibus locos ex intima naturalium quaestionum, subtilitate repetitos, tum vel propter Empedoclen in Graecis, Varronem ac Lucretium in latinis, qui praecepta sapientiae versibus tradiderunt. Eloquentia quoque non mediocri est opus, ut de unaquaque earum, quas demonstravimus, rerum, dicat proprie et copiose. Quo minus sunt ferendi, qui hanc artem ut tenuem, et jejunam cavillantur; quae nisi oratori futuro fundamenta fideliter jecit, quidquid superstruxeris, corruet, necessaria pueris, jucunda senibus, dulcis secretorum comes, et quae vel sola in omni studiorum, genere plus habeat operis, quam ostentationis.*

De ninguna manera me atreviera yo a decir tantas grandezas de la gramática sin echar delante, como lo he hecho, al maestro de maestros Fabio Quintiliano. ¿Qué dice pues? Que ultra de ser oficio del gramático enseñar a escribir y hablar, y explicar los auctores de que arriba bastantemente hemos tratado, le incumbe también la emendación de las lecciones, y el echar en todas estas cosas su juicio. Del cual usaron tan fuertemente los gramáticos antiguos, que tuvieron licencia y autoridad, no sólo para castigar los versos con la vara de censores y críticos, y para degradar los libros a su parecer, falsamente intitulados, como subditivos y adulterinos; pero para poner en orden unos autores, y para sacar a otros del número de autores.

Y no le basta al gramático haber leído poetas; discurrir tiene por todo género de escritores, no sólo por el conocimiento de las historias, mas por las palabras que ordinariamente toman su potestad y derecho de los autores. Ni tampoco puede ser perfecta la gramática sin la música; pues le es forzoso hablar de metros y ritmos, que no solamente la oración poética, pero la prosa ha de ser en su modo numerosa. Ni, si ignora la razón de los astros, entenderá los poetas, los cuales, fuera de otras cosas, tantas veces usan del nacimiento y ocaso de las estrellas, para significar los tiempos. Ni ha de ignorar la filosofía, así por muchos lugares traídos en los versos de la íntima sutileza de las cuestiones naturales, como por Empedocles entre los griegos, y por Varrón y Lucrecio entre los latinos, que escribieron en verso los preceptos de la sabiduría.

Asimismo tiene necesidad, y no poca, de la elocuencia, para decir propria y copiosamente de cualquiera de aquellas cosas que arriba dijimos. Y así no se deben sufrir aquellos que malsinan esta arte, llamándola tenue y de poca substancia; antes, si ella no hubiere echado muy buenos cimientos al que hubiere de ser orador, cuanto se labrare en él vendrá al suelo.

Es, en fin, necesaria a los mancebos, agradable a los viejos, dulce compañera de los secretos, y ella sola, con tanto género de estudios, se precia más de obrar que de hacer ostentación.

Si cosa tan grandiosa es la gramática, ¿cómo a nuestro gran Arias Montano, padre de todas las lenguas y de todas las artes y ciencias, y principalmente gran teólogo, dijeron otros dél que, si bien era profundo teólogo, pero que era muy gramático? Y él ¿qué les respondió cuando lo supo? *Por eso bien que no les puedo yo decir a ninguno de ellos: más gramático sois vos.*

No os puedo negar que la gramática ha estado siempre por los indoctos en bajo predicamento; pero vos, ya que sabéis las grandes obligaciones del gramático, sin duda pienso que de aquí adelante la estimaréis en mucho. Y para que entendáis más bien la autoridad que tuvo la gramática, leed a Suetonio Tranquilo, en el libro particular que hizo de muchos *ilustres gramáticos*. Allí veréis cómo después de Ennio y Livio, poetas, entre la segunda y tercera guerra púnica, el primero que metió la gramática en Roma fué Crates Malotes, del mismo tiempo del gran Aristarco, y que éste la comenzó a enseñar entonces, porque antes, como la lengua latina era vulgar entre los Romanos, según la nuestra en los Españoles, y la francesa entre los Franceses, no se enseñaba ni había para qué. Desde este Malotes se enseñó, no la lengua latina, que ésa era materna y genuina, sino la elegancia de la lengua latina, dando preceptos para realzarla con documentos, principios de retórica, con figuras y tropos, con ejercicios de crías, problemas, perífrases, elocuciones y otros géneros de ejercicios. *Veteres grammatici*, dice Suetonio, *et rhetoricam docebant ac multorum de utraque arte commentarii feruntur. Secundum quam consuetudinem posteriores quoque existimo quamquam jam discretis professionibus, nihilominus vel retinuisse, vel instituisse et ipsos quaedam genera meditationum ad eloquentiam praeparandam, ut problemata, paraphrasis, adlocutiones, aetiologias atque alias hoc genus.*

Y los mismos ejercicios usaron los siguientes gramáticos en Roma, como fueron Servio Nicanor, Aurelio Opilio, Antonio Gnifo, N. Pompilio, Orbilio, Atteyo, Valerio Catón y otros muchos insignes gramáticos, los cuales enseñaron, no la lengua, sino el ornato y elegancia de la lengua latina. De este parecer fué Quintiliano (y así lo siente el doctor Bernardo Aldrete, varón muy erudito) allí donde dice: *Quare non invenuste dici videtur, aliud esse latine, aliud grammaticae loqui*: «Diferente cosa es hablar latinamente que gramáticamente.»

Piensan muchos que hablar latinamente es hablar gallardamente, y gramáticamente lo contrario. Van muy errados, así por lo que tengo dicho, como por lo que dice el cardenal Adriano en su libro *De modo latine loquendi*: *Qui latine scit, novit eo adverbio latine id ostendi, quod aperte, clare, plane: quae res notanda et memorice mandanda est*: «El que

sabe latín, sabe que este adverbio *latine* quiere decir clara, manifiesta y llanamente». En efecto; como cosa dicha en lengua vulgar que la entienden los niños. Y prueba su intención muy bien con autoridades. Cicerón contra Verres: *Latine me scitote, non accusatorie loqui*: «Advertid que hablo claramente, no con artificio de acusador.» Y el mismo en las *Filípicas*: *M. Antonius gladiator appellari solet, sed ut appellant ii, qui plane et latine loquuntur* : «Como le llaman aquellos que hablan llana y latinamente.»

Y Virgilio en sus opúsculos:

Simplicius multo est, da Latine dicere

«Más bien dicho está decir claramente dame.» De manera que *latine dicere* es hablar claramente, como se habla en lengua vulgar, sin figuras, tropos ni perfrases, lo cual es propio del lenguaje elegante gramático.

Y como estos maestros daban preceptos de elocuencia y enseñaban, sobre la lengua latina, erudición de letras humanas, fueron llamados *gramaticos* en griego, y *litteratos* en latín, que es lo mismo que *letrados*. Suetonio en el dicho libro: *Appellatio grammaticorum graeca consuetudine invaluit, sed initio litterati vocabantur. Cornelius quoque Nepos libello, quo distinguit litteratum ab erudito; litteratos vulgo quidem appellari ait eos, qui aliquid diligenter et acute scienterque possint aut dicere, aut scribere*: «El llamarse los gramáticos así, les viene de la lengua griega; pero al principio en latín *letrados* se llamaban. Y Cornelio Nepos, en el libro [en] que distingue al letrado del erudito, dice que se llaman *letrados* aquellos que pueden decir o escribir algo diligente, aguda y doctamente.»

De manera que el título de letrados es mayorazgo antiguo de los gramáticos, sin haber padecido prescripción ninguna desde Ennio hasta hoy. Y si los abogados, como tan ambiciosos de honra, se han querido honrar con este título, confiesen a lo menos que nosotros somos la cabeza, y que descienden de nosotros; que sin litigio nos contentamos con eso. Pero sí, como tan acostumbrados a litigar causas, quieren pleito con nosotros, no se nos da nada; que sepan que ni tememos ni debemos.

De la gramática basta. Adiós, señor mío; que me cansa el miedo de cansar a v. m., y la pluma *non satis suum officium facit*.

De casa, etc.

EPÍSTOLA IV

Al Padre Maestro Fray Francisco Infante, Religioso Carmelita

Con muchas curiosidades de los baños y termas de los romanos

No es poco contento para mí, Padre maestro, el obligarme a trabajar, aunque sea en materia ajena de mi profesión, cuanto más que la filología tiene los brazos muy largos; pues se pasea por el campo de todas las ciencias y de todas las artes, no ya con aquella perfección que cada una pide, pero a lo menos chupando, como hacen las abejas, lo más dulce de las floridas plantas.

Preguntóme V. P. de paso si había alguna diferencia entre los *baños* y *termas*. Fácil es la respuesta, y como tal la di de repente: que los *baños* son calientes y fríos. Los calientes, ya por el fuego de los hipocaustos, ya por los mineros, por donde pasan sus aguas; los fríos, de agua traída por acueductos, o nacida en aquella fuente donde están los baños; y de esta agua viva se hacen cántaros de varios brutescos y ninfeos, como veremos luego.

Las *termas* son naturales y artificiales; pero todos de agua caliente, por naturaleza, o por fuego que se les da con hornos y chimeneas secretas. Las cuales *termas* llamaron así los Griegos, y usaron a su imitación los Romanos y otras naciones.

Los Latinos a los baños dicen *balineas*, *balneas*, y *balnea* y *balinea* en el género femenino y neutro. Cicerón, *pro Sexto Roscio: Occisus est ad balneas Palatinas rediens a caena Sextus Roscius*. (Marcial *ad Cottam*, epig. XXIV lib. I):

*Invitas nullum, nisi cum quo, Cotta, lavaris,
Et dant convivam balnea sola tibi.*

Beroaldo advierte que por síncope se dice *balneum*, de *balincum*, y *balneas*, de *balineas*. Y M. Varrón dice que *balneas*, en el género femenino, son los baños públicos, y *balnea*, en el neutro, son los particulares, y que así se halla observado en autores idóneos y clásicos. *Thermae*, dice Adriano Junio, *sunt aquae naturaliter calidae e terrae visceribus manantes, item artificialiter calentes*. Tienen su denominación del nombre griego *therma*. El poeta Anacreonte dice, hablando de los juegos pitios; *thermà nymphân loutrà. Lavacra nympharum calida: «Termas cálidas de las ninfas.»*

Supuestas las divisiones dichas, de baños y *termas*, y que los baños solos admiten aguas frías, es de saber que son de aguas frías los ninfeos y cántaros y conchas y natatorias. Y así, en primer lugar hablemos desto, y luego discurriremos algo sobre las aguas calientes de los baños y *termas*, brevemente de lo que toca al uso de la medicina, y más largamente de lo delicioso y curioso de la grandeza romana.

Cántaro es, propriamente, un vaso vinario, consagrado por los gentiles al dios Baco. Virgilio, de Sileno, égloga VI: *Et gravis attrita pendebat cantharus ansa*. Pero Ulpiano dice en la l. XLI: *Digest. de leg. I: Cantharos esse ludicras quasdam effigies*, etc. «Que cántaros son ciertas figuras brutescas, fingidas a nuestro arbitrio, por las cuales, ya de la boca, ya de otras partes, sale el agua.» Ausonio: *Harum verticularum variis coagmentis simulantur species mille figurarum: elephantus bellua, aut aper [bestia], anser volans, et mirmillo in armis, subsidens venator, et latrans canis, quin et turris, et cantharus, et alia*

hujusmodi. Dice, pues, Ausonio, en la epístola del Idilio XXVIII, «que hacían mil formas de invenciones, un elefante, un jabalí, un ánade volando, un soldado peleando con sus armas, un cazador asentado, un perro ladrando, y una torre y un cántaro, y otras infinitas cosas de esta manera.» Aunque Elías Vineto piensa que donde dice *turris*, se ha de emendar *turturis*, por la tórtola, y que los antiguos dirían *turturis* por *turtur*, como decían *vulturis* por *vultur*, según Ennio, alegado por Prisciano:

Vulturis in silvis miserum mandebat homonen.

Donde también decían *homonem*, por *hominem*. Y San Paulino, en la epístola 33: *In vestibulo cantharum ministra manibus et oribus fluentem ructantem fastigiatus solido aere tholus ornat, etc.* «En la entrada de la iglesia había un cimborio gallardo, de hierro, con un cántaro, o persona brutesca a manera de cántaro, con muchas bocas y manos, por las cuales arrojaba gran copia de agua.» Y el mismo, en la epístola a Severo, dice lo mismo:

*Sancta nitens famulis interluit atria lymphis
Cantharus, intrantumque, manus lavat omne ministro.*

Nympheos, dice Julio César Bulengero, en el libro II, *De donariis Pontificum*, que son fuentes artificiosamente labradas, ante las entradas de los templos, cercadas de conchas o tazas, para que se laven las manos los que entran en las iglesias. El papa Hilario mandó hacer un ninfeo y tres galerías, ante el humilladero de la Santa Cruz, sustentadas en altísimas columnas, llamadas *hecatompendas*, y unos lagos y conchas estriadas con columnas porfiréticas, que echaban agua por todas partes. Y el papa Símmaco amplió la basílica del arcángel San Miguel, y hizo gradas, y labró un riquísimo ninfeo. La I. *si quis per, C. de aquaeductibus*, trata de la orden y disposición que debe dar el prefecto del pretorio acerca de las termas públicas y ninfeos. El emperador Severo, dice Víctor que dió al pueblo romano un famoso ninfeo; y Ammiano dice que Marco Aurelio dió otro magnífico; y Capitolino dice que Gordiano labró otro insigne, parte de agua fría y parte de agua caliente: *Gratiae tantum et amoenitatis causa, non ut balnei usum praestaret*: «No para que sirviese de baño, sino para deleite y recreo.»

Acerca de los baños y termas, en razón del conocimiento de sus aguas y del uso de ellas para diferentes enfermedades, y del principio que tuvieron, y del número infinito de ellas que en diversas provincias hay, y del exceso que hubo en su uso entre los Persas y Medos, Griegos y Romanos, diré poco, por haber dicho tanto y tan bien Plinio, en su *Natural historia*, libro XXXI, capítulos II, III y IV; el cual, hablando de las aguas, alaba singularmente las Bayanas, y dice que, aunque en diversas partes y reinos hay buenas y saludables aguas: *Nusquam tamen largius, quam in Bajano sinu, nec pluribus auxiliandi generibus, aliae sulphuris, aliae aluminis, aliae salis, aliae nitri, aliae bituminis, nonnullae etiam acida salsave mistura*.

Quien largamente y con distinción habla de estas aguas termales o balneares, sulfúreas, aluminosas, saladas, nitrosas, bituminosas y otras especies, es Cardano, en sus

Contradicciones médicas, libro II. Y más largamente que éste, Gabriel Falopio, *De thermalibus aquis*, en el tratado séptimo del primero tomo. Y sobre todos cuantos han tratado esta materia, así cuanto al uso de la medicina como cuanto a las particularidades de los baños, alza cabeza Andrés Baccio Elpidiano, médico doctísimo que fué de Sixto V, y hizo un volumen que contiene siete libros, *De methodo, medendi per balneas*.

Habiendo, pues, estos graves autores dicho tanto, sin otros que no refiero, lo que yo dijere será *actum agere*, y no me pasa por el pensamiento; antes quiero tras estos ingeniosos segadores ir cogiendo las espigas, o que ellos olvidaron, o las dejaron con acuerdo, por no ser al propósito de su materia.

Bautista Pío, en el libro II de Cicerón a su amigo Atico, sobre aquellas palabras: *Si nulli barbati in piscinis sint*, dice que las piscinas no siempre eran estanques de peces, y alega a San Agustín, sino natatorias o baños: *In piscinis, teste Augustino, quandoque non sunt pisces, at pro lavacris, quae Graeci lutra vocant, capiuntur*. Augustinus, libro III, *De doctrina christiana: Quis non dicit piscinam etiam, quae non habet pisces? Attamen à piscibus nomen accepit. Qui tropus catachresis dicitur*. Y aunque es esto así, Tulio dice, con propiedad, *piscinas* a las que tienen peces y en que ponían su felicidad muchos caballeros romanos. Y así dice, riñéndoles: *Nostri autem principes digito se caelum putant attingere, si muli barbati in piscinis sint*. «Nuestros príncipes piensan que están en el cielo si tienen barbos en sus piscinas.» Plinio dice, en el libro IX, que cerca de la villa de Baulos, a la ribera del lago Bayano, tuvo el gran orador Hortensio una piscina, y en ella una murena, que cuando se le murió la lloró con gran sentimiento. Y allí mismo, Antonia, mujer de Druso, crió otra murena, a quien le puso unas preciosas arracadas. Macrobio dice que Lúculo, Filippo y Hortensio fueron devotísimos de estas delicias de piscinas con abundancia de peces; y Cicerón, riéndose de ellos, les llamaba los *piscinarios*.

En este lago Bayano tuvo también el emperador Domiciano una ilustre piscina, con diversos peces regalados, y a cada uno les ponía sus nombres, y los llamaba, y llamados se le venían a la mano, a comer el cebo. Y comprueba esto Marcial, en el epigrama XXX del libro IV, adonde pone un milagro de un hombre, llamado Lybis, pescador, que yendo a pescar con su caña a esta piscina de Domiciano, quedó ciego, por el atrevimiento de haber tocado aquellas sagradas aguas, dedicadas a Domiciano. Si bien para mí no hubo tal suceso, sino que fué invención de Marcial, en lisonja del Emperador. El epigrama es éste:

Ad piscatorem

*Bajano procul a lacu monemus,
Piscator, fuge, ne nocens recedas.
Sacris piscibus hae natantur undae,
Qui norunt dominum manumque lambunt,
Illam, qua nihil est in orbe majus.
Quid? quod nomen habent, et ad magistri*

*Vocem quisque sui venit citatus.
Hoc quondam Libys impius profundo,
Dum praedam calamo tremente ducit,
Raptis luminibus repente caecus
Captum non potuit videre piscem:
Et nunc sacrilegos perosus hamos,
Bajanos sedet ad lacus rogator.
At tu dum potes, innocens recede,
Jactis simplicibus cibus in undas,
Et pisces venerare dedicatos.*

De lo que tengo dicho arriba consta que las piscinas, fuera del uso de criar peces en ellas, eran también natatorias, para recreo del pueblo, y para limpiar los cuerpos del polvo y sudor. Luego dilataremos este pensamiento; pero para que no volvamos otra vez a estas aguas Bayanas: Séneca llama a los baños Bayanos *diverticula nequitiae*, y Marcial:

Bajas superbae blanda dona naturae.

Y Propercio:

Ah pereant Bajae crimen amoris aquae.

Éste era el mentidero frecuentísimo de la gente romana. Aquí acudía mucha gente viciosa, y sucedían mil casos desgraciados. Díganos uno siquiera Marcial, con la sal y gracia que suele. Dice, pues, en el epigrama LXIII del libro I:

*Casta neo antiquis cedens Laevina Sabinis,
Et quamvis tetrico tristior ipsa viro;
Dum modo Lucrino, modo se permittit Averno,
Et dum Bajanis saepe fovetur aquis;
Incidit in flammis, juvenenque sequuta, relicto
Conjuge, Penelope venit, abit Helene.*

Y nótese aquí de paso que donde dice *abit Helene*, aquella sílaba *bit* es larga por la contracción, que *abit* es Pretérito contracto, y según la doctrina de Antisignano sobre Clenardo, *syllaba contracta producitur*. Fué el caso que una romana, llamada Levina, honestísima matrona, más casta que las antiguas sabinas y más grave que el más severo varón, yendo y viniendo a diversos baños, y principalmente a estos de Baya, se enamoró aquí de un galán, y olvidado totalmente su marido, ve, fué a leva y monte con él. De manera que entró Penélope y salió Helena.

Dije que las piscinas eran también *natatorias*: ¿quién lo duda, si nos está llamando a voces la piscina natatoria de Siloé? De ella dice San Jerónimo estas palabras: «La fuente Siloé está a la falda del monte Sión, la cual no mana siempre, sino ciertas horas y ciertos días, y por las concavidades de la tierra y por las cuevas de un durísimo peñasco corre: esto no podemos dudar los que habitamos en esta región.» Hasta aquí es de San Jerónimo, y lo explica sobre el lugar de Isaías, cap. VIII, donde dice: «Porque este pueblo despreció las aguas de Siloé, que caminan con silencio, y quiso más a Rasín y al hijo de Romelia; por eso Dios, advertid, traerá sobre ellos aguas del río, fuertes y muchas, el rey de los asirios y toda su gloria.» Adonde, como interpreta Cornelio Jansenio, obispo de Gante, por las aguas de Siloé es figurado el reino de David y tribu de Judá, y porque le dejó el pueblo de los diez tribus y quiso más estar sujeto a los reyes de Damasco y Samaria; por eso Dios les hizo servir al rey de los asirios, cuya potencia es comparada a la inundación de un gran río. De esta fuente, pues, dice Jansenio que manaba a veces, y por la penuria de agua que llevaba, se hizo una *colymbethra*; es a saber, una piscina natatoria, a la cual Jesucristo, nuestro Señor, envió al ciego *à nativitate*, que curó con barro amasado en su santa saliva, y untados los ojos con él, le dijo: *Vade, lava in natatoria Siloe; abiit ergo et lavit, et venit videns*. «Anda, ve y lávate en la natatoria de Siloé. Fué, pues, y lavóse, y volvió con vista.»

Esta fuente de Siloé, dice Adricomio Delfo, en su *Teatro de la Tierra Santa*, que estando medio destruída, la reparó el ínclito rey Ecequías. Y Josefo testimonia que esta fuente y todas las demás que había fuera de Jerusalem se habían secado casi antes de la venida del emperador Tito; y que venido que fué, corrieron con tanta abundancia de agua, que no sólo para los enemigos y su bagaje, pero para regar las huertas les sobraba. Del agua de esta fuente, dice el diligentísimo indagador de este país, Saligniaco, que hoy esta fuente de Siloé es estimada en mucho de los sarracenos, y que teniendo, como tienen naturalmente, el pestilente olor de sobaquina, se van a bañar a esta fuente, y con aquella loción mitigan la hediondez de sus cuerpos. Y especialmente la reverencian, porque han experimentado ser aquellas aguas saludables a la vista de los ojos.

Demos la vuelta a Plinio, padre de la erudición. Hallaremos que dice que esta misma virtud de aprovechar a la vista tenían las aguas ciceronianas. Tenía Cicerón una villa, que la llamó *Academia*, a imitación de la de Atenas, adonde retirado compuso aquel insigne libro de las *Académicas cuestiones*; en la cual hubo una fuente, cuyas aguas eran saludables a la vista. Poseyó la villa, después de la muerte de Cicerón, Antistio Vetus. Allí, pues, un liberto de M. Tulio, llamado Laurea Tulio, a la buena memoria de su amo y de las saludables aguas hizo este epigrama. Y haré lo mismo que dice Plinio en el cap. II del dicho libro, arriba alegado:

Ponam enim ipsum carmen ubique, et non ibi tantum legi:

*Quo tua Romanae, vindex clarissime, linguae
Silva loco melius surgere jussa viret,
Atque Academiae celebratam nomine villam,
Nunc reparat cultu sub potiore Vetus.
Hoc etiam apparent lymphae non ante repertae,*

*Languida quae infuso lumina rore levant.
Nimirum locus ipse sui Ciceronis honori
Hoc dedit, hac fontes cum patefecit ope.
Ut quoniam totum legitur sine fine per orbem,
Sint plures, oculis quae medeantur aquae.*

Las aguas de esta fuente ciceroniana eran calientes; y tráela Plinio en conformidad de las aguas balneares, que prestaban salud a diversas enfermedades. Pero en estas curaciones de los baños, advierte el doctísimo Plutarco, en su libro de *Tuenda bona valetudine*, la caución que se debe guardar; cosa no tocada de ninguno de los que habemos alegado que hablan de las aguas termales. Son notables sus palabras, y así las pondré como él las dice, traducidas en romance:

«Después de los ejercicios que se hacen antes del baño, usar de baños fríos, más es arrojamiento juvenil que salud. Porque la mala afección y duricia que parece traer en las partes exteriores del cuerpo, ésa más mal engendra en las íntimas partes, cuando ocupa los poros y condensa los humores, deteniendo las exhalaciones, que desean ensancharse y dilatarse. Demás de esto, es necesario que los que usan de baños fríos vuelvan a caer otra vez en los mismos inconvenientes, siempre solícitos si se dejó de hacer algo de lo que convenía hacerse. Pero en los baños calientes es otra cosa, porque la loción cálida ayuda más a la sanidad, por ser menos robusta, y porque trae cosas acomodadas y favorables a la concocción. Y aquellas cosas que no se pueden cocer, sino que son muy crudas y que están asidas a la boca del estómago, sir, pesadumbre las repele y disipa, y las ocultas laxitúdi nes las refocila y mitiga con su calor templado. Aunque, cuando por indicios naturales sintieres que el cuerpo está templado y bien afecto, mejor será dejar los baños y ungirte al fuego, si el cuerpo hubiere menester algún calor, porque éste lleva el calor por todo el cuerpo.»

Aquí nos ha advertido Plutarco cómo nos hemos de haber en los baños fríos y calientes después de los ejercicios. ¿Qué ejercicios son éstos? En los mismos baños y termas públicas había lugares señalados para luchar, para jugar a diversos juegos de pelota; pórticos donde paseasen los viejos. Y esta costumbre representó Plauto en la comedia intitulada *Bachides*, diciendo, en la persona de un viejo severo, que los mozos, en su tiempo, en llegando a los veinte años se solían ejercitar: *Ibi cursu, luctando, hasta, disco, pugilatu, pila, saliendo se exercebant magis, quam scorto aut saviis*. Marcial, en el epigrama XVII del libro VII:

*Non pila, non follis, non te paganica thermis
Praeparat, aut nudi stipitis ictus hebes:
Vara nec in lecto ceromate brachia tendis:
Non harpasta vagus pulverulenta rapis; etc.*

De estos juegos de pelota, que aquí hace mención Marcial, más dilatadamente que otros habla Jerónimo Mercurial, en el segundo libro *De re gymnastica*; pero también lo tocan

Radero, Calderino, Pedro Fabro, Clemente Alejandrino, Tiraquello, Casaubono, Bulengero, Ateneo y otros. En suma dice que usaban los Romanos cuatro géneros de juegos de la pelota: *follis, trigonalis, paganica et harpastum*. *Follis* era pelota de viento, grande y pequeña; la grande los jugadores desnudos la expelían con los puños armados de hierro casi hasta el codo, todo el cuerpo untado de cieno y aceite, unguento que llamaban *ceroma*. Y así dice: *Vara, nec injecto ceromate brachia tendis*. Hoy se usa en Italia y Flandes, y se llama *valón*; la pequeña se llamaba *manual*, porque la jugaban con la mano, y era ligera, ejercitada de muchachos y viejos.

Marcial:

*Ite procul, juvenes, mitis mihi convenit aetas;
Folle decet pueros ludere, folle senes.*

Otra se decía *trigonalis*, o porque el lugar de los baños adonde se ejercitaba era triangular, o porque la jugaban entre tres; y ésta se entiende cuando se dice *pila* absolutamente, como aquí:

Non pila, non follis. Pila, id est, trigonalis.

La tercera se llamaba *pagánica*: ésta era de paño o de cuero, llena de lana o pluma algo floja. Y porque ésta la usaban los aldeanos, que en latín se llaman *paganos* (Persio: *Ipsae semipaganus ad sacra vatuum carmen affero nostrum*), por eso se dijo *pagánica*.

La cuarta y última era el *harpasto*, pelota muy pequeña y que la usaban en suelo polvoriento. Y así dijo aquí Marcial:

Non harpasta vagus pulverulenta rapis.

Todos estos juegos de pelota cesan hoy, y se usan la pelota de cuero, embutida fuertemente de lana o borra, y la pelota de viento, jugada con palas, y el *valón* que dijimos, que aun se usa en Flandes y en Italia, y la raqueta, muy ejercitada en Francia. Lo que dice aquí Marcial:

Aut nudi stipitis ictus hebes.

es que los soldados bisoños, que se ejercitaban en el campo Marcio, o otros mancebos que se ensayaban, según dice Vegecio, De re militari, hincaban en la tierra un palo fuerte, y arremetían a él como si fuera el enemigo, y le daban muchos golpes y heridas, unos a competencia de otros.

Hechos, pues, estos ejercicios, iban a su hora a los baños. De los cuales dice Baccio, en el libro VI, cap. VII: *Quantum conferebant balnea lassatis exercitatione ac labore corporeo*

ad robur virium reparandum, et ad munditiam, tantumdem rependebant utilitatis exercitia, sine quibus balnea non pomunt esse utilia, maxime sanis. Que los baños eran de provecho, así a los fatigados del trabajo para reparar las fuerzas, como a los sanos los ejercicios, porque sin ellos no pueden ser buenos los baños. Y la hora de los baños era la octava, hasta las nueve; y para que nadie la ignorase se tañía la campana del baño, que estaba en una torre alta, porque fuese oída de todo el pueblo, y principalmente de los que en el barrio del baño estaban ejercitándose en lo que hemos dicho. Esto toca Marcial en aquel dístico de los *Xenios*, donde dice el bañero al jugador:

*Redde, pilam: sonat aes thermarum: ludere pergis?
Virgine vis sola lotus abire domum.*

«Dame la pelota; ¿todavía porfías en jugar? Sin duda te quieres volver a tu casa bañado en agua fría.» Porque, pasada la hora, quitaban o apagaban el fuego de los hornos. Y no se podrán bañar después sino en agua fría. Y para decir agua fría dice *agua virgen*, que es agua que no [ha] experimentado el fuego, como se dice virgen la mujer que no ha experimentado varón.

Que fuese la hora de los baños la octava, hasta las nueve, claramente lo dice Marcial en el epigrama VIII del libro IV:

*Prima salutantes atque altera continet hora;
Exercet raucos tertia causicos.
In quintam varios extendit Roma labores.
Sexta quies lassis, septima finis erit.
Sufficit in nonam nitidis octava palestris.
Imperat exstructos frangere nona toros; etc.*

Esta hora octava, hasta la nona, que señala para las palestras, es para los ejercicios y baños que hemos dicho, si bien los ejercicios eran antes a fin de los baños. Pues este epigrama hace tan curiosa mención de las horas, no será menos curiosidad decir y advertir cómo las horas del día natural eran entre los Romanos desiguales, porque en el estío eran grandes, y en el invierno pequeñas; de manera que, en el día natural, en los cuatro tiempos del año, eran diferentes las horas, porque ya crecían, ya menguaban. En fin, la consideración del día natural se hacía de esta suerte: que desde que amanecía hasta que anohecía se computaban doce horas. En el estío suele amanecer a las cuatro y anoecer a las ocho; que, a la cuenta del día civil, que nosotros seguimos, son diez y seis horas; estas diez y seis las repartían los Romanos en doce, y así venían a ser largas las horas estivas. Y de noche las horas estivas eran breves, porque desde las ocho de la tarde hasta las cuatro de la mañana, que a nuestra cuenta hay ocho horas, las partían ellos en doce; y así las horas estivas del día eran largas, y las de la noche breves; y al contrario, en el invierno, las horas del día eran breves, y las de la noche largas. A esto aludió Marcial en el epigrama I del libro XII:

*Retia dum cessant, latratoresque Molossi,
Et non invento silva quiescit apro:
Otia, Prisce, brevi poteris donare libello;
Hora nec aestiva est, nec tibi tota perit.*

Solamente en el equinoccio eran las horas iguales, porque la noche consumía tanto tiempo como el día, y el día como la noche. Que es lo que dijo Virgilio en su *Geórgica*, libro I:

*Libra die, somnique pares ubi fecerit horas,
Et medium luci atque umbris jam dividit orbem.
Exercete, viri, tauros; etc.*

Y Ausonio en una égloga:

Libra die, somnique pares determinat horas.

En el un autor y en el otro, *die* es genitivo *pro diei*; de la misma forma *fide* *pro fidei* usó Ovidio hablando de Tereo:

Vtque fide pignus dextras utriusque poposcit.

Sabido que a las ocho hasta las nueve era el tiempo de entrar en los baños. Sepamos también a cómo entraban, y en qué se lavaban, y con qué ministerio y aparato, y con esto (que todo será con brevedad) alzaremos las mesas. El precio era un cuadrante. Horacio en la sátira III del lib. I:

Dum tu quadrante lavatum, Rex ibis; etc.

Y Juvenal en la Sátira VI:

Caedere Silvano porcum, quadrante lavari.

Aunque los muchachos hasta llegar a catorce años no pagaban nada de bañarse, Juvenal, sátira II:

Nec pueri credunt, nisi qui nondum aere lavantur.

Pero es de notar, dice Baccio, que si algunos, fuera de la hora común, se venían a lavar en tiempo extraordinario, que pagaban mucho mayor precio. Y alega a Marcial, lib. X, epigrama 70:

*Balnea post decimam lasso, centumque petuntur
Quadrantes: fiet quando, Potite, liber?*

Así como vi esta nota de Baccio, eché de ver su engaño, porque ¿quién no advierte que de un cuadrante a ciento es inmensa la diferencia, y que era imposible pedir con tanto exceso a los que no venían a la hora acostumbrada? Lo cierto es que los clientes o paniaguados de los caballeros poderosos, que hoy son o escuderos pobres o hidalgotes, solían a sus amos ir en amaneciendo a saludarlos, y después sacarlos de casa y volverlos a ella, y servirles en otros actos públicos. Tenían de ellos, por premio de este servicio, una de dos: o gaje de cien cuadrantes cada día, o ser convidados a la mesa del señor. A lo primero llamaban *sportula*, y a lo segundo *caena recta*. Marcial, en el epigrama L del libro VIII a César Domitiano:

*Grandia pollicitis quanto majora dedisti!
Promissa est nobis sportula, recta data est.*

A estos hidalgos, pues, se les daba esta *sportula*, o ración de cien cuadrantes; cada cuadrante valía un cuartrín, que dicen los italianos, o un maravedí de dos blancas, que nosotros decimos. Esto mismo toca en el epigrama LXXXVIII del lib. VI:

*Mane salutavi vero te nomine, casu,
Nec dixi dominum, Caeciliane, meum.
Quanto libertas constet mihi tanta, requiris?
Centum quadrantes abstulit illa mihi.*

Y cuando los señores iban a bañarse, les daban a los clientes sus cien cuadrantes, con que cenasen en los baños, en las popinas o casas de gula que allí había. Marcial, epigrama LX del lib. I:

*Dat Bajana mihi quadrantes sportula centum.
Inter delitias, quid facit ista fames?*

Llegado, pues, a toque de campana, los Romanos entraban en los baños, y se mojaban en diferentes vasos que había preparados de agua caliente, dichos *solios*, *rhycios*, *álveos*, *océanos* y *lacónicos*. Del *solio* hace mención Marcial, en el epigrama 70 del lib. II:

*Non vis in solio prius lavari
Quemquam, Cotile, causa quae, nisi haec est?*

Y en el epigrama XCVI del mismo libro:

In solium puta te mergere, Flacce, caput.

Del *rhycio* en el epigrama XXXV, lib. II:

*Cum sint crura tibi, simulent quae cornua lunae,
In rhytio poteris, Phoebe, lavare pedes.*

Del *álveo* y del *océano* habla Celio Rodigino y de otros vasos también, en el lib. XXX, cap. XX. Sus palabras son: *Balnei vasa sunt ariballus, aritoena, mactra sive pielos, quae videtur fuisse concavus locus, sicuti item oceanus dicebatur vastior locus, alveusque ita forte ab amplitudine vocatus*. De modo que había todos estos géneros de vasos, solios, rhycios, aribalos, aritenas, mactras, pielos, álveos y océanos, y estos dos últimos se dijeron así por ser muy capaces y grandes. ¿Y qué maravilla, si sabemos de las Santas Letras que hizo Salomón un vaso balnear que se llamaba *mar*?

Cerca de estos vasos había una galería, donde estaban en conversación los que esperaban que saliesen los que se mojaban, para entrar ellos; y no sólo para esto, sino para entretenerse varones doctos, filósofos, gramáticos, retóricos y filólogos, y aquél se llamaba *schola*, o *gimnasio*. Esto se echa de ver en el epigrama XLIV del lib. III de Marcial, que escribe a Ligurino, poeta tan amigo de leerle sus poesías, que no le dejaba, como dicen, a sol y a sombra; costumbre de poetas enamorados de sus poesías:

*Nam tantos, rogo, quis ferat labores?
Et stanti legis, et legis sedenti,
Currenti legis, et legis cacanti.
In thermas fugio, sonas ad aurem:
Piscinam, peto, non licet natare:
Ad coenam propero, tenes euntem:
Ad coenam venio, fugas edentem:
Lassus dormio, suscitans jacentem.
Vis, quantum lacias mali, videre?
Vir justus, probus innocens timeris.*

In thermas fugio sonas ad aurem. Dícelo, porque, mientras aguardaban, leían algunas poesías o discursos ingeniosos. Y sin los vasos dichos había otro particular, llamado *lacónico*: este baño era propiamente estufa sin agua, adonde sudaban muy bien; y luego los ungían, y ungidos ya, iban a mojarse en baño frío. Esto dice Dión en sus *Anales* con estas palabras: *Ut fuse intrantes in Laconico sudarent, et subinde unctione adhibita descenderent ad frigidam*. Lo propio toca Marcial en tres versos, hablando con Oppiano:

*Ritus si placeant tibi Laconum,
Contentus potes arido vapore,
Cruda virgine, Marciaque mergi.*

De los ministros que servían en los baños, trae algunos Celio en el citado capítulo, *pilicrepos, tonsores, balneatores, alipilos, mediastinos, mangones, aliptas, pedotribas, ciniflones, arcularios, propolas, pigmentarios, coronarios, cosmetas, libarios, botularios y distilarios*. Romancemos estos ministros balnearios: *Pilicrepos* eran los sirvientes del hipocausto, que cuando se apagaba la lumbre, echaban en él unas bombillas embreadas, con que se renovaba y ardía el fuego, las cuales se llamaban *pilas*; y porque en entrando en el hipocausto hacían ruido, se decían *pilas crepantes*. Esto manifiesta claramente Papinio en el libro I de las *Silvas*, alabando el baño lacónico de Hetrusco:

*Quid nunc strata solo referam tabulata, crepantes
Auditura pilas, ubi languidus ignis inerrat
Aedibus, et tenuem volvunt hypocausta vaporem?*

Tonsores, barberos; *balneatores*, bañeros a quien se les daba el cuadrante, precio del baño; *alipilos*, los que pelaban el pelo de bajo los brazos, que se llaman alas o axilas; *mediastinos*, galopines de cocina; *mangones*, los que venden trocando, como se hace en el baratillo; *aliptas*, los que ungen con aceitillos; *pedotribas*, maestros de los jugadores del baño; *ciniflones*, encrespadores del cabello; *arcularios*, cajeros de buhonería; *propolas*, revendedores; *pigmentarios*, vendedores de pebetes y pelotillas olorosas; *coronarios*, los que hacían guirnaldas de flores; *cosmetas*, los que llevan bujerías; *libarios*, vendedores de turrónes, marzapanes y tortas regaladas; *botularios*, vendedores de pastelillos, que se decían *bótuolos*. Marcial, en los *Xenios*:

*Qui venit botulus mediae tibi tempore brumae,
Saturni septem venerat ante dies.*

Y últimamente, *distitarios* eran aguardenteros, o vendedores de aguas destiladas. Toda esta canalla frecuentaba los baños, ya para vender sus mercerías, principalmente tocantes a la gula, ya para servicio de los baños.

De la grandeza de las termas, que era un barrio grande, como dice Celio, a manera de provincia, no digamos más de lo que trae el gran Séneca en la epístola LXXXVI a Lucilio, en un párrafo que comienza: *Balneolum angustum et tenebricosum*, etcétera. «En tiempo antiguo Scipión usaba un bañuelo angosto y tenebroso; aquel pasmo de Cartago, donde lavaba su cuerpo, ejercitado en cosas de la agricultura; pero agora, ¿quién hay que sufra lavarse de aquella manera? Pobre se parece y cuitado si no resplandecen las paredes de los baños con grandes y preciosos fanales, y se ungen con diversas aguas de flores; si los mármoles alejandrinos no están variados con ataujía de numídicos fragmentos; si no

están estofados de artificiosa y costosa pintura; si no está el aposento ceñido de vidrieras; si la piedra tasia, en otro tiempo espectáculo del templo, no circundó nuestras piscinas, en que entramos desmayados después de haber tomado la estufa, y ¡si no nos dan el agua que bebemos *epistomios* o caños de oro. Pues ¿qué diré de los baños de los libertinos?, ¡cuántas estatuas, cuántas columnas sin tener qué sustentar, sólo para ostentación! ¡cuántas aguas que van saltando de grada en grada con sonora armonía! En fin, a tantas delicias habemos venido, que no queremos pisar sino piedras preciosas.» Hasta aquí es de Séneca. Llegada, pues, la hora nona se van todos a sus casas, y se cierran las puertas de los baños. También a nosotros, señor, nos echa fuera y nos impone silencio el mantuano pastor Palemón, diciendo alegóricamente:

Claudite jam rivos, pueri, sat prata biberunt.

Perdone V. P. la cortedad del ingenio, y agradezca la largueza del deseo, que ha sido de acertar a servirle.

Nuestro Señor, etc. Julio 3.

EPÍSTOLA V

Al Licenciado Pedro Ferrer Muñoz, Alcalde de la Justicia por S. M. En la Ciudad de Córdoba.

Es una instrucción para bien gobernar

Hacer esto no es movimiento mío; que, a serlo, también fuera disparate, sabiendo yo que v. m. no ha menester consejo, y que darle no pedido, se tiene por necesidad. Oblígame a ello tan fuertemente el señor Joan Ferrer, que sin disgusto suyo no puedo evadirme. Hácelo fiado en la instrucción que envié a don Alonso Fajardo para su viaje de las Filipinas. Y como aquélla tuvo, más por dicha que por mérito, tanto aplauso y aprobación, lo parece que podré hacer ahora otro tanto. Salga como saliere, parto natural o monstro. Allá va, y delante mi voluntad por salvaguarda.

Hoy es v. m., por el Consejo Real, alcalde mayor de la justicia en Córdoba, oficio muy principal y calificado, y mucho más por serlo en la más noble ciudad de España. ¿Es lisonja ésta?, no por cierto. César la llama cabeza de la provincia Bética; Estrabón, obra de Marco Marcelo; Plinio, Colonia Patricia; Marcial, patria de dos Sénecas y un Lucano. Julio César y Asinio Polión, estando en España en diversos tiempos, hicieron oraciones en Córdoba. Y Marcial dice:

*In Tartessiacis domus est notissima terris,
Qua dives placidum Corduba Baethin amat,
Vellera nativo pallent ubi flava metallo,
Et linit Hesperium bractea viva pecus.*

Honrado gobierno es sobre tan generosa, tan noble, tan antigua, tan rica, tan opulenta ciudad; pero advierta v. m. que el gran cargo es también gran carga. Casi lo mismo dice Salustio: *Maximo imperio maximam curam inesse*. Y esta vigilancia, si le toca en buena parte al corregidor, mucho más a v. m. ¡Oh Séneca cordobés, qué bien lo dices! *Omnium somnos illius vigilia¹³⁹ defendit, omnium otium illius labor, omnium delicias illius industria, omnium vacationem illius occupatio*.

Para ese oficio tiene v. m. la edad más idónea, porque el alcalde de la justicia ha menester bríos, salud, fuerzas y valor para sus rondas, desvelos, acometimientos, prisiones y castigos. Oiga v. m. a Dionisio Halicarnáseo: *Quadraginta annorum aetas est prudentissima*. Ésa tiene v. m. y la prudencia de tal edad, y aun superior, y valor no le falta; no va mal pertrechado. Eurípides, en su *Menalippa*, nos ayuda aquí. Los mancebos, sin duda, son más idóneos para los trabajos, y son más solícitos y más agudos; pero los viejos, aunque sean más prudentes, suelen ser más débiles y más tardos: *Juvenes sane sunt aptiores ad labores: sunt item diligentiores et acutiores. Senes vero etsi prudentiores sint, debiliores tamen atque tardiores esse solent*. Selle este pensamiento Crisóstomo, en la epístola de San Pablo a los hebreos, homilía VII: *Omnes uno ore dicunt, non senectam corporis, sed cordis maturitatem veram senectutem esse*. De manera que siendo uno viejo, no es ya prudente, sino, al contrario, en siendo uno prudente, entonces es viejo.

Esa ciudad es poseída de caballeros generosos y poderosos, y por el mismo caso tiene más dificultad su gobierno, y en el gobierno peligroso está incierta la felicidad. Aquí lo mejor es encomendar las cosas a Dios, pedir a menudo su auxilio; que el buen celo, ayudado de la prudencia, solicitud y vigilancia nuestra, hará milagros y hazañas inopinadas. Siempre será de parecer que con los caballeros y poderosos, aunque no sean nobles, se ha de usar de arte, porque es gente ésta muy delicada, sentida y mal sufrida, y tan puntosa, que por poca causa echan el hatillo a la mar, y en la residencia, como son poderosos, son poderosos enemigos. Lo que yo con ellos hiciera es esta consideración: o son los tales caballeros buenos, o facinorosos; si buenos, honrarlos y estimarlos, y usar con ellos todo lo que fuere de gracia y un poquito más, como no haya parte damnificada; si son facinorosos, mostrar un gran valor contra ellos, amenazándolos en parte pública, porque venga a noticia de ellos la amenaza, y se retiren y pongan en cobro; que retirados no hacen daño a la república. Y con esto se escapará v. m. de causas peligrosas y con poco fruto para el servicio de Dios, cuando hubiese hecho castigo de ellos; pues suelen de aquí causarse escándalos y renovarse parcialidades, porque la parte contraria se huelga de aquel castigo hecho en los que mal quiere. Y si en el bando del facinoroso, cuyo castigo se pretende, hay (que sí habrá) algún caballero bueno y prudente, avisarle con mucho secreto, y muy encargado que desvíen al tal facinoroso, para que no caiga en sus manos de v. m.; porque, si cae, no le podrá servir de ninguna manera, sin deservir a su Dios y a su rey. Y pongo que este tal sin pensar viene a sus manos de v. m.; hágase la prisión, y la sentencia no se pronuncie, faltando término que la ley conceda, y con maduro consejo se le vaya dilatando lo posible, y no se ejecute sin embargo, antes, si el caso es grave, por bandos que se pueden temer, o rebelaciones y muertes, dése parte de ello a S. M.; que ésta no es flaqueza, sino consejo de Simancas, *República*, cap. XXXIV, libro VIII: *Si*

quid gravius in civitate contigerit, statim praefectus urbi ad Regem vel consiliarios ejus illud referre debet: qui vero secus fecerit, officio movebitur, sicuti lege regia constitutum est.

Y hecha la justicia que se debe, sin pasión, procure v. m. su disculpa con los deudos, diciendo que ha sido contra su voluntad aquel castigo, y que no ha podido hacer menos, y procure compensarlo con otros oficios de gracia que se ofrecerán. Esto lo advierte Cicerón, lib. II *de Officiis*: *Vtendum etiam est excusatione adversus eos, quos invitus offendas, quacumque possis, quare id, quod feceris, necesse fuerit nec aliter facere potueris, ceterisque operis et officis erit id, quod violatum videbitur, compensandum.*

Agora queda una objeción, que hará disonancia grande dejar sin castigo a los delincuentes opulentos, y perseguir a los ciudadanos y humildes, habiendo de ser la justicia igual. Digo que la hará si con los menores se usa de rigor; y así siento que unos se deben castigar por pena del pecado y ejemplo de otros, y otros se han de perdonar, o por ser primerizos en los pecados, o porque también la misericordia tenga su lugar, como la justicia. Y la remisión de esto su suple muy bien con hacer una cosa que diré, que es la primera y más principal de todo el gobierno, y ésta es quitar las causas de los pecados, que vale más que punirlos. ¿De punirlos qué se sigue?, quitar la vida a un hombre, ¡dura ejecución!, o afrentar a un hombre con vergüenza pública o con azotes: ¡terrible caso, quitarle la honra!

Estos dos inormísimos rigores se excusan procurando desarraigar de la república las causas de los vicios. ¿Qué es la tablajería, sino escuela de ladrones? Quitarla, y no los habrá. Las casas de mujeres ruines, ¿qué son sino receptáculo de rufianes, de matadores y gente perdida? Poblar esas galeras del Rey; suden sus pecados en estu estufas. ¿Qué hacen los mohatrereros y logrereros en la ciudad, sino destruir las haciendas, sangre con que nos alimentamos? Castigarles las bolsas rigurosamente, que Dios se sirve de ello, y la gente se huelga, y se gana opinión con ello.

La ronda de noche es importantísima, si trabajosa, que con ella se dejan de hacer pecados, cometer hurtos y muertes, y están seguras las casas de los ciudadanos, y para v. m. no de poco interés. Si bien no se debe v. m. arrojar demasiado a desarmar, principalmente a caballeros; que el llevar armas, aunque sean prohibidas, no es inconveniente grande, y sobre ello suele haber grandes enfados, que pesan más que lo que se interesa; antes de hacer algunas cortesías suelen emanar buenas gratificaciones, y cuando menos la gracia del pueblo, pues quedará tenido v. m. por hombre cortesano y poco interesado.

A v. m. principalmente incumbe limpiar de bellacos la ciudad y sus términos, de manera que los buenos dentro estén seguros, y los caminantes fuera. Contra salteadores y ladrones públicos y homicidas cualquier ejecución rigurosa parecerá bien a Dios y a las gentes, y con tales prisiones y castigos se gana glorioso nombre. Pero esto se ha de hacer con valor y con destreza, maquinando primero el modo de la prisión, y el ardid y estratagema lo ha de ocultar y disimular v. m. en su pecho, y cuando mucho, dar parte a alguno que sea confidente, si el caso lo pide; que con la buena traza se facilita la prisión y se asegura la persona de v. m. Diga aquí su parecer Vegecio: *Fieri quid debeat, cum*

multis tracta: quid factururus sis, cum paucissimis, vel potius ipse tecum. Y Justo Lipsio dice que el alma del estratagema es el secreto. Así que consultar lo que se ha de hacer es cosa acertada. Salido de la consulta, lo que conviene, el modo y la ejecución sea presto y secreta; que el enemigo asaltado es fácilmente vencido. Esto sea dicho contra los públicos asasinios, en quienes es poco el más riguroso castigo. Pero de los ciudadanos que delinquen casualmente y en lances forzosos, otra cuenta y razón es. Aquí, o la misericordia ha de tener su lugar, o el castigo ha de ser con blanda mano, o conminación que les obligue a la enmienda. En fin, por todos los caminos que la justicia no pierda, ha de ejercitarse la clemencia.

Balduino, jurisconsulto, en el *prolegómeno* de su *Institución histórica* dice una cosa bien advertida, y no mala para nuestro intento: *Conditi à Deo sumus*, etc.: «Los hombres somos criados por Dios, y colocados en el mundo como en un amplísimo teatro, donde unos estamos para oír y mirar, otros para representar, y otros para juzgar.» V. m., señor, es el que representa, el pueblo el que oye y mira, el Consejo Real el que juzga. V. m. mire las acciones que hace, públicas o secretas, y lo que dice con cólera o sin ella, el ejemplo que da, y la justicia que ejecuta; que cada ciudadano es un fiscal, es un Satanás, que está con el índice maldito de la lengua apuntando, notando, murmurando hasta los pensamientos y los amagos de su alma de v. m. Y así, aunque le parezca al juez que en el discurso de su gobierno anduvo muy recto, en la residencia salen estos observadores malditos, cada uno con sus capitulaciones, como si fueran trofeos ganados al enemigo. Habiendo, pues, v. m. representado bien su papel, todos le victorean, y con la buena residencia y aprobación general los jueces supremos están con los brazos abiertos para coronar a v. m. y darle mayores gobiernos y premios.

No dudo yo en la fragilidad humana, y que pocos hay en esta vida que carezcan de culpa, especialmente los que andan en medio de las olas del siglo, que con la potestad son más licenciosos, con el regalo son más viciosos, con las ocasiones son más irritados; y así no me espanto que caigan en algunos de tantos lazos y tantos inconvenientes; pero a lo menos: *Ne gloriatur in malitia qui potens est in iniquitate*. Sea cauto, disimule sus vicios, si algunos tuviere; tenga prudencia, que ninguno puede ser ni parecer justo, *qui idem prudens non sit*, como dice Cicerón. Y él mismo cuenta de un filósofo magárico, llamado Stilfón, agudo y bien opinado, que sus amigos con quien trataba familiarmente, decían que era grandemente inclinado al vino y a mujeres, y esto no lo decían para vituperarle, sino en alabanza suya, porque su viciosa naturaleza y inclinación de tal manera la tenía domada y oprimida, que nadie jamás le vió borracho, ni vió en él rastro de lujuria.

El juez no sólo atiende a las cosas mayores, pero a las muy mínimas; todas se han de registrar por su mano, porque en todo hay licencias y desórdenes de gente ruin y descompuesta, que a la gente buena y humilde no les dejan gozar de los bienes comunes a toda la república. Procúrese que la provisión de cualquiera cosa que se vende la gocen todos, y no sólo los poderosos y los desvergonzados: no venga a ser lo que decía Crates, y lo trae Stobeo, sermón XV, que las tales provisiones y alimentos eran semejantes a las higueras que nacen en los altos peñascos y derrumbaderos, cuyos higos no los goza el hombre, pues no los puede alcanzar, sino los cuervos y los milanos. Y estos cuervos y milanos, que son los que más mal viven, son los ordinarios delatores y denunciadores,

unas veces de cosas graves, y otras de cosillas tan rateras, que no le está bien al juez empacharse en ellas, aunque los codiciosos de aquí llenan sus bolsas, ensangrentándose en los pobrecillos, debiendo en esto, o volver las espaldas, o llevar blanda la mano.

En las delaciones dice Justo Lipsio que a todos se ha de dar orejas, pero no fe y crédito a todos; porque, según Mecenas, aquel gran privado de Augusto César, no conviene creer las delaciones sin examinarlas y desenvolverlas primero; que los más denunciadores vienen a denunciar por odio y enemistad, o por codicia de su tercera parte, y padece el inocente falsamente acusado. Así lo escribe Dión, libro III.

Finalmente, advierta v.m. que es la administración tan ampla, que aun se extiende a lo que no está debajo de las leyes, habiendo tantas. A v. m. le toca la censura, que consiste, según Justo Lipsio, en castigar las costumbres malas y demasías no prohibidas por las leyes: *Censura est animadversio in mores, aut luxus eos, qui legibus non arcentur*. Porque el oficio del censor es, como dice Dión, libro II, corregir las cosas que aún no son dignas de pena: *Neglecta tamen multorum magnorumque malorum causam praebent*: «Y tenidas en poco, son causa de muchos y grandes daños.»

El juego se entra en la república con título de entretenimiento, y si se hace costumbre, cría blasfemias, hurtos, injurias afrentosas y muertes. La gula entra con nombre de regalo, y después continuada es acabamiento de la más gruesa hacienda; y bebiendo demasiado, para en el vicio de la embriaguez torpe y afrentosa. La gala entra so color de policia y limpieza, y para en mil invenciones ingeniosas de trajes tan varios, que ni basta el oro, ni plata, ni las sedas de España, de Calabria, de Sicilia, ni de la China para los excesos de este siglo; y esto no sólo en los caballeros y señoras, pero igualmente en los oficiales y gente plebeya. En éstas, pues, y en otras, aunque no haya leyes para ellas, debe el juez meter la mano, y arbitrar lo que convenga.

Ya le parecerá a un juez o pretor que haciendo lo dicho, y otras cosas a su parecer justas y santas, ha acabado su plana. Pues hágole saber que le falta más, que es la felicidad; que sucederá haber uno gobernado cristianamente y con gran desvelo y cuidado, y al cabo se le arma un traspíe y una trampa, por donde da con todo el edificio en tierra, sin saber cómo ni por qué vía. Ruegue a Dios por buena dicha, que no sin causa pusieron muchos en sus escudos y blasones: *Virtute duce, comite fortuna*. Es a saber, que ganaron nombre inmortal, llevando por guía a la virtud, y por compañera a la ventura.

Muchas veces se ha visto usar uno un buen consejo con buen suceso, y a otro salirle mal el mismo consejo. Dios sabe por qué; que hay efectos, cuyas causas no se pueden humanamente rastrear, especialmente cuando Dios se sirve de ello por justo juicio suyo; que entonces, como dijo Serafino Aquitano:

*Non è virtù, non è viltà, ma fato,
Che contra il ciel nostro operar val poco.*

Extremadamente dijo Plauto en el *Pséudolo*: *Centum doctum hominum consilia sola haec devincit Dea*: «A cien consejos de hombres doctos vence sola esta diosa.» Habla de la Fortuna. A esto mismo alude el adagio castellano: *Más vale a quien Dios ayuda que quien mucho madruga*; es a saber, que no bastan diligencias humanas cuando Dios quiere otra cosa. ¿Cuántos hay que obtienen oficios, dignidades, victorias, como dice Salustio, *majore fortuna quam sapientia*? Y Terencio en los *Adelfos* dice de los felices: *Quibus dormientibus dii omnia conficiunt*: «A los dichosos los dioses les hacen sus negocios durmiendo ellos a buen sueño.» Y aquello que dijo Plutarco, recibido está por adagio: *Reti urbes capiunt*; que los dichosos con red toman las ciudades; dando a entender que no hay cosa dificultosa para ellos, pues con una red, medio tan fácil, pueden tomar y ganar las muradas y torreadas ciudades. *Et in sinum iis de caelo Victoria devolat*, dice T. Livio: «Y la victoria se les viene a las manos desde el cielo.» Y aquellos versos de Theognis, de oro son:

*Multis mens laeva est; sed eisdem numina dextra,
Queis male quod gestum est, vertit et in melius.*

«Muchos de poco saber son ayudados del cielo, y lo que comenzaron mal, se les endereza y vuelve en bien.» Con todo eso, yo más querría hacer las cosas con prudencia y buen consejo, aunque con mal suceso, que temerariamente; que a los temerarios la fortuna no es amiga segura: *Speret Israel in Domino, quia adjutor eorum et protector eorum est*. Espere el que bien hace en el Señor, que no le puede faltar, y si le dilata el premio, es para dárselo cuando más le convenga, pues es cosa asentada que *quod bene fit non perit*. Que no hay buena obra sin galardón; y ésta es palabra de Dios, que no puede faltar. Y por que las mías no cansen a v. m., y porque no se diga contra el verso de Horacio:

Non misura cutem, nisi plena cruoris hirudo.

Nuestro Señor guarde a v. m.

De Murcia, Marzo 16

EPÍSTOLA VI

Al Licenciado Andrés de Salvatierra

Sobre el lenguaje que se requiere en el púlpito entre los predicadores

En tres días, señor Licenciado, oímos otros tantos sermones, en que se les dió una buena carda a los predicadores cultos, haciendo en ellos la riza que en ovejuelas tiernas pudieran hacer hambrientos y sangrientos lobos. Corríme de ver tan crudamente castigada la inocencia; dolióme en el alma oír golpes tan fieros contra la elocuencia medida y casta, y tan dentro de sus verdaderos y justos límites ceñida, llamándola «lenguaje crítico y culto», y diciendo de ella indignas libertades.

Bien sé que si los santos varones, que son en esta parte calumniados, se quisieran defender, que con espadas negras rebatieran, como tan diestros, las aceradas de sus contrarios; pero quieren ganar con paciencia el mérito que pudieran perder por la ira, y quieren discretamente darse por no reprehendidos en lo que tiene dilatado campo de alabanza, y de reprehensión ni un cortísimo paso.

Poco letrado soy yo para defensor de esta causa:

*Quid enim (hablo con Lucrecio) contendat hirundo.
Cycnis? aut quidnam tremulis facere artibus haedi
Consimile in cursu possint et fortis equi vis?*

«¿Qué comparación tiene la parlera golondrina con el sonoro cisne?, ¿y los trémulos cabritos qué harán puestos en concurso al valor del alado caballo?» Confieso la pequeñez de mi doctrina, como admiro la valentía de otros sujetos que debieran salir a esta tan debida apología; mas, entre tanto que ellos se arman, entretendré yo la escaramuza con animosos deseos, si no con robustas fuerzas.

Ya que salimos al campo, sepamos sobre qué reñimos, y no sea todo dar en los broqueles, donde no puede haber verdadera herida. Es sobre que no se debe predicar la palabra divina en lenguaje crítico y culto, sino en términos claros, para que la doctrina evangélica sea de todos entendida. Según eso, señor, lenguaje crítico y culto es lenguaje intrincado y obscuro, ambagioso y enigmático, de manera que el concepto y pensamiento del predicador no viene a ser entendido. Si ello es así, la sentencia está bien dada; yo me conformo con la reprehensión y desde luego la llamo justa. Pero examinemos, por vida mía, esto que llaman crítico y culto en realidad qué cosa sea, y del examen se sacará en limpio si la reprehensión ha sido justa.

Primeramente digo que lenguaje crítico no le hay ni ha habido en el mundo. Luego diremos qué sea estilo culto. *Crisis* es nombre griego: significa el juicio y censura que se hace de las obras ajenas; y crítico, el censor y juez de las obras ajenas. Cicerón, lib. IX, epíst. XIX, a Dolabella, dice: *Ego tamquam criticus antiquus judicatorum sum, utruni sint*, etc. Entre los gentiles fueron Aristarco y Mercio Tarpa valientes críticos, a quien se cometía la censura de los libros. Horacio, *De Arte poética*:

*Si quid tamen olim
Scripseris in Maeci descendat iudicis aures.*

Y al fin del *Arte*:

*Fiet Aristarchus; non dices cur ego amicum
Offendam in nugis?*

Fabio Quintiliano fué también gran crítico, el cual, en el libro de sus *Institutiones oratorias*, hace un largo y acertado juicio de los poetas, oradores y historiadores insignes. En nuestro siglo han sido doctísimos críticos Julio César Scalígero y Justo Lipsio. De modo que crítico ya consta lo que es, y en esta misma significación los médicos llaman días críticos a los días en que más bien se juzga y decierne la enfermedad del paciente, y en latín se llaman *decretorios* días, por el verbo *decerno*, que significa discernir y juzgar. Siendo esto así, sin duda ignora la significación de *crisis* y *crítico* quien dice lenguaje crítico», pues en decirlo dice un disparate, y como papagayo habla lo que no entiende. No hay lenguaje crítico, como no hay lenguaje decretorio. Diránme que así lo dice el vulgo. En fin, cosa de vulgo, que es tanto como decir bestia de muchas cabezas, y cada una de su parecer, y pareceres contrarios. Virgilio:

Scinditur incertum studia in contraria vulgus.

Ahora bien: si no hay lenguaje crítico, a lo menos hay lenguaje culto. Eso es así, yo lo confieso y afirmo. Mas el lenguaje culto está tan lejos de ser vituperado en el púlpito y cátedra de los hombres doctos, que debe observarse en él con estrecho rigor. *Culto* viene del verbo *colo*, que significa pulir y adornar. Cicerón, *pro Quinctio: Erat ei pecuaria res ampla et rustica sane bene culta et fructuosa*. Así que, lenguaje culto es un modo de hablar bien trabajado y cultivado, no humilde ni desechado en ninguna manera; porque, si tal fuese, sería indigno de la gravedad del púlpito sagrado, indigno de las materias altas y divinas que en él se predicán.

Oigamos a Cicerón en el primero de los oficios: *Nulla vitae pars vacare, officio potest, in eoque colendo sita vitae est honestas omnis, et neglegendo turpitudō*: «En ningún estado, dice, el hombre carece de oficio, y en el cultivarle consiste todo lo que es honesto, y en el despreciarle la misma torpeza.» El mismo, en el mismo lugar: *Delectant etiam magnifici apparatus, vitaeque cultus cum elegantia et copia*: «Deleitan los magníficos adornos, y el culto de la vida con elegancia y copia.» Diréis que es verdad que deleitan, pero que no dan fruto ni edifican las almas: digo que si deleitan, que también edifican. Oid lo que dice aquel gravísimo doctor Lactancio Firmiano, lib. VI, cap. V: *Quo magis sunt eloquentes, eo magis sententiarum elegantia persuadent, et facilius inhaerent audientium memorice versus numerosi et ornati*: «Cuanto más elocuentes son, más bien persuaden con su elocuencia, y más fácilmente se apegan a la memoria de los oyentes los versos rodados y cultos.»

Bueno será que un predicador se suba al púlpito a hablar de repente, y que no lleve bien estudiada la materia, y que no se haya desvelado en la elocución sublime de los conceptos divinos, vistiéndolos con palabras dignas de su divinidad. Con ropas de bodas ha de ir al espléndido convite del Evangelio, descalzarse tiene las abarcas de nuestra pedestre y humilde conversación, arrojar debe las antiparas y zamarros del inculto y tosco lenguaje principalmente en este nuestro siglo en que la lengua castellana, aun en personas vulgares, está tan válida y tan gallarda.

Laudamus veteres sed nostris utimur annis, dice Ovidio: «Alabamos los años antiguos, es verdad, pero usamos de los nuestros.» Los viejos hablen en su lenguaje rancio, que por ser viejos los oiremos con reverencia; pero dejen a los mozos que refresquen y remocen la lengua, pues con la mudanza de los tiempos se muda también el estilo de hablar. ¡Oh, bien haya Horacio!, ¡y qué bien lo dijo!:

*Vt silvae foliis pronos mutantur in annos,
Prima cadunt, ita verborum vetus interit aetas,
Et juvenum ritu florent modo nata vigentque.*

«Como los árboles cada año se renuevan de hoja, y la primera que nació muere la primera, así la vieja edad de las palabras perece, y se enjovenecen, florecen y están valientes las recién nacidas.» En pocas dice lo mismo Lucrecio:

Quod fuit in pretio, fit nullo denique honore.

Con él consuena M. Tulio, filípica XII: *Nihil enim semper floret; aetas succedit aetati.*

No se cansen los viejos con pensar que han de ir los mozos a su paso. Lo que en su tiempo fué bueno y muy estimado, ya no tiene precio ni estima: una edad sucede a otra, y en cada una corre su moneda, y la moneda corriente es sola la que vale. Y si hay algunos mozos tan al temple de los viejos, que gustan más del sencillo lenguaje, y aun inculto, de ellos, y quieren que les ponga la ceniza en la frente, yo lo haré. Digo que eso nace, o de cortedad de ingenio, o negligencia propia. Si es de lo primero, disimulo y callo; que no debo pedirles lo que naturaleza les negó; si de lo último, no quiero pasar por su descuido. Trabajen, desvélese en adquirir la elocución oratoria que el venerable púlpito pide; miren cómo y con qué ropa han de vestir diferentes conceptos; adónde han de alargar la hebra, adónde la han de tirar; dónde han de angelicarse y pisar las estrellas, dónde han de humillar la cerviz y coserse con la tierra; en las alabanzas sean difusos y floridos, en las reprensiones afectuosos y fervientes, en la doctrina claros, pero concisos; concisos, pero claros; en las descripciones ingeniosos y galanes, y en nada sin estudio y cuidado, trabajando que no parezca el trabajo, y cuidando que se disimule el cuidado.

Vuelvo a mi Horacio, que le hallo a la mano a cuanto quiero decir. Suplícoos que le oyáis y te miréis a las manos:

*Ex noto fictum carmen sequar, ut sibi quivis
Speret idem, sudet multum, frustra que laboret
Ausus idem: tantum series juncturaque pollet:
Tantum de medio sumptis accedit honoris.*

«Yo -dice- adornaré de tal manera un pensamiento, y éste de cosas comunes y vulgares, y le dispondré y compondré de manera, que oído, a cualquiera le parezca cosa muy fácil, y

llegado a tentar lo mismo, sude y trasude, y trabaje en vano: tanto importa la orden del arte y la cultura de las palabras, que aquello que fué antes cosa ordinaria, recibe tan grande esplendor, que se desconoce a sí mismo.»

Aquel gran crítico Quintilio Varo, cuando le traían algún poema a que le viese y censurase, *corrige*, decía al poeta, *esto y esto por tu vida*; sí respondía que no podía más, mandábale que volviese al yunque los mal forjados versos; si defendía el poeta sus faltas, y no las quería emendar, callaba y despedía al enamorado de sí mismo. Y decía generalmente: «El prudente poeta abomine los versos flojos y sin arte, culpe los duros, borre los incultos»:

*Vir bonus et prudens versus reprehendet inertes,
Culpavit duros, incomptis allinet atrum
Transverso calamo signum.*

¿Veis cómo no solamente este gran crítico no vitupera el lenguaje culto, sino que le alaba, y satiriza el inculto? Ya me parece que os veo retorcer los labios, y que me decís que esto valga norabuena en los poetas, pero que en los oradores divinos corren desiguales obligaciones. Antes yo digo que mucho más apretadas; y lo probaré, no solamente con los preceptos de la elocuencia, pero con la lección de los Santos Padres que han escrito cruditísimamente sobre la Sagrada Escritura, y que la cultura de las palabras y subtileza de los conceptos no oscurecen la oración, antes la exornan, cualifican y acreditan; de donde resulta la persuasión de la cosa, el halago de las orejas y la conversión del alma.

Todos los retóricos que hasta hoy han escrito del arte de la elocuencia, convienen en esto: que la retórica es arte de bien hablar, y que bien hablar es hablar culta, copiosa y elegantemente: *Ornate, copiose et dilucide loqui*. Tras esto dicen, uniformes, que el modo de hablar es tripartito: sublime, templado y humilde. El sublime toma para sí el orador, sea gentil, sea cristiano, y principalmente pertenece el grave, culto y levantado estilo al orador cristiano, digo al predicador evangélico, porque la materia que trata, no sólo es alta y grandilocua, pero divina. Y si al concepto han de seguir las palabras, siendo la doctrina que explica, enseña y persuade no menos que del cielo, no menos que del mismo Dios, las ropas con que se ha de vestir aquel concepto divino, necesariamente será sublime, elegante y culto.

Oigamos a M. Tulio en el libro *De Rhetorica* que escribió a Herennio: *Sunt igitur tria genera, quae nos figuras appellamus, in quibus omnis oratio non vitiosa consumitur: unam gravem, alteram mediocrem, tertiam extenuatam vocamus. Gravis est quae constat ex verborum gravium, magna et ornata constructione*, etc.: «El modo de hablar grave y sublime, dice Cicerón, consta de una grande y adornada fábrica de palabras graves.» Y luego, un poco más abajo, dice: «Será grave la oración si se acomodaren a los conceptos que se dijeren, elegantísimas palabras, ya propias, ya metafóricas; y si se escogieren graves sentencias para la amplificación y comiseración, y si se trajeren exornaciones de tropos y figuras con que quede la oración autorizada»: *In gravi consumetur oratio figura*,

si, quae cujusque rei poterunt ornatissima verba reperiri, sive propria, sive extranea, ad unamquamque rem accommodabuntur, etc. Diga tras Cicerón su parecer Quintiliano, en sus *Instituciones oratorias*, lib. VIII, cap. III, *De Ornatu: Venio nunc ad ornatum, in quo sine dubio, plusquam in ceteris dicendi partibus sibi indulget orator, etc.:* «Vengo ahora, dice, al ornato, en que sin duda más que en esotras partes de la elocuencia se aplaude a sí el orador.»

Porque de hablar un lenguaje limpio y claro poca gloria se alcanza; pues no es más que carecer de vicios, sin adquirir gloria ni virtud alguna; hallar cosas que decir, común es eso a los indoctos y a los doctos. Para disponer el sermón no es menester mucha doctrina; si bien los artificios más ingeniosos, ocultarse tienen para que sean artificios. Finalmente, todas estas cosas miran a sola la utilidad de las causas; pero en la cultura y ornato el orador hace lo que debe como buen orador, y se engrandece a sí, y si en las demás partes granjea la aprobación de los doctos, en la bizarría de la lengua la de los doctos y el aplauso popular.

Bien claro queda con la doctrina del padre de la elocuencia, Cicerón, y con la del gran Quintiliano, a quien siguen los demás retóricos, que el lenguaje culto, grave y majestuoso pertenece derechamente al púlpito y a los demás que escriben o hablan de materia teológica, que, como propiamente cosa divina, pide de necesidad divino estilo. Y en esto no quiero ser creído, si no lo rubrican y califican muchos santos padres con autoridades de sus escritos.

Sed quoniam e scopulosis locis enavigavit oratio, et inter tantas spumeis fluctibus cautes fragiles in altum cymba processit, expandenda vela sunt ventis, et quaestionum scopulis transvadatis, et laetantium more nautarum, epilogi celeuma cantandum est: «Ya que mi oración de los peligrosos escollos se ha escapado, y por entre rocas candidas con las olas espumosas se ha metido en el golfo mi chalupa, quiero explayar las velas a los vientos; y pues he ya vadeado las peñas de las ásperas cuestiones, a guisa de retozados marineros, cantaré de mi epílogo el deseado celeuma.» Esto es de San Jerónimo a su buen amigo San Heliodoro.

Hable otro santo sobre los juegos de los gentiles llamados «gladiatorios»: *Paratur gladiatorius ludus, ut libidinem crudelium luminum sanguis oblectet; impletur in succum cibis fortioribus corpus: et arvina assidui nidoris membrorum moles robusta pinguescit, ut saginatus in poenam carius pereat: homo occiditur in hominis voluptatem, et ut quis possit occidere peritia est, usus est, ars est:* «Prepárase fiesta de espadachines, para que el antojo de las crueles lumbres en la sangre se recree: llénase de fuertes manjares para mayor sustancia el cuerpo; y con el mal oloroso graso la robusta máquina de los miembros engorda, para que al condenado a la pena le cueste la muerte mucho más cara: matan al hombre para deleite del hombre, y para saber matar hay su enseñanza, hay su ejercicio, hay su arte.» San Cipriano, lib. II, epístola II.

Entre ahora otro hablando doctamente en metáfora del trigo molido aplicado al martirio que deseaba, lugar culta y piadosamente dispuesto: *Sinite me feris esse cibum, quarum ope, Deo frui possum. Frumentum Christi sum, et dentibus bestiarum molor, ut mundus*

panis Deo reperiar; magis blandimini feris, ut mihi sepulcrum fiant, et nihil corpore meo dimittant. Elegante metáfora: «Dejadme ser manjar a las fieras; con ayuda suya pienso gozar de Dios. Trigo soy de Cristo; las muelas de las bestias me muelan, para que yo sea, a los ojos de Dios blanco candeal; lisonjead a las fieras para que arremetiendo a mí, despedazado me coman, y su vientre sea mi sepulcro.» (San Ignacio, epístola XII.)

Diga otro tras éste lo bien que siente de la copiosa limosna que hizo a los pobres en Roma un santo amigo suyo, Alecio: *Quam bono tunc urbs nostra tumultu fremebat, cum tu misericordiae viscera reficiendis et operiendis pauperibus effundens pallida esurientium corpora reformares, aridas sitientium fauces rigares, tremula argentium membra vestires, et amnium consona in Dei benedictionem ora reserares:* «¡Qué balamido, y qué buen balamido resonaba por toda nuestra ciudad, cuando tú, derramando las entrañas de misericordia en apacentar y vestir a los pobres, los pálidos cuerpos de los hambrientos reformabas, las secas gargantas de los sedientos regabas, los trémulos miembros de los desnudos vestías, y las bocas de todos abrías en gloria y alabanza de Dios, todas conformes!» (San Paulino, obispo de Nola, epístola XXXIII.)

Otra autoridad, si breve, no menos valiente. Habla este autor de la anunciación de la Virgen nuestra Señora: *Vbi audivit hoc Maria, non quasi incredula de oraculo, nec quasi incerta de nuntio, nec quasi dubitans de exemplo, sed quasi laeta pro voto, religiosa pro officio, festina prae gaudio in montana perrexit. Quo enim jam Deo plena, nisi ad superiora cum festinatione contenderet? nescit tarda molimina Sancti Spiritus gratia.* Bien trabajado y cultivado pensamiento: «Cuando esto oyó María al ángel, no como incrédula del oráculo, ni como incierta del embajador, ni como dudosa del ejemplo, sino como alegre por el voto, religiosa por el oficio, apresurada de contento caminó por la montaña. Porque la que ya estaba llena de Dios, ¿dónde había de ir aprisa sino a las alturas? No sabe de tardanzas la gracia del Espíritu Santo». (San Ambrosio, obispo, lib. II, *in Lucam.*)

Autorice nuestro intento otro gravísimo doctor de la Iglesia. Oid: *Duas vitas sibi divinitus praedicatas et commendatas novit Ecclesia: quarum una est in fide, altera in specie: una in tempore peregrinationis, altera in aeternitate mansionis: una in labore, altera in requie: una in via, altera in patria: una in opere actionis, altera in mercede contemplationis: una declinat à malo et facit bonum, altera nullum habet à quo declinet malum; et magnum habet, quo perfruatur, bonum: una cum hoste pugnat, altera sine hoste regnat.* ¿Hay agudeza tan elegante?, ¿hay elegancia tan aguda? «Dos vidas -dice-reconoce predicadas y alabadas de sí divinamente la Iglesia. La una de ellas está en la fe, la otra en la especie; la una en el tiempo de peregrinación, la otra en eternidad de mansión; la una en trabajo, la otra en descanso; la una en camino, la otra en patria; la una en obra de acción, la otra en paga de contemplación; la una se aparta del mal y hace bien, la otra no tiene mal de que apartarse, y que gozar gran bien; la una pelea con enemigo, la otra sin enemigo reina.» (San Agustín, obispo, en el tratado CXXIV *in Joannem.*)

Oídmeme otra autoridad, que es de san León, papa, sermón IX *De Nativitate Domini*, y con ésta concluyo: *Excedit quidem, dilectissimi, multumque supereminet humani eloquii facultatem divini operis magnitudo: et inde oritur difficultas fandi, unde adest ratio non*

tacendi: quia in Christo Jesu Filio Dei non solum ad divinam, essentiam, sed etiam ad humanam spectat naturam, quod dictum est per prophetam: Generationem ejus quis enarrabit? Vtramque enim substantiam in unam convenisse personam, nisi fides credat, sermo non explicat; et ideo numquam, materia deficit laudis, quia nunquam sufficit copia laudatoris : «Excede, oh carísimos, y sobrepuja a la capacidad del lenguaje humano, la grandeza de la obra divina; y de allí nace la dificultad de hablar, de donde está la razón de no callar; porque en Cristo Jesús, hijo de Dios, no solamente pertenece a la divina esencia, mas a la naturaleza humana, lo que dijo el profeta: *Generationem ejus quis enarrabit?* Porque la una y la otra sustancia haberse juntado en una persona, si la fe no lo cree, la lengua no lo explica; y así nunca falta materia de alabanza, porque nunca hay harta suficiencia en quien alaba.» ¿Puede subir más alto el entendimiento humano? ¿Puede la elocuencia tener más gala, más ornato, más artificio?

Esto es estilo grave y magnífico cual lo pide el púlpito; pero los desvanecimientos de los que llamáis *cultos* son risa del pueblo y endechas de la religión cristiana. Oid lo que dijo un culto: *Libra cédulas de agua en bancos de piedra el capitán de Israel, insigne por los rayos de su cornudo rostro.* Gallarda vanidad por cierto, para decir que Moisés sacó agua de una piedra. Y otro culto, tan loco como éste, dijo: *En este monte, abotonado de riscos, cuyos árboles parecían estafermos del aire, el primer viviente cometió aquel archiinsulto que perdió al género humano.* Todo esto diz que quiere decir que Adán pecó en el paraíso. ¡Oh *culticias* abominables!, ¡oh frenéticos predicadores, indignos del púlpito venerable! Otro dijo al tono de los pasados, para significar el castigo que Dios hizo en los Egipcios en el mar Bermejo: *Quedaron sumergidos en el Leteo del olvido los que para mausoleos de inmortal memoria sacó la diestra del altísimo, como ojos al margen del mar Rojo para eternas notas de sus protervas, si antdivinas, emulaciones.* A tales predicadores privación de oficio:

Mordaza era a la gruta de su boca.

Ea, acabémonos de desengañar y creer que no es decente a la grandeza del púlpito el lenguaje que llaman *culto* ni el inculto, sino, al contrario, que debe el predicador estudiar la frasis selecta y escogida, apacible al oído, honesta y casta, no licenciada, no grosera y rústica, no descomedida, no malsonante, no ridícula y bufona, no rancia, no traída del otro siglo a éste en que florece la lengua castellana. Y si bien en los predicadores viejos es razón reverenciar las canas de su lenguaje, dejen ellos también que los modernos gocen de su tiempo, que la gala es propia de los mozos; fuera de que hoy se levantan sujetos tan serafines, que se trasmontan adonde la corta vista de los viejos no los podrá alcanzar, aunque más enarque las cejas.

Dios guarde a v. m., etc.

Murcia y Mayo

EPÍSTOLA VII

Al Doctor Francisco Téllez Becerra Canónigo de Lorca

Contra las piedras preciosas

Por extremo me he holgado de saber de v. m., señor doctor, la curiosidad de la mitra que con tanto artificio y gala hizo aquel buen artífice romano, Francisco Campana, al eminentísimo cardenal y presidente del Consejo Real D. Gabriel Trejo. Paréceme que la veo según ella es, por las vivas colores y términos tan significativos con que v. m. me la ha toda delineado. El ingenio y la labor sobrepuja sin duda a la materia, porque si bien es tanta la textura y adorno de piedras preciosas que lleva, que casi no hay género de ellas que allí no vaya y haga su figura, en mi aprecio eso es lo menos; la monstruosidad del ingenio, la novedad del arte, la traza del artífice admiro. -¿Y el valor y precio desigual de las piedras, no? Digo que no.

Seré juzgado de v. m., y si no de v. m., del vulgo de los plateros, por ignorante. Corra así, padézcalo mi opinión si no satisficiera por mi parte en ésta de que trato; y si mis razones fueren de momento y eficaces, podré gloriarme de haber llevado como piloto práctico al puerto del desengaño a tantos que, sin fundamento ninguno, sino por un solo humor y capricho fantástico han querido dar tanto valor a estas piedrecillas que llaman preciosas. Y si los príncipes y señores que las estiman, diesen en la cuenta y acabasen de ser cuerdos, en un punto veríamos los crisólitos, rubíes, topacios, safiros, turquesas, esmeraldas y diamantes en los humildes precios o desprecios de las chinas de los arroyos. -¡Jesús! ¿qué decís?, ¿eso echáis por la boca?, ¿eso defendéis contra la estimación de los príncipes, contra el juicio de los quilatadores, contra la antigua persuasión de los joyeladores? -Esto digo y esto defiendo. Por vida vuestra, que me oyáis, ni aficionado a mí, ni apasionado por los otros, que en poco rato poco habréis perdido, según Marcial:

Hora nec aestiva est, nec tibi tota perit.

Los valores tan excesivos que tienen estas piedras que llaman preciosas, dicen los autores que tratan de ellas, Roelio, Alberto Magno, Plinio, Camilo Leonardo, Carolo Clusio, y otros, que se los dan por su rareza, por su dureza, por su viva color, por su diafanidad y por sus admirables virtudes. Tratemos por orden de estos cinco artículos, y saquemos en limpio, hecha la visura, si es verdadero el valor de estas piedras o imaginario.

Toda cosa rara es más estimada, ¿quién lo duda? Verdad es, si la cosa es necesaria, porque, si no, ¿qué razón hay para dar precio, y tanto, a lo que no nos importa? Cuando es raro y poco el vino y el pan, es caro. Pero ¿por qué?, por ser tan necesario, que no podemos pasar sin ello. En los ejércitos suele valer una libra de pan un escudo, y una gallina cuatro; ¿y este valor de dónde le viene, sino de la necesidad que tenemos del mantenimiento, sin que moriríamos de hambre? Demos, pues, que no sea cosa necesaria, ¿no sería loco el que diese aquel precio por ello? Rara cosa es un cuervo blanco y un cisne negro; pero no por eso merece más precio, pues no nos importa más blanco que negro, ni negro que blanco. ¿No sería tenido por loco aquel que saliese de España,

atravesando montes, y se embarcase para las Indias, ofreciéndose a la inconstancia del mar, a la furia de las decumanas olas, a la fiereza de los caimanes, y saltando en tierra después de tantas fortunas, hallase una hierba rarísima en el mundo, pero inútil, y viniese contentísimo con aquella hierba de ninguna importancia?, ¿a qué propósito, tan largo y tan peligroso viaje? ¡Oh, señor!, traigo esta hierba rarísima. ¿Huele mucho?, no. ¿Es medicinal?, no. Pues ¿qué tiene cosa que tanto cuesta? Es rara, esto basta. ¡Oh desatino!, ¡oh imprudencia singular! Las *gemas*, así se llaman las piedras preciosas, ¿de qué importancia son?, ¿de qué uso necesario? Aquí me alegraréis sus virtudes. Bueno está: a eso responderé yo cuando llegemos al artículo quinto.

El segundo artículo es la dureza. De ésta participan tanto estas piedras, que no hay bronce tan duro que se pueda comparar con ellas, y especialmente con el diamante, de quien dice Plinio, libro XXXVII, cap. 4: *Siquidem illa invicta vis duarum violentissimarum naturae rerum, ferri igniumque contemtrix, hircino rumpitur sanguine, neque aliter quam recenti calidoque macerata, et sic quoque multis ictibus tunc etiam praeterquam eximias incudes maleosque ferreos frangens*: «El diamante, dice, despreciador de dos cosas las más violentas de naturaleza, el hierro y el fuego, se rompe con sangre de cabrón, y no de otra manera que remojado en ella recién fresca y caliente; y así, a puros golpes, aun quebranta los yunques y martillo de hierro.» ¿Hay más que decir de la dureza? Éste vence a todo encarecimiento de cosas duras. Con todo eso, no os espante esta autoridad, y la opinión común acerca de la dureza de esta piedra, celebrada por la más dura de todas. Oid a Carolo Clusio, en pocas palabras: *Ceterum tantum abest, ut mallei ictum respuat adamas, ut etiam in scobem malleolo redigatur, facillime vero pistillo ferreo, in mortario confringi et alteri solet, ut ejus scobe alii adamantes expoliantur*: «Tan lejos está el diamante de resistir al golpe del martillo, que antes se deshace, y con las aserraduras se labran los demás diamantes.» Y lo que dice Carolo Clusio es experiencia de cada día, que no se puede negar. Y más abajo responde también a lo que dice Plinio: que la piedra imán delante del diamante no tiene virtud de atraer el hierro, sino que antes, si lo tiene asido, en viendo al diamante, se le cae: *Sed nec magnetem impedit, quin ferrum trahat. Nam saepius id experiri volui, sed figmentum esse deprehendi*: «Ni menos, dice, es impedimento el diamante para que la piedra imán no atraiga al hierro, porque muchas veces he hecho la experiencia, y he hallado ser figmento, ser falsedad.» Veis aquí en qué ha venido a parar la pregonada dureza del diamante. Yo supongo que es la piedra más dura del mundo. Y bien: ¿dónde vamos a dar con eso?, ¿de qué sirve esa dureza? Hagamos un martillo de diamante para batir y romper las cosas tan fuertes que no se dejen vencer ni contrastar. Diréis que esto no puede ser, por ser la cantidad de la materia tan poca. Pues si no es de provecho su gran dureza, ¿por qué por ella le quilatamos en tan grande precio y estimación? ¡Oh extremada bobería!

Pasemos a hablar de la viva color de estas piedras. Alegre, suave y bello es el color rojo del rubí, el rosado del balax, el verde de la esmeralda, el azul del safiro y el brillante del carbunco. Yo os lo confieso, los pies juntos: verdad es esa manifiesta; pero, pues estamos en tiempo de decir sinceramente verdades, decidme vos también ingenuamente, ¿qué le debe el clavel al rubí?, ¿qué la rosa al balax?, ¿qué las plumas azules del pavón al safiro?, ¿qué las verdes del papagayo a la esmeralda?, ¿qué el heliotropio al carbunco? Pues ¿por qué estimáis en tanto los colores de las piedras, y éstos, hijos de la misma madre

naturaleza, no los cualificáis? Bravamente os lleva y arrebatada la costumbre de vuestra falsa persuasión. Mirad, mirad la fuerza de la razón, no os dejéis vencer del gusto de vuestro paladar, que afrenta vuestra opinión y captiva el noble discurso del entendimiento, que es el timonero del gobierno humano. ¿En qué piedra hallaréis las varias colores del silguero, las de la calandria, las del papagayo, las de la paloma, las del ave de Juno, transformación del todo ojos Argos? No os quiero traer aquí al arábico fénix: no me arguyáis de fabuloso lo que está por tantos hombres doctos verificado. ¿Vuestras piedras tienen la excelencia, la diversidad, la pintura, la composición de colores que vemos por esos aires en las aves, y por esos jardines y abiertos prados en las flores?, y en éstas hallaréis color vistosa y olor suave. ¿Y en las piedras? Color sola, y ésa en pocas que sea apacible y grata. La cornerina es de color de uña humana. La piedra lechera de color citrino; la piedra leucoptalmo de color de ojo de lobo; la *cacabres* de color blanco oscuro; la piedra *idea*, que se halla en el monte Ida, de color de hierro; la *galérica* es entre verde y amarilla, y muy grasa; la *egiptila* es negra, y por encima algo de verde; la *eumetis* de color triste de pedernal; el *calchofano* es negro; la *calcedonia* es pálida; el *basanites* es ferrugíneo; el *bezoar* de color de castaña; el *antifates* negro luciente; el *andromantes* muy moreno, y otras muchas piedras preciosas que no cuento, de colores bastardas y desagradables. Si esto es así, como lo es, ¿por qué hacéis tan estimables las piedras por la color, habiendo infinitas tan poco vistosas, y tan pocas de buena vista? ¿No os acabáis de persuadir que no tienen comparación las colores de las piedras con las de las aves y de las flores? El ciego no juzga de colores, y juzgará en mi favor por lo que adivina y por lo que oye decir universalmente.

En cuarto lugar entra la diafanidad o claridad de vuestras piedras, y la que más diáfana os parece es el diamante. Y ello es así por lo que tiene de similitud con el vidrio o cristal; pero ¿cuánto más claro es el vidrio o cristal, pues en los espejos de esta materia vemos tan natural representada nuestra imagen y figura? Y experimentando el diamante, me decís: - Mirad, por aquí veréis en el fondo una luz pequeña brillante. -No la veo, respondo. - Miralda por acá. -Ya esfuerzo la vista cuanto puedo; pero no la alcanzo. -Pues yo veo, dice, una briznita en el centro, que me alegra el corazón. -¡Oh lo que hace la afición! Ciego con el amor y gusto de estas piedras, se fuerza a creer un Narciso de piedras, que ve lo que no ve; y cuando vea algo de luz, ¿qué maravilla, pues tenemos a la mano el pedernal, fidelísimo cajero del fuego, que abunda de luz tanto, que nos servimos de él para encender los hogares de casa, y con ser un lucero que nos alumbra de noche y de día, le compramos por la más mínima moneda? ¿Cuánto mayor perspicuidad tiene el agua, o dulce o salada?, pues en ella nos vemos de los pies a la cabeza con tanta transparencia, que aparecen y se descubren en ellas los árboles, las casas, los tejados con los ademanes y movimientos que hacemos y hacen.

Agora, pues, si en las aguas y en los cristales es tanta la diafanidad, ¿por qué en las piedras admiramos y estimamos tanto su claridad, que por ella vale una piedra una ciudad, y acá que con tanta largueza y copia hallamos la representación de las cosas, pasamos por ello como si fuera indigno de admiración? ¡Oh desacuerdo!, ¡oh entendimiento de poquísima ponderación!

¡Fuera!, ¡fuera!, que ya llegamos a lo importantísimo de estas piedras, que son sus admirables virtudes, por las cuales de buena razón habemos de conceder que merecen los precios excesivos en que se venden, y otros mucho mayores.

Los diamantes se hallan en la India, en la provincia Biznager en tres rocas, donde el rey de ella tiene sus minas; y fuera de la gran ganancia que tiene, es ley que al diamante que excediere su peso de treinta mangleles, que valen ciento cincuenta granos, o dos dracmas y seis granos, sea para el Rey. Otra roca hay en Decán, donde se hallan muy finos, aunque menores, y algunos están labrados, y a éstos les llaman *naifes*, y a todos los otros *almaces*. Otra roca hay en el paraje de Malacea, donde hay muchos, pero pequeños. Hállanse en las rocas de Biznager algunas veces tan grandes como cuatro avellanas, y Clusio dice que vió uno en esta provincia que pesaba ciento y cuarenta mangleles, y que supo de un hombre fidedigno haberse hallado otro tan grande como un huevo de gallina.

El mayor diamante que se sabe es el que dió a la reina doña Isabel, hija de Enrico II, rey de Francia, cuando se casó con ella, nuestro rey don Filipe II, que le compró de un flamenco, llamado Carlo Affetato, en ocho mil coronas. Del diamante, pues, dice Leonardo Pisaurense que tiene virtud de expeler venenos, de resistir a los hechizos, y de echar los demonios del cuerpo, y de vencer a los enemigos, atado al brazo izquierdo. Y Hermes dice que el diamante donde se halle esculpida la cabeza de un hombre con barba larga, y un poco de sangre en el cuello, que tiene virtud de dar esfuerzo y atrevimiento, y obtener victorias, y preservar el cuerpo de golpes y heridas, y alcanzar la gracia de los príncipes y señores.

La esmeralda se halla en Balagate; es llamada de los Indios y Persas *pachee*, y de los Árabes *zamarrut*. También se traen del Perú, aunque no tan finas, estas piedras. De ella dice Alberto Magno que si llevándola consigo alguno tuviere acceso con alguna mujer, aunque sea propria, se le hará pedazos la esmeralda; y que hace castos a los que la traen consigo, y da buena memoria, acrecienta las riquezas y expele las tempestades. Y Abenzoar dice que vale contra veneno. Y Hermes dice que la esmeralda donde estuviere esculpida la figura de un hombre en forma de buhonero que vende mercerías, o de un soldado asentado bajo bandera, que da riquezas, le hace vencedor y libra de todo mal. El mismo dice que la figura de un hombre coronado en el topacio, que al que le lleva le hace bueno, virtuoso y amado de Dios y de las gentes. El mismo dice que en el jaspe la imagen de la liebre pintada, el que la llevare, no podrá ser ofendido del demonio. Dice Chael que si llevares en una ametista esculpida la figura de un hombre con una espada en la mano, asentado sobre un dragón, y esta piedra la pusieres en un anillo de plomo o de hierro, que te obedecerán todos los espíritus y te revelarán los tesoros, cualesquiera que sean.

De estos milagros y virtudes estupendas podré traer muchos de todas cuantas piedras preciosas hay, justamente dichas preciosas, y dignamente merecedoras de inmensos precios, si ello es verdad. Pero examinemos esto un poco, y veamos si consienten en ello los hombres doctos que han tratado de esta materia y hablado en parte de ella; y saquemos a luz lo que se debe tener sin escrúpulo fundado en razón, y comprobado de la experiencia, sin la cual en este propósito podemos hablar poco o nada; que no es razón dure tantos siglos la antigua persuasión del grande valor de estas piedras. Parece que dirá

alguno que por el mismo caso que la estimación de estas piedras tenga tanta antigüedad, no debe ser apeada de su crédito. Digo que por mí *sint omnia protinus alba*; no quiera Dios que les quite yo su nombre y fama. El valor que se da por ellas, digo que es inmenso, y que no simboliza con su virtud y facultad; y digo que muchas cosas tienen ganada opinión de tal cualidad y no la tienen.

Opinión es que el ámbar es esperma de la ballena; y dice Nicolás Menardo ser falso, y que la verdad es que suelen tragarle las ballenas, y cuando las cazan, en unas se halla ámbar en los ventrículos, y en otras no, por no haberle comido. Del camaleón se dice que se sustenta del aire; y escribe Petro Belonio, que es engaño, y que él estando en el Cairo vió muchos, los cuales se sustentan de moscas, langostas y gusanillos de las hierbas, y las cazan con la lengua, que tienen con un nudo al cabo, que les sirve a manera de ballestilla. De manera que no porque una cosa haya corrido con tal nombre, por eso se ha de quedar en él para siempre; tenga algún día su lugar la verdad, y no vivamos en eterno engaño.

En controversia está si estas famosas piedras de que tratamos tienen virtud medicinal o no; pero yo no me meto en eso. Sea así que tengan virtud, a lo menos debe ser muy poca; pues dice Carolo Clusio, médico excelente y grande indagador de verdades: *Gemmarum pretium, aut ex earum raritate, aut ex hominum affectibus et cupiditate intenditur: majoribus enim facultatibus, iisque longo experimento comprobatis praeditus est magnes, tum etiam lapis, qui sanguinem undecumque fluentem sistit*: «El precio, dice, de estas piedras es tan subido, o por su rareza, o por la afición de los hombres, que mayores facultades, y con larga experiencia comprobadas, tiene la piedra imán, y la piedra que estanca la sangre de cualquier parte del cuerpo que salga, y no tiene precio sino vil y bajo.» Y más abajo, en este mismo discurso que hace de las piedras, dice que esta piedra estanca sangre se llama *alaqueca*, y que una libra de ella, aderezada se vende en un real castellano: *Hujus tamen virtus reliquarum, gemmarum facultates exsuperat, quippe qui sanguinem undequaque fluentem illico sistat*: «Y la virtud de esta piedra sobrepuja las facultades de todas las piedras preciosas, como quien es bastante a reprimir la sangre de donde quiera que mane, en un instante.» Y el mismo dice que el diamante, con ser tan estimado, *nullius est in medicina usus*; que no es de ningún provecho en la medicina.

Oigamos a san Isidoro en el lib. XVI *De originibus*, en los capítulos *De gemmis*: *Volunt autem quidam jaspidem, gemmam, et gratiae, et tutelae esse gestantibus, quod credere non fidei, sed superstitionis est*: «Dicen algunos que el jaspe a los que le llevan engendra gracia y favor, y los defiende de males; pero esto no es de fe, sino de superstición.» Dice el mismo santo que los magos con el zahumerio de la piedra *achates* deshacen las tempestades y detienen los ríos, *si creditur*, si hay alguno que lo crea. «La piedra *androdumante* es de color de plata, dice el santo, y los magos piensan que doma y refrena los ímpetus de la iracundia.» *Animorum impetus et iracundias domare et frenare dicitur, si credimus*: si se puede creer. Y el mismo san Isidoro, últimamente, que hay ciertas piedras preciosas que los gentiles usan en sus supersticiones, y que con el zahumo de la piedra *liparia* dicen que fácilmente puedan sacar las bestias de los bosques, y las almas del infierno. ¿Veis cómo este gran santo no da crédito a las facultades de esas piedras? Antes los milagros contados los obran los diablos por algún pacto hecho con hombres tan

desalmados, que por hacerse invisibles, o por algunos malos intentos, se sujetan al demonio y creen sus dañosas ilusiones.

Tres géneros hay de mágica: natural, artificial y vedada. La natural, dice Julio César Bulengero, libro I, *De licita et vetita magia*, o fué hallada por el humano ingenio, o por el uso, o fué enseñada de los ángeles buenos a los hombres. La salamandra, dice san Agustín, *De civitate Dei*, vive en el fuego; los montes de Sicilia hasta hoy arden y echan llamas, testigos bien idóneos de que no todo lo que arde se consume. Y ¿quién sino Dios, criador de todas las cosas, le concedió a la carne del pavón muerto que no se pudriera? Y en Sicilia dicen que la sal de Agrigento aplicada al fuego se deshace, y al agua rechina, como la común en el fuego. A la mágica artificiosa pertenece la esfera de Posidonio, donde estaban expresas todas las conversiones de los orbes celestes verdadera y realmente. Boecio hizo con el arte, como dice Casiodoro, que bramara el metal, y la culebra de arambre silbara, y las aves labradas de madera cantaran. Lo que dice Josefo, libro VIII, de Eleazar, judío, que echaba los demonios de los cuerpos, o no es de creer, dice Bulengero, o entraba en parte con el demonio. *Illa aut sublestae fidei sunt, aut daemonem ipsum ad partes venisse necesse est*. La mágica, pues, donde interviene el demonio, la tiene condenada la santa madre Iglesia, y no se puede ni debe usar. Tales son todas las cosas que se hacen fuera del orden natural.

Los gimnosofistas, o mágicos indios, enviaron un árbol a Apolonio Tiano, que le saludara de su parte, y después hicieron que dieran de beber y sirvieran a la mesa unos coperos hechos de metal; y esto no puede ser que se hiciera naturalmente, porque la naturaleza nunca da operación si primero no dió forma efectriz y obradora de la operación. Luego fué necesario que aquel árbol de quien fué saludado Apolonio, y aquellos ministros de metal, que fuesen informados de forma de hombre y ánima, no sólo moviente, pero racional. Y cuando los leones de madera se mueven y las estatuas hablan, esto se hace preter naturalmente; porque los animales perfectos, si no es por semen de sus semejantes, no pueden ser engendrados. Y más que la naturaleza no puede juntamente engendrar un animal perfecto y darlo luego su justa grandeza. Demás de eso, los mágicos, las cosas que se hacen en remotísimas partes, las anuncian en el punto que se hacen, lo cual no pueden anunciar sino los que se hallaron presentes. Luego fué necesario que fuesen advertidos de demonios, los cuales obran casi en un punto en diversos lugares. En fin, los mágicos usan de puntos, caracteres, figuras y ceremonias, todo lo cual por sí no puede hacer nada, sino significar.

Acerquémonos más a nuestras piedras. San Agustín, en el libro XXI, *De civitate Dei: Daemones illici diversis creaturis non ut animalia cibis, sed ut spiritus signis per varia genera lapidum, herbarum, lignorum, animalium, carminum*. «Que los demonios son traídos de diversas criaturas, no como animales del pasto, sino como espíritus, por figuras. Es a saber, por varios géneros de piedras, hierbas, árboles, animales y versos.» Que los mágicos se aprovecharon de las piedras para sus acciones mágicas, de Orfeo lo puedes saber en su libro *De lapillis*. Con la piedra *ananchitis*, dice Plinio en la necromancia, son compelidas a salir y aparecer las imágenes de los dioses; con la piedra *heliotropio* y con la hierba de su mismo nombre se hace, el que la lleva, invisible; quien lleva la piedra *neuritis*, dice Orfeo, es amado de los dioses, y si es casado, lo es mucho de

su mujer. *Dolon achaten gerens carus fuit Hectori*. «Dolón fué muy querido de Héctor por llevar la piedra acates.» Cedreno dice que Apolonio con mágicas figuras y encantos ligó y hizo parar un río. Y Ovidio alude a esto:

Quid vetat et nervos magicas torpere per artes?

¿Veis cómo los milagros que hemos contado de las piedras, con aquellas figuras de hombres y animales, son hechos por arte mágica, y que no son efectos naturales y facultades propias del diamante, del rubí, de la esmeralda y las demás? Ya habéis visto también cómo las piedras son de poco uso o ninguno en la medicina. Pues si las maravillas que se cuentan de ellas son por arte mágica, y las virtudes naturales que tienen no son de más provecho ni eficacia que las de las hierbas y plantas, ¿de dónde les viene tan excesivo precio y quilatación? No más que del gusto y afición de los señores; que la dureza es tan inútil, que no sirva a nadie de nada; pues por sólo ser raras, sin excelencia ninguna, cosa poco loable parece. La grande hermosura que algunas tienen no la niego, ni vos me habéis de negar que tienen tanta y más las flores y las aves.

Agora, pues, ¿qué os mueve a darles tanto precio a las piedras, dejando sin estimación cosas de tantas virtudes y mayores? Confesemos que es capricho de señores, y no más; que si ellos no dieran tanto dinero por ellas, por sólo su gusto, nadie las buscara, y hoy se estuvieran encerradas en las oscuras entrañas de la tierra. Comprad, comprad esta piedra del desengaño, y las otras estimaldas o por su hermosura o por sus efectos con igual ponderación a las cosas que son tan bellas y tan eficaces como ellas; que si el racional de los sacerdotes del templo de Salomón llevó piedras para adorno de su capa, también Gristo, y la Virgen, su madre, y la sabiduría son comparados a los lirios del campo, a las rosas de Hiericó, al cedro del Líbano, ciprés de Hermón, palma de Cadés, oliva hermosa en los campos, plátano opaco en las fuentes. *Ego quasi terebinthus expandi ramos meos, et rami mei honoris et gratiae*. Y el lirio, ni la rosa, ni el cedro, ni la palma, ni el olivo, ni el terebinto han tenido más que una estimación común, sin exceso, como las piedras, que las ha levantado al pináculo supremo de la vanidad y antojo de un príncipe, que dió por ellas tan gran precio porque quiso, y lo quiso porque gustó de ello.

Esto es lo que hallo en mi favor; si a v. m. no le persuade, *operam et impensam perdidit*.

De Murcia y Octubre 3.

EPÍSTOLA VIII

Al Capitán Don Joan Delgadillo Calderón

Que trata de los Delgadillos, Manueles y Villaseñores y Porceles

Cuando yo, señor, escribí la *Historia de Murcia* con decreto suyo y permiso de S. M., traté al fin de ella de los linajes nobles que por línea masculina quedaban en pie. Y como

(aunque los caballeros Delgadillos son originarios de aquí desde la conquista) entonces no los había en Murcia, no hablé de ellos; si bien tenía buena noticia de sus antecesores de v. m. De pocos días a esta parte he sabido cómo v. m. es hijo de esta patria, y me ha pesado mucho de haberlo ignorado, porque si hubiera sabido lo que agora sé, necesariamente hubiera hablado en mi historia, de los Delgadillos, pues me consta tanto de su nobleza. La falta ha sido de ignorar yo que v. m. fuese en el mundo. Agora que sé cómo su padre de v. m. salió de Murcia y se casó en esa ciudad de Málaga, donde hoy v. m. asiste y tiene casa, en esta carta, que con las demás escribo, daré a la estampa su linaje y otros tres: Manueles, Villaseñores y Porceles; y en otras ocasiones, si Dios fuere servido, irá metiendo otros, que aunque no quede línea de varón, hay muchos hoy que tienen cuarto de ellos y se deben honrar de tenelle.

Delgadillos

Los de este apellido y linaje descenden de Galicia, son caballeros hijosdalgo, y ha habido muchos de encomiendas y hábitos de todas órdenes, como fueron Joan Álvarez Delgadillo, que por su valor y hechos memorables, así en paz como en guerra, vino a ser alférez del Rey, a quien toca en los actos de los reyes llevar el pendón real, como le llevó el Conde de Cifuentes, por haber quedado esta dignidad en su casa, cuando el rey don Felipe II tomó la posesión de Portugal. El rey don Juan el II dió este cargo al dicho Joan Álvarez Delgadillo, a competencia del señor de Oropesa; y su hermano, Pedro Delgadillo, fué comendador de la Membrilla. Juan Fernández Delgadillo fué caballero de la Banda. Martín Fernández Delgadillo, comendador de Veas. Alonso Gómez Delgadillo, comendador que llaman de Lavara; todos caballeros tan famosos, que ilustraron sus órdenes con su prudencia y esfuerzo.

En Valladolid hay un rico mayorazgo de estos caballeros, los cuales antiguamente se comunicaron con los caballeros Delgadillos, de Murcia. Aquel mayorazgo está hoy en la casa de Avellaneda, de los condes de Castrillo. De este linaje pasaron algunos a Paredes y Trujillo, de los cuales fué el esforzado caballero García de Paredes, asombro de Francia. Otros vinieron a Murcia por frontaleros, y en ella gozaron de los oficios del gobierno de esta ciudad, que no se daban sino a gente muy noble. Y así Pedro Ruiz Delgadillo casó en ella con doña Ana Fajardo, y fué jurado en el estado de los hijosdalgo, año 1384, y regidor annal año de 1392, y el año 1414 y en el de 1415, y en el de 1418, fué reservado de pechos impuestos, como caballero hijodalgo notorio, según parece en los padrones del archivo de esta ciudad, y principalmente en el libro de los caballeros, dueñas y doncellas hijosdalgo, que esta ciudad hizo, año 1418, donde está insaculado, en la parroquia de Santa Catalina.

Del dicho matrimonio tuvo a Fernán Ruiz Delgadillo, que fué alcalde ordinario de esta ciudad de Murcia, juntamente con Rodrigo Escortel, año 1447, el cual casó con doña Francisca Cascales, y procreó a Juan Ruiz Delgadillo, que casó con doña Violante Mingote, de Alicante, linaje noble y limpio, y hubieron a Joan Ruiz Delgadillo, que casó en Murcia con doña Constanza de Constantín, familia muy limpia y noble, cuya hermana, llamada doña Beatriz Constantín, casó con Francisco de los Ríos, caballero de Córdoba, y

tuvo a Pedro de los Ríos, que fué secretario de las inquisiciones de Lerena, Sevilla y Méjico, y fator mayor de S. M., y su contador mayor de cuentas en Méjico; y su hijo, Lorenzo de los Ríos, alguacil mayor de las inquisiciones de Méjico y aquellos reinos.

Fué Pedro de los Ríos, por la madre, primo hermano de Gaspar Delgadillo; y Pedro Ruiz Delgadillo, hermano de Joan Ruiz Delgadillo, fué oficial del Santo Oficio más tiempo de treinta años, donde consta, demás de la nobleza, la mucha limpieza del dicho Gaspar de Delgadillo.

Joan Ruiz Delgadillo murió aquí, el año de la peste, que fué de 1557, y dejó de su matrimonio a doña Ana Delgadillo y a Gaspar Delgadillo Calderón, el cual hallándose mancebo alentado, fué a la guerra del levantamiento de los moros del reino de Granada, donde sirvió muy honradamente, y procediendo el tiempo casó en Málaga con doña Madalena de Fuentes Carrillo, hija del capitán Joan Tristán de Fuentes y de doña Elvira Carrillo de la Cerda.

El capitán Joan Tristán de Fuentes fué gran soldado, como lo mostró sirviendo aventajadamente en Italia, Francia y África, y por sus muchos servicios el rey don Filipe II le hizo merced de las haciendas y heredades de los cuatro apeadores de la villa de Almachar y de todo lo que pareciera estar por repartir de población nueva. El dicho capitán Fuentes fué natural de Jerez de la Frontera, de los caballeros Fuentes, de aquella ciudad, cuyos deudos son: don Diego de Fuentes Pavón, del hábito de Calatrava, y don Miguel, su hijo, del hábito de Santiago. Doña Elvira Carrillo, mujer del dicho capitán Fuentes, es de los caballeros Carrillos de la ciudad de Málaga, deuda de don Joan Chumazero Carrillo, del hábito de Santiago, del Consejo Supremo de Justicia y de la Cámara, y de su hermano don Antonio Chumazero, del Consejo Real, y su presidente en la sala de Alcaldes.

El dicho Gaspar Delgadillo Calderón hubo en doña Madalena de Fuentes Carrillo al capitán don Joan Delgadillo Calderón y a doña Adriana, doña María, doña Ana, doña Leonor y doña Petronila Delgadillo.

Doña Adriana casó con el capitán Francisco Vázquez de Acuña, natural de Jaén; tuvo por hijos a don Gaspar y a don Sancho Vázquez de Acuña, que no tuvieron sucesión, y a doña Margarita, doña María y a doña Ana, monjas. Doña María Delgadillo, que se crió en Murcia hasta los diez años, casó en Málaga con el doctor Rodrigo Bastardo de Cisneros, de la casa de Somovilla de los Bastardos, de cuyo matrimonio tiene seis hijos: al capitán don Baltasar Bastardo de Cisneros, mayorazgo, señor de la casa de Somovilla, casa infanzona en el valle de Val de San Vicente, y a don Gaspar, don Fernando, don Rodrigo, doña Joana y doña Madalena, monjas profesas.

Doña Ana, tercera hija, está por casar; doña Leonor y doña Petronila son monjas profesas. El capitán don Joan Delgadillo Calderón casó en Málaga con doña Gracia de Arriola, hija del capitán Pedro de Arriola Morejón, teniente de general de la artillería de Málaga y Gibraltar, y de doña Mariana Enríquez. El dicho capitán tuvo a su cargo la expulsión de los moriscos, que se hizo por el puerto de Málaga, y otras muchas

comisiones honrosas. Era de la casa de Arriola, y señor de la de Mariorta, en el Goirbar, en la provincia; y por la madre, de los caballeros Morejones, alcaides de Ronda; y doña María Enríquez, su madre, mujer noble y principal, de la ciudad de Málaga.

El capitán don Joan Delgadillo Calderón tiene de su matrimonio cinco hijos: a don Pedro y don Jorge, varones, y a doña Madalena, a doña Mariana y doña Teresa, monjas.

Sus armas de estos caballeros Delgadillos son siete estrellas de plata en campo azul, y la orla de goles, con calderas negras, y asas de oro con bocas de sierpes vomitando fuego. Algunos de este linaje añaden una cruz floreteada de goles, por los hábitos que tuvieron; y adviértase que aunque en escrituras antiguas se halle escrito *Delgadiello*, los modernos escriben Delgadillo, y todo es uno.

Manueles

Los Manueles tomaron su apellido del infante don Manuel, hijo menor de siete que tuvo el rey don Fernando el Santo. El infante don Manuel casó con doña Beatriz de Savoya, en quien hubo a don Joan Manuel, que llamaron príncipe de Villena, y a doña Violante y a don Sancho.

Don Joan Manuel casó dos veces; la primera con la infanta doña Constanza, hija del rey don Jaime de Aragón y de doña Blanca, hija de Carlos II, rey de Nápoles, en quien hubo a doña Constanza, que casó con el rey don Pedro de Portugal, y fuera de matrimonio a don Enrique, que fué conde de Sintra y señor de Cascaes, y fué el primero que alzó el estandarte real en Lisboa por el rey don Joan el Primero de Castilla; y por las guerras que sucedieron volvió acá, y el Rey le dió las villas de Montalegre y Meneses, con título de conde. Dejó cuatro hijos: a don Pedro Manuel, señor de Montalegre y Meneses, a don Fernando, a doña Leonor y a doña Inés Manuel, con los cuales emparentaron casi todas las ilustres casas de Castilla.

Casó don Joan Manuel, la segunda vez, con doña Blanca de la Cerda, hija del príncipe don Fernando de la Cerda, y hubo en ella a doña Joana Manuel, que casó con el rey don Enrique II de Castilla, y a don Fernando Manuel, que fué llamado don Fernando de Villena, el cual casó con doña Joana de Aragón, hija mayor del infante de Aragón don Berenguel Ramón y de la infanta Espina, hija de Despoto de Romanía, la cual murió sin sucesión y el señorío de los Manueles se entró en la corona real.

Fué el infante don Manuel adelantado de este reino de Murcia, y ni más ni menos su hijo don Joan y su nieto don Fernando. Doña Violante, hija del infante don Manuel, casó con el infante don Pedro de Portugal, los cuales procrearon a doña Constanza, que casó con don Nuño González de Lara, y no tuvieron sucesión.

Don Sancho Manuel fué hijo tercero del infante don Manuel, y no hijo de don Joan Manuel, como dicen todos los autores que se acuerdan dél. La prueba de esto es certísima. En una carta que escribe don Joan Manuel a esta ciudad, siendo adelantado de

ella, su fecha en Córdoba, 30 de noviembre, año 1358, que está en nuestro archivo de Murcia, dice así:

«Sepan quantos esta carta vieren cómo yo, don Joan, hijo del infante don Manuel, tutor, con la reina doña María, del rey don Alonso, mi sobrino y mi señor, y guarda de sus reinos, y su adelantado mayor del reino de Murcia, por algunas demandas y querellas que yo había de vos el concejo de Murcia, y por la contienda que entre vos y mí se trabó, ya por lo del adelantamiento que yo tenía del Rey, ya por lo que fué fecho a don Sancho Manuel, mi hermano, sobre el alcázar de Murcia», etc.

Y la reina doña Joana, hija de don Joan Manuel, le llama *primo* en una carta que escribe a la ciudad de Murcia, su fecha en Toledo, a 21 de Diciembre. Don Sancho Manuel casó con doña Beatriz de Castañeda; hubo en ella a don Joan Sánchez Manuel, conde de Carrión y adelantado mayor de este reino, y a don Pedro Manuel y a doña Sancha Manuel.

El conde don Joan Sánchez Manuel casó con doña Joana de Exérica, en esta ciudad de Murcia; tuvo por hijos a don Joan Sánchez Manuel, a don Fernán Sánchez, a don Francisco Sánchez y a don Alonso Sánchez Manuel, y algunas hijas; todos casaron aquí: ya no queda de ellos sucesión masculina. De don Joan Sánchez Manuel hay capilla y entierro en esta santa iglesia catedral, en el sagrario del Santísimo Sacramento, con este letrero: *Sepulcro del noble caballero don Joan Sánchez Manuel, hijo del Conde de Carrión y adelantado de este reino de Murcia.*

Don Pedro Manuel, hijo del dicho don Sancho, fué deán de Sevilla. Doña Beatriz Manuel casó con don Pedro de Landa, caballero francés, que vino en socorro del rey don Enrique II, contra el rey don Pedro, de donde vienen los caballeros Fajardos de Sevilla; porque don Francisco de León, hijo de doña María Manuel y de Gonzalo Ruiz de León, veinticuatro de Sevilla y de Córdoba, casó con doña Mencía Fajardo, dama de la Reina Católica, hija del adelantado don Pedro Fajardo, en quien tuvo a don Luis de León, que casó con doña Elvira de Guzmán, y a doña Luisa Fajardo, que casó con don Francisco Fernández Marmolejo, hijo de Rui Barba Marmolejo y de doña Ana de Santillán.

Doña Sancha Manuel casó con Fernán Díaz de Mendoza, en cuya propagación de Manueles se incorporaron los mejores linajes de España, aunque hoy no queda línea masculina.

Las armas de estos caballeros son con alusión al nombre de Isacio Ángel, Emperador de Constantinopla, padre de doña María, o como algunos dicen, Irene, que casó con don Filipe, Emperador de Alemania, y abuelo de doña Beatriz, que casó con el rey don Fernando el Santo de Castilla, y bisabuelo del infante don Manuel, que tomó por armas, con la dicha alusión, una mano de ángel, alada, de oro, y con ella una espada desnuda, en campo rojo; y algunos añaden un león, de las armas reales de Castilla.

Villaseñores

Los caballeros de este apellido tienen su casa solariega en las montañas de León, de donde en el tiempo de la conquista salieron muchos, que hicieron hazañas memorables. Entre ellos, Alfonso Fernández de Villaseñor sirvió al rey don Enrique III en las guerras que tuvo, con grandes ventajas: éste casó con doña Elvira Osórez, hija de don Fernando Osórez, maestre de Santiago.

De este matrimonio tuvo por hijo único a Fernán Alfonso de Villaseñor, que casó con doña Aldonza Gutiérrez de Tapia, señora muy cualificada. Tuvo por hijos a Fernando y Diego de Villaseñor. Fernando fué alcaide de Calatrava: tuvo una hija, que casó con Fernán Vázquez de Acuña. Diego de Villaseñor, alcaide que fué de Segovia, casó con doña María Serón, y hubo a Ginés de Villaseñor, el cual casó en Murcia con doña Ana Riquelme; procrearon a don Pedro de Villaseñor, regidor de Murcia y señor de la villa del Jabalí, que casó con doña Francisca de Valibrera, en quien hubo a don Diego y a doña María de Villaseñor.

Don Diego de Villaseñor, señor del Jabalí, casó con doña Salvadora Carrillo y tuvo a doña Francisca de Villaseñor. Ésta casó con don Pedro Carrillo Manuel; tuvieron dos hijas: a doña Ana, que casó con don Salvador Carrillo y murió sin sucesión, y a doña Guiomar Carrillo, que casó con don Francisco de Verástegui Lisón, señor de la villa del Palmar.

Doña María de Villaseñor Riquelme casó con don Miguel de Valcárcel, regidor de esta ciudad de Murcia; tuvo por hijos a don Francisco Valcárcel, señor de la villa de Agramón y alguacil mayor perpetuo de la de Hellín. Hubo más: a doña Costanza y a doña Jusepa Valcárcel. Doña Costanza es casada con don Luis Zavallos, regidor de esta ciudad, y doña Jusepa con don Francisco Contreras; ambos tienen hijos.

Las armas de los de Villaseñor son siete estrellas y una media luna en campo azul, y por orla cinco hojas de higuera en campo de oro.

Porceles

Este linaje de los caballeros Porceles es antiquísimo y nobilísimo. Trae su origen de los romanos Porcios, Porcanos y Porcelos; y el principio de todos ellos fué aquella historia de cuando los troyanos, con su príncipe Eneas, entraron en el Lacio, y por oráculo de los dioses vinieron a parar a Albalonga, donde hallaron una puerca blanca, con treinta lechones o *porcelos*; fausto agüero, que después de treinta años habían de poseer pacíficamente el reino latino. Virgilio, en el libro III de la *Eneida: Cum tibi sollicito*, etc.

De estos antiquísimos Porceles romanos quedaron en España, cuando la ganaron, algunos, de los cuales fueron ascendientes del Cid Rui Díaz de Vivar, principalmente el conde de Castilla don Diego Porcelo, hijo del conde don Rodrigo, que pobló la ciudad de Burgos, y otros muchos que, en diversos tiempos, se derramaron por la Andalucía y por Aragón. Y en tiempo de los godos, por los años quinientos y ochenta, reinando

Luivigildo, padre de san Hermenegildo y de Recaredo, sobrinos de san Leandro y santa Florentina, y de san Fulgencio y san Isidoro, los había aquí en Murcia, y de ellos quedó el nombre en ella a la puerta de los Porceles. Así lo testifica Marco Máximo con estas palabras: *Porcellorum familia in Hispaniae Tarraconensis urbe Bigastro, quae nunc Murcia dicitur, à romanorum gente trahens originem, clara et insignis, habetur. Porta hujus urbis ab hac familia dicta est Porcellana, ut Carthaginis Spartariae Topilia à Topilio cive romano: «La familia, dice, de los Porceles es ilustre y esclarecida en la ciudad de Bigastro, dicha agora Murcia, de la provincia Tarraconense, la cual familia trae su origen de los romanos; y una puerta de esta ciudad de Murcia se dice la puerta de los Porceles, como la puerta Topilia, de Cartagena la espartaría, se dice también así de un romano llamado Topilio.»*

Después, habiendo entrado los moros y echado a los godos, a lo menos la mayor parte, con el tiempo nos fuimos recuperando, aunque poco a poco, y últimamente esta ciudad de Murcia fué ganada por el rey de Castilla don Fernando el Santo; y reinando su hijo, don Alonso el Sabio, fué poblada nuevamente de cristianos; y entre los caballeros insignes que la poblaron están escritos por tales, en el libro de la población, que esta ciudad tiene en su archivo, Guarner Porcel, Porcelín Porcel y Orrigo Porcel. Y en otro libro de los caballeros hijosdalgo, que después de la población se hizo por acuerdo de la ciudad, para que los allí insaculados para siempre jamás no pagasen pechos algunos, están Manuel Porcel, Francisco Porcel, Alonso Porcel, otro Manuel Porcel, Fernán Porcel y otro Guarner Porcel. Y siempre estos caballeros en Murcia participaron de los oficios de los alcaldes y regidores, cuando se gobernó por oficios annales, en que no entraban sino la gente más noble de esta ciudad.

Hoy no los hay, porque se acabó la línea masculina; pero como hay muchos apellidos nobles que tienen hoy cuartos de Porceles, y de ello les redunda mucho honor, y ni más ni menos a todos los de este apellido, que viven en el Andalucía y en otras partes, me ha parecido hablar de ellos.

Sus armas son una puerca con unos lechones o *porcelos*, debajo una carrasca, con alusión a la puerca y lechones de Albalonga, de que Virgilio hace mención, como dijimos arriba.

EPÍSTOLA IX

El Maestro Pedro González de Sepúlveda al Licenciado Francisco Cascales

Sobre sus Tablas poéticas

Habiendo esta ocasión de ser la que me ha de cumplir deseos de tan largos días, bien me permitirá v. m. que en ella exceda de los límites, estilo y forma de carta; pues, fuera de que el dilatarme no será sin ejemplo de muchos buenos, amor disculpa cualesquier excesos, y el deseo de saber hace honrados mayores atrevimientos.

Habr  como dos a os que lleg  a mis manos el libro de las *Tablas po ticas*, que pocos antes v. m. hab  compuesto, con que me juzgu  venturoso y enriquecido por hallarme empe ado al mismo tiempo en leer a mis disc pulos otra semejante obra que yo hab  compuesto; venturosa en no haber salido a luz hasta haberla recibido de v. m., porque si bien era casi toda ella sacada de la de Arist teles, Horacio y Plutarco, y ayudada de lo que en varios lugares dejaron esparcido Plat n, Cicer n, Quintiliano, Petronio y algunos otros griegos y latinos, cuyo juicio procur  seguir en todo, fu  forzoso apelar en muchas partes a los modernos, no de la sentencia, sino del silencio de los antiguos. Porque de Arist teles, como v. m. bien sabe, se perdi  aquel precioso tesoro de los dos postreros libros, de que  l hace menci n en su *Ret rica*, y Laercio, en la vida de S crates; que si hoy vivieran nos excusaran de andar mendigando a puertas de pobres autores. Horacio, que pudiera por entero remediar esta necesidad, no quiso, quiz  porque no la hab  en su tiempo. Lo de Plutarco, a mi juicio, m s fu  apolog a en defensa de los poetas que arte para guiarlos, ni ant doto para leerlos, aunque esto segundo es lo que promete el t tulo.

Este grado, pues, de apelaci n, confieso a v. m. me ten a. sumamente descontento. Porque de los modernos latinos (hablo de los que yo he visto), el que m s corre, no llega con muchas leguas al fin. De los nuestros no hablo, porque por venturosa tuviera a nuestra naci n en que ellos toda su vida hubieran callado. S lo Pinciano, a mi modo de entender, top  con el objeto verdadero de esta arte, pero fu  realmente en el tratarlo poco feliz. De los dem s,  cu l ha habido que haya visto, no digo aun acertado con el blanco? Ventura fu  de nuestra naci n que, ya que graznaron estos cuervos, fu  imitando a la corneja de Domiciano, pues lo hicieron en lengua que no entendiesen los extranjeros, para que no tuviesen contra nosotros materia de nuevas s tiras. Agrad zcoles, con todo eso, que como en esa circunstancia, as  tambi n en lo sustancial del hecho y dicho no se desde aron de imitar aquella ave infeliz; pues ya que no pudieron decir de sus escritos *Bene omnia sunt*, pudieron, pero, decir, *Bene omnia erunt*. Amanecer  alg n d a sol que destierre estos nublados.

Sin lisonja digo (as  me d  Dios la salud que tanto he menester y deseo) que juzgo ser el libro de v. m. en quien, a mi juicio,  nicamente se ha cumplido esta promesa y remediado esta falta. Porque la po tica en Espa a corr a d as ha tan grave tormenta, que naufragara sin duda, a no socorrerla v. m. con sus *Tablas*. Yo las le , y no una sola vez, con particular atenci n y gusto, verdad de que basta por prueba que retratando por ellas algunas de mis opiniones, admit  en ese n mero, y le  a mis oyentes aun aquellas con que mi entendimiento no estaba del todo conforme. Porque se me ven a a la memoria lo que dijo S crates, habiendo le do a Heraclito: *Quae quidem intellexi, generosa et praeclara sunt, arbitror autem et quae non intellexi: quamquam Delio natatore est opus, nequis in eo praefocetur*.

Con estas dudas me estuve hasta que mi buena fortuna trajo a mi general al se or licenciado Mota, disc pulo de v. m., tan honrado, que sabe en toda ocasi n honrar a su maestro. La buena leche lo conoc  en las dificultades al poste, y a ese t tulo trabamos amistad, que ya el tiempo ha convertido en compa a de colegio. Par ceme que en sus cartas ha comunicado a v. m. mis dudas, aunque no sus fundamentos, de que result  mandarme v. m. se las ponga. Yo lo hab  deseado sumamente, y fuera de que una

muy penosa enfermedad, que aun hoy padezco, me ha impedido el hacerlo por más de año y medio, también me ha tenido a raya recelo de que v. m. no recibiese mis preguntas con diverso ánimo del que yo las propusiera. Porque sé que hay ingenios sofistas que gustan de andar siempre cargados de preguntillas, proponiéndolas a cuantos topan, más con ánimo de tentar que con deseo de saber. Y no quisiera por cuanto tiene el mundo que v. m. me pusiera en tan odioso catálogo, porque me es Dios testigo que en mi vida he preguntado sino con deseo de saber, y que en todas mis acciones he procurado más ser docto que parecerlo. Con esta sinceridad suplico a v. m. sea servido de recibir mi papel, y satisfecho de que no tiene hoy mayor apasionado que a mí, me dé licencia para que un rato vista el entendimiento la máscara de contrario, pues queda la voluntad descubierta por tan amiga.

En la *poesia in genere*, tabla II, pág. 42 y adelante, asienta v. m. en la recibida opinión de que Lucano no es poeta; y para mí es llano por todas las razones que allí se traen tan docta y advertidamente; pero no quiere v. m. que con ellas entre la de Pinciano, que es por haber seguido el hilo de la verdad histórica. Los argumentos y autoridad de Aristóteles defienden bien esa parte; mas querría saber, supuesto que es eso cierto y que yo tengo por sin duda, que podría ofrecerse caso en que sin menoscabo de la verdad hubiese cabal asunto para un poema, ¿cómo se entenderá la censura de Arbitro, donde es sin duda que a Lucano le excluye del coro poético a título de no haber fingido? Porque ser él quien allí moteja, bien se deja entender de sus palabras, que son: *Ecce belli civilis ingens opus, quisquis attigerit nisi plenus litteris, sub onere labetur, non enim res gestae versibus comprehendendae sunt, quod longe melius historici faciunt, sed per ambages, deorumque ministeria, et fabulosum sententiarum tormentum praecipitandus est liber spiritus, ut potius furentis animi vaticinatio apparcat, quam religiosae orationis sub testibus fides*. Y aun le hallo a esta sentencia mayor antigüedad, pues la tiene Platón, diciendo que el fingir es necesario en el poeta, y su doctrina la ilustra Plutarco con unas palabras que parece no dejan lugar a otro sentido. Dice, pues: *Unde Socrates quibusdam somniis ad poeticen accensus, ipse quidem, utpote qui jam per omnem vitam factus esset veritatis propugnator, minime vero esset ad persuadendum aptus, nec industrius mendaciorum artifex, AEsopi fabulas argumentum putavit eligendum, ut poesin minime futuram, cui mendacium non adesset*. Este parecer de Sócrates, que también juzgo ser de Platón, confirma el mismo Plutarco más abajo, hablando de propria sentencia, y diciendo: *Etenim sacrificia novimus choris et tibiis carentia, poesin vero fabularum et mendaciorum expertem non novimus*. Teniendo, pues, esta opinión tan de atrás su corriente, y en favor suyo el juicio de hombres tan agudos y doctos, creíble se me hace que no se apoyó sin muy sólidos fundamentos. Y así a v. m. suplico me diga cuáles pudieran ser éstos; y pues se libra también de los lazos de Quintiliano, se sirva de desatar o de cortar estos en que me ve caído.

En la misma *Tabla*, pág. 95, dice v. m. que el asiento y lugar debido a los episodios es luego después del principio. Yo no negaría que allí quepan y que puede haberlos, pues el ejemplo de Virgilio y los de Homero en ambos poemas prueban eso tan bien como v. m. advierte; pero que ese lugar le sea debido y forzoso, no veo por qué. Pues es cierto, a lo menos para mí, que pudiera muy bien el poeta entrarse a la narración, sin episodio ninguno. ¿Qué inconveniente fuera que Virgilio hubiera comenzado a narrar desde el

libro séptimo, puesto que es allí donde comienza lo principal de la acción, y que después, si quiera, contara los errores de Eneas, la ruina de Troya, los amores de Elisa, las obsequias de Anquises, la bajada al infierno y otros menores episodios que se entretejen con esos, buscándose él ocasión a propósito semejante a la que le da con Elisa, para que cuente el incendio de su patria, cosa que pudiera muy bien hacer con el rey Latino; pues es muy verisímil que éste, no menos que aquélla, gustase de oír y saber de Eneas los motivos y antecedentes de su venida a Italia?

Pudiéraseme responder que fueran tantas cosas muy largas para contadas; pero veo que eso no embaraza a Homero para que en la *Ulisea* dejo de emplear cuatro libros en otro semejante caso. Pues llegado Ulises a Corfú, y hospedado de Alcinoos, le cuenta sus pasados errores, batallas y demás sucesos, gastando en eso el nono, décimo, undécimo y duodécimo canto. Luego pudiera Virgilio, sin desdoro de su poema, hacer lo mismo, y como de hecho lo hizo en aquella pequeña parte, hacerlo también en esta mayor; con lo que ya los episodios no tuvieran el primer lugar, pues quedara preocupado con parte de la narración.

Fuera de esto, ¿quién podrá negar que en el cuerpo de la narración intercurrentes mil episodios, ya menores, ya mayores, con descripciones, con amores, con pláticas y otros adornos de que se viste el poema? Esto vese tan claro en Virgilio y Homero, que no es menester desmenuzarlo con ejemplos. Pues Torcuato Tasso, a quien v. m. da tan honrado lugar, y a quien yo no dudo de poner inmediato a Virgilio, como lo está él a Romero, ¿no interpola galanamente con su principal acción los encantos de Ismenio, los amores, los tormentos, y al fin la libertad, bodas de Olindo y Sofronia, el concilio de Plutón, los engaños de Armida, las competencias de Gernando y Reinaldo, con la muerte del uno y destierro del otro, la pérdida de Erminia, la prisión y encantamiento de Tancredo, los motines de los italianos sobre la muerte que tenían creída de Reinaldo, el vaticinio de Pedro sobre la descendencia del mismo, el admirable nacimiento, crianza y conversión de Clorinda, su muerte, y el amargo llanto de su vencedor amante, el retiro de Reinaldo, el encantado palacio de su Armida, su vuelta y restitución al campo, con otros episodios de tan hermosa variedad, [que] adornan aquel poema en todo y por todo heroico; todos, digo, no se mezclan de tal modo con la principal acción, que sin que ésta se pierda de vista, van ellos ocupando los lugares medios?

Luego no siempre se les deberá el primero, o el sentido de aquella proposición es otro que yo no le alcanzo. Y sin duda lo es, porque más abajo añade v. m. (y es lo que yo acabo de ejemplificar) que en la exposición de la fábula se interponen episodios para mayor lustre, ornato y grandeza de ella. Prueba v. m. también con los ejemplos de Homero y de Mafeo, y podemos añadir el de Camilo Camili en el Gofredo, que aun acabada la principal acción han lugar algunos breves episodios que de ella penden. Pudiendo, pues, como pueden, estar al fin de toda la fábula, y interpolarse con ella, ten qué sentido se ha de entender aquella su proposición de v. m. que el asiento y lugar debido a los episodios es luego después del principio? ¿Es acaso decir que de las dos partes, exordio y narración, de que se integra el poema, en la primera, que es el exordio, no han lugar los episodios, sino que pueden, acabado él, ir desde luego entrando a arbitrio del poeta en cualquier lugar de la segunda parte?

La tercera *Tabla*, con la traducción de aquel lugar de Horacio: *Si plausoris eges*, etc., pág. 109, me convida a exponer a la censura de v. m. un pensamiento acerca de aquellas palabras que se siguen:

Mobilibusque decor naturis dandus et annis.

Y guardes el decoro
A la natura y los mudables años.

Y es conforme a la común lección que todos admiten: *Mobilibusque decor naturis*, etc., que hasta ahora ningún expositor he visto que lea de otro modo. He dudado muchas veces si este lugar está depravado, y si ha de corregirse leyendo *maturis*; yerro que pudo ser facilísimo, como en el mismo se ve, borrada o gastada alguna pierna de la *m*; por otra parte, el sentido queda, si no me engaño, más perfecto, pues expondremos:

Y guardes el decoro
A los mudables y maduros años;

que es decir, a las primeras edades y a las postreras, oponiendo con gallarda antítesi lo inconstante de las unas a lo maduro de las otras, puesto que el epíteto *mobilibus* puede a la niñez y juventud darse tan sin escrúpulo, que el mismo Horacio, pintando las condiciones del niño, dice:

*Et iram
Colligit ac ponit temere, et mutatur in horas.*

Y del mozo:

Cereus in vitium flecti.

Y más abajo:

Et amara relinquere pernix.

Y no son menester argumentos, pues hay autoridades de Virgilio. De los novillos dijo:

*Jam vitulos hortare, viamque insiste domandi,
Dum faciles animi juvenum, dum mobilis aetas.*

Pues que a la edad varonil y a la vejez cuadre el *maturis*, persuádmelo por lo que dice Nigidio, referido de Agelio: *Nam et in frugibus et in pomis matura dicuntur, qua neque cruda et inmitia sunt, neque caduca et decocta, sed tempore suo temperate adulta*. Tal es esa edad, *neque cruda et inmitis*, cual es la niñez y juventud: *Neque caduca et decocta*, cual es la extrema vejez: *Sed tempore suo temperate adulta*. Con esta propiedad de la palabra *maturum* explica Agelio el símbolo de Augusto: *Festina lente*. Donde, como él infiere, basta decir *matura*, cosa que ya algunos en empresas la han usurpado siempre en este sentido. También expone Macrobio aquel *maturate fugam* de Neptuno a los vientos donde dice: *Ex quibus contrariis, industriae celeritate, et diligentiae tarditate fit maturitas*. Y Virgilio en persona de Eneas:

Tu facito mox, cum matura adoleverit aetas.

Que es lo que decimos en español: *Cuando seas hombre hecho*; que allí no quiere decir viejo, claro está. También hallo que ese mismo epíteto le dan a la vejez en mil lugares muchos de los buenos autores:

*An esset
Tempora maturae visurus longa senectae.
Hic annis gravis atque animi maturus Aletes.*

(Virgilio.)

Hallo este mismo lenguaje en Cicerón *in Bruto*: *Cumque ipsa oratio iam nostra canesceret haberetque suam quandam maturitatem et quasi senectutem*. Y lo que más apoya mi pensamiento en otros dos lugares de Horacio, ambos casi con unas mismas palabras y con esta misma antítesis. En lírico:

*Natosque maturosque patres
Pertulit Ausonias ad urbeis.*

Y a los Pisones:

*Maturusne senex, an adhuc florente juventa
Fervidus.*

Este pensamiento parece que vió Codro Ureco, y quiso imitar este lugar cuando dijo:

*Te mobilis aetas,
Atque senum matura cohors exspectat.*

Lugares todos harto congermanos el *Mobilibusque decor*, etc. Fuera de lo dicho, poner *naturis* en vez de *aetatibus* no sé que tan latino ni tan propio sea, que lo usen buenos autores. Yo a lo menos ningún lugar he visto de que me acuerde. La sentencia, en fin, que espero de v. m. veneraré y tendré por definitiva.

En la *Tabla I, de la poesía en especie*, páginas 280 y 281, lleva v. m., contra la común sentencia, que la narración épica no puede comenzar del medio o fin, y después volver al principio, sino que debe guardar el orden natural de esas partes. Añade v. m. que el haberse introducido tal opinión es porque, viendo los gramáticos que de lo pasado en Troya por espacio de diez años, no tomó a cantar Homero sino lo que sucedió en el último, ni Virgilio emprendió de los siete que anduvo vagando Eneas sino lo que padeció y hizo en el postrero, de ahí dijeron que los poetas comienzan de los fines o medios. Si esta censura tan clemente de v. m. es interpretar, por no contradecir el sentimiento de éstos, ni perder en público el decoro a su autoridad, perdóneme v. m., que más me parece deben ellos a su cortesía que la verdad a su rectitud. Pero de mí a v. m., Platón habrá de tener paciencia, si tuviéremos a la Verdad por más amiga. Yo tengo por certísimo que los autores en quien esta sentencia se ha apoyado, realmente la abrazaron y siguieron. Y creo que de esto ni v. m. duda, ni nadie, vistos los lugares adonde lo tratan, podrá dudar. Pontano, en su *Institución poética*, habiendo mostrado esa transposición en la *Iliada*, *Ulisea* y *Eneida*, concluye diciendo: *Videtur itaque Virgilii saltem et Homeri exemplo vel à postremis, vel à mediis ducendum narrationis principium*. Y Viperano: *Poeta igitur non undelibet, et gemino ab ovo, sed à re aliqua illustri faciet initium; rerumque novitate et episodiis auditoris animum quasi captum ad finem usque perducet, antecedentia vero et media, si ab ultimis coeperit, opportune intermiscet*. Acrón, sobre Horacio:

Et in medias res

Non secus ac notas auditorem rapit.

Ita à medietate incipit, quasi superiora nota sint.

Landino, sobre aquel lugar:

Ordinis haec virtus erit, etc.

In contexendis rebus duplex adhibetur ordo, alter naturalis, alter artificiosus, naturalis est cum indispositione quaeque priora prius collocantur; hic plerumque in oratore perspicitur, artificiosus est maxime poetarum.

Si en algunos, pues, de estos dos lugares de Horacio, él sintió lo que interpretan éstos, mire v. m. cuánta fuerza cobrará esta opinión. Del mismo parecer fué Agustino Datho sobre el principio de la narración virgiliana. Ascensio siente lo mismo al principio del segundo libro. Demás de esto traeré a Eustatio, sobre la *Iliada*, cuya autoridad vale tanto, que no admite exposiciones: *Poeta vero Homerus ordinate et in hoc incepit quidem à postremis, ex his autem, quae sibi sparsim dicta fuerant, comprehendit et quae ante haec facta sunt, haec enim virtus est posse eos à mediis incipere, dimissum vero principium*

secundum aliquam partem differre. A estos autores, bien se ve en sus palabras, que lo que más les movió a tal sentimiento fué haber notado que los dos soles de la poesía épica, el uno en dos, y el otro en un poema que solamente compusieron, observaron con tanto cuidado tal modo de colocación; porque no se hace creíble que siempre gustasen de tan extraño modo de narrar, que jamás se apartasen dél si no fuera sintiendo ser ley, o a lo menos grande virtud poética el seguirlo. Heme alargado algo en este punto, porque es la mayor dificultad que en las *Tablas* de v. m. se me ha ofrecido, y en favor de tan nuevo dogma, si he de decir verdad, quisiera más patrones o más argumentos.

Las *Tablas* III y IV de la *poesia in specie* son una valentísima cosa, y lo que absolutamente más aficionado de v. m. me ha hecho; porque en ellas veo cuanto lo es v. m. de aquel único sol de todo lo scible, Aristóteles, aunque en la poesía *in genere* quedó bien visto cuán desentrañado y en sus entrañas le tiene v. m.

Allí niega v. m. haber tragicomedias: la razón que da es, porque siendo, como es, el fin de la comedia pasatiempo y risa, y el de la tragedia misericordia y terror, no parece puede haber buena mezcla y unión entre tan opuestas acciones, ni consecución de sus fines, porque quien engendra la risa son burlas que da y recibe la gente baja; por donde hacer sujeto de risa las acciones de un príncipe no sería decoro; burlarle a él ha de causar alborotos y escándalos y muertes; todo lo cual es puramente trágico. Y así ni la principal acción puede ser ilustre con risa, ni humilde con personas graves.

Todo eso me parece bien. Mas pregunto yo: ¿No podrían las primeras personas ser ilustres, y ya que no ellas, en las segundas y humildes que ayudan a la acción, ponerse la risa? Porque no me parece necesario que ésta nazca siempre de la principal acción, sino de las episódicas, ni siempre de los hechos, sino de los dichos, los cuales no todas veces son indecentes a personas graves. Fuera de esto, no hay en el *Anfitrión* paso más ridículo que la pendencia entre Mercurio y Sosia, y con todo eso no se dedignó Plauto de exponer un dios a la risa del teatro. Pero si esta razón y ejemplo no bastan, por lo menos es muy de considerar que aquella acción él mismo la llama *tragicomedia*, y eso tan acordadamente, que en seis versos de la loa, con particular cuidado lo repite dos veces. Veá v. m. las palabras:

Faciam, ut commista sit tragicomoedia.
Nam me perpetuo lacere, ut sit comoedia,
Reges quo veniant, et dii, non par arbitror.
Quid igitur? quoniam hic servos quoque partes habet,
Faciam sit proinde, ut dixi, tragicomoedia

Esta imitación sin duda movió a Baptista Guarin, en su *Pastor Fido*, a llamar aquel poema *tragicomedia*. Y Aristóteles a este género de acción, si bien le da el inferior lugar entre las fábulas, no totalmente la excluye, ¿Hacen algo estas autoridades y ejemplos?

Acerca de la ditirámica he tenido una duda. Todos los que hablan de ella, y v. m. también, tabla V, al principio, pág. 404, dicen que ya no se usa. Que en tiempo de los

latinos no se usase, es para mí tan cierto, que, por serlo tanto, me trae loco mil días ha un lugar de Cicerón al principio del libro *De optimo genere oratoris*, que tengo por sin duda está gravemente depravado. El lugar es: *Poematis enim tragici, comici, epici, melici etiam, ac dithyrambici (quod magis est tractatum à latinis) suum cuiusque est¹⁶³ diversum à reliquis*. Todos los códices que yo he visto dicen así, y es imposible que no se haya de leer muy al contrario: *Quod minus est tractatum à latinis*; porque de poesía ditirámica yo no hallo rastro ni sombra entre latinos, ni aun mención de ella en historia romana, ni se me hace creíble que si la hubieran usado, Horacio la pasara en silencio. Lambino, sobre aquellas palabras: *Seu per audaces nova dithyrambos*, lee de la manera que digo, que me alegró y admiré sumamente cuando lo vi; y estimara sobre todo encarecimiento saber dónde topó aquel hombre tan nueva lección, o con qué fundamento corrigió la antigua.

En fin, Roma no vió la ditirámica. Pero que hoy no se use, no me lo parece, porque, dejada a una parte su materia, que entre Griegos fué alabanzas de Baco, de que hoy estamos tan lejos; nunca a mi parecer, si se mira a la forma, estuvo esta poesía, ni Grecia la pudo tener más en su punto; si no, oigamos a Aristóteles, y luego veamos si con su dicho conforma lo que hoy pasa. En *Los Problemas*, hablando de una poesía que se llamaba *Nomos olex*, dice: *Quemadmodum igitur et verba, sic et moduli numerique imitationem sequebantur diversa semper et nova facta*. Todo lo cual añade luego que usó la ditirámica. Y en la *Poética*, habiendo dicho que de la imitación en número, armonía y metro usan mimos y ditirambos, comedias y tragedias, las distingue diciendo: *Sunt vero quaedam, quae omnibus utuntur praedictis, dico autem exempli gratia rythmo et armonia et metro. Quemadmodum et dithyrambicorum poesis, et mimorum, et insuper tragaedia atque comoedia, differunt tamen quod illae quidem simul omnibus, hae vero secundum partem*.

La ditirambo, en fin, era poesía que imitaba a un mismo tiempo con palabras, música y baile. De este género, pues, de imitaciones vemos tan llenos hoy los teatros, que apenas en ellos se canta ni baila otra cosa, remedando los bailarines con meneos y movimientos lo que los músicos cantan, y la música misma, con su armonía, lo que en la letra se dice; de tal modo, que si la letra habla de batallas, la música toca al arma, y los que bailan pelean. Lo mismo digo en todas las demás cosas, cuyos remedos en música y baile con tanta admiración y gusto han aplaudido los teatros; por donde me persuado que nunca más válida que ahora se ha visto la ditirámica.

El soneto, en la postrera tabla, pág. 440, le reduce v. m. a la poesía lírica en consecuencia de la antecedente división, que pone tres especies de poesía: lírica, scénica, épica. Si no son más, de su bando me tiene v. m.; pero si no me engaña mi juicio, no son tan pocas; porque ésas, si bien se mira, más son diversos modos de que el poeta usa en sus narraciones, que diversas especies de imitación. ¿Quién dirá que la comedia y tragedia son una especie? ¿Por ventura no se diferencian más que en número? ¿No hay mayor diferencia entre una comedia y tragedia que entre dos comedias? ¿No la hay también mayor entre una lírica y ditirámica que entre dos líricas? Pues éstas se diferencian en número; luego la distinción de aquéllas habrá de ser especie; por donde las especies de poesía más habrán de ser de tres.

Mas ¿para qué argumento? Aristóteles más numeró al principio de su arte, y le siguió Cicerón en el lugar que arriba procuré restituir. El de Aristóteles es: *Epopoeja vero et tragoedice poesis, praeterea comoedia et dithyrambica, et auleticae maxima pars, ac citharisticae omnes in universum conveniunt, ut imitationes sint*. Hé aquí v. m. numeradas cinco especies, y no quiso poner más, no porque ya en su tiempo no se usasen elegías y epigramas, pues el mismo filósofo las compuso, sino porque en solas éstas, seguramente hablando, halló imitación, y de éstas aun no todo lo tuvo por poesía, pues no toda la lírica admite en ese catálogo. Repare v. m. en aquellas palabras: *Et auleticae maxima pars ac citharisticae*. Mucha parte dice, no todo. ¿Qué parte es ésta?, aquella sola que tenía strofas, antistrofas y epodos, cual es la de Píndaro, porque en esta sola habrá imitación dialogística, y personas agentes.

Agora me queda por mentar otro dogma, que el soneto siempre es epigrama. De su definición, partes, virtudes y materia lo colijo; porque el epigrama, según Pontano, es un breve poema, con exposición simple de algún hecho, persona o cosa, o que de lo narrado y expuesto deduce algo: las virtudes son brevedad y agudeza, y otros añaden la suavidad; materia particular no la tiene, pues abraza generalmente cualquier sujeto. Todo esto veo en el soneto. Ser breve poema, v. m. lo prueba y ello se dice; ser, o simple o compuesto, vese claro; pues hay algunos que no hacen más de narrar algún suceso, sin meterse en consideraciones, cosa tan ingeniosa, que granjee el gusto de los lectores; otros de la narración deducen en su cláusula alguna sentencia, que con gravedad o agudeza mueva el ánimo, y estos segundos nos agradan siempre. Lo mismo pasa en el epigrama: simples los hay, como son los más de Catulo, por donde en cuanto a esa parte tiene tantos aficionados. Compuestos también cuales son casi todos los de mi paisano Marcial, que por ser tan feliz en esto se alzó con la palma de epigramatario.

La materia, en fin, del soneto no tiene límite, y no juzgo que esto le viene de ser lírico, como v. m. quiere, pues la materia de la lírica no es en rigor sino la que dijo Horacio: *Musa dedit fidibus divos puerosque deorum*, etc. Ya veo que esto se ha dilatado de modo que cuanto en breve poema pueda decirse, tanto admite la poesía mélica; pero no negará v. m. que esto es usurpar a las demás poesías lo que es suyo. Pues si podemos dejar de hacer cómplice al epigrama con la mélica en este hurto, ¿para qué quiere v. m. que de este pecado le acusemos? Sino que digamos que es su jurisdicción en todas materias, y que sin hacer agravio a nadie, pues a todo tiene acción, se entra por cualesquier asuntos. Y, en fin, no hay cosa sublime, media ni ínfima que no pueda en breve poema ser simplemente narrada, y que así narrada, ni dé lugar a que de ella se deduzga alguna sentencia; con lo cual nada hay que con justa razón no se sujete al epigrama, y de esa misma manera y por las mismas causas del soneto.

Sin lo dicho, la poesía lírica tiene propio carácter, estilo y lenguaje, es a saber, florido, ameno, hermoso y dulce, por el cual se distingue, bien que accidentalmente, de los demás; pues el épico es majestuoso y grave, el trágico afectuoso y sublime, el cómico humilde y plebeyo, el ditirámico descompuesto y libre. Si el soneto, pues, se reduce a la mélica (y no por esto niego que pueda caber en ella, como cabe en las demás), es fuerza que siempre guarde aquella dulzura, gallardía y amenidad del poema lírico; cosa que

teniendo ella tan difusa materia, es fuerza que le haga mil veces pecar contra el estilo. ¿Qué cosa más distante que la dulzura del lenguaje lírico, y la licencia del satírico, y humildad plebeya del cómico? Si el soneto, pues, es en alguna de estas materias, como hay millares de ellos, ¿quién bastará a hacer un casamiento tan desigual?

Concluyo, pues, que el soneto, según lo que dél yo entiendo, es meramente epigrama imposible de reducir a especie determinada de poema, porque en todas ha lugar; y así, que su reducción no ha de ser a bulto de toda la especie, sino de cada soneto en individuo; el heroico a la epopeya, el cómico a la comedia, el trágico a la tragedia, y así en los demás, vistiéndose del color que a aquella poesía se debe: si es épico, de gravedad; si lírico, de dulzura; si trágico, de tristeza, y así en los restantes. Pues estos hábitos, al modo de los que visten los hombres, guían no sólo al conocimiento, sino a la distinción de la cualidad y estado que profesa el que le viste.

Estas dificultades se me han ofrecido, acerca de lo que pido a v. m. benigna enseñanza, y la merezco, si no por otro título, porque el motivo que a proponerlas me obliga no ha sido curiosidad vana, sino codicia honesta de saber. Lo prolijo me habrá v. m. de perdonar, que, fuera de que he gustado ser hijo de obediencia, me tienen asegurado relaciones que tengo de v. m. que jamás cosa de estudio le ha parecido larga. Si en el discurso de mi carta, que lo dudo, el lenguaje desdijere de la modestia a que el nombre y título de discípulo me obligan, atribúyalo al fervor que el argüir lleva de suyo, y no a falta de verdadera humildad. De estas veras remito la satisfacción a las pruebas con que v. m. gustare de experimentarme, asegurando las parejas del gusto con la obligación. Dios guarde a v. m., como deseo, para argumento de las buenas letras.

De Alcalá y de este colegio, a 8 de Agosto 1625.

EPÍSTOLA X

Al Maestro Pedro González de Sepúlveda, Catedrático de Retórica en la Universidad de Alcalá de Henares

El licenciado Francisco Cascales, en respuesta de la pasada

Reconozco en v. m. cortesía, prudencia, doctrina y erudición, todo en sumo grado; sumamente lo invidio todo. Tan lejos estoy de sentirme por las objeciones y réplicas que v. m. me hace, que antes las agradezco y reverencio, y las abrazo por sus méritos con el gusto que un ambicioso de honra recibiera la corona del imperio del mundo. Y en lo que v. m. alaba y honra mis *Tablas poéticas*, hallara más gloria, si menos afecto, amor y bondad en v. m.; aunque alabanza jurada por su salud de v. m. es fuerza admitirla y regocijarme con ella.

Cuando vi la fecha de su carta de v. m. me enojé con mi desgracia, y me pareció imposible que tan venerables papeles se hubiesen detenido más de un año. Helos leído con gran gusto, y visto los lugares tan bien y tan a propósito traídos, que me obligan a

admirarlos y ponerlos sobre mi cabeza, como conceptos de la de Minerva y de tan gran maestro. Si mis respuestas, que serán algo lacónicas, no satisficieren a su gran talento de v. m., quedaré obligado a retratarme y seguir otra doctrina; que siendo de v. m. la contraria, será justo que la siga.

Respondo, pues, a la primera objeción contra lo que yo digo, que Lucano no dejó de ser poeta por no fingir, sino por las causas que doy verdaderas, esenciales para no merecer el nombre de poeta: una, porque erró en la materia, que en ella no pudo dar suma excelencia al varón que deseó celebrar, que fué Pompeyo; otra, que no propuso un varón como debiera por precepto de Aristóteles, y ejemplos de Homero y Virgilio y otros; otra, que no dispuso su poema como manda el arte, obligándose a una acción primaria breve, sacada de lo mejor de la historia; otra, que no fué tan dramático como debiera.

Lo que v. m. prueba bastantísimamente, que debe el poeta fingir, ¿cómo lo puedo yo negar, pues en mis *Tablas* lo enseñé, y trato de los episodios, que son las ficciones del poeta? Lo que yo digo es que en Lucano no fué ésa la causa, pues es claro que en muchos lugares (aunque no felicemente) de su poema fingió. Que en él hay no pocos episodios. *Episodio* es el que se hace fuera de la acción primaria; tal es el que Lucano pone en el libro I, introduciendo a Arunte, agorero, y a Fígulo, astrólogo, que pronostican la desdichada batalla; y episodio es el de una matrona que más abajo habla de las cosas futuras de aquellas guerras civiles:

Talis et attonitam rapitur matrona per urbem; etc.

Episodio es el que hace en el libro II, donde representa las guerras de Sylla y Mario; episodio es el que hace en persona de Apio, solicitando el oráculo de Apolo, y la respuesta de las cosas que habían de pasar; episodio es el de la hechicera Tesala, valiente en su arte; en el libro VI y en el último libro hace otros dos episodios, uno del banquete de Cleopatra y relación de las pirámides de Egipto, y otro del viejo Achoreo sobre la fuente del Nilo. Así que no dejó de fingir Lucano; y por eso dije que no era la causa esa de no tener nombre de poeta; cuanto más que yo me declaro más abajo, diciendo que no era ésa la causa principal, enfadado de ver que todos se cierran en darlo por no poeta con esa sola causa, siendo en la que menos pecó.

La segunda objeción que se me hace a lo que digo, que los episodios han lugar luego después del principio, debe V. m., a mi parecer, excusarla; porque yo no digo que aquel lugar es forzoso, sino que desde allí se pueden introducir por toda la obra hasta el fin de la acción, y aun después de ella; de suerte que los episodios andan libres por todo el poema, hecha la proposición y invocación, si la hubiere. Y a esto no respondo más; pues v. m. no duda sino en la fuerza, y esa confieso que no la hay, ni se deduce haberla de lo que escribo.

El lugar siguiente de Horacio, que a v. m. le parece está depravado, donde dice: *Mobilibusque decor naturis dandus a annis*, etc., paréceme la enmienda del cielo, y elegantemente apoyada la razón de todo ello; si bien puede pasar el texto seguramente, si

no me engaño; porque mirado el pensamiento de Horacio, es cierto que *naturas* toma aquí por costumbres:

*Si plausoris eges auloea manentis, et usque
Sessuri, donec cantor, vos plaudite, dicat,
Aetatis cuiusque notandi sunt tibi mores,
Mobilibusque decor naturis dandus et annis.*

Has de considerar, dice, las costumbres y edades, que es lo mismo que las costumbres de cada edad; y a estas costumbres y edades les has de guardar su decoro, y tener cuenta que así las edades como las condiciones naturales son mudables, porque como el hombre va mudando de edades, muda también de costumbres; que cuando niño tiene unos ejercicios y gustos, y cuando mancebo otros, y cuando varón y cuando viejo otros.

Que la costumbre se tome por naturaleza, Virgilio lo dice, y ¿quién no? *Geórgica*, libro I:

Varium caeli praediscere morem,

por las condiciones y naturaleza varia del cielo. Y llámala allí mudable Horacio, porque en cada edad hay sus propias costumbres; y mudándose las edades, se mudan también las costumbres; porque deja el hombre las de la una edad, y toma las de la otra: fuera de que aun en una misma edad por alguna grave causa se suelen mudar las costumbres, como lo vemos en el terenciano Demea, que habiendo sido por todo el discurso de la comedia duro y terrible con su hijo, al fin, forzado, se deja vencer, y condesciende con los ruegos de su hermano Mición.

Todo lo que digo aquí lo recoge en breves palabras Cicerón, *De senectute: Cursus est certus aetatis et una via naturae, eaque simplex, suaque cuique parti tempestivitas est data: ut et infirmitas puerorum et ferocitas juvenum, et gravitas jam constantis aetatis, sic senectutis maturitas naturale quidam habet, quod suo tempore percipi debeat.* Está dicho famosamente, que el camino de la vida del hombre es uniforme y va procediendo *gradatim* de una edad en otra, y cada una tiene sus propiedades naturales. La puericia es flaca, la juventud feroz, la edad viril es grave, la vejez madura. Dice, pues, Horacio que a estas naturalezas de cada edad se les ha de guardar su decoro. Nótese aquella palabra de Cicerón: *Quiddam naturale*, que en ella nota las costumbres con nombre de naturaleza, que consuena con las palabras de Horacio:

Mobilibusque decor naturis dandus et annis.

No obstante esto, me conformo con la corrección de v. m., que es muy gallarda.

A la objeción de la pág. 280 y 281 de mis *Tablas*, donde prueba v. m., la opinión común de los gramáticos y otros autores, que la narración épica se ha de tomar y comenzar del

medio o fin, digo que esto se ha de entender con distinción: o se considera el modo con que se ha de escribir la acción, sacada ya de la historia, o el modo como se ha de sacar de la historia. Si consideramos la acción ya sacada en limpio, ésta ha de tener principio, medio y fin subsecutivos; si bien lleva entre sí episodios asidos a la principal acción. Vese claro en Homero y en Virgilio. La acción de la *Iliada* en Homero es los enojos de Aquiles con Agamemnón, sobre haberle tomado este rey a su captiva Briseida; y desde esta superchería del Rey comienza la *Iliada*, y acaba cuando se desenoja Aquilea. Y la acción de la *Eneida* es la entrada de Eneas en Italia y conquista de ella, y así comienza proponiendo:

*Arma virunque cano, Trojae qui primus ab oris
Italiam fato profugus Lavinaque venit
Littora.*

De manera que desde que puso el pie en Sicilia, parte de Italia, hasta que la conquistó venciendo a Turno, esta acción va subsecutiva hasta el fin, fuera de los episodios que se entretejen, o para mayor noticia, o mayor ornamento del poema.

Si se considera el modo como se ha de sacar la acción fatal de la historia, entonces concuerdan esos autores que se ha de sacar la acción que yo he de proponer, del medio o del fin de la historia. Y si bien yo me conformo con ellos en esto, con todo eso digo que puede sacar su acción el poeta de donde más bien le estuviere, o sea del principio, medio o fin. Advierta v. m. lo que dice Aristóteles en su *Poética*: *Decet autem, rite contextas fabulas, minime temere undelibet initium, sumere, neque item, temere ubilibet terminari.* En que no señala principio, ni medio, ni fin; antes deja libre al poeta para que saque su acción de la parte de la historia que le pareciere mejor. Salvo que por la mayor parte en los acontecimientos medios o últimos suele estar lo más lucido de la historia, y así se toma antes de allí que del principio. Mas, supuesto que el hecho más propio para el poema esté en el principio, de allí se debe tomar la acción fatal, y traer por episodios lo que del medio o del fin pudiere aprovechar y ayudar al ornamento del poema; y si no hubiere cosa que sea de provecho, puede el poeta dejarlo y fingirlo según el verisímil y necesario. Y con esta mi interpretación no refuto la común, antes la admito como más ordinaria; pero digo que no se debe excluir esotra cuando nos viene más a pelo. Bueno sería que, si yo hallo en la historia el más ilustre hecho en el principio, sólo porque está en el principio lo haya de dejar, y tomar aquello que no pueda lucir. Ni la razón lo acepta, ni habrá, pienso yo, autor que lo diga. Éste es mi sentimiento, algo contrario a lo que v. m. dice.

Cuanto a la tragicomedia, donde debajo de duda le parece a v. m. que podría haberla, como la risa se saque de las personas humildes, y las graves sigan su suerte, y se prueba con el *Anfitrión* de Plauto, digo lo que tengo dicho en mis *Tablas*, que como las personas heroicas no constituyan la acción primaria, sino que sean personas episódicas, que se podrá hacer eso; y digo que las tales no serán tragicomedias, sino comedias, pues las partes primeras son de género humilde; y así juzgo del *Anfitrión* plautino. Porque aunque Mercurio es persona de la primera acción, allí no representa a Mercurio, sino a Sosia, de

donde nace toda la risa y pasatiempo de la fábula; y Alcumena, Anfitrión y Júpiter son personas episódicas, que si fueran de la primera acción, de ellas se había de sacar principalmente la risa; pues si buscamos en la comedia materia apta para decir cosas de placer, es porque la acción principal de ella es la que da las ocasiones de risa. Y si bien en la tragedia hay también algo de pasatiempo, aquéllos han de ser donaires urbanos, no escurriles o truhanescos, ni en tiempo que desdigan de la tragedia lamentable y afligida. Y si Plauto la llama *tragicomedia*, es por modo burlesco, que más atrás se declara y da a entender que habla de burlas:

*Post argumentum hujus eloquar tragaediae.
Quid? contraxistis frontem; quia tragaediam
Dixi futuram hanc? Deus sum. Commutavero
Eandem hanc: si voltis, faciam ex tragaedia
Comoedia ut sit, omnibus iisdem versibus.*

Sólo hay que la tal comedia que lleva personas graves, aunque sean episódicas, se llama fábula doble, que es más impropria que las otras; y así lo es la de *Anfitrión*, si bien procura Plauto que las personas graves hablen poco, y pocas veces, fuera de Mercurio, que, como dije, representa a Sosia. Esto siento; lo que a v. m. le pareciere será lo mejor: cosa que, hablando en general de la poesía, en todo tiempo ha habido pocos censores verdaderos de ella. Así lo dice Cicerón en «el Bruto»: *Poema paucorum approbatione contentum est oratio non item*. Y más aprieta el punto Horacio:

Non quivis vida immodulata poemata iudex.

Pues si aun los críticos de la poesía no todos conocen las faltas de ella, ¿qué diremos de cien mil idiotas, que se arrojan a graduar los poemas como si fueran Varos o Tucas?

Acerca de la ditirámica, yo pienso que esto que agora hacen, aunque con poco artificio, los representantes nuestros en los bailes, no es la ditirámica antigua, que nunca usaron los latinos; que si esto fuera, no hubo cosa más tratada y usada que esto en los romanos. Porque, como dice Robortelo por boca de Julio Polux y Ateneo, autores griegos, que v. m. tendrá bien vistos, como tan versado en la lengua griega, entre griegos y latinos se usaba bailar con movimiento de pies y manos y gesticulaciones, imitando las acciones humanas. Y a esto alude lo que ahora hacen, no mal, sino con aquella perfección antigua: lo cual pertenece a la poesía saltatoria, llamada *pantomímica*, poesía vocal. De la saltación pantomímica se acordó Juvenal en la sátira VI:

*Chironomon Laedam molli saltante Bathyllo
Tuccia vesicae non imperat.*

Y estas saltaciones trajeron a Roma y a toda Italia Pílates y Batilo, Suidas dice así: *Saltationem pantomimicam Augustus invenit, cum eam artem Pylades et Bathyllus primi*

factitassent. Y Luciano, libro *De saltatione*, dice que en Delo había bailes de mozos, en los cuales danzando representaban las acciones de los hombres: *Ea autem, quae à saltatoribus corporis agitatione depingebantur, dicta sunt hyporchemata. Saltationes quae voci subserviunt*. Y más abajo dice que no solamente la saltación pantomímica representa las acciones, pero las costumbres y los afectos, introduciendo, ya un enamorado, ya un hombre enojado, ya furioso, ya triste, ya alegre: *Saltatio pollicetur mores et affectus demonstratura*, etc. A estos dos capitanes pantomimos sucedieron en el arte Paris, Hylas, Caramalo y Fabatón. De Paris hace mención Papinio; Macrobio, de Hylas; de Caramalo y Fabatón, Sidonio Apolinar, *in Narbone*:

*Coram te Caramalus aut Phabaton
Clausis faucibus, eloquente gestu,
Nutu, crure, genu, manu, rotatu,
Toto in schemate vel semel latebit.*

Y Aristóteles, al principio de su *Poética*, dice: *Numero vero ipso imitari saltantium est; quandoquidem hi gesticulationis numerosa varietate mores, affectus actionesque imitantur*.

De modo que con lo dicho queda bastante probado que estas saltaciones que, gesticulando y cantando, hacen hoy nuestros representantes, son las pantomímicas que habemos dicho, del tiempo de Augusto y de otros emperadores, y no la ditirámica, de que no tenemos hoy noticia más que la que Robortelo da: que la ditirámica es aquella poesía que usaban los antiguos alabando a Baco, y que los poetas ditirámicos usaban de palabras largas y compuestas, como las que Horacio llama en su *Poética* «sesquipedales»: *Dithyrambica poesis in laudem Bachi usurpabatur: poetaeque dithyrambici utebantur verbis longis atque compositis, qualia Horatius in Poetica vocat sesquipedalia*. Y el mismo en las odas: *Audaces vocat dithyrambos, quod innovarent et complicarent multas dictiones*; de que usaron Aristófanes, griego, y Plauto, latino, como son: *grandiscarpiae, angentifodina, miscelliones, sociofraudi, bustarapi, batriocomachia* y otras a este tono, las cuales son palabras «sesquipedales» o ditirámicas.

Y pues de lo dicho consta que entre los romanos no llegó a usarse la poesía ditirámica, es, a mi parecer, certísima la conjetura de v. m. que no pudo decir Cicerón: *Dithyrambici, quod magis est tractatum à latinis*; y que se debe emendar, *quod minus, o quod numquam est tractatum à latinis*; y que eso se debe tener, mientras otra cosa no se halla de algún códice antiguo manuscrito, que nos dé más cierta fe de la verdad.

Ahora, con licencia de v. m., quiero ver si puedo salvar ese lugar de Cicerón en la manera que está. Aristóteles, en su *Poética*, jamás toma en la boca la poesía lírica con este nombre; pero llámala *nómica* y *ditirámica*, la una y la otra contenida en la especie *lírica*, distintas en la materia y en la frasis, como la comedia y la tragedia. La *nómica* tenía por materia propia la razón de costumbres y leyes de bien vivir, y la ditirámica las alabanzas de Baco; y como sus fiestas se hacían furiosamente, la frasis de esta lírica era desbaratada, con palabras hinchadas y sesquipedales, y los versos *lege solutos*. Esto

estaba en tiempo de Aristóteles valido; y después poco a poco se dejó la desorden y desmesura de la ditirámica y la ceñida religión de la nómica, y de ambas hicieron la lírica, compuesta de mil galas, extendiendo la materia a variedad de cosas, como lo hizo Píndaro, Anacreonte, Stesichoro, Alceo y otros. Ahora, pues, viendo Cicerón que no habían los latinos tratado la épica, sino Enio, y que entonces asomaba Virgilio, y Plauto y Terencio en la cómica, y que de la mélica y ditirámica (que ya todo era una cosa, aunque la llamaban con diversos nombres, ya lírica, ya mélica, ya ditirámica) habían escrito Horacio, y Bibáculo y Basso, y Catulo en lo más de sus obras, pudo decir con razón: *Melici et dithyrambici, quod magis at tractatum, à latinis.*

En cuanto al soneto, que yo reduzgo a la poesía lírica, dice v. m. que será de mi opinión si es verdad que no hay más de tres especies de poesía, como yo escribo en mis *Tablas*; pero que le parece que hay muchas más, y para esto alega a Aristóteles en el principio de su *Poética*: *Epopoeia sane tragoediaeque poesis, comoedia insuper ac dithyrambica, tum pleraeque illarum, quas ad tibias citharasve accommodamus, omnes prorsus in hoc uno conveniunt, ut imitatio sint.*

Aristóteles, respondo, llama poesías a todas las artes que imitan; y así lo es la pintura, la música citarística y aulética, y la danza, porque todas éstas imitan. Pero yo (ni Aristóteles, ni Horacio) no hablo de éstas, que son poesías mudas, sino de la poesía sermocinal; y así comienzo: «*La poesía es arte de imitar con palabras*», que es con lo que se diferencia de todas las otras. Y según esta división, no hay más que tres especies, que son épica, lírica y scénica; que si bien la tragedia y comedia son en rigor diferentes, pero porque la una y la otra es dramática, y se representan en el tablado, se habla de ellas como de una especie. Y cuando las digamos, como lo son, distintas, al propósito y fin que v. m. lleva, no importa. Pues el epigrama o soneto no se puede reducir a la comedia ni a la tragedia, porque en nada, digo, esencialmente, convienen entre sí, ya porque éstas son dramáticas totalmente, y el soneto no lo es, ya porque tienen acción que celebrar, y el soneto no la tiene; pues la fábula del soneto es un concepto no más, y no una acción, y por las mismas causas tampoco se puede reducir a la épica. Teniendo, pues, el soneto por alma de su poesía un concepto, como la lírica, y no comprendiendo acción, como la heroica ni como la trágica ni como la cómica comprende, ¿a quién, sino a la lírica, podemos aplicar el soneto?

Esto siento; si otros dijeren otra cosa, *suo se iudice quisque tueatur*. Siga cada uno lo que le pareciere, y lo que yo digo lo sustentaré asintiendo v. m. a ello; que de otra manera, *palinodiam canam*, sujetándome al juicio de v. m., que debemos seguir todos. Y le suplico me mande, que me deja muy obligado a su servicio y muy envidioso de su gran doctrina.

Nuestro Señor a v. m. guarde.

Murcia, etc.

FIN

